



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Plantea Brugada crear Cabildo Metropolitano



Más de 3 millones de mexicanos trataron de cruzar hacia EU



John y Helene aceleraron el fin de la sequía



Con la Corte o sin ella, va la elección de jueces: Senado



Ofrece ciudad de vanguardia para mujeres



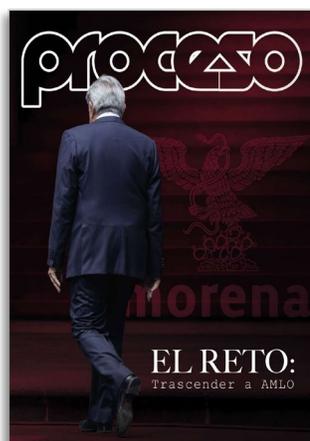
"Haremos una Revolución de Mujeres"



Sedena adquiere miles de enseres



Tiempo de mujeres



El Reto: Trascender a AMLO



Salutación Histórica "Fuerzas Armadas humanistas, visionarias y ejemplares": Claudia Sheinbaum



Sheinbaum, presidenta con "a"



Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CdMx



Domingo 6 de octubre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Murió Ifigenia Martínez, legisladora, académica y luchadora social. - La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y Hernández, falleció ayer a los 94 años de edad, confirmó la familia de la académica y legisladora al coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila. Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación, publicó Monreal en X.

Martínez, una de las luchadoras emblemáticas de la izquierda mexicana, nació el 16 de junio de 1930 y fue reconocida como una de las primeras economistas en hacer estudios sobre la desigualdad económica y social en México.

Al enterarse del fallecimiento de Martínez y Hernández, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló en sus redes sociales: "El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1º de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre, querida maestra Ifigenia."

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, manifestó: "Con profundo pesar nos enteramos del fallecimiento de la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, una luchadora social de izquierda con firmes convicciones, que colocó la banda presidencial a la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Mis condolencias a familiares y amigos".

De su lado, el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, publicó: "Me entero de la triste noticia del fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez. Extraordinaria economista, luchadora por la democracia y la paridad de género toda su vida. Hoy sufrimos una pérdida irreparable. Descanse en paz. Mis sinceras condolencias a familiares y amigos".



La bancada del PRI en San Lázaro también manifestó su pesar por la muerte de Martínez y su coordinador, Rubén Moreira, publicó en X: “El país recibe una triste noticia. Falleció Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados. Economista y mexicana excepcional. Su nombre queda ligado a las más grandes causas contemporáneas. Ejemplo de dignidad y amor a la patria. Abrazo a su familia y compañeros de partido”.

De igual forma, la coordinadora del grupo parlamentario del PAN en San Lázaro, Noemí Lung, señaló en esa red social: “Mi más sentido pésame a nombre de los diputados del PAN a familiares y seres queridos de la presidenta del Congreso de la Unión, la diputada Ifigenia Martínez. Mujer de izquierda, defensora de derechos humanos y pionera en la lucha feminista. Su legado perdurará por siempre”. [[JORNADA P/1,5](#)] [[REFORMA P/1,4](#)] [[REFORMA P/4](#)] [[UNIVERSAL P/1,2](#)] [[EXCÉLSIOR P/1,5](#)] [[EXCÉLSIOR P/5](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[MILENIO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[AS](#)] [[AS](#)] [[EL PAÍS](#)] [[EL PAÍS](#)] [[FORBES](#)] [[INFOBAE](#)] [[INFOBAE](#)] [[INFOBAE](#)] [[INFOBAE](#)] [[LA LISTA](#)] [[LA LISTA](#)] [[SWI](#)] [[TELESUR](#)] [[INFOBAE](#)] [[INFOBAE](#)] [[SPUTNIK](#)] [[EUROPA](#)] [[YAHOO](#)]

Analizan homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez.- Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, adelantó a los medios de comunicación que analizan la realización de un homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, quien falleció la noche de este sábado. Puntualizó que lo anterior se pondrá a consideración de sus familiares, y de realizarse se llevará a cabo una sesión solemne el próximo lunes 07 de octubre. [[MICROSOFT](#)]

Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados-Morena) CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO ROBLES).- “El fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez es una pérdida muy lamentable, irreparable, en efecto, y se va una gran mujer, una extraordinaria luchadora, toda su vida de congruencia y ahora la presidenta del Congreso no solo de la Cámara de Diputados, la Presidenta del Poder Legislativo. Vamos a extrañar mucho su consejo, su paciencia, su prudencia, siempre su buena actitud para con las mejores causas. Deseamos que su familia esté muy satisfecha por el deber cumplido de ella con México”. [[MILENIO TV](#)]

Monreal expresa pésame- El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, lamentó la muerte de la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, con quien compartió su trayectoria política. [[EXCÉLSIOR P/5](#)] [[MICROSOFT](#)]



Esquela.- Mediante una esquela la SCJN lamentó el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [[JORNADA P/7](#)]

Asimismo, mediante su cuenta de *Facebook*, la diputada morenista Evangelina Moreno se unió a la pena por el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez. [[FACEBOOK](#)]

Döring califica como "lobotomía" la iniciativa retroactiva de Morena; buscan censurar a la Corte, dice.- El diputado del PAN, Federico Döring, calificó de "lobotomía legislativa" la iniciativa de Morena para imposibilitar a la SCJN pronunciarse sobre reformas constitucionales. Luego de que la víspera el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna presentó una iniciativa para que quede plasmado en la ley que ocho ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo. Döring consideró que se trata de una propuesta para cercenar y censurar la actuación legítima y originaria de la Corte.

Acusó que el morenista escupe en la memoria de la historia de quienes abrieron el camino de la democracia. "Le falta al respeto a la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, a Heberto Castillo, a Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y todos aquellos que combatieron mayorías del PRI, que eran capaces de reformar la Constitución".

Por separado, el también diputado del PAN, Germán Martínez, aseguró que esta iniciativa de Gutiérrez Luna, es limitar el papel de la SCJN, a un simple asesor legislativo. "La Corte es el órgano encargado de proteger los principios y las reglas constitucionales, cualquier abogado distingue entre los principios que son las directrices fundamentales que orientan la totalidad de nuestra Constitución". [[UNIVERSAL](#)]

MESA DIRECTIVA

Presenta iniciativa Sergio Gutiérrez para reafirmar imposibilidad de la SCJN a pronunciarse sobre reformas constitucionales.- El vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en la que se busca establecer con claridad los alcances y competencias de la SCJN, reafirmando que las controversias que este órgano jurisdiccional debe resolver son aquellas que surgen en su interior o dentro del Poder Judicial, esto, luego de que la Corte se pronunciara por revisar la Reforma al Poder Judicial cuando está



imposibilitada para hacerlo. “En particular, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tendrá facultades para conocer controversias relacionadas con reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, declaró. [[GLOBAL](#)] [[NDV](#)] [[HOGUERA](#)] [[OMNIA](#)] [[DOSSIER](#)] [[PORVENIR](#)] [[MAYA](#)] [[VERDAD](#)] [[MSN](#)] [[INFOBAE](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Morena pide a PAN no presionar a INE.- El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, solicitó a la presidencia del INE que exhorte a los partidos políticos a no intervenir en la elección del Poder Judicial, luego de que el PAN solicitó acatar las suspensiones judiciales para frenar este proceso. En un oficio dirigido a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se acusa al dirigente del PAN, Marko Cortés y la representación del partido ante el órgano electoral por buscar intervenir contrario a lo establecido en la reforma aprobada.

“Resulta inaceptable que el PAN pretenda incidir en el INE sobre el proceso de elección de ministras, magistradas y jueces del Poder Judicial, porque es necesario recordar que, conforme al mandato Constitucional, este órgano electoral tiene la exclusividad y responsabilidad de organizar, supervisar y conducir dicho proceso”, sostuvo. [[CUARTO PODER](#)]

Movimiento Ciudadano logra suspensión provisional contra la reforma judicial.- Un juez federal con sede en Querétaro, concedió una suspensión provisional y ordenó a los 32 congresos locales abstenerse de armonizar a las constituciones locales la reforma al Poder Judicial, por irregularidades durante el proceso legislativo. La suspensión derivó de un amparo promovido por la diputada Laura Ballesteros, de Movimiento Ciudadano, quien denunció diversas irregularidades en la aprobación de la reforma constitucional, como que se haya realizado en una sede alterna sin condiciones para garantizar la votación de los legisladores. [[NOTIVER](#)] [[PENINSULAR](#)] [[CUARTO PODER](#)] [[MSN](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

SCJN pretende violar su normatividad: Monreal.- La SCJN pretende violar su propia normatividad porque determinó analizar la reforma al Poder Judicial, señaló el diputado Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. Y calificó como inconstitucional que la SCJN utilice la consulta a trámite para analizar el alcance de sus atribuciones para someter a control constitucional la reforma judicial; sin embargo,



utilizó esta misma figura para determinar, en 2021, si prorrogaba o no la presidencia del entonces ministro Arturo Zaldívar. [[CUARTO PODER](#)] [[LA UNIÓN](#)] [[GLOBAL](#)] [[MICROSOFT](#)]

La orden en urnas fue que se elija a jueces, y así se hará: Sheinbaum.- En México se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien reiteró que la elección de jueces, magistrados y ministros se va a realizar porque es una decisión del pueblo.

Sheinbaum pidió a los asistentes, quienes respondieron con vivas a cada mención del ex mandatario, que levantaran la mano si estaban en favor de la elección de los juzgadores, a lo que recibió apoyo unánime. Ahora hay unos ministros de la Corte que no quieren que eso ocurra, pero las elecciones populares en el Poder Judicial se van a realizar, sostuvo. [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

El día 16, la convocatoria para jueces, con o sin lista de plazas, afirma Morena.- Sin importar que la presidenta del Consejo de la Judicatura Federal y de la Corte, Norma Piña, entregue o no el listado con el total de plazas en el Poder Judicial de la Federación, las vacantes y retiros, el Senado emitirá el próximo día 16 la convocatoria para la elección de jueces, ministros y magistrados, como establece la reforma constitucional en la materia, advirtió el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier. [[JORNADA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Morena y Aliados buscan liderar el 73% de las comisiones en la Cámara de Diputados.- Morena y sus aliados PT y PVEM van por controlar 73% de las 51 comisiones que funcionarán en la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados. Morena se quedaría con 25, que son cinco más que en la pasada legislatura, con lo cual presidiría 48.9%. Por su parte, al Verde le tocarían siete, que representan 14.8% y al PT, cinco, es decir, 9.6%. Aunque se espera una disputa entre los grupos parlamentarios por las comisiones, la pugna mayor será entre Morena, por obtener las presidencias.

Pese a que confió en que al final haya un acuerdo, Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Morena, no descartó inconformidades. "Va a ser un tema, quizás el más álgido de los que hasta ahora hemos tenido, porque siempre hay una disputa interna fuerte, legítima, pero fuerte, porque son simplemente 253 aspirantes para las



comisiones, es muy sencillo, entonces quedan enojados, insatisfechos o no a gusto", reconoció Monreal. [[HERALDO](#)]

Ricardo Monreal convoca a diputadas, diputados y a la población a ayudar a comunidades afectadas por los huracanes "John" y "Helene".- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, convocó a diputadas, diputados y a la población, en la medida de sus posibilidades, a que ayuden a las comunidades en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Michoacán y aquellos lugares donde fueron afectados por los huracanes "John" y "Helene". Al acudir al centro de acopio que la Cámara de Diputados abrió en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, mencionó que se están recibiendo víveres, agua, productos básicos, papel, alimentos y todo lo que se pueda entregar a los compañeros que resultaron damnificados. "El centro está al interior de la Cámara de Diputados, hay facilidades para que ingresen y puedan ayudar a los compañeros, a las personas que resultaron afectadas con estos huracanes 'John' y 'Helene'", dijo. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[GLOBAL](#)]

Fue presentada una iniciativa de denominada 'Ley Silla'.- Ricardo Monreal presentó una iniciativa de ley denominada 'Ley Silla' a la cual se le dispensaron todos los trámites, la cual busca que la Ley Federal del Trabajo obligue a los patrones de servicios al público puedan tener una silla con respaldo. [[MSN](#)]

Los operadores de Claudia, poder tras bambalinas.- La estructura que operó en favor de Claudia Sheinbaum Pardo para ganar las encuestas internas de Morena –y que incluyó a secretarios de Estado, senadores, diputados federales y locales, gobernadores, presidentes municipales y grupos corporativos, todos alineados en la "cargada" liderada por AMLO–, es ahora la principal arma de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México para enfrentar a Xóchitl Gálvez, virtual candidata de la oposición rumbo a las elecciones del 2 de junio de 2024.

El martes 12 de septiembre la candidata presidencial presentó a sus excontrincantes Adán Augusto López como coordinador político y a Ricardo Monreal como coordinador de Organización Nacional de los Comités de Defensa de la Transformación. [[PROCESO](#)]



Realizan en la Cámara de Diputados las “Jornadas por el Bicentenario del Congreso Mexicano”.- La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la inauguración de las “Jornadas por el Bicentenario del Congreso Mexicano”, con el propósito de conmemorar la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, que dio origen al Congreso de la Unión, el 4 de octubre de 1824. En el evento, realizado en la Biblioteca Legislativa del Palacio Legislativo, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) indicó que con esta Acta Constitutiva se sentaron las bases de una República representativa, popular y federal, mediante la división de tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

“En este mismo proceso surge el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos como depositario del Poder Legislativo, conformado por dos cámaras: la de Diputados y la de Senadores”, indicó. [[PROYECTOS](#)]

Diputado de Morena plantea garantizar medicinas y atención médica a sectores vulnerables.- El diputado de Morena, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo presentó una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona al párrafo cuarto del artículo 4º de la Constitución, para establecer que “el Estado garantizará medicamentos y atención médica integral, universal, gratuita y adecuada al sector vulnerable que la requiera”. En el documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, el legislador argumenta que el derecho a la salud debe ser entendido como un mandato para que los servicios médicos se adapten a las realidades geográficas y sociales de la población; el sistema de salud debe responder a las particularidades de cada contexto específico, y llegar a las zonas rurales o alejadas, donde las barreras geográficas limitan el acceso a clínicas y hospitales. [[MILENIO](#)] [[VISIÓN](#)]

Diputado del PAN pide otorgar atención médica domiciliaria a personas con movilidad reducida.- El diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, impulsa una iniciativa con el propósito de que los prestadores de servicios de salud públicos ofrezcan atención médica domiciliaria a todos los pacientes, en especial a quienes, por sus condiciones de enfermedad, edad, discapacidad o vulnerabilidad, se encuentren imposibilitados para acudir personalmente a las instalaciones médicas. La propuesta, también suscrita por los diputados integrantes de su grupo parlamentario, adiciona un artículo 32 Bis a la Ley General de Salud para especificar que esta tarea será ejecutada por el Sistema Nacional de Salud. [[MILENIO](#)] [[SABANA](#)]



Diputado defiende a Claudia de ultraderecha.- El diputado Federico Döring (PAN) exigió respeto para la presidenta Claudia Sheinbaum, luego de que el portavoz del grupo parlamentario de VOX en las Cortes de Aragón, Alejandro Nolasco, se refiriera a ella “como una absoluta analfabeta y como una absoluta ignorante”.

“No tiene derecho la extrema derecha de España, como es el caso de Vox, faltarle al respeto, insultar y denostar a la presidenta Sheinbaum, simple y sencillamente porque piensan distinto a ella, no aceptamos un trato majadero en contra de ella, porque independientemente de que no compartimos su postura con relación al rey de España, no vamos a permitir que nadie de la extrema derecha venga a faltarle al respeto”, dijo Döring.

Y aprovechó para pedir que Morena y sus aliados le den el mismo trato a la presidenta de la SCJN, Norma Piña, y dejen de denostar su trabajo y posición en contra de la reforma al Poder Judicial. [[CUARTO PODER](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ TEMPLO MAYOR/ •••HACE sólo cinco días Ifigenia Martínez presidió la sesión solemne del Congreso de la Unión en la que Claudia Sheinbaum rindió protesta como la primera Presidenta de México. AYER, murió a los 94 años, dejando un legado relevante como pionera en la política donde se desempeñó cuatro veces como diputada y dos como senadora. TAMBIÉN su trayectoria como economista y como académica son dignas de reconocimiento, al ser una de las primeras mexicanas que estudió y obtuvo una maestría en Harvard y como profesora de la UNAM, en donde dio clases a decenas de generaciones de alumnos de Economía. Y, EN lo inmediato, también deja un hueco importante, pues será necesario renovar la presidencia de la Cámara de Diputados en los próximos días. [[REFORMA/p8](#)]

COLUMNA/ JOEL ORTEGA/ LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE/ LARGO CAMINO DE HEGEMONÍA DE LA IZQUIERDA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, FANTASÍA Y REALIDAD.- Ifigenia Martínez le da la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, luego de recibirla de Andrés Manuel López Obrador, es el momento culminante de un largo camino. La izquierda de la revolución mexicana y la independiente han coexistido por más de un siglo. Un viaje largo de encuentros y desencuentros... El aplastante triunfo de Claudia



Sheinbaum en las elecciones presidenciales del 2 de junio de 2024, es la llegada a la presidencia de una mujer surgida de la izquierda independiente. [[SIEMPRE/p22-24](#)]

COLUMNA/ CLAUDIA AGUILAR/ DESDE LA LEY/ LA LLEGADA DE CLAUDIA SHEINBAUM A LA PRESIDENCIA UN HITO EN LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA.- La imagen de una mujer recibiendo la banda presidencial, de manos de la presidenta del Congreso de la Unión (la primera mujer senadora de la Ciudad de México), Ifigenia Martínez, y flanqueada a la derecha por Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encapsula décadas de lucha por los derechos políticos de las mujeres. Esta imagen de tres mujeres a la cabeza de los tres poderes de la Unión flanqueadas además por jóvenes mujeres cadetes del colegio militar son ya imágenes históricas que narran la historia de la lucha por la participación política de las mujeres en México. La representación simbólica es sin duda poderosa... [[SIEMPRE/p6-9](#)]

COLUMNA/ RAFAEL ÁLVAREZ/ SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero mencionar algo que no ocurrió en esta toma de posesión histórica: el discurso que tenía preparado Ifigenia Martínez Navarrete, que por su débil salud no pudo leer; copio algunas palabras que muestran el verdadero espíritu de esa ceremonia que ella encabezó: “Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. Y que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición. [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

ARTÍCULO/ ROLANDO CORDERA/ ¿NOS QUEDA TIEMPO?.- Así es y será: 2 de octubre no se olvida, pero el aquí y ahora de nuestra convivencia se ha puesto en juego. No sigamos ignorando que, como dice el poeta, el tiempo es oro y atendamos el consejo de Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, quien nos convoca a: “Que nuestras diferencias no nos dividan sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos (...), necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario...” [[JORNADA/p11](#)]

COLUMNA/ LEONARDO PÁEZ/ ¿LA FIESTA EN PAZ?.- El pasado martes la Cámara de Diputados -lo de H tendrán que ganárselo día a día- lució más luminosa que nunca con la presencia de una mujer pensante, en plenitud de sus facultades, investida como primera Presidenta de México. En plenitud de sus facultades, que dijera el poeta Roberto Cabral del Hoyo, doña Ifigenia Martínez, incansable luchadora y presidenta de



la Cámara de Diputados, completó un hermoso cuadro de mexicanas comprometidas, sin importar cronologías. [[JORNADA/p7](#)]

COLUMNA/ CARLOS CARRANZA/ MARCAS DE AGUA.- ¿Referirse a la importancia de las nuevas conferencias mañaneras? En efecto, es la apuesta por seguir al pie de la letra ese mecanismo de consolidar la imagen y la figura de quien, en el papel, debería mantener la primera voz en el coro del oficialismo en el poder. Sin embargo, comienza a asomarse una cierta fragilidad en dicha apuesta, pues las voces de otros personajes han despuntado en muy poco tiempo. Tal vez el presidente de la mesa directiva del Senado, el coordinador de diputados del partido oficial y quienes no hayan perdido la oportunidad de opinar con respecto a la controversial reforma al Poder Judicial son los mejores ejemplos. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

ARTICULO/ ALBERTO PÉREZ DAYÁN/ LA CORTE Y EL CONTROL DE LAS MAYORÍAS.- El artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La propia Ley Fundamental otorga facultades a cada uno de los poderes para que, recíprocamente, se controlen. Esto se llama, técnicamente, sistema de frenos y contrapesos (checks and balances). Así entendidas las funciones y su ejercicio, a nadie debe sorprender que la SCJN pueda declarar la invalidez de las leyes si éstas, en su formación o contenido, violan el texto primario. [[PROCESO/p47](#)]

Sobre el tema escribe **BETTY ZANOLLI** [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

COLUMNA/ JOSÉ BUENDÍA/ NÚMERO CERO/ LA CORTE SE DESPIDE PELEANDO CONTRA UNA REFORMA INCIERTA.- La Corte busca despedirse peleando hasta el final, como el guerrero que va a la carga para avivar la resistencia y ganar un recuerdo de admiración en la derrota. Con su decisión de revisar la reforma judicial pretende marcarla con el "pecado original" de la crisis constitucional, que atascaría la oportunidad de implementar el salto a lo desconocido del polémico e incierto cambio en la justicia. Su capacidad de echarla abajo es más que limitada, porque necesitaría el apoyo del gobierno de Sheinbaum para obligar o sancionar al Congreso, en caso de una resolución judicial suspensiva. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

COLUMNA/ ONEL ORTIZ FRAGOSO/ LA POLÍTICA ES DE BRONCE/ LA REFORMA JUDICIAL NO VUELA.- Claudia Sheinbaum ha dejado claro en su discurso de toma de posesión y en el



mitin del Zócalo que la reforma constitucional al poder judicial es una prioridad en su administración. Aunque la reforma ya ha sido promulgada y se encuentra inscrita en la carta magna, la realidad es que sin sus leyes secundarias no podrá aplicarse. Esta situación coloca al Congreso de la Unión ante una tarea apremiante y compleja: cumplir con los artículos transitorios y promulgar las leyes secundarias que permitirán la viabilidad de esta reforma... [[SIEMPRE/p35](#)]

COLUMNA/ TOMAS CAPARROSA/ LA MEDIACION/ EL AQUÍ Y AHORA DE LA MEDIACIÓN EN MÉXICO.- Seguro estoy de que se están buscando en la SCJN los caminos para encontrar una forma efectiva para mediar entre lo que propone el Ejecutivo y aprobó el Legislativo, y lo que propone la parte contraria, que es el Poder Judicial. Nueva fórmula Las leyes secundarias son el camino más viable para dejar claro que el Poder Judicial no se va a desentender de todos los compromisos que tiene México a nivel mundial, en caso de que genere desconfianza la propuesta de elegir a los jueces en las urnas. [[VÉRTIGO/p40](#)]

COLUMNA/ LOS UNIVERSITARIOS HABLAN/ ¿UN RETROCESO EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS?.- Tras la polémica aprobación de la Reforma Judicial el pasado 11 de septiembre, nos enfrentamos a cambios inimaginables. Entre ellos, se encuentra la erradicación de la suspensión del acto reclamado con efectos generales en el juicio de amparo tratándose de normas generales. Como se mencionó, la suspensión con efectos generales actúa como una medida cautelar para proteger a la población ante la posibilidad de que una norma sea inconstitucional. De esta manera, como figura dentro del juicio de amparo es fundamental para la protección de derechos humanos. [[SIEMPRE/p42-44](#)]

COLUMNA/ TONATIUH MEDINA/ TINTA INDELEBLE/ LA OTRA CLAUDIA... Conforme avanza el discurso, Sheinbaum empieza a marcar sutilmente su distancia del presidente saliente, aunque lo hace con respeto. Al hablar sobre las políticas futuras que implementará su gobierno, como la reforma judicial, la pensión para mujeres de 60 a 64 años y las políticas ambientales, deja claro que, si bien respetará el legado, su gobierno tendrá su enfoque y de nadie más. Los elogios, aunque sinceros, son una herramienta política para preparar el terreno de lo que será su administración, con sus propias prioridades y proyectos. [[SIEMPRE/p26-28](#)]



COLUMNA/ BAJO RESERVA/ HACEN SANDWICH ENTRE PODERES AL INE.- Nos hacen ver que el Instituto Nacional Electoral está en un dilema y tendrá que definir en los próximos días si acata las suspensiones judiciales al proceso para la elección de jueces y magistrados del próximo año o sigue la planeación ante el poco tiempo con el que cuenta y la complejidad de los comidos. Además, está por verse qué decide la Suprema Corte sobre sus facultades para revisar la reforma constitucional, por lo que el proceso está marcado por la incertidumbre. [[UNIVERSAL/p2](#)]

Sobre el tema escribe **EL LECTOR ESCRIBE** [[REFORMA/p8](#)]

COLUMNA/ FABIOLA GUARNEROS/ MENSAJE DIRECTO/ PRESIDENTA.- En esta nueva etapa, la del segundo piso de la Cuarta Transformación, ya no hay pretextos. La Presidenta tiene la mayoría en el Congreso de la Unión y en los congresos locales para sacar al país adelante. La esperanza depositada es demasiada y tampoco es un cheque en blanco. Se exigirán resultados y en los temas que verdaderamente importan a los ciudadanos: seguridad, empleo, salud, justicia, vivienda e ingreso económico digno. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Escribe del tema **RICARDO ALEXANDER MÁRQUEZ/ DISONANCIA** [[EXCELSIOR/p6](#)]

COLUMNA/ CARLOS ELIZONDO/ OPTIMISTA.- Sheinbaum hereda un gobierno capaz de cumplir los deseos presidenciales, pero incompetente en qué y cómo lo hace... Estas promesas no son el resultado de un análisis cuidadoso de qué es lo que más necesita el país, cuál es el mejor uso de los recursos públicos y en dónde el gobierno es más eficaz que el sector privado o viceversa. Además, prometen hacerlas a la par de una crisis de violencia en varios estados, de la implementación de la compleja reforma al Poder Judicial, del aumento de las transferencias sociales y de la necesidad de recortar el gasto público. [[REFORMA/p9](#)]

COLUMNA/ ULRICH RICHTER/ LA IDEA A DESTACAR/ NUEVOS RETOS, NUEVO GOBIERNO.- Su mensaje en el Congreso de la Unión, la máxima tribuna del país, cubrió todos los ámbitos y no dejó dudas de su voluntad y de sus metas; ese lenguaje y su narrativa tuvo muy buena recepción. Recién llegada visitó Acapulco, para coordinar esfuerzos y dar instrucciones a fin de apoyar a la población y recuperar las zonas afectadas por el huracán John... Así la mandataria empezó a atender la emergencia en sus primeras



horas de gobierno. Y mirando retos de fondo como la Reforma Judicial...
[\[UNIVERSAL/p17\]](#)

EDITORIAL/ BEATRIZ PAGÉS/ SHEINBAUM, PRESIDENTA CON “A”.- Usted será una mandataria con poderes absolutos. Una especie de super presidenta. Su partido tiene el control del Congreso, gobierna en 24 de 32 estados y domina las legislaturas locales. Atrévase a vacunarse contra la autocracia y el mesianismo, la soberbia y la prepotencia, prohíba el culto a la personalidad. Señora Presidenta: Su primera “mañanera” la inició con la conmemoración del 2 de Octubre, fecha fatídica en el calendario nacional. Se interpretó no sólo como un repudio al autoritarismo del pasado, sino como la promesa de que usted ha decidido renunciar a encabezar una presidencia totalitaria.
[\[SIEMPRE/p4-5\]](#)

COLUMNA/ MORELOS CANSECO/ VISOS POLÍTICOS/ CONTINUIDAD ¿NUEVO COMIENZO?.- En la trayectoria de la separación de poderes que abrazó nuestra tradición constitucional, resultaba tan acorde al propósito de evitar el absolutismo y la concentración del poder, que los poderes divididos sólo coincidan y se reúnan como tales por excepción. En nuestro caso, sólo dos ocasiones prescritas por la Norma Suprema: la protesta constitucional de quien asume la presidencia y la presentación del informe anual de gobierno, que habría que recuperar por la dignidad del Congreso. Invitado el tercer poder. Y no hay actos ordenados constitucionalmente que reúnan al poder judicial con el legislativo o con el ejecutivo. [\[SIEMPRE/p38-40\]](#)

COLUMNA/ ELISUR ARTEAGA/ DE TODO COMO EN BOTICA/ POR FIN SE FUE... El tiempo se va muy rápido; en un abrir y cerrar de ojos se nos va la vida, decían los viejos, (a éstos, ahora, se les dice adultos en plenitud). El dicho, que es absolutamente cierto, AMLO no lo conocía; creía que seis años eran eternos. Hizo planes para muchos años. Nos prometió mucho. Cumplió poco, muy poco. Ofreció no mandar palomas mensajeras ni halcones amenazantes a los jueces, a pesar de ello, bajo el pretexto de acabar con la corrupción que supuestamente había entre ellos, acabó con la independencia judicial.
[\[SIEMPRE/p12-14\]](#)

ARTÍCULO/ NAPOLEÓN FILLAT/ CONSUMATYM EST... Con tan indiscutible espaldarazo, el apoyo incondicional del Poder Legislativo y sin una oposición significativa, la implementación de las reformas gubernamentales a nuestra Carta Magna no se hizo



esperar, y con ello, la demolición de los órganos autónomos, el abandono inmediato y formal de la seguridad pública en manos del Ejército y el desmantelamiento del Poder Judicial tal y como lo conocimos. Sin embargo, también es innegable la debilidad de los argumentos esgrimidos para fundamentar la conveniencia de su consumación... [[SOL DE MÉXICO/p14](#)]

COLUMNAS/ CARLOS RAMOS PADILLA/ LO QUE VI EL 1 DE OCTUBRE.- Todos los eventos del 1 de octubre fueron con mujeres y para mujeres: cadetes de H. Colegio Militar, comisiones de senadoras y diputadas, ceremonia de recepción del bastón de mando únicamente con mujeres indígenas, ¿y la igualdad que promete donde queda entonces? Vi rompimientos, revisemos la monolítica e incómoda conducta de Marcelo Ebrard. Las mentiras de Rosa Icela cuando desde Gobernación se atreve a asegurar que el país “está en paz”. Vi ataques innecesarios contra Ernesto Zedillo y Felipe Calderón. Vi una muy, muy pobre asistencia de estadistas del mundo. Ningún mandatario de países líderes, industrializados de avanzada de cualquier continente vinieron al ceremonial en el Congreso. [[SIEMPRE/p41](#)]

COLUMNA/ JAVIER OLIVA/ PODER NACIONAL/ SEGURIDAD NACIONAL SEGURIDAD REGIONAL (3).- Ya con la ceremonia correspondiente en la Cámara de Diputados y el desfile de honor del pasado 3 de octubre en el Campo Marte, realizado por integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional... El inicio de la nueva Presidencia de la República es un buen momento para sintonizar las Dimensiones de la seguridad y con ello proyectar las capacidades internas y externas de nuestro país. La cuestión radica en la formulación de programas y políticas realizables a partir de la consideración de los recursos materiales, así como del factor humano disponibles. Que los hay. [[VÉRTIGO/p37](#)]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ JESÚS GONZÁLEZ PIMENTEL.- Resulta que el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, Jesús González Pimentel, negocia con senadores de la 4T las leyes secundarias de la Reforma Judicial. En el gremio, que sigue en paro, crece el descontento hacia él, pues ya lo habían abucheado el pasado 20 de septiembre y ahora se enteran de esto. [[HERALDO/p2](#)]

COLUMNA/ ADRIANA DÁVILA/ LOS EJES PARA RECONSTRUIR AL PAN.- Entre ello se encuentran el rectificar los errores políticos del siglo XXI. Hay que reconocer que nos



alejamos de los métodos de discusión democráticos y cometimos errores tales que nos desdibujaron y que propiciaron el alejamiento del electorado. Y recobrar la formación y promoción de líderes políticos. [[UNIVERSAL/p16](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

La orden en urnas fue que se elija a jueces, y así se hará: Sheinbaum.- En México se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien reiteró que la elección de jueces, magistrados y ministros se va a realizar porque es una decisión del pueblo. [[JORNADA/pp-p3](#)]

TOMA PROTESTA CLARA BRUGADA

Ofrece ciudad de vanguardia para mujeres.- Hacer que la Ciudad de México "sea la vanguardia de los derechos de las mujeres" fue el compromiso de Clara Brugada, jefa de Gobierno.

Pasadas las 9:00 horas, Brugada Molina arribó al Congreso capitalino a rendir protesta como mandataria local, en donde estuvo como invitada de honor la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; el exjefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Rafael Guerra Álvarez. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p8-p9](#)]

MIGRACIÓN

Más de 3 millones de mexicanos trataron de cruzar hacia EU.- Durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, 3 millones 343 mil 825 mexicanos fueron detenidos en la frontera norte al querer cruzar ilegalmente hacia Estados Unidos, lo que representa 196.06% más, con respecto al sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, cuando fueron capturados 1 millón 129 mil 434, de acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés). [[UNIVERSAL/pp-p6](#)]

SEGURIDAD



Prepara Harfuch una estrategia de seguridad.- Luego de 27 días de violencia, detonada por el conflicto entre Los Chapitos y La Mayiza, como se hacen llamar las facciones del Cártel de Sinaloa, tras la captura de Ismael El Mayo Zambada el 25 de julio, el nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ornar García Harfuch, recibió ayer al gobernador, Rubén Rocha Moya, en la Ciudad de México. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]

El general Hernán Cortés Hernández asumió el cargo de comandante interino de la Guardia Nacional.- El general Hernán Cortés Hernández asumió este sábado el cargo de comandante interino de la Guardia Nacional, conforme a la reforma constitucional en la que se determinó el traspaso del mando civil al mando militar, propuesta que se pone en marcha a iniciativa del hoy expresidente Andrés Manuel López Obrador. [[CRÓNICA/pp-p5](#)]

Cargan ciudadanos costos de inseguridad.- Los altos costos que genera la Inseguridad a los mexicanos forman parte de los pendientes que enfrentará la Administración de Claudia Sheinbaum, ya que actualmente equivalen a 1.15 por ciento del PIB. [[REFORMA/pp](#)]

Sedena adquiere miles de enseres.- En plena temporada de huracanes, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pactó la compra de miles de enseres domésticos como estufas, refrigeradores, licuadoras, baterías de cocina, ventiladores y colchones, para atender a los damnificados por desastres naturales. La dependencia pagará hasta mil 401 millones de pesos. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]

CONAGUA

John y Helene aceleraron el fin de la sequía.- Las lluvias de la actual temporada de huracanes, que concluye el 30 de noviembre, tienen ya a 63% del país libre de impactos por la sequía severa. De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, las mayores precipitaciones, como las causadas por John y Helene, cayeron en el sur de Tamaulipas, el centro-occidente, centro-sur, sur y sureste del país. Sólo en algunas zonas de Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa escasean las lluvias. [[EXCÉLSIOR/pp-p14](#)]

INTERNACIONAL



Kamala aventaja en encuestas.- Según el portal FiveThirty Eight, que elabora una media entre las encuestas de cara a las elecciones presidenciales en Estados Unidos, la candidata demócrata Kamala Harris aventaja al republicano Donald Trump por 48.4 por ciento frente a 45.9 por ciento, aunque en los estados claves la distancia es mucho menor. [[HERALDO DE MÉXICO/p14](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





MUERE IFIGENIA MARTÍNEZ

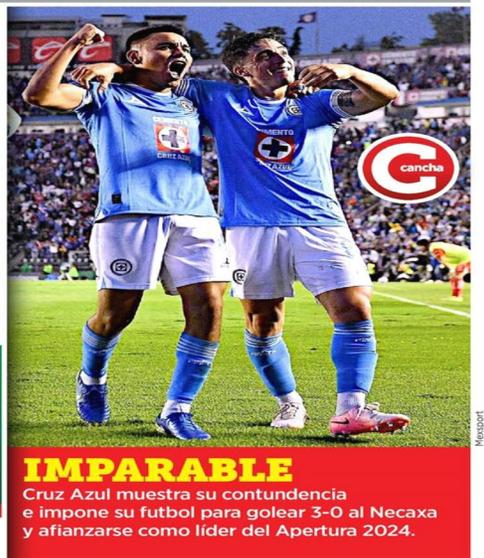
‘CORREGIDORA’ MODERNA
Cuatro días después de haber pasado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, falleció Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados y figura histórica de la izquierda.

PÁGINA 4



Fascinan The Killers

El cuarteto de Las Vegas reunió a más de 47 mil fans en la primera de dos fechas en el Estadio GNP Seguros, donde creó un ambiente festivo de la mano de éxitos como 'Read My Mind' y 'Human'. **GENTE**



IMPARABLE

Cruz Azul muestra su contundencia e impone su fútbol para golear 3-0 al Necaxa y afianzarse como líder del Apertura 2024.



'DECOMISAN' EN CULIACÁN AERONAVE... CHATARRA

La Fiscalía de Sinaloa presumió que, en un operativo para rescatar a una persona secuestrada en una casa de seguridad, fue “asegurado” un avión... sin alas ni tren de aterrizaje. **PAG. 5**

Asume como Jefa de Gobierno de la CDMX

Plantea Brugada crear Cabildo Metropolitano

Trabjará temas de agua, seguridad y calidad del aire con estados vecinos

EDUARDO CEBILLO Y BERNARDO URIBE



La Presidenta Claudia Sheinbaum acompañó a la nueva Jefa de Gobierno en su toma de protesta.

Tras asumir como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada planteó crear un Cabildo Metropolitano en el que participen las entidades del centro del País y la Federación y en el que se aborden problemas como agua, seguridad y calidad del aire.

Brugada rindió protesta ayer en el Congreso capitalino, donde estuvo acompañada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien llegó al inmueble minutos antes del nombramiento.

Assumió como la segunda mujer que encabeza la Ciudad de México, desde que oficialmente es denominada de esta manera.

En el mensaje que emitió tras su nombramiento, la política de 61 años planteó implementar una serie de medidas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, un área que actualmente está conformada por 63 Alcaldías de la Capital y municipios del Edomex y Hidalgo.

“Concibo a esta Ciudad como una gran metrópoli, asentada en este ancestral Valle de México. Compartimos territorio con los Estados de México, Hidalgo y Morelos”, refirió la Mandataria local.

“Enfrentamos desafíos que no se contienen en las fronteras, político administrativas que dividen a nuestra entidades o que separan a los municipios”.

La figura del Cabildo Metropolitano buscará colaboración entre entidades y Gobierno federal, subrayó.

“Convoco a instalar un Cabildo Metropolitano donde concurran los Estados, los municipios y la Federación para trabajar juntos en bien de la gente”, refirió.

“Vamos a trabajar de la mano de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum y Gobernadoras y Gobernadores de la región centro en soluciones que nos permitan garantizar el derecho humano al agua”.

Tras la sesión solemne en el Congreso, Brugada se dirigió al Teatro Metropolitano, donde al subir al escenario estuvo acompañada por estudiantes, artesanos, productores rurales y personas de pueblos y barrios de la CDMX.

Reafirmó la necesidad de establecer pactos para mejorar la calidad del aire y garantizar el acceso al agua.

“Haremos realidad el derecho al agua en esta Ciudad, para ello estamos llevando ya un gran acuerdo metropolitano de la mano de nuestra

LAS NUEVAS PROPUESTAS

En su primer mensaje como Jefa de Gobierno, Brugada dio a conocer sus planes.

- Abrir escuelas **los fines de semana** para fomentar deporte, ciencia y cultura.
- **Camino peatonal** sobre la Línea 2 del Metro, en Calzada de Tlalpan.
- **Audiencias en el Zócalo** con los funcionarios que atenderán a la gente.
- Sustituir todos los **camiones de residuos**.
- Creación de **Agua del Bienestar** (garrafones en \$7).
- Frenar **gentrificación**.
- Alcanzar en 18 años el **equilibrio hídrico**.
- **Instrumentos musicales** para todas las escuelas.

Presidenta para garantizar que toda la población tenga acceso al agua”, adelantó.

Ya por la tarde, la Jefa de Gobierno enfiló hacia el Zócalo, en una caravana que encabezó a bordo de un pequeño vehículo abierto. Un templete fue colocado frente a la fachada del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde recibió prendas típicas de pueblos de Xochimilco y Milpa Alta, y donde le fue entregado un bastón de mando.

CIUDAD 1, 2 Y 3

Gastan \$100 mil por médico; cobra el Gobierno cubano

REFORMA / STAFF

México está gastando 100 mil pesos mensuales promedio por cada uno de los 3 mil 101 médicos especialistas cubanos contratados en el País. Sin embargo, el salario, de 27 mil pesos mensuales por cada uno de ellos, es depositado a una empresa del Gobierno cubano.

Además de ese salario, el costo para transportar, alimentar y dar hospedaje a cada uno es de 77 mil 394 pesos promedio al mes. En lo que resta de 2024, el IMSS-Bienestar gastará más de 8 millones de pesos diarios en esos viáticos.

Cuatro empresas ganaron el 20 de septiembre 20 contratos abiertos hasta por 833 millones de pesos, para la logística que requieren los médicos, enviados a igual número de estados que ceden sus servicios de salud al órgano federal.

Este costo es adicional

al pago de los salarios, que se depositan a una empresa del Gobierno cubano que de julio de 2022 a diciembre de 2023, cuando solo eran 966 médicos, cobró 472 millones de pesos, un promedio de 27 mil pesos mensuales por empleado.

El pasado 25 de septiembre, el Gobierno informó que ahora ya son 3 mil 101 doctores cubanos de 35 especialidades. Los servicios para la logística serán recontratados en enero, pues el convenio con el Gobierno de Cuba vence hasta diciembre de 2025.

Para justificar esta contratación, el IMSS-Bienestar argumentó que, en 2022, no pudo llenar 2 mil 369 plazas médicas para zonas marginales durante una jornada de reclutamiento.

La principal ganadora de la nueva licitación fue la empresa Pigudi Gastronómico, firma especializada en banquetes que acaparó 15 contratos por 667 millones de pesos.



CUBANOS EN MÉXICO

CARGAN CIUDADANOS COSTOS DE INSEGURIDAD

VERÓNICA GASCÓN

Los altos costos que genera la inseguridad a los mexicanos forman parte de los pendientes que enfrentará la Administración de Claudia Sheinbaum, ya que actualmente equivalen a 115 por ciento del PIB.

La cifra prácticamente no cambió en el sexenio de AMLO. En 2018, dichos costos por la inseguridad eran de 285 mil millones de pesos; para 2021, en medio de la pandemia, bajaron a 245 mil millones; y en la última medición, correspondiente a 2023, repuntaron a 282 mil millones, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) del Inegi.

Aunado a esto, los costos de medidas preventivas de los hogares, como la colocación de cerraduras o candados, cambiar puertas y ventanas, colocar re-

jas y bardas, entre otras, ascendieron a 91 mil 700 millones de pesos el año pasado.

Jesús Carrillo, analista del Instituto Mexicano para la Competitividad, dijo que los costos superan por mucho el Presupuesto destinado al rubro de impartición de justicia, que fue de 141 mil millones para 2024.

“Lo que no se hace por cuestión de la inseguridad también importa, y eso no es fácil de cuantificar: cuánto perdimos de empresas que no se crean, inversiones, cuánto deja de crecer la economía en algunas regiones por estos costos, estos temores que se generan en la ciudadanía, quizá alguien decide no comprar un coche nuevo o no ir a un restaurante”, expuso Carrillo.

Sofía Ramírez, directora de México, ¿cómo vamos?, indicó que el cálculo que hace el Inegi está subestimado.

COSTOSO PROBLEMA

Los gastos preventivos y costos de oportunidad por la violencia se han normalizado:

TIPO DE MEDIDA PREVENTIVA EN LOS HOGARES*	Porcentaje
24.1% Cambiar o colocar cerraduras y/o candados	20.3% Cambiar puertas o ventanas
13.6% Colocar rejas o bardas	11.6% Realizar acciones conjuntas con sus vecinos
4.5% Comprar un perro guardián	4.5% *Un hogar toma una o varias medidas contra la inseguridad. Fuente: Envipe-Inegi

INSEGURIDAD EN MÉXICO

Demandan al Gobierno por expropiar planta

VÍCTOR FUENTES

El consorcio francés Air Liquide demandó al Gobierno para reclamar una indemnización justa por la expropiación de la planta de hidrógeno en la Refinería de Tula.

También reclama daños y perjuicios por la ocupación temporal del inmueble durante casi cuatro meses.

Celina Quintero, Jefa de Decimo Séptima de Distrito en Materia Administrativa, admitió a trámite el 3 de julio la demanda, presentada bajo reglas de la Ley de Expropiación, que permiten a los afectados informarse por la indemnización propuesta por el Gobierno.

En 2017, la filial mexicana

de Air Liquide pagó 52.7 millones de dólares a Pemex por la planta U-3400, que ocupa un terreno de 6 mil 451 metros cuadrados en la refinería, y que fue expropiada el 18 de abril pasado, luego de que el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador había ordenado su ocupación inmediata el 29 de diciembre.

El dictamen de avalúo y propuesta de indemnización del Gobierno no se conoce públicamente, pero la Ley de Expropiación prevé que ambas partes, y en su caso el juzgado, designarán peritos para aclarar el monto definitivo.



IMAGEN DEL DÍA

VERACRUZANO, 10 MESES SECUESTRADO EN EL MAR ROJO

Familiares de Arturo Alberto Zacarías Meza, marino mercante capturado por los hutíes, claman que el nuevo gobierno les ayude a traerlo de regreso; su vida, dicen, está en riesgo por los bombardeos de Israel y Estados Unidos a Yemen

| NACIÓN | A8



FELIX MARQUEZ

ARRESTOS EN LA FRONTERA SUBIERON 196% EL SEXENIO PASADO

MÁS DE 3 MILLONES DE MEXICANOS TRATARON DE CRUZAR HACIA EU

Texto: MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

Aunque el expresidente prometió que los connacionales ya no tendrían que migrar al norte, **tan sólo en lo que va del año fiscal 2024 han intentado llegar a la Unión Americana 270 mil 78 familias**, indican datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de ese país. La violencia es el principal factor de desplazamiento, advierten expertos

| NACIÓN | A6

“Duplicar el salario mínimo puede tronar la economía”

Si mayor productividad de la mano de obra y de las empresas, el aumento que prometió la nueva Presidenta provocará más inflación, desempleo e informalidad, ya que la política laboral no son decretos, sino diálogo social y concertación, aseguran especialistas; piden que la medida sea gradual para que los empleadores absorban el alza en los costos

| CARTERA | A22



ASEGURA QUE SU MANDATO SERÁ “DE PUERTAS ABIERTAS”

La morenista rindió protesta como jefa de Gobierno de la capital del país y aseguró que durante su mandato se llevará a cabo una “revolución pacífica” de las mujeres; anunció la edificación de un piso peatonal sobre la Calzada de Tlalpan. | A18-A19 Y A20 |

NACIÓN



MURIÓ IFIGENIA MARTÍNEZ, MUJER DE IZQUIERDA

La presidenta de la Cámara de Diputados falleció a los 99 años; el 1 de octubre le entregó la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo. | A2 |

ESTADOS



Coyuca no escapa de la tragedia

Cada temporada de huracanes se repite la misma historia de devastación en la comunidad guerrernense de Los Cimientos. Habitantes dicen que John ha sido el más catastrófico. | A10 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Claudio Ochoa Huerta
- A9 Lorenzo Meyer
- A16 Nelson Vargas
- A16 Raúl Rodríguez
- A17 Ulrich Richter

EL TIEMPO		Máx.	Mín.	Año 102
CDMX	22	14	Tormenta	Número 39,029
Guadalajara	26	17	Habiado	CDMX 30 págs.
Monterrey	31	19	Lluvia	39029



MATAN A 9 EN SINALOA Y EL NARCO BLOQUEA VÍAS EN AGUASCALIENTES

Ayer se registraron asesinatos en cuatro municipios sinaloenses, donde la violencia no ha cesado en las últimas 3 semanas; en Aguascalientes hubo vehículos incendiados en tramos carreteros de la zona limítrofe con Zacatecas, presuntamente por la detención de 3 personas. | A4 |

DOMINGO
6 DE OCTUBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39.113
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



COMUNIDAD

Foto: Especial

SHEINBAUM: TRABAJAREMOS JUNTAS

BRUGADA PROMETE UN GOBIERNO A RAS DE PISO

Acompañada por la presidenta Claudia Sheinbaum en su asunción como jefa de Gobierno, Clara Brugada se comprometió a trabajar sin distinciones políticas y a escuchar directamente a los ciudadanos para conocer sus necesidades. Llamó a las capitalinas a emprender "la revolución de las mujeres" y a no permitir retrocesos en sus derechos adquiridos. / **16, 17 y 18**

ACCIONES

- Algunos proyectos anunciados por la mandataria capitalina:
- Construcción de un segundo piso peatonal, con ciclovía y áreas verdes, sobre la calzada de Tlalpan.
 - Regreso de la licencia de conducir permanente, que dejó de expedirse en 2007.
 - Reactivación de los módulos de Policía, para tener un modelo de seguridad más cercano a la gente.
 - Creación del Centrobús, sistema de movilidad que conectará los principales puntos del Centro Histórico.

DOMINICAL

ENTREVISTA CON EINAT KRANZ NEIGER

"México debe declarar a Hezbolá como terrorista"



POR VERÓNICA MONDRAGON

El nuevo gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum debe sumarse a la declaración de que Hezbolá es un grupo terrorista, aseguró la embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger.

"Me gustaría que México entendiera las necesidades de Israel, el derecho de Israel de defender a su territorio y a su pueblo. Israel hace todo lo posible para minimizar el sufrimiento y el daño de la población civil en las áreas donde hay guerra", aseguró la diplomática en entrevista con **Excelsior**, en el marco del primer aniversario

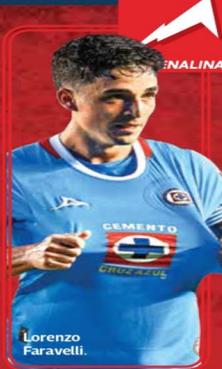
GLOBAL

Israel se declara en alerta máxima

El ejército del país hebreo dijo estar "preparado con mayores fuerzas" en previsión de eventuales ataques, ante el primer aniversario de la invasión de Hamás. / **20**

del atentado terrorista de Hamás, el 7 de octubre de 2023, que dejó más de mil 200 muertos.

Nuestro país, dijo, puede insistir en la solución diplomática de los conflictos. "Ya sea con Hezbolá, ya sea presionando a Hamás a liberar a los secuestrados y a dejar sus armas y en principio no apoyar al terrorismo, sino apoyar a Israel". Llamó a buscar más maneras de trabajar juntos para el bienestar de ambos países. **GLOBAL | PÁGINA 20**



Lorenzo Faravelli.

SUEÑA CON LA CORONA

La Máquina consiguió su noveno triunfo del torneo al golear al Necaxa y mantenerse como líder absoluto del Apertura 2024. / **4 y 5**

	CRUZ AZUL	3
	NECAXA	0

OTROS PARTIDOS:

LEÓN	1-1	AMÉRICA
CHIVAS	2-3	ATLAS
TOLUCA	1-1	PUMAS
TIGRES	1-0	PUEBLA

SURGE NUEVA TORMENTA EN EL GOLFO

John y Helene aceleraron el fin de la sequía

A DOS MESES de que acabe la temporada de huracanes, sólo 37% del país padece falta de precipitaciones; la lluvia no deja de caer en Guerrero y las clases siguen suspendidas

POR ERNESTO MÉNDEZ Y ROLANDO AGUILAR

Las lluvias de la actual temporada de huracanes, que concluye el 30 de noviembre, tienen ya a 63% del país libre de impactos por la sequía severa.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, las mayores precipitaciones, como las causadas por *John* y *Helene*, cayeron en el sur de Tamaulipas, el centro-occidente, centro-sur, sur y sureste del país. Sólo en algunas zonas de Sonora,

60%

ES EL PROMEDIO de llenado en las 210 principales presas del país, un aumento de 3% en las últimas semanas.

Chihuahua, Durango y Sinaloa escasean las lluvias.

En tanto, en Acapulco no ha dejado de caer el agua mientras continúan las labores de limpieza por los daños que dejó *John*. Ayer se anegó el Boulevard de las Naciones, por lo que

tuvo que ser cerrado. Todos los niveles educativos suspendieron clases en los municipios de Costa Chica, Acapulco-Coyuca de Benítez, Montaña Alta, Costa Grande y la Sierra. El suministro de agua en el puerto no se ha restablecido.

En el Golfo de México se formó la tormenta tropical *Milton*, que se prevé que evolucione hoy a huracán categoría 1. Aunque no tocará tierra en el país, provocará lluvias intensas en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Daniel Barrantes

BOMBEROS DE LA UNAM HÉROES AZUL Y ORO QUE REACCIONAN... Y PREVIENEN

Atienden desde incendios hasta derrames químicos, pasando por el rescate de personas y animales, pero también se enfocan en capacitar a trabajadores y alumnos para que actúen ante emergencias. / **15**



ADRENALINA

¡FUE EL HÉROE DEL BRONX!

Un hit y una atrapa del mexicano Alex Verdugo le dieron el triunfo a los Yankees ante los Royals. / **6 y 7**

	K. CITY	5
	NY YANKEES	6

OTROS PARTIDOS:

PADRES	5-7	DODGERS
TIGRES	0-7	GUARDIANS
METS	6-2	PHILLIES

FUNCIÓN SE ANOTAN 47 MIL VÍCTIMAS

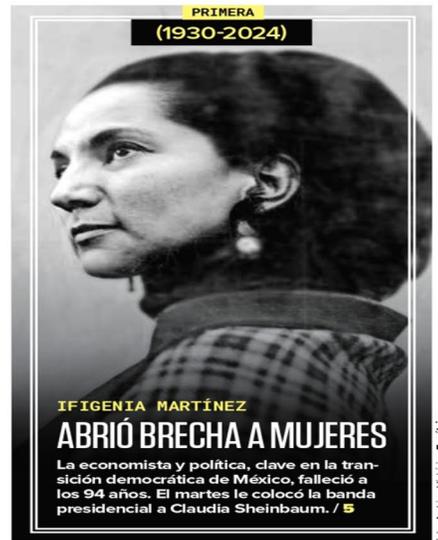
Con sus éxitos, The Killers *aniquiló* al público en el primero de sus dos shows en la CDMX.



Foto: Tomasa de X

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra **4**
Vianey Esquinca **4**
Ricardo Alexander Márquez **6**



PRIMERA (1930-2024)

IFIGENIA MARTÍNEZ

ABRIÓ BRECHA A MUJERES

La economista y política, clave en la transición democrática de México, falleció a los 94 años. El martes le colocó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. / **5**

Foto: Archivo Histórico Excelsior



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14449 // Precio 10 pesos

La convocatoria, el 16 de octubre

Con la Corte o sin ella, va la elección de jueces: Senado

- No esperará a que Norma Piña entregue el listado de plazas
- El pueblo votó por que haya democracia en el Poder Judicial y así se hará: Sheinbaum
- Morena y aliados lamentan “subterfugios” para obstruir el proceso
- La arrogancia de 8 ministros trae más descrédito a la SCJN, advierte Lenia Batres

ANDREA BECERRIL, ARTURO SÁNCHEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 3 Y 4



▲ Fue la primera mexicana en obtener maestría en economía en la Universidad

de Harvard. La imagen, el 1º de octubre pasado. Foto Marco Peláez / P 5

Murió Ifigenia Martínez, forjadora de la izquierda

- La luchadora social, economista, académica, diputada y senadora fundó la Corriente Democrática del PRI y el PRD con Cárdenas
- En su última aparición pública, la morenista encabezó la ceremonia de investidura de la presidenta Claudia Sheinbaum

Alto el fuego en Medio Oriente, el clamor mundial



- Israel “comete una guerra genocida contra palestinos”; 42 mil víctimas mortales
- Parar el envío de armas, urge Macron; debería estar avergonzado: Netanyahu
- Tel Aviv intensifica sus ataques aéreos sobre Beirut y la franja de Gaza
- ▲ De nuevo, en Londres, París, Madrid, Caracas, Ciudad del Cabo, Roma y CDMX, entre otras urbes, decenas de miles marcharon por la paz. Al centro, imagen de Beirut tras un bombardeo ayer. Fotos Afp

AGENCIAS / P 8 Y 16 A 18



La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	11
Jorge Durand	12
Francisco Bravo	12
Ángeles González Gamio	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8
Cuadernos de La Habana	
Miguel Díaz Reynoso	Cultura



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VÉLVER

DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2024

Asume Clara Brugada el Gobierno de la CDMX

- El segundo piso de la transformación implica la revolución de las mujeres, dice
- Creará un sistema de cuidados y comenzará con 16 de 100 Utopías
- Delineó los planes hídricos, para los residuos sólidos y de movilidad, entre otros
- La morenista subraya el combate a la corrupción inmobiliaria



A. BOLAÑOS, S. HERNÁNDEZ
Y R. GONZÁLEZ / P 23 Y 24

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum acudió ayer a la toma de protesta de Clara Brugada en el Congreso de la Ciudad de México para el periodo 2024-2030. La nueva jefa de Gobierno reconoció

el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador. Los asistentes destacaron que la coordinación entre las gestiones local y federal traerá beneficios a la capital. Foto Víctor Camacho

No será "oposición visceral o reactiva"

El PRI, abierto a aceptar las propuestas de la 4T, asegura Alito Moreno

REDACCIÓN / P 4

Reflexiones del presidente de Guatemala

A largo plazo, retos de la segunda ola progresista en AL: Bernardo Arévalo

BLANCHE PETRICH Y EMIR OLIVARES / P 6

Celebran en El Chopo los 40 años de La Jornada



▲ El Tianguis Cultural dedicó ayer sus actividades a este diario. Otorgó reconocimientos para la directora, Carmen Lira; la comunidad jornalera, las secciones de Espectáculos y Cultura, así como para el columnista Javier Hernández Chetico. Foto Jair Cabrera ANA MÓNICA RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS

Al frente de todas, Claudia Sheinbaum

ELENA PONIAOWSKA
CULTURA

HOY



7 500482 988401



FOTO: GUILLERMO O'GAM

#CLARABRUGADA

OFRECE CIUDAD DE VANGUARDIA PARA MUJERES

AL RENDIR PROTESTA, LA JEFA DE GOBIERNO AFIRMÓ QUE GOBERNARÁ PARA TODOS. ANUNCIA DOS NUEVAS LÍNEAS DEL METROBÚS Y EXTIENDE LA MANO A ALCALDES

POR C. STETTIN, F. VALENCIA Y P. SALAZAR / P8-11

#ENMORELOS



FOTO: ESPECIAL

DEFIENDE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

P5

#GUANAJUATO



FOTO: ESPECIAL

ARMAN BLINDAJE CONTRA CRIMEN

P12

#ALOS94AÑOS



FALLECE IFIGENIA MARTÍNEZ

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
6 OCT 18:20	DALLAS	+2.5 -110	O 43 (over) -110	+120
	PITTSBURGH	-2.5 -110	U 43 (under) -110	-138

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,297

*VALOR SÓLO PARA NUEVAS CUENTAS FORMADAS DESDE 09/09/2024. REQUISITOS APPLICABLES. LOS AJUSTES DE APUESTA ESTÁN PREVISTOS PARA MONEDA DE CADENA. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,111 \$10.00 // DOMINGO 6 OCTUBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

MUNDO

Miles se manifiestan en el mundo en el primer aniversario del ataque de Hamás contra Israel



FOTOFÉ

Miles de personas comenzaron a protestar este sábado en diversas ciudades del mundo en apoyo a Palestina, en la víspera del primer aniversario del ataque terrorista de Hamás contra Israel y la consecuente invasión militar de Gaza. El conflicto ha dejado más de 41 mil muertos. **PAG. 15**

NACIONAL

El general Hernán Cortés Hernández asumió el cargo de comandante interino de la Guardia Nacional

PAG. 5

NACIONAL

Se reúnen García Harfuch y Rocha Moya para abordar violencia en Sinaloa

PAG. 5

OPINIÓN



Rafael Cardona

Tiempos de sucesión, una ojeada a la historia

Página 2



Fernando Martínez González

El desaire a Felipe VI

Página 4

FOTO: CUARTOSCURO

METRÓPOLI

“Policía bien pagada, agua para todos, igualdad salarial... si está de acuerdo cuente con el PAN”

- Andrés Atayde, coordinador de Acción Nacional en el Congreso, pidió a Brugada coordinación en los tres niveles de gobierno



Tenemos pendiente regular y no criminalizar el consumo de la marihuana: MC

PRI propone construir la Utopía que permita a las mujeres avanzar

PAG. 10 y 11

LA ESQUINA

El horror de los ataques contra civiles no se olvidan, dejan una huella indeleble en el orden nacional y también en el plano internacional. Nada justifica al terrorismo, nada justifica tampoco el bombardeo contra poblaciones repletas de civiles minimizados a “daños colaterales”. Los ojos del mundo están puestos de nueva cuenta en Oriente Medio, que es nuevamente la vara con la que podemos medir a la humanidad



Clara Brugada

Jefa de Gobierno de la CDMX

PAG. 8 y 9



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,253 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Viene la revolución de las mujeres

Al asumir como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada prometió acciones para los primeros 100 días de su gobierno: licitar cinco nuevas rutas de Cablebús, crear la línea H2O para reportar fugas de agua e iniciar la transformación de Calzada de Tlalpan, que tendrá un segundo piso verde, peatonal y ciclista sobre la línea 2 del Metro.

Pág. 16 y 17



SINALOA: 27 DÍAS BAJO FUEGO Prepara Harfuch una estrategia de seguridad

CULIACÁN. Luego de 27 días de violencia, detonada por el conflicto entre *Los Chapitos* y *La Mayiza*, como se hacen llamar las facciones del Cártel de Sinaloa, tras la captura de Ismael *El Mayo* Zambada el 25 de julio, el nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, recibió ayer al gobernador, Rubén Rocha Moya, en la Ciudad de México. Fuentes que acudieron al encuentro dijeron a *El Sol de México* que ya se delimitó una estrategia de combate a la inseguridad en ese estado y que comenzará a aplicarse en los próximos días. "Exploramos la posibilidad de que el gabinete de seguridad del Gobierno de México sesione en Sinaloa en próximas fechas", mencionó el mandatario en sus redes sociales. **Pág. 6**

SON PARA AFECTADOS POR DESASTRES

SEDENA ADQUIERE MILES DE ENSERES

JORGE SALCEDO Y ATZAVACATL CABRERA

Por refrigeradores, estufas, colchones y otros artículos pagará hasta mil 401 millones de pesos

En plena temporada de huracanes, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pactó la compra de miles de enseres domésticos como estufas, refrigeradores, licuadoras, baterías de cocina, ventiladores y colchones, para atender a los damnificados por desastres naturales. La dependencia pagará hasta mil 401 millones de pesos.

La Sedena lanzó la licitación pública a principios de agosto pasado, más de dos meses después del inicio de la temporada de huracanes, que la Oficina de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) anticipó que sería extraordinaria para el Atlántico, con hasta 50 por ciento más fenómenos

que el promedio, según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Para el Pacífico, este mismo organismo previó hasta 10 por ciento más eventos.

La Sedena acordó con cinco empresas la compra de los enseres mediante la firma de seis contratos incluidos en el expediente E-2024-00083259 de la plataforma CompraNet (vigentes hasta el 31 de diciembre).

Con Mabe, por ejemplo, pactó la compra de entre 70 mil y 90 mil refrigeradores y la misma cantidad de estufas, con precios

unitarios de seis mil 350 pesos y dos mil 910 pesos (sin IVA, en ambos casos), respectivamente.

La compra de enseres es una de las tareas que asumió el Ejército al extinguirse por decreto presidencial el Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

El 6 de noviembre de 2020 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto firmado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, para iniciar el proceso de extinción de 108 fideicomisos, incluido el fideicomiso del Fonden. **Pág. 4**

ENTREVISTA CON FRANZ FERDINAND UN DISCO PARA PERDER EL MIEDO

Alex Kapranos y Bob Hardy, integrantes de la banda escocesa, hablan de su próximo disco, *The Human Fear*, que tiene como hilo conductor los temores humanos. **GOSSIP**

MACRON CHOCA CON NETANYAHU Crítica entrega de armas a Israel

PARÍS. El presidente francés, Emmanuel Macron, pidió parar el suministro, pues sirve para atacar Gaza. El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, criticó la solicitud. **Pág. 20**

finD

"YA NO ESTAMOS PARA COMER CARNE"

RAMÓN ROMERO

35
UM
10
IPN



Pumas CU saca la garra para vencer sin problemas a las Águilas Blancas y adjudicarse el Clásico Estudiantil

MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,045 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

CORTESÍA GOBIERNO CDMX/

TIEMPO DE MUJERES

CLARA BRUGADA RINDE PROTESTA COMO JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX EN EL CONGRESO LOCAL, DONDE DIJO QUE LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD CONSISTE EN HACER UNA REVOLUCIÓN DE LAS MUJERES

Pág. 4



RECONOCEN CONGRESISTAS RUBROS POR ATENDER, PERO COINCIDEN EN TRABAJAR EN BIEN DE LA CIUDADANÍA

Pág. 8

COPARMEX CDMX, CANACO CDMX Y ANPEÇ LE DAN LA BIENVENIDA, PERO TAMBIÉN SEÑALAN PENDIENTES

Pág. 12

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16309



Designado por el titular de la Sedena, Ricardo Trevilla

General Hernán Cortés, nuevo comisionado de Guardia Nacional

P. 10

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CdMx



P. 4-5

JAMENAZA a consejeros del INE con multa y juicio por desacato



P. 9

Morena presenta iniciativa en Diputados para que la SCJN NO ANALICE REFORMAS CONSTITUCIONALES



P. 6

Alejandro Moreno Cárdenas



PRI

se encamina a PÉRDIDA DE SU REGISTRO: exdirigentes

P. 11

PROCESO



morena

EL RETO:

Trascender a AMLO

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México www.siempre.com.mx



SHEINBAUM, PRESIDENTA CON "A"

NÚMERO 3721 - AÑO LXXI

Fotografía: wpresidencia.

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Laura Quintero • Guillermo Fárber • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magü

VÉRTIGO

www.vertigo.bollicoo.com | \$5,00 pesos
Año XXIV N° 1229 | 6 de octubre de 2024

EXHIBIR HASTA DICIEMBRE 8, 2024
0 1229
0 742832 161558



Salutación Histórica

"FUERZAS ARMADAS HUMANISTAS,
VISIONARIAS Y EJEMPLARES":
Claudia Sheinbaum



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



▲ Fue la primera mexicana en obtener maestría en economía en la Universidad

de Harvard. La imagen, el 1º de octubre pasado. Foto Marco Peláez / P 5

Murió Ifigenia Martínez, forjadora de la izquierda

● La luchadora social, economista, académica, diputada y senadora fundó la Corriente Democrática del PRI y el PRD con Cárdenas

● En su última aparición pública, la morenista encabezó la ceremonia de investidura de la presidenta Claudia Sheinbaum


HASTA AYER ERA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Murió Ifigenia Martínez, legisladora, académica y luchadora social

Fundó la Corriente Democrática al lado de Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas // Fue una mujer consecuente y de convicciones: Claudia Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y Hernández, falleció ayer a los 94 años de edad, confirmó la familia de la académica y legisladora al coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**.

“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descansen en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, publicó Monreal en X.

Martínez, una de las luchadoras emblemáticas de la izquierda mexicana, nació el 16 de junio de 1930 y fue reconocida como una de las primeras economistas en hacer estudios sobre la desigualdad económica y social en México.

Como parte de su larga trayectoria académica, fue licenciada, maestra y doctora en economía por la UNAM y fue la primera mexicana que obtuvo una maestría en economía en la Universidad Harvard.

En 1950, fue cofundadora de la Comisión Económica para América

Latina y el Caribe, se desempeñó como profesora de finanzas públicas en la UNAM de 1957 a 1962 y fue catedrática del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

En 1960 fue nombrada investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y en 1967 fue la primera mujer titular de la Escuela Nacional de Economía de la misma universidad. Asimismo, en 1968 fue una de las principales defensoras de esa casa de estudios luego de que el Ejército ocupara el campus de Ciudad Universitaria.

Reconocida como una de las figuras más importantes en la lucha por la democratización de México, Martínez y Hernández también es recordada por haber encabezado la llamada Corriente Democrática del PRI, junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, para después participar como miembro fundador del hoy extinto Partido de la Revolución Democrática.

Antes de ser diputada federal en 2024, ya había ocupado ese cargo en 1976, 1994 y 2009, y también se desempeñó como senadora en dos legislaturas: de 1988 a 1991, y de 2018 a 2024, periodo este último



en el que ocupó la mesa directiva de Decanos de San Lázaro. De igual manera, fue integrante de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, de 2016 a 2017.

Doña Ifi, como era conocida cariñosamente, se hizo acreedora el 7 de octubre de 2021 a la Medalla Belisario Domínguez, la máxima distinción que otorgan el Estado mexicano y el Senado de la República.

También recibió la Medalla Benito Juárez en 2009, otorgada por la Sociedad de Geografía y Estadística, y en marzo de 2019 se le entregó la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, que concede la Cámara de Diputados a mujeres eminentes.

“Por fin estamos al frente”

La última aparición pública de Martínez y Hernández tuvo lugar el pasado 1º de octubre, cuando le impuso la banda presidencial a la mandataria Claudia Sheinbaum, en su calidad de presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

Días antes, al preguntársele por el significado de ese acto, la legisladora dijo emocionada: “Imagínese usted qué felicidad de que las mujeres por fin estamos al frente, junto con los hombres, para sacar adelante a nuestro gran país”.

Como consignó este diario, en la ceremonia de traspaso del poder federal, la diputada morenista dejó de leer un mensaje que tenía previsto, por cuestiones de salud.

Cuando el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, se retiró la banda presidencial, él y su sucesora tuvieron que ayudar a ponerse de pie a Ifigenia Martínez, quien dijo: “Híjole, apenas me sostengo”.

Debido a sus problemas de salud, Martínez sólo acudió a la instalación de la Legislatura 66 en San Lázaro, el pasado 29 de agosto, y a

la mencionada toma de protesta de Sheinbaum, el primero de octubre, pero no asistió a las demás sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados, las cuales fueron dirigidas por los vicepresidentes de la mesa directiva.

Luto unánime en la clase política

Al enterarse del fallecimiento de Martínez y Hernández, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló en sus redes sociales: “El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1º de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envió a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre, querida maestra Ifigenia”.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, manifestó: “Con profundo pesar nos enteramos del fallecimiento de la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, una luchadora social de izquierda con firmes convicciones, que colocó la banda presidencial a la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Mis condolencias a familiares y amigos”.

De su lado, el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, publicó: “Me entero de la triste noticia del fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez. Extraordinaria economista, luchadora por la democracia y la paridad de género toda su vida. Hoy sufrimos



una pérdida irreparable. Descanse en paz. Mis sinceras condolencias a familiares y amigos”.

La bancada del PRI en San Lázaro también manifestó su pesar por la muerte de Martínez y su coordinador, Rubén Moreira, publicó en X: “El país recibe una triste noticia. Falleció Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados. Economista y mexicana excepcional. Su nombre queda ligado a las más grandes causas contemporáneas. Ejemplo de dignidad y amor a la patria. Abrazo a su familia y compañeros de partido”.

De igual forma, la coordinadora del grupo parlamentario del PAN

en San Lázaro, Noemí Luna, señaló en esa red social: “Mi más sentido pésame a nombre de los diputados del PAN a familiares y seres queridos de la presidenta del Congreso de la Unión, la diputada Ifigenia Martínez. Mujer de izquierda, defensora de derechos humanos y pionera en la lucha feminista. Su legado perdurará por siempre”.



► Su último acto público fue durante la ceremonia de transmisión de poderes el martes pasado; en ese momento se le oyó decir: “Híjole, apenas me sostengo”. Foto Marco Peláez



▲ Fue la primera mexicana que obtuvo una maestría en economía en la Universidad Harvard y la primera mujer titular de la Escuela Superior de Economía de la UNAM.
Foto María Luisa Severiano



Despide Sheinbaum a Ifigenia Martínez, “mujer consecuente y de convicciones”



Como presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. Foto Marco Peláez.

Ciudad de México. A través de la red social X la presidenta Claudia Sheinbaum expresó sus condolencias por el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

En su cuenta de la red social escribió: “El 2 de junio voté por Ifigenia Martinez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia”.


Claudia Sheinbaum Pardo

 @Claudiashein · [Seguir](#)


El 2 de junio voté por Ifigenia Martinez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia.



10:31 p. m. · 5 oct. 2024



Clase política, de luto

Por su parte, el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, publicó: “Me entero de la triste noticia del fallecimiento de la Maestra Ifigenia Martínez . Extraordinaria economista, luchadora por la democracia y la paridad de género toda su vida. Hoy sufrimos una pérdida irreparable. Descanse en paz. Mis sinceras condolencias a familiares y amigos”.

De su lado, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, manifestó: Con profundo pesar nos enteramos del fallecimiento de la presidenta de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, una luchadora social de izquierda con firmes convicciones, que colocó la Banda Presidencial a la primera Presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Mis condolencias a familiares y amigos”.



Entre otros miembros del gabinete federal que también exteriorizaron su pésame desde los primeros minutos, fueron Ernestina Godoy Mario Delgado, la consejera jurídica de la presidencia y titular de educación, respectivamente.

"Fue un honor haber estado presente cuando, como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, le entregó la banda presidencial a la Dra. @Claudiashein", comentó Godoy Ramos.

En suma, Delgado Carillo reconoció que la "luchadora social incansable que abrió puertas para muchas mujeres en la vida académica, política y social. La grandeza de su vida y trayectoria trascenderá en las generaciones del porvenir".

La bancada del PRI en San Lázaro también manifestó su pesar por la muerte de Martínez y su coordinador, Rubén Moreira, publicó en X: "El país recibe una triste noticia. Falleció Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados. Economista y mexicana excepcional. Su nombre queda ligado a las más grandes causas contemporáneas. Ejemplo de dignidad y amor a la patria. Abrazo a su familia y compañeros de partido"

De igual forma, la coordinadora del grupo parlamentario del PAN en San Lázaro, Noemí Luna, señaló en esa red social: "Mi más sentido pésame a nombre de los diputados del PAN a familiares y seres queridos de la Presidenta del Congreso de la Unión, la Diputada Ifigenia Martínez. Mujer de izquierda, defensora de derechos humanos y pionera en la lucha feminista. Su legado perdurará por siempre. QEPD".

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/05/politica/despide-sheinbaum-a-ifigenia-martinez-201cmujer-consecuente-y-de-convicciones201d-7373>



Oct 05, 2024

Lamenta Cámara de Diputados fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez



**H. Cámara de Diputados**@Mx_Diputados · [Seguir](#)

La Cámara de Diputados lamenta profundamente el fallecimiento de la Mtra. Ifigenia Martha Martínez y Hernández, ferviente defensora de la democracia, la igualdad y la justicia. Su legado perdurará en la historia de México.

Descanse en paz.



Las diputadas y diputados de la LXVI
Legislatura lamentamos profundamente el
fallecimiento de la

Mtra. Ifigenia Martínez y Hernández

Presidenta de la Mesa Directiva y una
defensora incansable de la justicia social.

Su legado perdurará como un faro de
inspiración para futuras generaciones de
mujeres y hombres.

Descanse en paz. Su lucha vivirá en nuestra
memoria y en la historia de México.

12:40 a. m. · 6 oct. 2024





La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** lamenta profundamente el sensible fallecimiento de la

Maestra Ifigenia Martínez
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados



Las ministras y ministros de **La Corte** expresan sus más sinceras condolencias a su familia y a las personas cercanas.

Compartimos su dolor y les ofrecemos nuestro más sincero apoyo en estos momentos de profunda tristeza.

Que su legado perdure y descanse en paz

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2024.



SU ÚLTIMO TEXTO

Posicionamiento de **Ifigenia Martínez**, Presidenta de la Cámara de Diputados, que ya no leyó en la Transmisión del Poder Ejecutivo, por motivos de salud



ADIÓS A
LA CORREGIDORA



Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia mexicana, como testigos de un momento que marca un antes y un después en nuestra historia: la Toma de Protesta de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer Presidenta de México.

Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos.

Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era. Yo misma, que he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico.

En 1988, formé parte de la Corriente Democrática de izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero

era posible.

Hoy, esas convicciones han rendido fruto. No sólo tenemos una Presidenta, sino que se vislumbra un presente donde las mujeres participemos en condiciones de igualdad en la construcción de futuros posibles y deseables para nuestra Patria.

Ser parte de esta transmisión histórica del Poder Ejecutivo y entregar la Banda Presidencial a la primera Presidenta es uno de los mayores honores de mi vida.

Agradezco profundamente la confianza de mis compañeras y compañeros legisladores para desempeñar este acto simbólico, que representa no sólo un punto de inflexión en la historia, sino también el triunfo de nuestros valores: igualdad, justicia y democracia.

Hoy, las mujeres, junto a los hombres, estamos listas para continuar construyendo el País que soñamos. El de un México libre e igualitario. Un País donde el liderazgo femenino

dejará de ser la excepción, para convertirse en norma.

Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. Y que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición.

Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos.

Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario.

Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella.

**PALACIO LEGISLATIVO
DE SAN LÁZARO,
A 01 DE OCTUBRE 2024.**



'CORREGIDORA'
MODERNA

MUERE IFIGENIA MARTÍNEZ

Cuatro días después de haber pasado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, falleció Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados y figura histórica de la izquierda.

PÁGINA 4

EMBLEMA DE LA IZQUIERDA



1987. Junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo en la fundación de la Corriente Democrática del PRI.



1988. El ex Presidente AMLO junto a la maestra Ifigenia previo a la fundación del PRD, un año después.



1999. Aunque fue candidata a la dirigencia del PRD, no logró conducir el partido que ayudó a fundar.



Muere la economista Ifigenia Martínez

SE VA LUCHADORA POR LA DEMOCRACIA

Valoran en Cámara de Diputados un homenaje de cuerpo presente

REFORMA / STAFF

Antes de partir, “la maestra” **Ifigenia Martínez**, figura indiscutible de la transición política y la democracia en el País, atestiguó lo que llamó “la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres”: la llegada de una mujer, Claudia Sheinbaum, a la Presidencia de México.

La economista, que durante más de 60 años de carrera desafió los límites que imponía la estructura política y social del siglo pasado, murió ayer.

En el mensaje que por motivos de salud ya no pudo leer al entregar la banda presidencial el pasado 1 de octubre a la Mandataria de izquierda, la presidenta de la Cámara de Diputados agradeció por participar en ese acto simbólico, que dijo, “representa no sólo un punto de inflexión en la historia, sino también el triunfo de nuestros valores: igualdad, justicia y democracia”, sentenció.

Bautizada por Porfirio Muñoz Ledo como “la Corregidora del México contemporáneo”, ayudó a construir la Corriente Democrática del PRI y después fue cofundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) e impulsó la candidatura presidencial del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Mujer de izquierda, crítica del neoliberalismo, fue la primera mexicana en estudiar una maestría en Harvard, en donde también estudió un doctorado.

Fue además la primera en muchas cosas: la primera directora de la Escuela Nacional de Economía, la primera senadora de Oposición por el entonces Distrito Federal, la primera economista de México y América Latina, que escribió sobre la distribución del ingreso, y la primera mujer de izquierda en tomar protesta a los diputados entrantes de la LXI Legislatura.

La académica, funcionaria, diplomática y legisladora fue también la primera presidenta del Congreso en entregar la banda presidencial a una mujer.

Quienes la conocen, la definieron como congruente, brillante y solidaria.

Desde su primera incursión en la administración pú-



blica en 1953, con la llegada de Adolfo Ruiz Cortines a la Presidencia, se caracterizó por ejercer la política con congruencia.

En 1958 fue asesora del secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet.

El 10 de septiembre de 1968, durante la incursión militar a Ciudad Universitaria, Martínez, entonces directora de la Escuela Nacional de Economía, fue detenida.

Con la publicación del artículo *La distribución del*

ingreso en México: tendencias y perspectivas, en 1970, la maestra consolidaría su prestigio como economista.

En la Cámara de Diputados se valora la posibilidad de realizarle un homenaje de cuerpo presente mañana.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

MURIÓ IFIGENIA MARTÍNEZ, MUJER DE IZQUIERDA

La presidenta de la Cámara de Diputados falleció a los 99 años; el 1 de octubre le entregó la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo. | [A2](#) |



Falleció Ifigenia Martínez, ícono de la izquierda

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados murió a los 99 años, **cuatro días después de entregarle la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ifigenia Martínez, ícono de la izquierda mexicana y quien entregó la Banda Presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 1 de octubre, falleció anoche a los 99 años de edad. La también presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados fue economista, diplomática y política nacida el 16 de junio de 1925 en la Ciudad de México.

Legisladores como Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, y Noemí Luna, coordinadora del PAN en la Cámara Baja, confirmaron el deceso en redes sociales.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lamentó el fallecimiento de Ifigenia Martínez, y recordó que votó por ella para la Presidencia de la República por ser una mujer consecuente y de convicciones. "El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó", escribió en redes sociales.

Sheinbaum Pardo le envió a su familia y amigos su cariño y solidaridad ante el fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados. "Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia".

Monreal Ávila adelantó que analizarán la realización de un homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez y Hernández. Explicó que lo anterior se pondrá a consideración de sus familiares, y de realizarse se llevará a cabo una sesión solemne mañana lunes 7 de octubre.

Ifigenia Martínez falleció a los 99 años y su última aparición pública fue el pasado 1 de octubre cuando le entregó la Banda Presidencial a Sheinbaum Pardo. ●



Ricardo Monreal dio a conocer que analizarán la realización de un homenaje a Ifigenia Martínez, y de llevarse a cabo se efectuará una sesión solemne este lunes 7 de octubre.



PRIMERA

(1930-2024)



IFIGENIA MARTÍNEZ

ABRIÓ BRECHA A MUJERES

La economista y política, clave en la transición democrática de México, falleció a los 94 años. El martes le colocó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. / **5**


 MURIÓ **IFIGENIA MARTÍNEZ** / 1930-2024

FIGURA CLAVE EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA DE MÉXICO

DURANTE EL MOVIMIENTO DEL 68, HACE 56 AÑOS, COMENZÓ LA DISIDENCIA DE LA MAESTRA CON EL RÉGIMEN PRIISTA AL DEFENDER LAS CAUSAS ESTUDIANTILES

POR ANDRÉS BECERRIL

andres.becerril@gimm.com.mx

Hace 56 años, la maestra Ifigenia Martínez —perteneciente a Morena y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que el 1 de octubre de 2024 le entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta de México—, era la directora de la Escuela de Economía de la UNAM; militaba en el PRI y era conocida como Ifigenia Navarrete, por el apellido de su marido, Alfredo Navarrete Moreno.

En 1968, la maestra Ifigenia —quien ayer murió— fue una de las

integrantes de la Coalición de Profesores de Educación Media y Superior Pro Libertades Democráticas que defendieron a la UNAM y se enfrentaron al gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz durante el movimiento estudiantil.

Junto con Martínez estaban profesores de la talla de Heberto Castillo, Luis Villoro, Eli de Gortari.

Hace 56 años, Ifigenia Martínez inició su carrera de oposición al régimen priista. Fue discreta, hasta que detonó 18 años después de la matanza de Tlatelolco.

En 1986, junto con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Porfirio Muñoz Ledo —que no estuvieron en el movimiento estudiantil—, formaron la Corriente Democrática del PRI, que terminó por partir al hegemónico partido de la Revolución Mexicana, del cual fue diputada entre 1976 y 1979.

Como resultado de la elección presidencial de 1988, en donde el triunfo se le acreditó a Carlos Salinas de Gortari, sobre Cárdenas Solórzano, Ifigenia Martínez fue una de las primeras senadoras de oposición, por parte del frente opositor al PRI que se convirtió en el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Fue

la primera senadora de la República electa por el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México) de un partido distinto al PRI en la LIV legislatura.

En el Senado (1988-1991) ocupó la vicepresidencia de la Mesa Directiva y la vicecoordinación del grupo parlamentario del PRD. Fue fundadora del PRD en 1989. Y renunció a ese partido en 2018, para sumarse a Morena, justo cuando logró la presidencia Andrés Manuel López Obrador.

En el PRD fungió como secretaria de estudios y programa y directora del Instituto de estudios del Comité Ejecutivo Nacional; en la LVI Legislatura fue diputada



federal; secretaria de finanzas del CEN del PRD. En 1997, con el triunfo de Cárdenas Solórzano como primer jefe de Gobierno electo en la Ciudad de México, fue su asesora económica. También fue secretaria general del CEN del PRD, precandidata del PRD para la jefatura de gobierno del DF en 2000, secretaria de asuntos parlamentarios del CEN

del PRD, vicepresidenta del órgano central de fiscalización del PRD, coordinadora económica de las campañas presidenciales de Andrés Manuel López Obrador.

Ifigenia Martínez regresó al Congreso de la Unión como diputada federal durante la LXI Legislatura (2009-2012); como presidenta de la Mesa Directiva de Decanos condujo la sesión

constitutiva, convirtiéndose en la primera mujer de izquierda en tomar protesta constitucional a los diputados federales entrantes.

En el contexto del movimiento estudiantil de 1968, en la primera plana de **Excélsior** se publicó en una nota con las opiniones de tres personajes del ámbito universitario.

El título de la

información fue *el descuido a la juventud, por parte de los maestros, ha contribuido al conflicto*.

Los entrevistados fueron hace 56 años Ifigenia Martínez. Es en esa nota, que la profesora fue nombrada Ifigenia Navarrete.

En la nota informativa, la maestra Ifigenia, fue descrita como joven, respetada, que viste siempre a la última moda y está enterada de todas las corrientes últimas del pensamiento humano, dijo: "El rector Barros Sierra reunió a todos los directores de las diversas facultades de la UNAM antes de lanzar su mensaje a los estudiantes, que consideró ha sido oportuno y necesario.

"Habló de que la Universidad se encuentra en peligro porque se ha alejado de su función principal, que es la de servir como centro docente de la más alta cultura, técnica e investigación".





Ifigenia Martínez, con la siguiente declaración, dejó en claro sus posiciones de congruencia: “Soy, desde luego, partidaria de las luchas cívicas y políticas, porque las universidades son los centros más sensibles y receptivos de los problemas contemporáneos”.

En otro momento del movimiento estudiantil, el Colegio de Profesores de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, en la cual la cabeza era Ifigenia Martínez, a través de un desplegado sostuvo que, “la más importante condición para el triunfo del Movimiento es mantener y consolidar la unidad de profesores y alumnos de todas las instituciones de educación media y superior”.

En una entrevista que Martínez ofreció el domingo 1 de septiembre de 1968 a la salida de la Cámara de Diputados, después del informe del entonces presidente Díaz Ordaz, quien fungía como directora de la Es-

En una entrevista que Martínez ofreció el domingo 1 de septiembre de 1968 a la salida de la Cámara de Diputados, después del informe del entonces presidente Díaz Ordaz, quien fungía como directora de la Escuela Nacional de Economía, dijo que el mensaje del mandatario le había parecido justo y que daba margen para un arreglo que satisficiera a los estudiantes que había manifestado su protesta en forma pacífica.

En esos momentos, Ifigenia Martínez comentó con la prensa que lo que el Presidente le dijo cuando ella se acercó a saludarlo y le comentó al jefe del Ejecutivo que los manifestantes de buena fe obtuviesen una solución decorosa, a lo que Díaz Ordaz le respondió que tiene que ser decorosa, porque estaba dispuesto a ello. Un mes después se registraron los hechos en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.



Ifigenia fue fundadora de la Corriente Democrática del PRI. El 1 de octubre le puso a Sheinbaum la banda presidencial.







Monreal expresa pésame

El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, lamentó la muerte de la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, con quien compartió su trayectoria política.

“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer”, publicó en X.

— Alejandrina Franco



REACCIONES



**Claudia
Sheinbaum
Pardo**

@Claudiashein

El 2 de junio voté por **Ifigenia Martinez**, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envió a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia.



Morena

@PartidoMorenaMx

Gracias, Ifigenia, por abrir caminos para las mujeres en la política y por tu incansable lucha por un México más justo. Tu legado de valentía y pasión nunca será olvidado.



**H. Cámara de
Diputados**

@Mx_Diputados

La Cámara de Diputados lamenta profundamente el fallecimiento de la Mtra. Ifigenia Martha Martínez y Hernández, ferviente defensora de la democracia, la igualdad y la justicia. Su legado perdurará en la historia de México.

Descanse en paz.



Muere Ifigenia Martínez a los 94 años



Luego de 4 días de haber entregado la banda presidencial a la primer mujer presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, falleció este sábado 5 de octubre a los 94 años.



Fallece Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO ROBLES).- En información lamentable, **Ricardo Monreal** publicó que **Ifigenia Martínez** acaba de fallecer. El mensaje que postea Ricardo Monreal a través de su cuenta de X dice: “Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados. Información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s68e7afacafa14eb291ed676c08d5c6a5?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s68e7afacafa14eb291ed676c08d5c6a5&ithint=video&e=Gc3GLn&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YyYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VheXY1MmlocjdKT2tIMW5iQWpWeHFVQjFEak9vcXBRUDMwaUdGVHhiQk9ES0E_ZT1HYzNHTG4



"México pierde a una gran mujer": políticos de todos los partidos se despiden de Ifigenia Martínez

Mediante sus redes sociales y entrevistas se despidieron de la militante de Morena, quien entregó la banda presidencial a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.



Ifigenia Martínez recibió el Premio Nacional de la Mujer en 2011. | Fototeca Milenio

Redacción, Azucena Rangel y Hernán Cortés



Ciudad de México / 05.10.2024 23:12:00

Tras la muerte de **Ifigenia Martínez** Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diversos personajes políticos y simpatizantes del movimiento Morena emitieron un mensaje de despedida y reconocimiento.

Mediante sus redes sociales y entrevistas se despidieron de la militante de Morena, quien entregó la banda presidencial a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.



Militantes y simpatizantes se despiden de Ifigenia Martínez

Claudia Sheinbaum

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lamentó la muerte de Ifigenia Martínez, quien mediante su cuenta de X compartió un mensaje, junto con un mensaje.

"El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envió a su familia, compañeras y amigas todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia", compartió.





Diputados del PRI

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados para la LXVI Legislatura lamentó la muerte de Ifigenia Martínez, así lo dieron a conocer en su cuenta de X.

"Cerramos este día con la triste noticia de la partida de la maestra Ifigenia Martínez, mujer que toda su vida trabajó por amor a la Patria. Nos unimos a la pena de familiares, compañeros de partido y amigos. Descanse en paz".



Diputadas y Diputados Federales PRI

@GPPRIDiputados · [Seguir](#)



Cerramos este día con la triste noticia de la partida de la maestra Ifigenia Martínez, mujer que toda su vida trabajó por amor a la Patria. Nos unimos a la pena de familiares, compañeros de partido y amigos. Descanse en paz.



Las Diputadas y los Diputados Federales del Grupo Parlamentario del PRI de la LXVI Legislatura expresamos nuestro más sentido pésame, por el sensible fallecimiento de

**Ifigenia
Martínez**

Presidenta de la Mesa Directiva
en la Cámara de Diputados

Nos unimos a la pena de sus familiares,
amigos y compañeros de trabajo.

DESCANSE EN PAZ



10:53 p. m. · 5 oct. 2024



29



Responder



Copia enlace

[Leer 2 respuestas](#)



Ricardo Monreal

Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Morena, reconoció la trayectoria de **Ifigenia Martínez**, y aseguró que "México pierde a una gran mujer".

"Debe ser recordada como una mujer sabia, como una mujer que nunca traicionó a sus principios. Era una luchadora social. Una mujer incanzable. Quiene sla conocimos era impreionante su talento", comentó.

Respecto a un posible homenaje, Monreal dijo que tuvo comunicación con la familia de Ifigenia, y explicó que se ha planteado una propuesta de un homenaje en la Cámara de Diputados.



Ricardo Monreal A. 
 @RicardoMonrealA · [Seguir](#)



Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación



10:25 p. m. · 5 oct. 2024



 3 mil  Responder  Copia enlace

[Leer 286 respuestas](#)



Martí Batres

El nuevo director del ISSSTE y ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, lamentó el fallecimiento de Ifigenia Martínez a quien recordó como una mujer de ideas económicas avanzadas, pionera en el campo académico y defensora de la autonomía universitaria.

Asimismo la reconoció como fundadora de la Corriente Democrática en 1986, dirigente de la Insurgencia Cívica en 1988, precursora y senadora de su movimiento.

"Son muchos los momentos que entregó a la lucha por la transformación de México", precisó a través de su cuenta de "X".

Asimismo el funcionario federal compartió una serie de fotografías con Ifigenia Martínez, una de ellas tomada en el monumento a la Revolución y otra en un evento de Gobierno.



Martí Batres ✓
@martibatres · [Seguir](#)



Lamento mucho el fallecimiento de la Maestra [@IfigeniaMtz](#), mujer de ideas económicas avanzadas, pionera en el campo académico, defensora de la autonomía universitaria en 1968, fundadora de la Corriente Democrática en 1986, dirigente de la Insurgencia Cívica en 1988, precursora y... [Mostrar más](#)






10:59 p. m. · 5 oct. 2024 ⓘ

♥ 1,1 mil
💬 Responder
🔗 Copia enlace

[Leer 52 respuestas](#)



Delfina Gómez

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, lamentó la muerte de Ifigenia Martínez, a quien describió como "feminista y luchadora incansable".

"Con profundo pesar y dolor, me entero del fallecimiento de mi amiga Ifigenia Martínez. Feminista y luchadora incansable de la lucha por nuestros derechos. Histórica líder de quien fue testigo de cuando las mujeres en México pudimos votar por primera vez y que pudo entregar la banda presidencial a la primera mujer Presidenta en el país. "Hoy nos deja con un hueco enorme por llenar y un legado en su lucha que seguiremos honrando. Vuela alto querida maestra, en tu ejemplo y lucha sigues viviendo. Te quedas en nuestro corazón".





Gerardo Fernández Noroña

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que Ifigenia Martínez era una mujer destacadísima del movimiento de la 4T, “es una pérdida muy importante y reitero, la vamos a echar mucho de menos. Pero, esta ya su nombre en la historia”.

En entrevista en **MILENIO TELEVISIÓN**, el senador de Morena lamentó el fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva de la de Diputados.

Mencionó que cerró con su ciclo con la entrega de la Banda Presidencial a la primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum.

“Un reconocimiento así como a Valentín Gómez Farías, luchador liberal de toda la vida le tocó formar la Constitución del 57, después de décadas de buscar la separación de la Iglesia y el Estado, así a nuestra compañera Ifigenia Martínez le tocó, nada más y nada menos encabezar la sesión del Congreso general tomó protesta la primer mujer presidenta de la República”, añadió.



Senadores Morena

@MorenaSenadores · Seguir



Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, fundadora de la izquierda en México, economista y luchadora social.

Descansa en paz, querida compañera.

Mantendremos vivo tu legado.



11:06 p. m. · 5 oct. 2024





Xóchitl Gálvez

"Gran mujer que pasará a la historia", así fue como Xóchitl Gálvez lamentó la muerte de Ifigenia Martínez, lo cual lo hizo mediante su cuenta de X.

Además envió sus condolencias a sus familiares de la presidenta de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

"Lamento profundamente el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez. Gran mujer que pasará a la historia por su incansable lucha por la justicia social. Mis condolencias a su familia, sus amigos y sus colegas".



Xóchitl Gálvez Ruiz ✓
@XochitlGalvez · [Seguir](#)



Lamento profundamente el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez. Gran mujer que pasará a la historia por su incansable lucha por la justicia social.

Mis condolencias a su familia, sus amigos y sus colegas.

Descanse en paz.

11:10 p. m. · 5 oct. 2024





"Se va una mujer que fue pilar en la transición": Sergio Salomón

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón, recordó a Ifigenia Martínez como "una mujer que fue pilar en la transición", así lo compartió en su cuenta de X, en la cual publicó una fotografía de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Sergio Salomón ✓

@SergioSalomonC · [Seguir](#)



Se va una mujer que fue pilar en la transición democrática de México.

Una luchadora social cuyo legado trascurre hoy y que, por gracia divina, logró verlo cristalizado.

Hace apenas unos días entregaba la Banda a la primera Presidenta de México 🇲🇪

De esas personas épicas que... [Mostrar más](#)



10:45 p. m. · 5 oct. 2024





"Hoy despedimos con gran pesar": Clara Brugada

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, compartió en sus redes sociales un mensaje para despedirse de Ifigenai Martínez, acompañado de una *selfie* junto a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

"Hoy despedimos con gran pesar a Ifigenia Martínez, una mujer que resistió y luchó con valentía contra el autoritarismo en 1968, y que, 20 años después, se sumó a la insurgencia democrática, convirtiéndose en la primera senadora de izquierda de la Ciudad de México.

"Su vida estuvo marcada por la firmeza y el compromiso con la justicia social, dejando una huella imborrable en la lucha por los derechos y la democracia en nuestro país. Descansa en paz querida Ifigenia, tu ejemplo seguirá inspirándonos", compartieron.



Clara Brugada Molina 
 @ClaraBrugadaM · [Seguir](#)



Hoy despedimos con gran pesar a Ifigenia Martínez, una mujer que resistió y luchó con valentía contra el autoritarismo en 1968, y que, 20 años después, se sumó a la insurgencia democrática, convirtiéndose en la primera senadora de izquierda de la Ciudad de México. Su vida estuvo... [Mostrar más](#)



11:21 p. m. · 5 oct. 2024





"La vida fue justa con Ifigenia Martínez": Jorge Álvarez Máynez

El ex presidente presidencial, Jorge Álvarez Máynez dijo que "la vida fue justa con Ifigenia Martínez". Mediante su cuenta de X, el militante del Movimiento Ciudadano



Jorge Álvarez Máynez

@AlvarezMaynez · [Seguir](#)



La vida fue justa con Ifigenia Martínez.

Y eso es justo para todas. Y para todos.

PRESIDENTA 🙏

Última edición 11:20 p. m. · 5 oct. 2024



754



Responder



Copia enlace

[Leer 14 respuestas](#)



Evelyn Salgado

La gobernadora del estado de Guerrero, Evelyn Salgado, compartió un mensaje para despedirse de Ifigenia Martínez quien murió la noche de este sábado,

"Lamento profundamente el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados. Una mujer de lucha incansable y profundas convicciones, quien fue protagonista y testigo de los grandes cambios que han transformado a nuestro país.

Con mucho respeto envió mis sentidas condolencias a familiares, amigos y compañeros. Que su legado perdure siempre en la historia de México".



Evelyn Salgado Pineda ✓
 @EvelynSalgadoP · [Seguir](#)



Lamento profundamente el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados. Una mujer de lucha incansable y profundas convicciones, quien fue protagonista y testigo de los grandes cambios que han transformado a nuestro país.

Con mucho... [Mostrar más](#)



11:23 p. m. · 5 oct. 2024



♥ 102 [Responder](#) [Copia enlace](#)

[Leer 8 respuestas](#)



Relaciones Exteriores

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) lamentó la muerte de Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

"Extendemos nuestras condolencias a familiares y amistades por la pérdida irreparable de una gran diplomática y maestra universitaria".



Relaciones Exteriores

@SRE_mx · [Seguir](#)



La [@SRE_mx](#) lamenta el sensible fallecimiento de Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de [@Mx_Diputados](#), y exembajadora y representante alterna de México en Nueva York ante la Organización de las Naciones Unidas.

Extendemos nuestras... [Mostrar más](#)

11:26 p. m. · 5 oct. 2024



77



Responder



Copia enlace

[Leer más en X](#)



Me sumo al reconocimiento: alcaldesa de Acapulco

Abelina López Rodríguez, alcaldesa de Acapulco, dijo "sumarse al reconocimiento" de la trayectoria de Ifigenia Martínez, esto tras dar a conocer su muerte.

En su cuenta de X, la alcaldesa compartió una esquela para despedirse de Ifigenia y externar su apoyo a sus familiares y amigos.

 **Abelina López Rodríguez** 
 @AbelinaLopezR · [Seguir](#) 

Para quienes hemos andado el camino de las izquierdas y vimos nacer, crecer, transformarse y triunfar por la vía democrática un proyecto alternativo de nación, la maestra Ifigenia Martínez fue siempre ejemplo de lucha, decisión y rectitud. Mi cariño a su familia. Me sumo al... [Mostrar más](#)

Lamento muy profundamente el sensible fallecimiento de

Ifigenia
Martínez

Histórica Política de Izquierda y Presidenta de la
Cámara de Diputados.

Envío a toda su familia, mi más sentido pésame
ante este doloroso momento.

Que Dios les brinde la unión y fortaleza necesarias
para salir adelante juntos.

Respetuosamente:
Abelina López Rodríguez.




11:15 p. m. · 5 oct. 2024 

 7  Responder  Copia enlace

<https://www.milenio.com/politica/politicos-reaccionan-y-se-despiden-de-ifigenia-martinez>



Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO ROBLES).- “El fallecimiento de la maestra **Ifigenia Martínez** es una pérdida muy lamentable, irreparable, en efecto, y se va una gran mujer, una extraordinaria luchadora, toda su vida de congruencia y ahora la presidenta del Congreso no solo de la Cámara de Diputados, la Presidenta del Poder Legislativo. Vamos a extrañar mucho su consejo, su paciencia, su prudencia, siempre su buena actitud para con las mejores causas. Deseamos que su familia esté muy satisfecha por el deber cumplido de ella con México”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7630?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7630&authkey=!AL9GHwV1h0TuaGE&ithint=video&e=nuMOFK>

**LAMENTAN MUERTE**

Muere Ifigenia Martínez a los 94 años; entregó banda presidencial a Sheinbaum

• Luchadora social, maestra en economía, exsenadora y quien tenía el cargo de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados falleció la noche de este sábado, cuatro días después de encabezar ceremonia de traspaso de poder, donde por última vez vio a Andrés Manuel López Obrador, compañero de causas sociales



Ifigenia Martínez falleció este sábado a la edad de 94 años. FOTO: Cortesía



Milenio.com +

6 h

Ricardo Monreal lamenta la pérdida de Ifigenia Martínez, presidenta del Congreso

Ricardo Monreal expresó su tristeza por la muerte de Ifigenia Martínez, destacando su legado como luchadora congruente y su valiosa contribución al Poder Legislativo.

[Ricardo Monreal lamenta la pérdida de Ifigenia Martínez, presidenta del Congreso | Watch \(msn.com\)](#)



Claudia Sheinbaum y su mensaje tras el fallecimiento de Efigenia Martínez

La presidenta de la República Mexicana lamentó lo sucedido y envió sus condolencias a los familiares de la política.



Mauricio Torres X MaTorres22

Actualizado a 5 de octubre de 2024 23:38 CST



Raquel Cunha/REUTERS

La política mexicana está de luto, pues este sábado falleció **Efigenia Martínez**, quien se desempeñó en los últimos años como **Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**. Tras darse conocer su deceso, la presidenta de la **República Mexicana**, **Claudia Sheinbaum Pardo** envió sus condolencias a los familiares de la fallecida.

A través de su cuenta oficial de X, la mandataria nacional expresó su sentir a pesar de que hace unos días estuvo con ella en la toma de protesta. Así mismo dejó en claro que votó por **Martínez** para que tomara el cargo en la Cámara de Diputados.



Claudia Sheinbaum Pardo ✓
 @Claudiashein · Seguir



El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia.



10:31 p. m. · 5 oct. 2024



“El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia.”, escribió la mandataria.

¿Quién fue Ifigenia Martínez?

La dirigente fue una economista graduada por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD) junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Así mismo fue diputada federal en 1976, 1994 y 2009, además de ser senadora en dos periodos.

[Claudia Sheinbaum y su mensaje tras el fallecimiento de Efigenia Martínez - AS México](#)



Quién fue Ifigenia Martínez, la presidenta de la Cámara de Diputados que falleció

Se dio a conocer el fallecimiento de la Maestra en Economía a los 99 años de edad; le entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.



Fernando Salazar X mc_dief

Ciudad de México · Actualizado a 5 de octubre de 2024 22:47 CST



0



Ifigenia Martínez falleció a la edad de 99 años, luego de que la maestra estuvo presente en la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum** como Presidenta de México y le entregara la banda presidencial a la **Doctora** que se convirtió en la primera mandataria de nuestro país; sin embargo, habría estado en terapia intensiva días antes de que se realizara el histórico acto.

Gerardo Fernández Noroña reveló en uno de sus lives en redes sociales que Ifigenia Martínez estuvo tres semanas en terapia intensiva, aunado, a que destacó la labor que hizo en los días más complicados para ella porque estuvo en la Cámara de Diputados, de la que es Presidenta, trabajando con médicos y oxígeno.

“Yo no sabía que Ifigenia Martínez y Hernández, la presidenta de la Cámara, había estado tres semanas en terapia intensiva. Eso me dijeron. En el hospital (...) ¡Qué guerrera es Ifigenia! Cuando la vi, porque cuando se hizo el receso, en la oficina de la presidencia que está atrás, había médicos y todo... Es una guerrera, traía oxígeno, cuando la vi salir, había una pelotera ahí, en una silla de ruedas Ifigenia, con oxígeno y todo. La fui a saludar y siempre es muy cálida conmigo”, aseguró Fernández Noroña.


Ricardo Monreal A.

@RicardoMonrealA · Seguir



Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación



10:25 p. m. · 5 oct. 2024



¿Quién fue Ifigenia Martínez?

Pionera en la lucha de la izquierda en México, **la maestra Ifigenia Martínez es destacada economista y fue de las primeras mujeres en destacar en el ámbito económico y político de nuestro país.** Nació el 16 de junio de 1930 en la Ciudad de México y se graduó como economista en la UNAM.

Académicamente hablando, **fue la primera mujer en obtener un título de Maestra en Economía por parte de Harvard** y a esos logros se suma un Doctorado Honoris Causa por parte de la UNAM.

Tiene una larga trayectoria en la política porque fue Diputada y Senadora por parte del PRD y Morena. Parte de su lucha social fue crear políticas orientadas al bienestar social y económico.

[Quién fue Ifigenia Martínez, la presidenta de la Cámara de Diputados que falleció - AS México](#)



Muere a los 94 años la presidenta de la Cámara de Diputados de México e icono de la izquierda Ifigenia Martínez



Ifigenia Martínez junto a Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador el día de la toma de posesión de Sheinbaum
- Europa Press/Contacto/Carlos Santiago

Europa Press Internacional

Publicado: domingo, 6 octubre 2024 13:02



Newsletter

@epinternacional

Fue una de las primeras mujeres mexicanas en ocupar cargos de relevancia en el ámbito académico y político

MADRID, 6 Oct. (EUROPA PRESS) -

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, **Ifigenia Martínez y Hernández**, ha fallecido este sábado a los 94 años de edad, apenas unos días después de tomar protesta a Claudia Sheinbaum como primera presidenta del país.

"Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación", ha informado en su cuenta en X el coordinador del grupo parlamentario del partido Morena al que pertenecía Martínez, **Ricardo Monreal Ávila**.



Martínez ha sido una de las figuras femeninas más emblemáticas de la izquierda mexicana. Nació el 16 de junio de 1930 y fue una de las primeras economistas en hacer estudios sobre la desigualdad económica y social en México.

Fue licenciada, maestra y doctora en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue la primera mexicana que obtuvo una maestría en economía en la Universidad de Harvard, según recoge el diario mexicano 'La Jornada'.

En 1950 fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se desempeñó como profesora de finanzas públicas en la UNAM de 1957 a 1962. Además ocupó cátedra en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

En 1960 fue nombrada investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y en 1967 fue la primera mujer directora de la Escuela Nacional de Economía de la misma universidad, institución que defendió en 1968 después de que el Ejército ocupara el campus de Ciudad Universitaria de la capital mexicana.

Destacó en la lucha por la democratización de México primero como dirigente de la llamada "corriente democrática" del histórico Partido Revolucionario Institucional (PRI), junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, y después como cofundadora del extinto Partido de la Revolución Democrática.

Fue elegida como diputada federal en 2024, aunque ya había ocupado ese cargo en 1976, 1994 y 2009. También se desempeñó como senadora entre 1988 y 1991 y entre 2018 y 2024. Asimismo fue integrante de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, de 2016 a 2017.



La última aparición pública de Martínez tuvo lugar el 1 de octubre, cuando le impuso la banda presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum, en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aunque no pudo leer el mensaje que tenía preparado por motivos de salud.

Cuando el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, se retiró la banda presidencial, él y su sucesora tuvieron que ayudar a ponerse de pie a doña Ifi, como era conocida, quien dijo entonces "Híjole, apenas me sostengo".

[Muere a los 94 años la presidenta de la Cámara de Diputados de México e icono de la izquierda Ifigenia Martínez \(europapress.es\)](#)


Evangelina Moreno Guerra ✓

6 h · 🌐

Con profundo pesar, me uno al luto por el sensible fallecimiento de la Maestra Ifigenia Martínez, Presidenta de la Cámara de Diputados. Una mujer extraordinaria, cuya trayectoria y legado permanecerán en la memoria de quienes tuvimos el honor de conocerla. Que descanse en paz, y que sus seres queridos encuentren consuelo en estos momentos de dolor. QEPD 🌸



MAESTRA IFIGENIA MARTINEZ Y HERNÁNDEZ

PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Con respeto y cariño, honramos su vida, su partida nos llena de profunda conmoción y tristeza, pero también nos invita a conmemorar su legado y memorias.

Hoy nos unimos en solidaridad con su familia y amigos ofreciendo nuestras más sinceras condolencias.

Descanse en paz

2024

DIP. EVANGELINA MORENO GUERRA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EVANGELINA
Moreno Guerra
DIPUTADA FEDERAL DISTRITO 5

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXVI LEGISLATURA

👍👎👏 79

17 comentarios 8 veces compartido

<https://www.facebook.com/100063708849972/posts/1053650090101943/?rdid=ilAPIvLB>

[NSUEtSgv](#)



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
octubre 5, 2024 @ 11:02 pm

Muere a los 94 años Ifigenia Martínez, líder histórica de la izquierda y presidenta de la Cámara de Diputados

La morenista entregó la banda presidencial a Sheinbaum el 1 de octubre.



Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados.

Ifigenia Martínez, líder histórica de la izquierda en México y presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, murió este sábado en la Ciudad de México, confirmó Claudia Sheinbaum.

Apenas el 1 de octubre, Martínez entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, donde se le vio débil de salud, al grado de que no pudo colocarle dicha insignia a la mandataria en el Congreso.

“El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia”, escribió Sheinbaum Pardo en su cuenta oficial de la red social X.

Ifigenia Martínez pasa a la historia como una de las mujeres más ilustres de la historia de México. Fue la primera mujer en ser directora de la Facultad de Economía de la UNAM, fue luchadora social y galardonada con la medalla Belisario Domínguez. También fue la primer mujer mexicana en estudiar en Harvard.



“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, expresó **Monreal** en la misma red social.

La economista encaminó el inicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, la cual discutió y aprobó reformas como la judicial, a la Guardia Nacional, salario mínimo y a los pueblos indígenas y afromexicanos.



Ifigenia Martínez también fue senadora por Morena de septiembre de 2018 a agosto de 2024 y fue fundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

[Muere a los 94 años Ifigenia Martínez, líder histórica de la izquierda y presidenta de la Cámara de Diputados \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



De qué estaba enferma Ifigenia Martínez, la mujer que colocó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum

Durante la toma de protesta de la nueva presidenta, la expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ya mostraba afectaciones en su estado de salud

Por Fernando Guzmán y Ismael García Delgado

06 Oct, 2024 00:11 a.m. MX



Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso Federal, se mostró delicada de salud durante su presencia en San Lázaro el 1 de octubre. (redes)

Antes del anuncio de su muerte y durante la toma de protesta, la antigua presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Ifigenia Martínez**, de 94 años, hizo un reconocimiento durante la investidura de **Claudia Sheinbaum**, quien el 1 de octubre se convirtió en la primera presidenta de México. No obstante, debido a su delicado estado de salud, Martínez apenas pudo sostenerse de pie para realizar la entrega de la **banda presidencial**.

Durante la ceremonia de toma de protesta en **San Lázaro**, se le vio con un tanque de oxígeno, lo que evidenció las dificultades que enfrentaba. Pese al esfuerzo, apenas logró dar su discurso, recibiendo el apoyo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** quien la sostuvo mientras ella hablaba. "*Hijole, apenas me detengo*", comentó.

Ricardo Monreal, coordinador del **Grupo Parlamentario de Morena**, confirmó que Ifigenia Martínez estaría presente para la entrega de la banda presidencial, a pesar de su delicada salud. "*Si va a estar, está un poco delicada, pero ella va a estar en el momento de la entrega de la banda, de la protesta va a estar*". Así mismo, este personaje fue uno de los primeros en dedicarle unas palabras en su cuenta de X al enterarse de su fallecimiento:



"Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación" escribió Monreal.



El presidente saliente Andrés Manuel López Obrador entrega la banda presidencial a Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, en la ceremonia de toma de posesión de Claudia Sheinbaum. (AP Foto/Eduardo Verdugo)

¿Cuál era el estado de salud de Ifigenia Martínez?

Ifigenia Martínez se encontraba en un estado delicado de salud debido a **complicaciones asociadas con su edad**, según los últimos reportes. Al anunciar su participación en la toma de protesta, Monreal reconoció que, a pesar de su fragilidad, ella tenía la intención de asistir a San Lázaro para entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum. Sin embargo, no se ofrecieron detalles sobre los **problemas específicos de salud** que enfrentaba.

Después de su muerte a los 94 años de edad, hasta ahora, no se ha proporcionado un **diagnóstico concreto** sobre la causa de su muerte. No obstante, las imágenes de la ceremonia evidenciaron que la legisladora atravesaba un serio problema que afectaba considerablemente su fortaleza.

Sumado a esto, el pasado 30 de septiembre, Martínez no pudo asistir a una sesión en el Senado lo que se reflejó en su tablero electrónico, que permaneció en blanco por su ausencia, evidenciando el estado relacionado con su bienestar.



Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, saluda antes de la ceremonia de juramentación de la presidenta electa Claudia Sheinbaum en el Congreso de la Ciudad de México, el martes 1 de octubre de 2024. (AP Foto/Eduardo Verdugo)

Este fue el discurso que emitió Ifigenia Martínez en la toma de protesta de Sheinbaum

"Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia mexicana, como testigos de un momento que marca un antes y un después en nuestra historia: la toma de protesta de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer Presidenta de México.

Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era.

Yo misma, que he recorrido tantas batallas por la democracia y la justicia, me siento profundamente honrada de presenciar este triunfo histórico. En 1969, formé parte de la Corriente Democrática de izquierda en México, una lucha que, junto a muchas y muchos, iniciamos con la firme convicción de que el cambio verdadero era posible.

[...] Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella".

[De qué estaba enferma Ifigenia Martínez, la mujer que colocó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



Fallece Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados de México a los 94 años

Ifigenia Martínez, pionera del PRD y defensora de la autonomía universitaria, destacó en la política y en la economía; falleció tras realizar su último acto protocolario en el Congreso

05 Oct, 2024 11:30 p.m. MX



Guardar

Ciudad de México, 5 oct (EFE).- La presidenta de la Cámara de Diputados de México, **Ifigenia Martínez**, falleció este sábado a los 94 años, informó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

A pesar de sus problemas de salud, usaba silla de ruedas y oxígeno, Martínez acudió el pasado martes 1 de octubre a la toma de protesta de Sheinbaum donde el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador le entregó primero a ella la banda presidencial la cual le pasó y colocó a Sheinbaum.

"El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envió a su familia, compañeros y amigos todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia", apuntó Sheinbaum en un mensaje de despedida en redes sociales.

"Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación", apunto el coordinador de los diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**.

Martínez junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo (1933-2023) fundaron el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989.



Estudió economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue una de las principales participantes del movimiento estudiantil de 1968.

Entre sus innumerables logros están haber sido la primera mexicana en obtener una maestría en economía por la Universidad Harvard, la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía de la UNAM y ser una firme defensora de la autonomía universitaria en 1968, además de desempeñarse como embajadora ante la ONU.

También fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y obtuvo el premio nacional de Economía.

Como política se ha desempeñado como diputada federal en varias ocasiones y dos veces ha sido senadora.

Además, el 5 de octubre de 2021, el Senado mexicano aprobó otorgarle la medalla Belisario Domínguez a Martínez (Ciudad de México, 1930) "por su trayectoria tan relevante y significativa", según dijo Dante Delgado, coordinador en el Senado de Movimiento Ciudadano.

Martínez fue la séptima mujer en recibir la más alta distinción civil otorgada por el Senado desde la instauración de este reconocimiento en 1954.

En agosto pasado, por mayoría de votos, Ifigenia Martínez fue elegida como la presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio legislativo y por ello fue quien entregó la banda presidencial a Sheinbaum. EFE

[Fallece Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados de México a los 94 años - Infobae](#)



Murió Ifigenia Martínez a los 94 años

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados estuvo presente en la toma de protesta de Claudia Sheinbaum

Por Matías E. Araujo



Se ha reportado la muerte de **Ifigenia Martínez** a los 94 años, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputas, a unos días de haber entregado la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**, siendo ella quien anunció la noticia a través de redes sociales.

La presidenta constitucional de México informó del fallecimiento de quien fuera **Senadora de Morena** de 2018 a 2024, encargada de su investidura el pasado 1 de octubre, en la ceremonia realizada en la Cámara de Diputados. En un evento en donde se le pudo ver con complicaciones de salud y dificultades incluso para mantenerse de pie.

"El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre **recibí la banda presidencial de sus manos**. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia", compartió Sheinbaum Pardo en su cuenta de X.

Hasta el momento se desconoce la causa de su muerte, sin embargo, de acuerdo con diversos medios, murió acompañada de sus seres queridos. En días previos, se había informado que se encontraba delicada de salud debido a **problemas relacionados con su edad**.

De la misma manera, **Ricardo Monreal** compartió la noticia a través de su cuenta oficial, en la que confirmó que fue la misma familia de la maestra Ifigenia Martínez quien se lo comunicó.

"Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación", agregó el diputado de Morena, el cual hace unos días había reportado que el estado de salud de la exsenadora era delicado.



Pese a esta información, estuvo presente en la **toma de protesta** de Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de México, aunque utilizó oxígeno durante todo el evento. Además, su estado no le permitió colocarle la banda presidencial a la mandataria.



¿Quién era Ifigenia Martínez?

Ifigenia Martínez era la presidenta de la Cámara de Diputados, previo a ello fue senadora de Morena de septiembre de 2018 a agosto de 2024. Se destacó en la política mexicana por ser una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**).

De acuerdo con su perfil publicado en el Sistema de Información Legislativa (SIL) era egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde estudió la licenciatura de Economía, además de una maestría y doctorado en Economía en la **Universidad de Harvard**.

De la misma forma, fue economista de la división de estudios económicos de la Unión Panamericana Washington y catedrática de la asignatura Finanzas Públicas en la UNAM. Además, fue investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y profesora del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Fue militante del PRI de 1966 a 1988, año en que se apartó para fundar el PRD. En 2014, ante la creación de Morena, decidió acompañar a Andrés Manuel López Obrador en su búsqueda de la Presidencia de la República.

[Murió Ifigenia Martínez a los 94 años - Infobae](#)



¿Quién era Ifigenia Martínez, la morenista que encabezó la investidura de Sheinbaum como primera presidenta de México?

La presidenta de la Mesa Directiva fue la encargada de colocarle la banda presidencial a la exjefa de Gobierno

Por **Fernando Guzmán** y **Fernanda López-Castro**

06 Oct, 2024 00:07 a.m. MX



Guardar



Ifigenia Martínez (Foto: Cuartoscuro)

Hace unos instantes se reportó la **muerte de Ifigenia Martínez**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. **Ricardo Monreal** dio a conocer la muerte de la Ifigenia a los 94 años de edad a través de su cuenta de X. Monreal lamentó la muerte de la maestra.

Así mismo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo lamentó el fallecimiento de quien hace unos días le colocó la banda presidencial. La presidenta de México envió su solidaridad a los familiares de la maestra: "El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones." escribió Sheinbaum.



Ifigenia Martínez fue la encargada de colocar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo

Claudia Sheinbaum Pardo es la primera presidenta de México, lo cual se ha considerado un avance en la agenda feminista y con ello, se ha destacado el papel que ocupan las mujeres en la política mexicana al ocupar cargos de alto nivel, ya que actualmente encabezan organismos como el Instituto Nacional Electoral, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y próximamente, la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**.

Esto último, luego de que **Ifigenia Martínez** fue elegida como la **presidenta de la Mesa Directiva** de la Cámara de Diputados, por lo que fue la encargada de entregarle la banda presidencial a Sheinbaum Pardo, lo cual celebró la actual exsenadora morenista.

“Qué felicidad que las mujeres por fin estamos al frente, junto con los hombres, para sacar adelante a nuestro gran país”, dijo tras ser seleccionada para el cargo.



A esto se suma que en las elecciones del 2 de junio pasado, Sheinbaum reveló que en la boleta para elegir al próximo titular de la Presidencia de México, no tachó su nombre sino que escribió el de Ifigenia Martínez, mientras que para los demás cargos afirmó que fue por los aspirantes de su mismo partido.

¿Quién fue Ifigenia Martínez?

Antes de asumir el cargo como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez fue **senadora de Morena** de septiembre de 2018 a agosto del 2024, aunque en la política mexicana se destaca como una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**), que este año sufre una nueva amenaza de posiblemente perder su registro como partido político nacional.

De acuerdo con su perfil publicado en el Sistema de Información Legislativa (SIL), fue egresada de la **Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM), donde estudió una licenciatura en Economía, y de la **Universidad de Harvard**, donde obtuvo una maestría y un doctorado en Economía.

De igual forma era Economista de la división de estudios económicos de la Unison Panamericana de Washington y catedrática de la asignatura Finanzas Públicas en la UNAM, investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y profesora del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Fue militante del PRI de 1966 a 1988, año en que se emancipó para fundar el PRD. Sin embargo, ante la creación de **Morena** en 2014, decidió en 2018 acompañar a López Obrador en su búsqueda de la Presidencia de la República.

Falleció a los 94 años de edad, y en su larga trayectoria política destacó también por ser cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), caracterizándose a lo largo de las legislaturas de las cuales ha formado parte por su impulso de los derechos humanos y la equidad de género.

[¿Quién era Ifigenia Martínez, la morenista que encabezó la investidura de Sheinbaum como primera presidenta de México? - Infobae](#)



Murió Ifigenia Martínez, pionera de la izquierda en México

"El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos", comentó la presidenta Claudia Sheinbaum en su cuenta de X.

Redacción La-Lista | 5 octubre, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



La maestra **Ifigenia Martínez**, una líder histórica de la izquierda mexicana y quien presidió la Cámara de Diputados, murió a los 94 años de edad este sábado.

La destacada economista, diplomática y política mexicana nació el **16 de junio de 1930** en la Ciudad de México.

En su cuenta de X, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** comentó: "El 2 de junio voté por **Ifigenia Martínez**, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre **recibí la banda presidencial de sus manos**. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia".



Claudia Sheinbaum Pardo
 @Claudiashein · Seguir



El 2 de junio voté por Ifigenia Martinez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia.



10:31 p. m. · 5 oct. 2024



👍 23,1 mil 💬 Responder 🔗 Copia enlace

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó esta noche en sus redes sociales la noticia.

“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, señaló el zacatecano.

Entre su trayectoria, Ifigenia Martínez destacó por ser **una de las figuras fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD)**.

[Murió Ifigenia Martínez, pionera de la izquierda en México \(la-lista.com\)](https://www.la-lista.com)



Oct 05, 2024

Lamenta Cámara de Diputados fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez



**Ricardo Monreal A.**@RicardoMonrealA · [Seguir](#)

Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación



10:25 p. m. · 5 oct. 2024



3,1 mil



Responder



Copiar enlace del post

[Leer 299 respuestas](#)



Muere Ifigenia Martínez, histórica líder de la izquierda mexicana, a los 94 años

La presidenta de la Cámara de Diputados ha fallecido cuatro días después de haber entregado la banda presidencial a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en su toma de protesta



La senadora mexicana Ifigenia Martínez. REUTERS



KARINA SUÁREZ

México - 06 OCT 2024 - 06:56 | ACTUALIZADO: 06 OCT 2024 - 07:34CEST

Ifigenia Martínez, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados e histórica política de la izquierda en México, ha fallecido este sábado a los 94 años, según ha confirmado la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en sus redes sociales. Martínez, [fundadora de la izquierda mexicana](#), fue quien colocó la banda presidencial a la ahora mandataria en su toma de protesta el pasado primero de octubre. A la ceremonia de investidura en el Palacio Legislativo, Martínez acudió en silla de ruedas y con un equipo de oxigenación, visiblemente frágil y con fuerzas limitadas. [Martínez Hernández fue la primera mujer mexicana en obtener una maestría en Economía en la Universidad de Harvard](#). Además, dejó huella como cofundadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD). También fue parte importante del movimiento estudiantil de 1968, época en la que luchó contra la represión gubernamental en la Universidad Nacional Autónoma de México.



El 2 de junio voté por Ifigenia Martinez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia.
pic.twitter.com/7EsDkT2S8s

— Claudia Sheinbaum Pardo (@Claudiashein) October 6, 2024

A través de sus redes sociales, Sheinbaum publicó un mensaje de despedida para la primera mexicana graduada con maestría y doctorado en Economía por la Universidad de Harvard. “El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañeros y amigos todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia”, publicó en X, antes Twitter. Tras la muerte, otros legisladores han externado sus condolencias. **Ricardo Monreal** fue uno de los primeros en compartir un mensaje de despedida para la presidenta de la Cámara de Diputados. “Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, escribió Monreal en su cuenta de X. El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y la diputada y exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, también externaron su pesar por la muerte de Martínez.

Apenas este martes, la lideresa de izquierda recibió en la tribuna del Congreso al exmandatario, Andrés Manuel López Obrador, y a Claudia Sheinbaum. Martínez arribó al Palacio Legislativo en silla de ruedas, con oxígeno auxiliar y aunque al momento de ponerse de pie para recibir la banda del presidente tuvo que sostenerse del brazo de López Obrador para mantener el equilibrio, alzó su brazo en señal de lucha al momento de llegar al frente de la tribuna. Su delicado estado de salud le impidió leer un discurso dedicado a Sheinbaum que, previamente, fue distribuido a los medios de comunicación. “Hoy nos encontramos aquí, en este recinto solemne de la democracia mexicana, como testigos de un momento que marca un antes y un después en nuestra historia: la toma de protesta de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer presidenta de



México. La llegada a la presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiamos los límites de nuestros tiempos. Hoy, junto con ella, llegamos todas y abrimos paso a una nueva era”, indicaba ese mensaje que ya no pudo leer de propia voz.

En las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio, Sheinbaum votó simbólicamente por ella para la presidencia. El gesto fue un reconocimiento a una vida de lucha en la izquierda y por los derechos de las mujeres. Ifigenia Martínez nació el 16 de junio de 1930 en el entonces Distrito Federal, fue una de las mujeres pioneras en el estudio del desarrollo económico, la distribución del ingreso, finanzas y deuda pública. La propia Martínez declaró en numerosas entrevistas que fue su padre quien le aupó a estudiar Economía cuando cursaba la preparatoria. Fue directora de la Facultad de Economía de la UNAM y se ostenta como la primera mexicana graduada con maestría y doctorado en Economía por la Universidad de Harvard; así como embajadora de México ante la Organización de las Naciones Unidas. Además, fue una de las fundadoras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en 1950.

Economista, catedrática, diplomática, legisladora y luchadora social. A la par de su destacada trayectoria académica, Martínez fue urdiendo una sólida carrera en los pasillos de la política. En un inicio, ocupó importantes cargos en la Administración Pública. De 1965 a 1970 fue jefa de Asesoría Económica de Presidencia; durante el Gobierno de Luis Echeverría fue nombrada como directora de Programación Administrativa de la Secretaría de Hacienda. De 1976 a 1979 fue diputada federal en la Cámara de Diputados por el PRI, partido en el que militó durante 20 años, desde el [movimiento estudiantil de 1968](#) que lideró, hasta 1988. Ese año se convirtió en la primera mujer electa por la Ciudad de México —antes Distrito Federal— en ocupar un escaño en el Senado en representación de la izquierda. Un año más tarde, de la mano de Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio



Muñoz Ledo, fundarían el Partido de la Revolución Democrática (PRD), partido en el que coincidiría, años después, con Andrés Manuel López Obrador. En la década de los noventa volvería a fungir como diputada de izquierda. A pesar de ser fundadora del partido de izquierda y militante por casi tres décadas, en 2018 decidió seguir a López Obrador y unirse a las filas de Morena. Su prolija trayectoria académica y política fue reconocida a sus 91 años con la presea Belisario Domínguez que le otorgó el Senado en 2021.

Este martes, pese a su evidente estado delicado de salud, Martínez acudió puntual a su cita ante el Pleno de la Cámara de Diputados. En un recinto colmado por el júbilo, la pionera figura de la izquierda en el país y primera mujer mexicana en obtener un posgrado de Economía por la Universidad Harvard, recibió la banda presidencial de manos de López Obrador y la entregó a la primera presidenta en la historia de México, Claudia Sheinbaum.

[Muere Ifigenia Martínez, histórica líder de la izquierda mexicana, a los 94 años | EL PAÍS México](https://www.elpais.com.mx/muere-ifeenia-martinez-historica-lider-de-la-izquierda-mexicana-a-los-94-años)
(elpais.com)

Fallece Ifigenia Martínez, pionera de la izquierda mexicana



Su última aparición pública ocurrió el martes pasado, cuando le impuso la banda presidencial a la mandataria Claudia Sheinbaum, en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Foto: EFE

“Hasta siempre, querida maestra”, escribió la presidenta Claudia Sheinbaum.

La presidenta de la Cámara de Diputados y pionera de la izquierda mexicana, **Ifigenia Martínez**, falleció este sábado a la edad de 94 años, informó el coordinador de la bancada del partido oficialista Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**.

“Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, reveló Monreal en su cuenta de la red social X.

La mandataria mexicana Claudia Sheinbaum escribió en la misma red: “El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia”.

Ricardo Monreal A. @RicardoMonrealA · [Seguir](#)

Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación



Martínez, quien nació el 16 de junio de 1930, era una de las luchadoras emblemáticas de la izquierda mexicana, y fue fundadora del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que ha ganado la presidencia del país con Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) y con Sheinbaum (2024-2030).

La diputada tenía un doctorado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue la primera mexicana que obtuvo una maestría en Economía en la Universidad de Harvard.

Claudia Sheinbaum Pardo @Claudiashein · [Seguir](#)

El 2 de junio voté por Ifigenia Martinez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia.





teleSUR

06-10-24

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, fue de las primeras economistas en hacer estudios sobre la desigualdad económica y social en México.

Martínez, en su lucha por la democratización de México, fue una de las líderes de la llamada "corriente democrática" que encabezó el excandidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, y después dio paso a la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Su última aparición pública ocurrió el martes pasado, cuando le impuso la banda presidencial a la mandataria Claudia Sheinbaum, en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

[Fallece Ifigenia Martínez, pionera de la izquierda mexicana - teleSUR \(telesurtv.net\)](https://telesur.net)



Fallece a los 94 años Ifigenia Martínez, símbolo de la izquierda mexicana



© AP Photo / Félix Marquez

MOSCÚ (Sputnik) — Una destacada figura de la izquierda mexicana y presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, falleció a los 94 años de edad, comunicó el 6 de octubre por la noche Ricardo Monreal, coordinador de la bancada del partido gobernante Morena.

”

"Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación", publicó **Monreal** en su cuenta de la red social X.

Hace apenas unos días, Ifigenia Martínez encabezó **la ceremonia de investidura** y entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera presidenta de México.



"El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañeros y amigos todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia", tuiteó Sheinbaum.

El excanceler Marcelo Ebrard calificó a Ifigenia Martínez de "extraordinaria economista, **luchadora por la democracia** y la paridad de género toda su vida".



"Hoy sufrimos una pérdida irreparable", publicó Ebrard en X.



Nacida en la ciudad de México el 16 de junio de 1930, Ifigenia Martínez fue **la primera mexicana en lograr una maestría en Economía en la Universidad de Harvard**, cofundadora del Partido de la Revolución Democrática y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como senadora de Morena durante varios años. En 1960 logró el Premio Nacional de Economía y en 1966 fue proclamada Mujer del Año en México.

[Fallece a los 94 años Ifigenia Martínez, símbolo de la izquierda mexicana - 06.10.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](#)



Muere Ifigenia Martínez 4 días después de tomar protesta a Sheinbaum

El Universal

sáb, 5 de octubre de 2024, 4:48 p.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, octubre 5 (EL UNIVERSAL).- Esta noche **Ricardo Monreal** dio a conocer la muerte de **Ifigenia Martínez**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a los 94 años.

Ifigenia Martha Martínez y Hernández fue una política, economista, catedrática y diplomática mexicana, miembro del partido Morena.

A través de su cuenta de X Ricardo Monreal lamentó con profunda tristeza el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, siendo esta información confirmada por su familia. "Que descanse en paz tan extraordinaria mujer", dijo Monreal.

De igual forma, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum lamentó la pérdida de Ifigenia Martínez, mandándole su solidaridad a su familia. "El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones."

Nohemí Luna, coordinadora del PAN en Lázaro, escribió en sus redes sociales: "Lamento profundamente la muerte de la Presidenta del Congreso de la Unión, la Maestra Ifigenia Martínez, destacada política, economista, catedrática y diplomática mexicana".

[Muere Ifigenia Martínez 4 días después de tomar protesta a Sheinbaum \(yahoo.com\)](https://www.yahoo.com/news/muere-ifigenia-martinez-4-dias-despues-de-tomar-protesta-a-sheinbaum-120000241024.html)



Fallece Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados de México a los 94 años

06 octubre 2024 - 07:02

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 5 oct (EFE).- La presidenta de la Cámara de Diputados de México, **Ifigenia Martínez**, falleció este sábado a los 94 años, informó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

A pesar de sus problemas de salud, usaba silla de ruedas y oxígeno, Martínez acudió el pasado martes 1 de octubre a la toma de protesta de Sheinbaum donde el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador le entregó primero a ella la banda presidencial la cual le pasó y colocó a Sheinbaum.

«El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envió a su familia, compañeros y amigos todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia», apuntó Sheinbaum en un mensaje de despedida en redes sociales.

«Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descansen en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación», apuntó el coordinador de los diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**.

Martínez junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo (1933-2023) fundaron el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989.



Estudió economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue una de las principales participantes del movimiento estudiantil de 1968.

Entre sus innumerables logros están haber sido la primera mexicana en obtener una maestría en economía por la Universidad Harvard, la primera mujer en dirigir la Facultad de Economía de la UNAM y ser una firme defensora de la autonomía universitaria en 1968, además de desempeñarse como embajadora ante la ONU.

También fue cofundadora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y obtuvo el premio nacional de Economía.

Como política se ha desempeñado como diputada federal en varias ocasiones y dos veces ha sido senadora.

Además, el 5 de octubre de 2021, el Senado mexicano aprobó otorgarle la medalla Belisario Domínguez a Martínez (Ciudad de México, 1930) «por su trayectoria tan relevante y significativa», según dijo Dante Delgado, coordinador en el Senado de Movimiento Ciudadano.

Martínez fue la séptima mujer en recibir la más alta distinción civil otorgada por el Senado desde la instauración de este reconocimiento en 1954.

En agosto pasado, por mayoría de votos, Ifigenia Martínez fue elegida como la presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio legislativo y por ello fue quien entregó la banda presidencial a Sheinbaum. EFE



Después del fallecimiento de Ifigenia Martínez, ¿Quién la suplirá en la presidencia de la Cámara de Diputados

Fue una pionera en la lucha por los derechos políticos de las mujeres y un referente en la política de izquierda en México

Por **Fernando Guzmán** 06 Oct, 2024 01:21 a.m. MX



La destacada economista y legisladora mexicana, Ifigenia Martínez, falleció el 5 de octubre de 2024, pocos días después de haber entregado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum en la Cámara de Diputados/ (Infobae México)

La destacada economista y legisladora mexicana, **Ifigenia Martínez**, falleció el 5 de octubre de 2024, pocos días después de haber entregado la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum** en la **Cámara de Diputados**. Martínez, nació el 16 de junio de 1930, fue una pionera en la lucha por los derechos políticos de las mujeres y un referente en la política de izquierda en México.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, fue el primero en anunciar la muerte de Martínez, describiéndola como una "extraordinaria mujer". La presidenta Sheinbaum también expresó su pesar a través de su cuenta en X, recordando su voto por Martínez y el honor de recibir la banda presidencial de sus manos.

Martínez estudió Economía en la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y fue la primera mexicana en obtener una maestría en la **Universidad de Harvard**, donde también completó un doctorado en Economía décadas después. Su trayectoria académica y política la convirtió en una figura influyente en el ámbito nacional.



Momentos destacados en la trayectoria de Ifigenia Martínez

Ifigenia Martínez, fue una figura destacada en la política mexicana, asumió la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el 1 de septiembre de 2024, marcando un nuevo capítulo en su extensa carrera. A sus 94 años, Martínez fue elegida por unanimidad por la bancada de **Morena** para liderar el primer año de la **LXVI legislatura** en el **Palacio de San Lázaro**. Este nombramiento no solo reconocía su trayectoria, sino que también la posiciona como una de las protagonistas en la historia política del país.

Durante su carrera, Ifigenia Martínez ha sido una ferviente defensora de la paridad de género en la política mexicana, un objetivo que ha perseguido por más de seis décadas. Su compromiso y esfuerzo culminaron en un momento histórico cuando entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera presidenta de México. Este acto simbolizó un reconocimiento a su incansable lucha por la igualdad de género en el ámbito político.



El evento de la investidura de Claudia Sheinbaum no solo fue significativo por la entrega de la banda presidencial por parte de Martínez, sino también porque marcó un momento único en la historia del país/ FOTO: MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM

El evento de la investidura de Claudia Sheinbaum no solo fue significativo por la entrega de la banda presidencial por parte de Martínez, sino también porque marcó un momento único en la historia del país: por primera vez, tres mujeres encabezaban los Poderes de la Unión. Claudia Sheinbaum asumió el Ejecutivo, Ifigenia Martínez lideraba el Legislativo, y **Norma Piña** estuvo al frente del Judicial.



La trayectoria de Ifigenia Martínez fue notable no solo por sus logros políticos, sino también por su contribución como académica, economista y diplomática. Su influencia y liderazgo han dejado una huella imborrable en la política mexicana, inspirando a futuras generaciones de mujeres a participar activamente en la vida pública del país.

¿Qué sucederá con la Mesa Directiva de San Lázaro?

Ifigenia Martínez, quien presidía la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en México**, ha fallecido a los 94 años, dejando vacante un cargo crucial en el **Poder Legislativo**. Según la **Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**, el pleno deberá convocar a una sesión para elegir a un nuevo presidente o presidenta que complete el período restante de la Mesa Directiva.

La presidencia de la Mesa Directiva es un puesto de gran responsabilidad dentro de la Cámara de Diputados. Quien lo ocupa no solo lidera el órgano, sino que también se encarga del gobierno interior del recinto legislativo. Esto incluye representar, conducir y administrar las actividades dentro del Congreso.



La presidencia de la Mesa Directiva es un puesto de gran responsabilidad dentro de la Cámara de Diputados/
REUTERS/Henry Romero



Entre las funciones específicas de la presidencia se encuentra velar por la inviolabilidad del inmueble legislativo, lo que implica garantizar la seguridad y el respeto del espacio donde se llevan a cabo las deliberaciones. Además, el presidente de la Mesa Directiva mantiene relaciones institucionales con el **Senado**, así como con los **Poderes Judicial y Ejecutivo** y los gobiernos estatales, asegurando una comunicación fluida y efectiva entre las distintas ramas del gobierno.

Otra de las responsabilidades clave es dirigir las sesiones del Congreso, buscando siempre el equilibrio entre los legisladores y los grupos parlamentarios. Este papel es fundamental para asegurar que las discusiones y decisiones se lleven a cabo de manera ordenada y justa.

[Después del fallecimiento de Ifigenia Martínez, ¿Quién la suplirá en la presidencia de la Cámara de Diputados - Infobae](#)



Cuánto ganaba Ifigenia Martínez Hernández, la presidenta de la Cámara de Diputados que falleció a los 94 años

La política mexicana acudió al evento solemne de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum

Por Fernando Guzmán y Claudia Flores

06 Oct, 2024 00:16 a.m. MX



La presidenta de la Cámara de Diputados acudió al acto solemne de la toma de protesta. (Foto: Cuartoscuro)

Ifigenia Martínez Hernández, expresidenta de la **Cámara de Diputados**, que había acudido a la ceremonia de la **toma de protesta de Claudia Sheinbaum**, arrancó en el mandato de la presidenta de México en el mismo cargo. En ese sentido, aquí revelaremos un poco más de una de las pioneras de izquierda que lamentablemente **falleció a los 94 años** de edad.

Ifigenia iba a ocupar uno de los cargos más importantes dentro de los tres poderes de México. Al haber sido nombrada la titular de la Cámara, previo al reporte de su muerte, en este sentido se podría pensar que tenía un salario más elevado al del resto de los legisladores, quienes se encargan de revisar y avalar leyes y reformas, pero no fue así.

¿Cuánto ganaba Ifigenia Martínez Hernández?

De acuerdo con la Nómina Transparente de la Administración Pública Federal, Ifigenia Martínez Hernández iba a acceder a un sueldo neto de **75 mil 609 pesos**, es decir, monto que se recibe una vez que se han hecho todas las deducciones de impuestos.



Según el balance general, su salario al día era de aproximadamente 2 mil 520 pesos, además de recibir otras prestaciones como el aguinaldo a fin de año.



Ifigenia Martínez fundó el PRD. (Foto: @IfigeniaMtz)

La política mexicana fue una de las pioneras de la izquierda en el país, ya que fundó uno de los partidos más representativos de México, pese a que a la fecha perdió su registro. Se trata del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**), que fue inaugurado por ella y Cuauhtémoc Cárdenas en 1989.

Durante su larga trayectoria en la política nacional, también recibió algunos reconocimientos durante su trayectoria, y es era una importante académica y diplomática mexicana.

Hay que recordar que debido a su avanzada edad, **Ifigenia Martínez** ya tenía dificultades para mantenerse de pie y presentaba algunas afectaciones en el funcionamiento del cuerpo. Por ejemplo, durante la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum Pardo** fueron evidentes sus problemas para respirara.

Una de las principales señales de alerta se vivió cuando la líder social de izquierda, **alertó a los asistentes al Congreso de la Unión**, sitio donde Claudia Sheinbaum rindió protesta como la primera mujer presidenta de México el pasado **1 de octubre**, pues señaló tener problemas para mantenerse de pie, durante la entrega de la banda presidencial.



Analizan homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez



Analizan homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez

Ifigenia Martínez El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la **Junta de Coordinación Política**, adelantó a los medios de comunicación que analizan la realización de un **homenaje** de cuerpo presente a **Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la **Cámara de Diputados**, quien falleció la noche de este sábado.

Puntualizó que lo anterior se pondrá a consideración de sus familiares, y de realizarse se llevará a cabo una **sesión solemne** el próximo lunes 07 de octubre.

Monreal Ávila confirmó el **deceso** de Martínez y Hernández a través de sus **redes sociales**.

"Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación", externó

[Analizan homenaje de cuerpo presente a Ifigenia Martínez \(msn.com\)](https://www.msn.com/es/mx/politica/analizan-homenaje-de-cuerpo-presente-a-ifigenia-martinez)



Ifigenia Martínez, su vida en imágenes

La histórica líder de la izquierda mexicana ha fallecido este sábado a los 94 años



1. **Ifigenia Martínez**, en una imagen familiar, sin datar, acompañada de sus hijos y su esposo, el Dr. Alfredo Navarrete Romero.

@IFIGENIAMTZ



2. Martínez fue la primera mujer mexicana en obtener una maestría en Economía en la Universidad de Harvard y la primera directora de la Escuela Nacional de Economía (1967). Aquí, en una imagen sin datar de su etapa como docente, publicada en sus redes sociales.

@IFIGENIAMTZ



3. Ifigenia Martínez, junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, en una imagen de 1987 compartida en sus redes sociales. Martínez fue una de las fundadoras del PRD.

@IFIGENIAMTZ



4. En 1988 se convirtió en la primera mujer electa por la Ciudad de México para ocupar un escaño en el Senado. En la imagen, de 2018, recibe un Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara U. De G. por su destacada labor en la democracia.

FERNANDO CARRANZA GARCÍA (CUARTOSCURO)



5. En 2019 recibió la medalla Sor Juana Inés de la Cruz en el Día Internacional de la Mujer.

VICTORIA VALTIERRA RUVALCABA (CUARTOSCURO)



6. Martínez fue galardonada con la Medalla Belisario Domínguez en octubre de 2021, la máxima distinción otorgada por el Estado mexicano.

GALO CAÑAS RODRÍGUEZ (CUARTOSCURO)



7. En una de sus últimas apariciones públicas, Ifigenia Martínez entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum en su toma de protesta en el Congreso, el 1 de octubre, apenas cuatro días antes de fallecer. Acudió a la sesión en silla de ruedas y con un tanque de oxígeno, ya visiblemente frágil y con las fuerzas limitadas.

HECTOR GUERRERO

[Ifigenia Martínez, su vida en imágenes | Fotos | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Morena presenta reforma que imposibilita que la Corte se pronuncie sobre reformas

El diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna presentó este viernes un proyecto de decreto con el que imposibilita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a que se pronuncie sobre reformas constitucionales.

Mediante su cuenta personal de la red social X, el morenista compartió el documento proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo al artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

La iniciativa fue presentada un día después de que el pleno de la Suprema Corte aprobara abrir un expediente o controversia para analizar si tiene facultades legales revisar la constitucionalidad de la reforma judicial, mediante las impugnaciones que han presentado jueces y magistrados federales.

<https://dossierpolitico.com/2024/10/05/morena-presenta-reforma-que-imposibilita-que-la-corte-se-pronuncie-sobre-reformas/>



Presenta Iniciativa Sergio Gutiérrez para Reafirmar Imposibilidad de la SCJN a Pronunciarse sobre Reformas Constitucionales



El diputado de Morena precisó que la iniciativa destaca que la Suprema Corte no tendrá facultades para conocer controversias relacionadas con reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos“Debe quedar plasmado en la ley que ocho personas no pueden suprimir la voluntad del pueblo”, sentenció

Global Press Mx / El Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en la que se busca establecer con claridad los alcances y competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reafirmando que las controversias que este órgano jurisdiccional debe resolver son aquellas que surgen en su interior o dentro del Poder Judicial, esto, luego de que la Corte se pronunciara por revisar la Reforma al Poder Judicial cuando está imposibilitada para hacerlo.



“En particular, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tendrá facultades para conocer controversias relacionadas con reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, declaró.

Gutiérrez Luna subrayó que la legitimación democrática de la mayoría del pueblo representada en los Congresos reformó la Constitución con las reglas que están establecidas, “es inaceptable que la Corte pretenda hacerse valer más que la voluntad del pueblo por defender sus privilegios”.

El diputado de Morena también resaltó que el Poder reformador de la Constitución no puede ser revisado por la Suprema Corte ya que representa al pueblo.

“Debe quedar plasmado en la ley que ocho personas no pueden suprimir la voluntad del pueblo. La Suprema Corte no admite que la mayoría y la decisión está en el Congreso y que ya se tomó una decisión”

Por lo anterior, Gutiérrez Luna consideró que la reforma es esencial para evitar interpretaciones ambiguas sobre las competencias de la Suprema Corte, reafirmando la autonomía del Poder Judicial y garantizando que su actuación no interfiera con las funciones del Poder Constituyente Permanente, encargado de llevar a cabo las reformas constitucionales.

La modificación también refuerza la estabilidad institucional del Poder Judicial, al evitar que la SCJN sea utilizada en disputas de carácter político o ideológico.

«Las reformas constitucionales, como expresiones de la soberanía popular, no pueden ser objeto de controversia judicial ante la Corte», puntualizó el legislador.

El diputado de Morena también explicó que el proyecto de decreto destaca la necesidad de delimitar claramente las competencias de la SCJN, garantizando que su función se limite a la resolución de controversias internas, lo que contribuirá a la transparencia y la seguridad jurídica.

La reforma subraya el respeto al principio de supremacía constitucional y el equilibrio entre los poderes del Estado. “Debemos fortalecer el Estado de Derecho en México, asegurando la independencia y objetividad del Poder Judicial en el cumplimiento de sus funciones”, finalizó.



Gutiérrez Luna presenta iniciativa para reafirmar la imposibilidad de que la Corte revise reformas constitucionales



El diputado Sergio Gutiérrez Luna, integrante del grupo parlamentario de Morena, informó que inscribió este viernes una iniciativa para reafirmar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está imposibilitada para revisar reformas constitucionales. Ello luego de que el máximo tribunal constitucional diera entrada a una controversia contra la Reforma Judicial, hecha por trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Este viernes, la Gaceta Parlamentaria incluyó en su edición la iniciativa con un proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo al artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, presentada por el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna. En la exposición de motivos, el legislador indicó que con esta se busca evitar interpretaciones ambiguas que puedan extender indebidamente la competencia de la Corte, hacia planos como la revisión o invalidación de reformas constitucionales de fondo y forma.

<https://lahoguera.mx/gutierrez-luna-presenta-iniciativa-para->

[%f0%9d%90%ab%f0%9d%90%9e%f0%9d%90%9a%f0%9d%90%9f%f0%9d%90%a2%f0%9d%90%ab%f0%9d%90%a6%f0%9d%90%9a%f0%9d%90%ab-%f0%9d%90%a5%f0%9d%90%9a-%f0%9d%90%a2%f0%9d%90%a6/](https://lahoguera.mx/gutierrez-luna-presenta-iniciativa-para-reafirmar-la-imposibilidad-de-que-la-corte-revise-reformas-constitucionales/)



Propuesta de Sergio Gutiérrez Luna para limitar a la SCJN en la revisión de reformas constitucionales



El grupo parlamentario de **Morena en la Cámara de Diputados** presentó una iniciativa de reforma para *sellar* el **veto a la Suprema Corte** para pronunciarse e ir contra las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso de la Unión.

Dice que está clara en la Constitución su incompetencia, pero argumenta que *“debe quedar plasmado en la ley que ocho ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo”*.

A través de su **diputado Sergio Gutiérrez Luna**, quien es vicepresidente de la Cámara, presentó un proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que *“busca establecer con claridad los alcances y competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”*.

Se trata -explica la iniciativa- de reafirmar que las controversias que este órgano jurisdiccional debe resolver son aquellas que surgen en su interior o dentro del Poder Judicial.

<https://noticiasdesdeveracruz.com/noticia/congreso-de-la-union/63903/propuesta-de-sergio-gutierrez-luna-para-limitar-a-la-scjn-en-la-revision-de-reformas-constitucionales.html>

¿Un nuevo rumbo para la Suprema Corte? La propuesta de Sergio Gutiérrez Luna



Imagina que la Suprema Corte de Justicia, ese órgano que se supone debe interpretar la ley y garantizar la justicia, se encuentra en una encrucijada. El diputado Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, ha lanzado una iniciativa que podría cambiar las reglas del juego. Su propuesta busca dejar claro cuáles son los límites y competencias de la Corte, especialmente cuando se trata de las reformas constitucionales que emergen del Congreso. La idea es sencilla: el pueblo tiene la última palabra, y ocho personas no deberían tener el poder de contradecir esa voz.

En un reciente comunicado, Gutiérrez Luna argumentó que la Suprema Corte no debería meterse en asuntos que son, en esencia, decisiones democráticas. Cuando el Congreso, respaldado por la mayoría del pueblo, decide hacer cambios a la Constitución, esos cambios deben ser respetados. Según el diputado, es inaceptable que la Corte intente posicionarse por encima de esa voluntad popular, especialmente cuando ya se ha tomado una decisión en el Congreso. “La Corte no puede estar revisando reformas que ya son ley”, enfatizó.

<https://mayacomunicacion.com.mx/un-nuevo-rumbo-para-la-suprema-corte-la-propuesta-de-sergio-gutierrez-luna/>



Proponen limitar facultades de la SCJN para controvertir reformas



Gutiérrez Luna dijo que "es inaceptable que la Corte pretenda hacerse valer más que la voluntad del pueblo por defender sus privilegios".

Después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aceptó analizar la reforma al **Poder Judicial** para determinar si afecta su independencia, el diputado **Sergio Gutiérrez (Morena)** propuso reformar la **Ley Orgánica del Poder Judicial** de la Federación para establecer que no tendrá "competencia para controvertir reformas constitucionales de fondo y forma".

Asimismo, señala que "las atribuciones conferidas a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no podrán ejercitarse contra adiciones o reformas a la Constitución".

Gutiérrez Luna dijo que "es inaceptable que la Corte pretenda hacerse valer más que la voluntad del pueblo por defender sus privilegios".

La iniciativa presentada también establece que el pleno de la **SCJN** velará por la autonomía de los órganos del **Poder Judicial** de la Federación y por la independencia de sus integrantes, pero sólo al interior del **Poder Judicial**.

<https://elporvenir.mx/nacional/proponen-limitar-facultades-de-la-scn-para-controvertir-reformas/779566>

Morena presenta iniciativa para evitar que la SCJN revise sus reformas constitucionales



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El diputado morenista y vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no pueda pronunciarse sobre reformas constitucionales.

La iniciativa propone reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y tiene como objetivo primordial asegurar que exista un respeto irrestricto a lo dispuesto en los artículos 39, 51, 133 y 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma o adiciones a la Carta Magna.

En la exposición de motivos detalla que la iniciativa surge de la necesidad de establecer con mayor claridad que las controversias que la SCJN debe conocer y resolver son aquellas que surgen entre sus propias Salas o dentro del Poder Judicial de la Federación y aquellas que surjan con otros poderes de la Unión, deben sujetarse estrictamente a lo dispuesto en el artículo 105 de la Constitución General.



Ajuste es necesario para clarificar las facultades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



TITULARES • POR TERCER DÍA CONSECUTIVO, TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL SE MANIFIESTAN FRENTE AL CJF • S

Milenio.com +

14 h

Sergio Gutiérrez Luna formula iniciativa para establecer competencias de la Suprema Corte

El diputado de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, propuso una reforma para establecer con claridad los alcances y competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [Ver menos](#)

[Sergio Gutiérrez Luna formula iniciativa para establecer competencias de la Suprema Corte | Watch \(msn.com\)](#)



Morena busca limitar el rol de la SCJN en reformas constitucionales



El legislador Sergio Gutiérrez Luna, de Morena, presentó una iniciativa para reafirmar la imposibilidad de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se pronuncie sobre **reformas constitucionales**. Esta propuesta se da en el contexto de la reciente aprobación de la reforma al Poder Judicial, generando un intenso debate político y jurídico.

Morena, a través de su diputado Sergio Gutiérrez Luna, ha impulsado una iniciativa que pretende limitar las facultades de la **SCJN** para pronunciarse sobre reformas constitucionales. Esta acción busca impedir que el máximo tribunal del país revise o invalide modificaciones a la Constitución, reafirmando así la supremacía del Poder Constituyente Permanente.



Morena presenta
iniciativa en
Diputados para que
la **SCJN NO ANALICE**
REFORMAS
CONSTITUCIONALES





Sergio Gutiérrez Luna

Morena presenta iniciativa en Diputados para que la **SCJN NO ANALICE** **REFORMAS** **CONSTITUCIONALES**



EDITH ROMERO

Ante la severa oposición y la lucha que enfrentan con la **SCJN** en relación con el proceso electoral de jueces que ya es inminente, **Sergio Gutiérrez Luna**, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y legislador de Morena, **presentó una iniciativa para evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronuncie sobre reformas constitucionales que sean avaladas por el Congreso y el constituyente permanente.**

En su propuesta, el legislador propone reformar el artículo 11 de la Constitución Política para puntualizar que las atribuciones de la Corte "**no podrán ejercerse contra adiciones o reformas**" constitucionales.

"He presentado iniciativa de reforma para reafirmar la imposibilidad de que la Suprema Corte se pronuncie sobre reformas constitucionales. Debe quedar plasmado en la ley que ocho personas no pueden suprimir la voluntad del pueblo", escribió **Sergio Gutiérrez** a través de sus redes sociales.

Vale recordar que **esta iniciativa se presenta luego de que la Corte anunciara que sí va a analizar de fondo los términos en los que se avaló la reforma judicial, las modificaciones constitucionales que permiten la elección de jueces, ministros y magistrados por voto popular.**

Por su parte, el coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, advirtió que **cualquier resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno a la**

reforma judicial será considerada inconstitucional.

El líder morenista y uno de los principales artífices de la reforma judicial se pronunció en este sentido luego de que, después de muchas semanas, la Corte acordó que sí analizará la iniciativa aprobada por el Congreso de la Unión durante septiembre.

Ante ello, **Monreal calificó esta decisión de la Corte como una "barbaridad jurídica", pues en su opinión ninguna resolución puede frenar la aplicación de la reforma judicial, ni siquiera si el máximo tribunal del país califica de ilegales los cambios que se hicieron a la Constitución.**

Hay que recordar que con ocho votos a favor y tres en contra, el pleno de la **SCJN** determinó que sí puede analizar de fondo la reforma judicial, luego de admitir la procedencia de una consulta a trámite elaborada por jueces y magistrados federales.

En una sesión inédita, los ministros que votaron a favor de analizar la reforma judicial fueron **Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y la presidenta **Norma Piña Hernández.**

Mientras que quienes votaron en contra fueron las ministras **Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf** y **Lenia Batres Guadarrama**, que advirtieron que con esta decisión la Corte está afectando el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección de jueces, magistrados y ministros del país.





Conceden nueva suspensión contra reforma judicial

Un juez federal con sede en Querétaro concedió una suspensión provisional y ordenó a los 32 Congresos locales abstenerse de armonizar a las Constituciones locales la reforma al Poder Judicial (PJ) por irregularidades durante el proceso legislativo.

La suspensión derivó de un amparo promovido por la diputada Laura Ballesteros, de Movimiento Ciudadano (CM), quien denunció diversas irregularidades en la aprobación de la reforma constitucional, como que se haya realizado en una sede alterna sin condiciones para garantizar la votación de los legisladores.

“Se concede la suspensión provisional para que se impidan los efectos y consecuencias del Decreto referido, esto es para que las autoridades responsables se abstengan de atender el octavo transitorio del Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución... se abstengan de realizar las adecuaciones a las constituciones para ajustar la reforma judicial durante el plazo de ciento ochenta días naturales a partir de la entrada en vigor”, señala el documento.

Señaló que, “MC presentó elementos de prueba a través de los cuales se enlistan irregularidades de Morena, al intentar imponer su aplanadora sin escuchar a sus simpatizantes, e hizo votaciones ilegales en la Cámara de Diputados”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/conceden-nueva-suspension-contrareforma-judicial/507531>



Morena pide a PAN no presionar a INE

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, solicitó a la presidencia del INE que exhorte a los partidos políticos a no intervenir en la elección del Poder Judicial, luego de que el PAN solicitó acatar las suspensiones judiciales para frenar este proceso.

En un oficio dirigido a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se acusa al dirigente del PAN, Marko Cortés y la representación del partido ante el órgano electoral por buscar intervenir contrario a lo establecido en la reforma aprobada.

“Resulta inaceptable que el PAN pretenda incidir en el INE sobre el proceso de elección de ministras, magistradas y jueces del Poder Judicial, porque es necesario recordar que, conforme al mandato Constitucional, este órgano electoral tiene la exclusividad y responsabilidad de organizar, supervisar y conducir dicho proceso”, sostuvo.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/morena-pide-a-pan-no-presionar-a-ine/507542>



Döring califica como "lobotomía" la iniciativa retroactiva de Morena; buscan censurar a la Corte, dice



El diputado del PAN, Federico Döring calificó de "lobotomía legislativa" la iniciativa de Morena para imposibilitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pronunciarse sobre reformas constitucionales. Luego de que la víspera el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna presentó una iniciativa para que quede plasmado en la ley que ocho ministros no pueden suprimir la voluntad del pueblo.

Döring consideró que se trata de una propuesta para cercenar y censurar la actuación legítima y originaria de la Corte.

Döring consideró que se trata de una propuesta para cercenar y censurar la actuación legítima y originaria de la Corte.

"De Récord Guinness la machiécua que se pretende aventar el diputado Gutiérrez Luna, al proponer que la Corte no pueda revisar reformas constitucionales".

Dijo que la iniciativa es lo más alejado de los principios de la izquierda mexicana no puede estar, "esta es una verdadera machiécua que ni Romel Pacheco en su mejor clavado jamás lo logró".

Acusó que el morenista esconde en la memoria de la historia de quienes abrieron el camino de la democracia.

"Le falta al respeto a la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, a Heberto Castillo, a Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y todos aquellos que combatieron mayorías del PRI, que eran capaces de reformar la Constitución".

Por separado, el también diputado federal del PAN, Germán Martínez, aseguró que esta iniciativa de Gutiérrez Luna, es limitar el papel de la SCJN, a un simple asesor legislativo. "La Corte es el órgano encargado de proteger los principios y las reglas constitucionales, cualquier abogado distingue entre los principios que son las directrices fundamentales que orientan la totalidad de nuestra Constitución".

"Yo me permito aclararle al diputado Luna que la soberanía popular no recae en el poder reformador de la Constitución y este poder, es constituido no constituyente.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/doring-califica-como-lobotomia-la-iniciativa-retroactiva-de-morena-buscan-censurar-a-la-corte-dice/>



Lilly Téllez arremete contra la presidenta Claudia Sheinbaum y la señala de autoritarismo; esta es la razón

La senadora publicó a través de las redes sociales el documento emitido por Sergio Gutiérrez Luna obre la postura de la SCJN y la reforma al Poder Judicial

Por **Mayte Baena**



Durante la noche del pasado viernes 4 de octubre, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien funge como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, difundió un acuse que enmarca la iniciativa de proyecto de decreto por el cual se reforma y adiciona un párrafo del Artículo 11 de la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**, documento que busca impedir que la Suprema Corte revise las reformas aprobadas a la Constitución, un acto que llevó a la senadora **Lilly Téllez** a acusar a la presidenta **Claudia Sheinbaum** de **“vil autoritarismo”**.

El diputado de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), escribió a través de la red social X -antes llamada Twitter-, que este documento se presentaba tras la votación que se llevó a cabo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) en donde ocho ministros aprobaron revisar la aprobación de la reforma impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) y respaldada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo quien, basta hacer mención, aseguró que la voluntad del pueblo no recaerá en los ministros e incluso, dejó claro que no hay ninguna parte de la Constitución que diga que dicho órgano tiene facultad para intervenir en la modificación de la Carta Magna.

[Lilly Téllez arremete contra la presidenta Claudia Sheinbaum y la señala de autoritarismo; esta es la razón - Infobae](#)

 Milenio.com

16 h

Laura Ballesteros explica el amparo que obtuvo Movimiento Ciudadano contra la reforma judicial

La diputada de la bancada naranja, Laura Ballesteros, detalla que implica el amparo otorgado a Movimiento Ciudadano por una jueza de Querétaro en contra de la recién aprobada reforma al Poder Judicial. [Ver menos](#)

[Laura Ballesteros explica el amparo que obtuvo Movimiento Ciudadano contra la reforma judicial | Watch \(msn.com\)](#)



¡MÁS AMPAROS CONTRA LA REFORMA JUDICIAL! - *IRREGULARIDADES EN SEDES ALTERNAS



CIUDAD DE MÉXICO.-La suspensión derivó de un amparo promovido por la diputada Laura Ballesteros quien denunció que la sesión se haya realizado en una sede alterna sin condiciones para garantizar la votación de los legisladores.

Un juez federal con sede en Querétaro, concedió una suspensión provisional y ordenó a los 32 congresos locales abstenerse de armonizar a las constituciones locales la reforma al Poder Judicial, por irregularidades durante el proceso legislativo.



Movimiento Ciudadano logra suspensión provisional contra la reforma judicial



Un juez de amparo en Querétaro concedió una suspensión provisional contra la reforma judicial, en respuesta a presuntas irregularidades en el proceso legislativo que llevó a su aprobación. La decisión judicial, impulsada por los diputados del partido Movimiento Ciudadano (MC), representa un revés temporal para la propuesta respaldada por MORENA y sus aliados, que buscaba modificar el sistema judicial mexicano.

Irregularidades en el proceso legislativo

El recurso legal fue presentado por un grupo de legisladores de Movimiento Ciudadano, quienes argumentaron que MORENA y sus aliados cometieron diversas violaciones al proceso legislativo. Estas irregularidades, según los diputados, ocurrieron tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado durante las sesiones en las que se discutió y votó la reforma.

<https://peninsulardigital.com/2024/10/05/juez-concede-suspension-provisional-de-la-reforma-judicial/>



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA CONVOCATORIA que lanzó en su primer discurso la nueva jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, para la creación de un **cabildo metropolitano** con representantes del **Edomex, Hidalgo y Morelos**, además del **gobierno federal**, revive la posibilidad de crear auténticas políticas de Estado para la metrópoli. DESDE hace 20 años se han lanzado varias iniciativas similares que han enfrentado varios obstáculos, principalmente que la **Presidencia**, la **Jefatura de Gobierno** y las **gubernaturas** estaban en manos de distintos partidos políticos.

AHORA, se da por primera vez la condición de que todos llegaron representando a **Morena: Claudia Sheinbaum**, la propia **Brugada**, la mexiquense **Delfina Gómez**, la mandataria morelense **Margarita Saravia** y el hidalguense **Julio Menchaca**.

Y A QUIEN le tocará la tarea de que ese nuevo organismo realmente funcione y no sea una mera asamblea testimonial es al titular de la nueva Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, **Alejandro Encinas**, quien ya fue jefe de Gobierno y dos veces candidato a la gubernatura del **Estado de México**.

MUCHO trabajo tendrá para poner de acuerdo a cuatro entidades que, hasta ahora, han jalado cada quien por su lado durante décadas.



QUIENES saben de las limitaciones que pueden provocar en el servicio público los **conflictos de intereses** se preguntan cómo va a manejar el nuevo subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, **Vidal Llerenas**, las gestiones que pudiera hacer ante esa dependencia su esposa **Rosemary Safie**. Y ES QUE ella es la presidenta de una firma de consultoría para **empresas** llamada Safie Consultores que ofrece entre sus servicios el de "**cabildeo con gobierno**" que tiene como uno de sus objetivos "desarrollar vínculos de valor con autoridades gubernamentales".

YA SE verá si Llerenas incluye esa situación en la declaración anual de intereses que debe presentar ante la **Secretaría de la Función Pública** que encabeza **Raquel Buenrostro**.

• • •

HACE sólo cinco días **Ifigenia Martínez** presidió la sesión solemne del **Congreso de la Unión** en la que **Claudia Sheinbaum** rindió protesta como la primera Presidenta de México.

AYER, murió a los 94 años, dejando un legado relevante como pionera en la política donde se desempeñó cuatro veces como **diputada** y dos como **senadora**. TAMBIÉN su trayectoria como economista y como académica son dignas de reconocimiento, al ser una de las primeras mexicanas que estudió y obtuvo una maestría en **Harvard** y como profesora de la UNAM, en donde dio clases a decenas de generaciones de alumnos de Economía.

Y, EN lo inmediato, también deja un hueco importante, pues será necesario renovar la presidencia de la Cámara de Diputados en los próximos días.



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Largo camino de hegemonía de la izquierda de la revolución mexicana,

FANTASÍAS Y REALIDADES

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Ifigenia Martínez le da la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, luego de recibirla de Andrés Manuel López Obrador, es el momento culminante de un largo camino. La izquierda de la revolución mexicana y la independiente han coexistido por más de un siglo. Un viaje largo de encuentros y desencuentros. Cuando se creó el PRD en 1989, hace 35 años, las izquierdas independientes comenzaron a ser tragadas por la izquierda de la revolución mexicana. En 2018 ese proceso llegó a un momento culminante con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales. Representó el momento estelar de la victoria de la izquierda oficial sobre la izquierda independiente. El aplastante triunfo de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales del 2 de junio de 2024, es la llegada a la presidencia de una mujer surgida de la izquierda independiente. No se puede disminuir esa realidad, tampoco es cierto

que Claudia Sheinbaum estuvo en el movimiento 68 de ese año, dado que tenía 6 años de edad. Lo anterior no borra los lazos profundos que se fueron forjando entre esas dos izquierdas. Al contrario, lo que estamos presenciando es la hegemonía de ese matrimonio, cuya soldadura es la ideología nacionalista-estatista de ambas corrientes, base de la inmensa fortaleza electoral, popular, cultural de MORENA.

ES POSITIVA LA CONDUCTA DE LA PRESIDENTE DE SALUDAR A LA PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE, PERO SE DEBE ABANDONAR EL DISCURSO DE SEÑALAR AL PODER JUDICIAL, COMO PODRIDO AL SERVICIO DE LOS DELINCUENTES DE CUELLO BLANCO.

Esa es la razón profunda que explica el inmenso apoyo que tiene MORENA, AMLO y su sucesora Claudia Sheinbaum, más allá o más acá de los personajes, sus delirios, sus habilidades y su gran cinismo pragmático, capaz de aliarse con el mismo diablo.

Los pocos sobrevivientes de las izquierdas independientes, opositores a la ideología nacionalista estatista, fuimos derrotados. No asumirlo es una actitud más propia de las fantasías del pensamiento mágico, no son producto de la mínima reflexión histórica.

No debe extrañar que el discurso de Claudia Sheinbaum, sea un discurso de plena identificación con AMLO, compartan una visión política y cultural.

La letanía de frases tipo soberanía alimentaria, por el bien de todos primero los pobres, hemos realizado una revolución política pacífica, que derrotó al neoliberalismo, se defiende la soberanía,



Viene de la
página anterior

seguiremos impulsando los “programas sociales” y continuar exculpando al ejército de las masacres de Tlatelolco y el 10 de junio con la falacia de que el ejército es “pueblo vestido de verde”, ese discurso debe dejarse y no continuar agrediendo a los opositores considerándolos conservadores.

Es positiva la conducta de la presidente de saludar a la presidente de la Suprema Corte, pero se debe abandonar el

discurso de señalar al poder judicial, como podrido al servicio de los delinquentes de cuello blanco.

Comienza el sexenio del “segundo piso de la cuarta transformación”.

Esperemos que no continúe la repetición hasta el cansancio de los lugares comunes, de las mentiras, de los otros datos, la hostilidad a los críticos, vengan de donde vengan, ya sea de la oposición oficial de los residuos del PRI o del PAN, o de los

movimientos extraparlamentarios, no se debe continuar considerando conservadores, fifís, golpistas ardidados por estar coludidos o ser parte de la oligarquía, a los que somos opositores y críticos del poder desde hace muchas décadas.

El desafío para los que hemos luchado durante más de 60 años contra el Estado autoritario, para construir un camino hacia la radical transformación del capitalismo por





Viene de la
página anterior

una sociedad sin explotación, sin crímenes contra la humanidad y sin destrucción del planeta, es saber aprovechar todas las alianzas de los oprimidos con los liberales, los demócratas que se oponen a la reinstalación del modelo de partido de estado, de control del presidente o presidenta de los poderes legislativo y judicial, manteniendo el control de los trabajadores por medio del charrismo tradicional y el de nuevo tipo.

Sería muy alentador que la presidenta Claudia Sheinbaum rompa la política de encerrarse en palacio,

amurallada con vallas metálicas y tienda puentes con los movimientos sociales, culturales y políticos de viejo tipo y sobre todo con los de nuevo tipo. Nunca es correcta la política de apostar por el apocalipsis, siempre se debe estar abierto a acuerdos con el gobierno, como lo hicimos ante el PRI.

Ahora con la presidenta Claudia Sheinbaum hay que apostar porque dé un viraje hacia la realización de una reforma política democrática.

La aplastante mayoría de la presidenta Claudia

Sheinbaum y su partido de estado y sus marionetas, no debe continuar la ruta del fraude de la sobrerrepresentación mediante la cual convirtieron 54 por ciento obtenido en las urnas en un 74 por ciento de la Cámara de Diputados, tampoco la política de comprar y chantajear a Senadores como el caso de los Yunes.

La imagen lamentable de la presidenta besando la mano del Niño Verde, debe sustituirse por la de la reunión con los opositores, sin excluir a nadie. ✨





DESDE LA LEY

La llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia

UN HITO EN LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO



Fotografías: copias.

Al rendir la protesta constitucional de *guardar y hacer guardar la constitución y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de PRESIDENTA de la República*, Claudia Sheinbaum Pardo se convirtió en la primera mujer presidenta en la historia de México. La llegada de la doctora Sheinbaum Pardo a la presidencia de la república, es un acontecimiento histórico desde luego en México, pero también en Norteamérica.

Por primera vez en la historia de nuestro país, una mujer ha asumido el cargo más alto del poder político, la titularidad del ejecutivo federal marcando un antes y un después en la lucha por la igualdad de género. Este hito refleja el éxito de los movimientos feministas y las reformas políticas que, desde el reconocimiento del voto femenino en 1953 hasta la reforma de paridad en todo de 2019, han impulsado la participación activa de las mujeres en la vida pública.

La imagen de una mujer recibiendo la banda presidencial, de manos de la presidenta del Congreso de la Unión (la primera mujer senadora de la Ciudad de México), **Ifigenia Martínez**, y flanqueada a la derecha por Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encapsula décadas de lucha por los derechos políticos de las mujeres.

Esta imagen de tres mujeres a la cabeza de los tres poderes de la Unión



Viene de la
[página anterior](#)

flanqueadas además por jóvenes mujeres cadetes del colegio militar son ya imágenes históricas que narran la historia de la lucha por la participación política de las mujeres en México. La representación simbólica es sin duda poderosa: más de 200 años después de la independencia de México y tras 71 años de que las mujeres obtuvieron el derecho al voto, la primera presidenta es una realidad. Esto es, sin duda, motivo de celebración, y muchas niñas hoy pueden imaginar que el camino hacia el poder ya no está vedado por su género.

Sin embargo, aunque la llegada de Sheinbaum a la presidencia representa un enorme logro derivado de la lucha histórica de las mujeres por ocupar espacios, por la igualdad sustantiva, su llegada al poder no está exenta de contradicciones y desafíos profundos. La primera presidenta de México, científica y de izquierda, hereda un país dividido, con instituciones debilitadas y una creciente militarización de la seguridad pública. Si bien su presidencia rompe con siglos de dominio masculino en la política, el verdadero reto es si su liderazgo se traducirá en una agenda transformadora para las mujeres y la sociedad en

general, o si, por el contrario, representará una continuidad de las políticas que perpetúan la exclusión y la inequidad.

La elección de Sheinbaum es un avance en términos de representación, pero ¿hasta qué punto el simple hecho de que una mujer ocupe la presidencia transforma las condiciones materiales de las mujeres en México? La representación importa, pero no es suficiente si no va acompañada de políticas concretas que enfrenten las opresiones estructurales que afectan a millones de mujeres, especialmente a las más vulnerables.

Sin duda es relevante que ella misma haya mencionado en su discurso las violencias que se cometen contra las mujeres, que haya mencionado a las mujeres que han tenido que callar, a las mujeres indígenas y a las trabajadoras del hogar, al señalar que sin todas esas mujeres, sin todas esas luchas, ella no hubiera podido llegar a la presidencia, por lo que su triunfo no es en solitario.

Pero la duda surge, ¿de verdad llegamos todas? Durante mucho tiempo se ha señalado que la presencia de mujeres en posiciones de poder no garantiza automáticamente un cambio en la distribución

del poder ni en las condiciones de vida de las mujeres. La verdadera igualdad de género no se limita al acceso a cargos de poder; debe involucrar una transformación profunda de las estructuras que perpetúan la desigualdad.

Si bien su llegada a la presidencia de México es un símbolo de lo que las mujeres pueden lograr, este hecho por sí solo no cambia la realidad de las mujeres indígenas, las mujeres pobres o las mujeres marginadas, de las madres buscadoras, de las mujeres violentadas, quienes continúan siendo excluidas de los beneficios del desarrollo y enfrentan múltiples formas de discriminación.

Uno de los puntos más controvertidos en la trayectoria política de la doctora Claudia Sheinbaum es su apoyo irrestricto a la militarización de la seguridad pública. Durante su gestión en la Ciudad de México, respaldó el despliegue de la Guardia Nacional en tareas de seguridad, una política que ha sido ampliamente criticada por organizaciones defensoras de los derechos humanos.

En un país donde la violencia y la impunidad son rampantes, la militarización no ha resuelto los problemas de seguridad, sino que ha agravado la crisis de derechos humanos. La ►



Viene de la
[página anterior](#)

continuidad de esta política bajo su presidencia plantea interrogantes sobre su compromiso con la protección de los derechos humanos y la construcción de una paz duradera. La militarización ha resultado en violaciones sistemáticas de derechos humanos, y es precisamente este enfoque lo que pone en tela de juicio si un gobierno liderado por una mujer puede realmente representar un avance para las mujeres, cuando las propias Fuerzas Armadas han sido responsables de abusos contra mujeres y comunidades vulnerables.

En su discurso de toma de posesión, Claudia Sheinbaum le dedicó los primeros seis minutos a López Obrador agradeciéndole profundamente su liderazgo, su lucha y su acompañamiento, al tiempo que enfáticamente mencionaba que se retiraba de la vida pública para irse a su rancho, a escribir.

Personalmente me descolocó enormemente que empezara su discurso como presidenta haciendo mención al desafuero de López Obrador. A partir de ahí el discurso se volvió una especie de homenaje al líder, y por lo menos a nivel discursivo no se marcaba ningún tipo de distancia del hombre carismático, una preocupante necesidad de culto

a la figura del líder que se va.

Posteriormente en su discurso se presentó como una mujer, científica y de fe, y su liderazgo ha sido descrito como un triunfo de la razón y los valores humanos. Sin embargo, su discurso también dejó muchas interrogantes, especialmente en torno a la reforma del Poder Judicial. Mientras en las calles personas trabajadoras del poder judicial, acompañadas de personas juzgadoras y jóvenes estudiantes, así como diversos colectivos de la sociedad civil marchaban reclamando las afectaciones laborales que la reforma judicial les generará, Sheinbaum aseguraba que los derechos de los trabajadores del Poder Judicial estaban protegidos, incluso hizo énfasis en que lo único que la reforma buscaba era acabar con la corrupción al interior del poder judicial.

Dijo textualmente: *“estoy segura que en uno años todas y todos estaremos convencidos que esta reforma es lo mejor. Aprovecho para decirle a las y los trabajadores del poder judicial que sus derechos y salarios están totalmente salvaguardados”*. Sin embargo, esta afirmación de que no se generarán afectaciones a las personas trabajadoras del poder judicial contradice el hecho de que la reforma

es en sí misma una amenaza a su estabilidad laboral, a su proyecto de vida y a la independencia del poder judicial.

El verdadero reto para Sheinbaum será demostrar que su gobierno no es solo una continuación de políticas de centralización del poder, sino que representa una ruptura con el autoritarismo. La reforma del Poder Judicial, tal como fue aprobada, ha sido vista como un ataque a la independencia de los jueces y a la carrera judicial, elementos fundamentales para garantizar la imparcialidad en la impartición de justicia. La promesa de un cambio profundo en este sentido es crucial, y Sheinbaum deberá enfrentar las críticas y ajustar su gobierno para garantizar una verdadera transformación.

La llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México es un hito histórico, pero también una oportunidad crítica para reimaginar el papel de las mujeres en el poder y sin duda viene acompañado de una enorme responsabilidad. En su discurso pronunciado en el Zócalo, reiteró su compromiso con los 100 puntos de su plan de gobierno, haciendo énfasis en la continuidad de los principios de la llamada “cuarta transformación”:



Viene de la
 página anterior

combate a la corrupción, justicia social y defensa de los más vulnerables. No obstante, la verdadera prueba de su liderazgo será si logra cumplir con esos compromisos a través de acciones concretas que vayan más allá de la retórica y que transformen profundamente la realidad del país.

Entre los puntos clave de su plan están la igualdad de género, la protección de los derechos humanos y la erradicación de la violencia. Sheinbaum debe demostrar que estos compromisos no son solo una parte simbólica de su discurso, sino un pilar central de su gobierno. En un país donde las mujeres enfrentan violencia estructural y donde la militarización ha exacerbado la crisis de derechos humanos, su promesa de garantizar una sociedad más

justa y segura debe traducirse en políticas reales y efectivas. Su discurso en el Zócalo fue un recordatorio del liderazgo que asume y de las expectativas que ha generado.

Pero el reto más grande será construir un legado que vaya más allá de los símbolos y que cambie, de manera estructural, las condiciones de vida de millones de mujeres y de las comunidades más marginadas. Los 100 compromisos que delineó en su discurso, si bien ambiciosos, deben ser el cimiento de un gobierno que reconozca las diversas opresiones que atraviesan a las mujeres mexicanas, y que trabaje por erradicarlas.

No será suficiente garantizar paridad en los cargos de poder; la verdadera transformación estará en cómo Sheinbaum logra convertir esos

compromisos en una agenda de género sólida, inclusiva y verdaderamente transformadora.

El tiempo dirá si su gobierno cumple con esta promesa, pero lo que está claro es que la llegada de Sheinbaum a la presidencia es solo el inicio. Las mujeres de México no solo necesitan representación, necesitan resultados. Y los resultados deberán medirse en función de los cambios tangibles que logre en la vida de aquellas mujeres que, hasta ahora, han sido ignoradas por el poder. La historia la juzgará no solo por ser la primera mujer en llegar a la presidencia, sino por lo que haga con esa oportunidad para construir un México más justo, equitativo y libre de violencias. ✍

9

RevistaSiempre




Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Señora Presidenta

Las mañaneras parecen como una escuelita con temática única: “vida saludable”, “humanismo”, “mentiras”, “mujeres” y “suave patria”, que no dice nada y oculta mucho.

En esta semana insólita para México, lo acontecido me hizo recordar a tantas y tantas mujeres que han sido líderes y cambiaron la historia de sus países; la lista es larga, Rosalind Franklin, Margaret Thatcher, Michelle Bachelet, y otras más; como médico recuerdo a presidentas de Alemania, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda y Taiwán que, gracias a su liderazgo, sortearon el covid exitosamente. Comienza una nueva era para México y le damos la bienvenida, es difícil digerir todo lo que ha ocurrido, pero el tiempo pondrá todo en su lugar.

Semana insólita: ahí estaba ella, dignísimamente vestida, muy bien por su primer saludo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, muy mal por un torpe beso de *El Niño Verde*. Triste repetición de alabanzas a su exjefe, largos elogios reiterados como “mantras” para confirmar, aunque lo niegue, su sujeción mental.

Larga lista de promesas, que tristemente recuerdan las que dijo el individuo más mentiroso en la historia del país, y después de hablar de conciliación, de entendimiento, de armonía, terminó lamentablemente con un “Viva la Cuarta Transformación”, que echó por tierra todo lo anterior. La estupidez de sujetos impresentables, como Fernández Noroña, que no tiene límite, vestido como payaso insultó a los legisladores de la oposición.

Quiero mencionar algo que no ocurrió en esta toma de posesión histórica: el discurso que tenía preparado Ifigenia Martínez Navarrete, que por su débil salud no pudo leer; copio algunas palabras que muestran el verdadero espíritu de esa ceremonia que ella encabezó: “Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. Y que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición. Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de

soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos”. “Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”. “Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres... sigamos dejando huella” (www.elinformador.mx). Ese discurso pudo haber dado un giro a la toma de posesión, y hubiera sido una advertencia para la Presidenta.

Pero los siguientes movimientos de la señora Presidenta también merecen comentario: dijo que iría a Acapulco, y fue, pero estuvo encerrada en su auto y no vio a ningún

acapulqueño; había saludado a la titular de la Suprema Corte, y después la atacó diciendo que su decisión de defender la autonomía es un “golpe aguado”. Y ya inició sus “mañaneras”, pero parecen como una escuelita con temática única: “vida saludable”, “humanismo”, “mentiras”, “mujeres” y “suave patria”, que no dice nada y oculta mucho.

Frente a las sonrisas, las celebraciones, abrazos y demás, Claudia Sheinbaum tiene varios obstáculos que será difícil superar, el primero es ella misma, por su doble condición

de estar preparada, con estudios en el extranjero y mente científica y, por otra parte, ser incondicional de esa entelequia que se ha llamado Cuarta Transformación; ¿cuál prevalecerá?

En segundo lugar están sus colaboradores, comenzando por el hijo del señor que ya se fue y será una amenaza constante, junto con la jauría de morenistas que sólo desean obstaculizarla o dañarla; mucho se tendrá que cuidar, porque ahí están y no se irán.

Y el tercer obstáculo, más bien problema, es gigantesco, porque en estos seis años que terminaron se llevó al cabo la mayor destrucción del país; no repito los fracasos, errores y corrupción en economía, transportes, medio ambiente, salud, relaciones internacionales etcétera, que harán su tarea particularmente difícil.

Inicia el sexenio, todos deseamos lo mejor.

“Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean fuente de propuestas y de soluciones”.



¿Nos queda tiempo?

ROLANDO CORDERA CAMPOS

“**G**uerra en Ucrania y el Medio Oriente, más cambio climático”: ¿Cuánto tiempo nos queda? Me asestó un preocupado e inquieto estudiante del primer semestre de economía. Visto así el estado actual del mundo, es imposible poder evadir la gran cuestión: ¿tenemos tiempo? ¿Podrán ser izadas las banderas y volver a navegar?

Si bien es imposible saberlo, lo cierto es que tratamos de mantener nuestras apuestas en la capacidad de atención y acción que todavía puedan desplegar estados y naciones, organizaciones de la sociedad civil y, con toda ilusión, las grandes potencias que se disputan el mando en y del mundo.

Con todo, lo que está cada vez más claro es que si algo hemos perdido miserablemente es el tiempo, para adquirir conciencia y educación; para aprender a organizarnos y actuar en defensa de la naturaleza y entender que nosotros somos parte de ella; la más dañina, pero parte indisoluble del mundo en que hemos vivido. Para asumir que, con la actual organización económica, productiva y comercial, financiera y mental no hay remedio.

De hecho, incertidumbres y cuestionamientos similares acompañaban al Movimiento Estudiantil Popular de 1968, cuando vivimos y sufrimos la irracionalidad implantada en el poder del Estado y con los otros poderes sometidos a los dictados enloquecidos de quien mandaba. Un movimiento joven y fresco que buscaba cambios elementales, defensa y respeto a los derechos humanos, libertades políticas, el cumplimiento de la Constitución, se

topó con el “realismo político” imperante, lo que, para algunos, en particular los jóvenes y muy jóvenes, resultaba ser una señal inequívoca de que los caminos para una convivencia democrática se habían clausurado y había que actuar de inmediato con todo el valor y la firmeza de las armas. Desesperación que se encontró con una represión brutal, un gobierno que encarceló, desapareció y mató a centenares de muchachos; caldo de cultivo para la llamada “guerra sucia”, episodio doloroso, oscuro, que marcó a generaciones de mexicanos, espectadores, actores y deudos.

Por ahí, en efecto, no había mayores posibilidades de recuperar tiempo, pero, haciendo honor a la convocatoria democrática y liberal del 68, muchos otros no cesaron en sus reclamos de democracia y respeto a los derechos, y a los gobernantes no les quedó ni espacio ni tiempo para seguir “pateando la lata” y continuar posponiendo la reflexión y discusión de nuevas reglas de convivencia y de intercambios públicos, con una sociedad que ya no cabía en los moldes usados hasta entonces.

Así, llegamos a la transición a la democracia; largo peregrinaje que partió de desmontar un régimen autoritario y monocolor, de sumar las voces, voluntades y recursos para construir un edificio electoral moderno, donde la equidad, la limpieza y la imparcialidad dejaron de ser el centro de los reclamos y debates... Hasta que llegó el presidente López Obrador y so pretexto de una “cuarta transformación” mandó a parar. La democracia representativa entró en pausa y muchos en pasmo.

Sabia virtud, nos recuerda el gran Renato Leduc, de conocer el tiempo, consejo que entre nosotros sigue sin encontrar oídos receptivos y, apáticos, seguimos permitiendo que el tiempo se nos vaya

“

El aquí y ahora de nuestra convivencia se ha puesto en juego. No sigamos ignorando que, como dice el poeta, el tiempo es oro

entre las manos, perdiendo una y otra vez oportunidades e incapaces de ponernos de acuerdo, de dar a la política su dignidad de matraz, en el que se dirime el conflicto y se convoca a la sociedad, tarea crucial a la que seguimos renunciando. Olvidando que la responsabilidad de gobernar una república, más si ésta es democrática y representativa, corresponde a los tres poderes que, además, son siempre constituidos y renovados en y desde la pluralidad.

Las tareas son muchas y van más allá del grotesco litigio por la herencia del 68. Sin olvidar ni despreciar nuestra historia, asumamos el presente como el inventario de nuestros grandes, enormes desafíos. A México le urge un cambio en la conciencia social que sólo puede conseguirse mediante buena educación, participación ciudadana, una recreación cotidiana de la democracia como un régimen vivo, con conexiones con la historia y la realidad. Hacia un cambio concertado dirigido a lo fundamental, que es el bienestar colectivo y la equidad, como piso firme para nuestra cohesión básica.

Así es y será: 2 de octubre no se olvida, pero el aquí y ahora de nuestra convivencia se ha puesto en juego. No sigamos ignorando que, como dice el poeta, el tiempo es oro y atendamos el consejo de **Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados**, quien nos convoca a: “Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos (...), necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella”.



DE TODO COMO EN BOTICA

AMLO

POR FIN SE FUE...

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

El tiempo se va muy rápido; en un abrir y cerrar de ojos se nos va la vida, decían los viejos, (a éstos, ahora, se les dice adultos en plenitud). El dicho, que es absolutamente cierto, AMLO no lo conocía; creía que seis años eran eternos. Hizo planes para muchos años. Nos prometió mucho. Cumplió poco, muy poco.

IGNACIO OVALLE, BAJO EL ARGUMENTO DE QUE LO CHAMAQUEARON, ESTÁ LIBRE, LO ESTÁ A PESAR DE QUE EL DESFALCO QUE SUS SUBORDINADOS HICIERON FRENTE A SUS NARICES FUE SUPERIOR A LOS CATORCE MIL MILLONES DE PESOS.

Se le hizo fácil prometer cambiar las secretarías y dependencias oficiales a diferentes partes de la república. No lo cumplió. El único cambio que se notó es que se mudó de Copilco, donde vivía, para ir a habitar a palacio nacional.

Ofreció acabar con la corrupción y hacerlo como se barren las escaleras: de arriba para abajo: Ignacio Ovalle, bajo el argumento de que lo chamaquearon, está libre, lo está a pesar de que el desfalco que sus subordinados hicieron frente a sus narices fue superior a los catorce mil millones de pesos.

Al hermano incómodo, el que recibió dinero en sobres amarillos, no le pasó

nada, el pretexto para exculparlo: fue dinero para la causa.

Del militarismo no habló. Ahora, una vez reformado el artículo 129 constitucional, que era la última barrera contra los excesos de los hombres y mujeres vestidos de verde, serán gente de temer. Antes lo eran, mucho más lo serán ahora, que no tendrán barrera a su acción ni habrá jueces que nos amparen contra sus abusos.

Ofreció no mandar palomas mensajeras ni halcones amenazantes a los jueces, a pesar de ello, bajo el pretexto de acabar con la corrupción que supuestamente había entre ellos, acabó con la independencia judicial. A la gente cercana a AMLO, que supuestamente corrompía a los jueces, no le pasó nada, anda libre y haciendo negocios.

Por virtud de la reforma publicada el domingo 15 de septiembre se hicieron de elección popular directa los puestos de ministros de la Suprema Corte, magistrados, jueces y demás personal, el pretexto para hacerlo: acabar con la corrupción; la razón: en muchos países los jueces son de elección popular. Se invocó el caso de algunos estados de la Unión Americana.

Al hacerlo se pasaron por alto dos circunstancias: la primera: que en la Unión Americana se trata de elección de jueces locales y no los de toda la Nación; esa circunstancia hace que los electores tengan conocimiento casi directo de a quienes elegir. Segunda: ese ejercicio es imposible realizarlo en



Viene de la
página anterior

países con población numerosa y extenso territorio, como lo son, entre otros, México. Ese sistema, a todas luces, no funcionará en nuestro país.

Hizo muchas otras promesas; la única que medio cumplió es lo de que México tendría un servicio médico mejor que el de Dinamarca. Como lo han puesto en evidencia algunos reportajes, AMLO y su familia, en su finca de Palenque, Chiapas, tendrán un servicio a la altura de ese país europeo.

Puso como sello final de su administración algo que va con su personalidad: no saludó a la ministra presidenta de la Suprema Corte en la ceremonia de rendición de protesta de la nueva presidenta de la república.

La deferencia que la nueva presidenta de la república tuvo en la ceremonia de protesta del cargo, pudiera ser un buen signo. Teniendo atrás un jefe tan celoso, ese gesto pudiera acarrearle problemas.

Así como dijo: a mí no me vengan con que la Ley es la Ley, también podría decir: a mí no me vengas con que yo soy la presidenta.

A Porfirio Díaz, a pesar de que se podía reelegir indefinidamente, con el tiempo y por la edad, se le hizo tedioso estar en campaña cada cuatro años. Se aumentó al periodo presidencial de cuatro a seis años. Los Constituyentes de 1917 bajaron la duración a cuatro años, igual al fijado por el texto original de 1857. A Álvaro Obregón, en 1927, se le hicieron pocos años; cuando se reeligió, "por una sola vez", se aumentó de cuatro a seis el tiempo de su estancia en el poder.

A AMLO, habiéndole tomado gusto al poder absoluto, con toda seguridad, también se le hizo corto el plazo de seis años. Tiró un buscapie: la intentona de aumentar, a través de un artículo transitorio, a seis años el periodo de duración del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar. No



Fotografía: Captura de pantalla



Viene de la
página anterior

pegó. Ni modo, tuvo que entregar el poder, así con cursiva. El tiempo se encargará de demostrar si quien hasta el momento aparece como su dependiente, da el grito de independencia y lo pone en su lugar. Lo que ella dijo en la ceremonia de protesta no promete nada bueno. Parece más de lo mismo. Esperemos.

Debe de ser muy duro entregar el Poder, sobre todo, cuando el que se ejerció fue casi absoluto. Por más que AMLO haya recibido muestras de afecto de sus partidarios, va a costarle mucho trabajo y tiempo acostumbrarse a ser ex presidente. Me temo que lo que más le va a doler es estar callado y no tener su antesala llena. Doña Beatriz Gutiérrez, no ex primera dama, tendrá que recurrir al mismo expediente al que echaba mano la esposa de Antonio López de Santa Anna:

Comentan algunos que cuando la santa señora esposa de Santa Anna veía deprimido a su marido, salía a la calle a buscar quién, por unas monedas, en las

mañanas, hiciera antesala en la casa del ex dictador. Cuando ése se levantaba y veía su sala llena de gente, se sentía importante y con ganas de vivir.

Dada la existencia de las redes y lo lejano de la finca a donde mercedamente irá el nuevo ex dictador, doña Beatriz tendrá que pagar a los internautas para que hagan llegar cientos o miles de mensajes a su marido y, con ello, lo tengan ocupado leyéndolos. No estaría de más que también pensara en organizarle en su finca algunas mañaneras con los mismos pseudo periodistas que, con sus preguntas a modo, le hacían el caldo gordo en Palacio Nacional.

Reconozco que me equivoqué: siempre pensé que no entregaría la banda presidencial; que, de manera indefinida, recurriría a la reelección y que, como su modelo: Benito Juárez, se moriría con el poder en las manos. Me alegro de haberme equivocado. El tiempo dirá si junto con la banda presidencial también entregó el poder. ☚





Póker político

Matías Pascal

Cuando la mano se revierte: Gutiérrez Luna y su **APUESTA FALLIDA** contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación



En la mesa del póker político mexicano, el morenista veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados, jugó una mano que creía ganadora. Con una iniciativa que buscaba modificar el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, intentó limitar las competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en un punto clave: la **revisión de reformas constitucionales**. A su parecer, era el movimiento perfecto para fortalecer la visión del Ejecutivo y proteger las cartas de su equipo en el juego. Pero como sucede en una partida bien jugada, a veces la jugada que parece magistral termina volteándose en tu contra, y eso fue precisamente lo que ocurrió.

Gutiérrez Luna, confiado, lanzó su bluff. Al proponer que la SCJN no debería tener facultades para intervenir en estas reformas, trataba de reducir el poder del máximo tribunal en un ámbito donde, paradójicamente, la misma Constitución le otorga una posición clave. En su intento de eliminar una supuesta amenaza, terminó revelando sus cartas: **implícitamente reconoció que la Corte ya tenía esa capacidad.** En términos de póker, el diputado no sólo falló en su bluff, sino que mostró su mano mucho antes de que se repartieran las últimas cartas sobre la mesa.

El fallo de cálculo es claro: si realmente creyera que la SCJN no tiene estas facultades, ¿para qué proponer una iniciativa que busque limitar algo que, según él, no existe? Al presentar esta jugada, en lugar de debilitar a la Corte, terminó dándole más legitimidad y poder de intervención en un

ámbito del que su bancada busca alejarla. Es como si, buscando evitar que un jugador siga apostando, terminara dándole más fichas para que continúe en la partida.

El flop estaba servido, y Gutiérrez Luna quedó expuesto. La Corte, al ser mencionada en este debate, termina con una mejor posición en la mesa, reforzando su papel como árbitro supremo de las controversias constitucionales. Lo que era un intento por acorralar al tribunal se convierte en una oportunidad para que la Corte reitere su función como contrapeso en el juego democrático, uno donde las reglas no las puede cambiar unilateralmente una sola mano política, por poderosa que sea.

En lugar de achicar la cancha, Gutiérrez Luna, con su propuesta, agrandó la mesa. La SCJN ahora tiene más argumentos para intervenir y hacer valer su criterio en el análisis de reformas que pueden atentar contra los derechos fundamentales o la estructura de la Constitución. El tiro por la culata, o mejor dicho, el river (última carta del póker) que le revirtió la partida.

Este episodio revela una lección importante para quienes manejan los hilos del poder: en la política, como en el póker, no basta con tener cartas fuertes, hay que saber jugarlas. **Gutiérrez Luna apos-**

tó con confianza en una mano que no sólo no tenía, sino que terminó demostrando la fortaleza de su rival. Al final, el intento de limitar a la SCJN fracasó y dejó claro que, al menos en esta partida, la Corte sigue con fichas para jugar.

La próxima vez que Gutiérrez Luna se siente a la mesa, tal vez piense dos veces antes de mostrar sus cartas tan pronto. Porque en el póker político, reconocer la fuerza de tu oponente a mitad de la partida es casi asegurar tu derrota antes de que las fichas se terminen de repartir.

A decir del diputado Gutiérrez Luna que "la legitimación de la mayoría", es decir, la ley no es la ley, entonces, si una turba enardecida decide linchar a alguien, así, sin pruebas, será legítimo, sólo por ser mayoría. Tampoco es como que estas ideas nos sorprendan, **la 4T es puro populismo y nada de legalidad.**

Este intento por limitar las competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, terminó confirmando lo contrario, pues en su propuesta para modificar el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el diputado de Morena buscaba establecer que la SCJN no tiene facultades para revisar reformas constitucionales. Empero, al intentar "delimitar" estas facultades, el diputado terminó reconociendo implícitamente que la Corte sí puede intervenir en controversias de este tipo.

Se le fue el tiro por la culata, ¿intencional o simplemente una más de la ignorancia legal y legislativa morenista? Démosle tiempo, ya lo veremos... ¡Ciaoooo!



Sergio Gutiérrez Luna



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"


#MORENAYALIADOS

BUSCAN LIDERAR 73% DE COMISIONES

EL PARTIDO GUINDA QUEDARÍA CON 25, CINCO MÁS QUE EN LA PASADA LEGISLATURA. PVEM, 7, Y PT, 5

POR ALMAQUIO GARCÍA

M

orena y sus aliados PT y PVEM van por controlar 73% de las 51 comisiones que funcionarán en la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Morena se quedaría con 25, que son cinco más que en la pasada legislatura, con lo cual presidiría 48.9%. Por su parte, al Verde le tocarían siete, que representan 14.8% y al PT, cinco, es decir, 9.6%.

De acuerdo con los resultados de la elección del 2 de junio, el

10

• **DÍAS PARA QUE QUEDEN DEFINIDAS LAS COMISIONES.**

PAN se mantiene como segunda fuerza política, no obstante, se prevé que se quede con siete comisiones, por lo que perderá cinco, con respecto a las 12 que presidió en la pasada legislatura.

El PRI también pierde, al pasar de siete a cuatro, y Movimiento Ciudadano obtendría tres.

Entre las comisiones que podría encabezar Morena, cuyos trabajos antes conducían partidos de oposición, están la de Defensa Nacional, Economía, Comercio y Competitividad y Justicia, que tenía el PAN.

ESTIRA Y AFLOJA

6

GRUPOS PARLAMENTARIOS, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

253

DIPUTADOS DE LA BANCADA DE MORENA.

Asimismo, Gobernación, que la legislatura anterior presidió el priista Alejandro Moreno; o Grupos Vulnerables, que estuvo en manos del desaparecido PRD. Otros cambios se darán en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación que tenía el PRI y que podría pasar a manos del PAN.

Aunque se espera una disputa entre los grupos parlamentarios por las comisiones, la pugna mayor será entre Morena, por obtener las presidencias.

Pese a que confió en que al final haya un acuerdo, Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Morena, no descartó inconformidades.

“Va a ser un tema, quizás el más álgido de los que hasta ahora hemos tenido, porque siempre hay una disputa interna fuerte, legítima, pero fuerte, porque son simplemente 253 aspirantes para las comisiones, es muy sencillo, entonces quedan enojados, insatisfechos o no a gusto”, reconoció Monreal. ●



FOTO: CUARTO OSCURO

LO QUE VIENE

1 • Consenso y votación interna utilizará Morena para designar presidencias, aseguró el líder de la bancada, **Ricardo Monreal**.

2 • La próxima semana se reunirán los coordinadores de los grupos parlamentarios para la repartición oficial de comisiones.

3 • Hasta 56 legisladores podrían ser integrantes en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro.



SCJN pretende violar su normatividad: Monreal

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pretende violar su propia normatividad porque determinó analizar la reforma al Poder Judicial, señaló el diputado **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Y calificó como inconstitucional que la SCJN utilice la consulta a trámite para analizar el alcance de sus atribuciones para someter a control constitucional la reforma judicial; sin embargo, utilizó esta misma figura para determinar, en 2021, si prorrogaba o no la presidencia del entonces ministro Arturo Zaldívar.

“Hoy (viernes) nos amanecemos con la sorpresa de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación pretende violar su propia normatividad, pronunciarse sobre un asunto que ya está consumado... obviamente es una barbaridad jurídica, una barbaridad constitucional la que pretenden hacer”, dijo Monreal en un video que compartió en su cuenta de X.

Monreal Ávila hizo un llamado a los legisladores de Morena y sus aliados para que busquen “salidas”, y les recordó que para ello tienen mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

“No hay que enojarnos, hay que buscar salidas, así como ellos están intentando actuar de manera inconstitucional, nosotros, los legisladores, tenemos que buscar salidas adecuadas y respuestas convenientes, tenemos mayoría calificada”, refirió.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/scjn-pretende-violar-su-normatividad-monreal/507540>



Monreal critica a la Corte por revisión de la reforma judicial: 'Es una barbaridad jurídica'



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, calificó como una "barbaridad jurídica" la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de revisar la reforma judicial.

"Es una barbaridad jurídica, lo dije ya, es una actitud inconstitucional, ellos lo saben", señaló Monreal sobre este tema ante medios de comunicación en el recinto de San Lázaro.

"No hay recurso alguno que proceda contra el poder reformador de la Constitución, no hay recurso de ninguna parte y, obviamente, no son competentes, violan el principio de legalidad y violan la Constitución con este proceso absurdo", aseguró.

Además, subrayó que "no hay que alterarse", aunque reconoció que esta es "una intromisión tan grave" que nunca antes se había visto en la historia de la Corte, al intentar interrumpir el trabajo del Poder Legislativo.



Monreal aseguró que, pese a esta situación, "no hay forma de que ellos puedan detener el proceso en marcha", dejando claro que continuarán con los procedimientos legislativos.

Por otro lado, Monreal abordó los rumores sobre la existencia de un supuesto "operador político" dentro de la bancada de Morena, calificando esta información como "no cierta".

Según el coordinador, lo difundido fue producto de una "mala filtración a un medio relevante". Aclaró que "la figura de operador político no está por encima de las dos vicecoordinaciones", y que este tema se establecerá cuando se discuta el reglamento interno.

Finalmente, confirmó que la próxima semana, el grupo parlamentario comenzará a "revisar el reglamento y revisar comisiones a partir del lunes", estableciendo los procedimientos de manera democrática.

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/257953-monreal-critica-a-la-corte-por-revision-de-la-reforma-judicial-es-una-barbaridad-juridica.html>



Convoca Ricardo Monreal a Diputadas, Diputados y a la Población a Ayudar a Comunidades Afectadas por los Huracanes "John" y "Helene"



*El presidente de la Jucopo indicó que el centro de acopio que instaló la Cámara de Diputados es un granito de arena para apoyar*Conminó a "siempre mostrar la mejor solidaridad con las personas: hombres, mujeres y niños que resultaron afectados"

Global Press Mx / El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, convocó a diputadas, diputados y a la población, en la medida de sus posibilidades, a que ayuden a las comunidades en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Michoacán y aquellos lugares donde fueron afectados por los huracanes "John" y "Helene".

Al acudir al centro de acopio que la Cámara de Diputados abrió en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, mencionó que se están recibiendo víveres, agua, productos básicos, papel, alimentos y todo lo que se pueda entregar a los compañeros que resultaron damnificados.



“El centro está al interior de la Cámara de Diputados, hay facilidades para que ingresen y puedan ayudar a los compañeros, a las personas que resultaron afectadas con estos huracanes ‘John’ y ‘Helene’”, dijo.

Pidió a diputados y diputadas que hagan un esfuerzo para que puedan traer a este centro de acopio, material, víveres, agua y todo lo que puedan proporcionar para estas personas. “Es en efecto para ellos; ojalá y nos puedan ayudar”.

Monreal Ávila mencionó que es un granito de arena que “estamos haciendo aquí en la Cámara de Diputados en este centro de acopio. Siempre hay que mostrar la mejor solidaridad con las personas: hombres, mujeres y niños que resultaron afectados. El centro inició apenas ayer, por distintas razones, pero ya han venido algunas personas”.

El centro recibirá víveres del 2 al 11 de octubre, y está ubicado en “Las Velarias”, a un costado del Helipuerto del Palacio Legislativo de San Lázaro (entrada por la Puerta 7).

<https://globalpress.mx/convoca-ricardo-monreal-a-diputadas-diputados-y-a-la-poblacion-a-ayudar-a-comunidades-afectadas-por-los-huracanes-john-y-helene/>



Ricardo Monreal califica como "una barbaridad" analizar la constitucionalidad de reforma judicial

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó como una "barbaridad jurídica" que ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobaron analizar la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial. [Ver menos](#)

[Ricardo Monreal califica como "una barbaridad" analizar la constitucionalidad de reforma judicial | Watch \(msn.com\)](#)



Ricardo Monreal convoca a diputadas, diputados y a la población a ayudar a comunidades afectadas por los huracanes “John” y “Helene”



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, convocó a diputadas, diputados y a la población, en la medida de sus posibilidades, a que ayuden a las comunidades en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Michoacán y aquellos lugares donde fueron afectados por los huracanes “John” y “Helene”.

Al acudir al centro de acopio que la Cámara de Diputados abrió en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, mencionó que se están recibiendo víveres, agua, productos básicos, papel, alimentos y todo lo que se pueda entregar a los compañeros que resultaron damnificados.

“El centro está al interior de la Cámara de Diputados, hay facilidades para que ingresen y puedan ayudar a los compañeros, a las personas que resultaron afectadas con estos huracanes ‘John’ y ‘Helene’”, dijo.

Pidió a diputados y diputadas que hagan un esfuerzo para que puedan traer a este centro de acopio, material, víveres, agua y todo lo que puedan proporcionar para estas personas. “Es en efecto para ellos; ojalá y nos puedan ayudar”.

Monreal Ávila mencionó que es un granito de arena que “estamos haciendo aquí en la Cámara de Diputados en este centro de acopio. Siempre hay que mostrar la mejor solidaridad con las personas: hombres, mujeres y niños que resultaron afectados. El centro inició apenas ayer, por distintas razones, pero ya han venido algunas personas”.

El centro recibirá víveres del 2 al 11 de octubre, y está ubicado en “Las Velarias”, a un costado del Helipuerto del Palacio Legislativo de San Lázaro (entrada por la Puerta 7).

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/ricardo-monreal-convoca-a-diputadas-diputados-y-a-la-poblacion-a-ayudar-a-comunidades-afectadas-por-los-huracanes-john-y-helene/>



Califica Ricardo Monreal de “Barbaridad Jurídica” que la SCJN Declare Procedente Controversia Contra Reforma Judicial



Global Press Mx / [El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila](#), afirma que es inconstitucional lo que está haciendo el Máximo Tribunal de Justicia del país y que el Instituto Nacional Electoral no tiene que acatar tal determinación.

Es una “barbaridad jurídica” que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarara procedentes las controversias presentadas por jueces y magistrados para impugnar la reforma al Poder Judicial.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el diputado expuso que es una actitud inconstitucional por parte de la Corte. “No hay recurso alguno que proceda contra el poder reformador de la Constitución, de ninguna parte, y obviamente no son competentes. “Están violando el principio de legalidad y la Constitución con este proceso. Nunca en la historia de la Corte hubo una intromisión tan grave de querer sustituir o interrumpir el trabajo del Poder Legislativo. No hay necesidad de alterarse, hay que tomarlo con calma y entender la situación. Nosotros vamos a continuar. No hay forma de que ellos puedan detener el proceso en marcha”, aclaró.



Consultado sobre si Morena promoverá juicios políticos contra las ministras y los ministros que aprobaron esta determinación, el legislador dijo que, como grupo parlamentario, no se prevén ese tipo de acciones y se continuará con la preparación para la elección de jueces, ministros y magistrados.

Recordó que en los próximos días se concluirán las iniciativas sobre las reformas a la legislación secundaria, a fin de que puedan precisarse las reglas de la elección y las normas que regularán a las nuevas instituciones que surgen de la reforma.

“Como grupo parlamentario, en este momento, no hay ninguna intención de accionar un juicio político contra la Suprema Corte y sus ministros. Entiendo que su propia desesperación los lleva a cometer barbaridades jurídicas, lo que nos lleva a situarnos en este tipo de atrocidades constitucionales”, subrayó.

Además, añadió, el Instituto Nacional Electoral (INE) no tiene por qué acatar esa determinación, ya que es inconstitucional y “no está obligado a acatar resoluciones que tengan origen en la violación de la Constitución y el principio de legalidad. Ellos deben continuar con su trabajo, preparando lo que la Ley Orgánica y la Constitución ya vigente les faculta”

[https://globalpress.mx/califica-ricardo-monreal-de-barbaridad-juridica-que-la-scjn-declare-procedente-controversia-
contra-reforma-judicial/](https://globalpress.mx/califica-ricardo-monreal-de-barbaridad-juridica-que-la-scjn-declare-procedente-controversia-
contra-reforma-judicial/)



Fue presentada una iniciativa denominada 'Ley Silla', ¿de qué va? | Antilogía

Ricardo Monreal presentó una iniciativa de ley denominada 'Ley Silla' a la cual se le dispensaron todos los trámites, la cual busca que la Ley Federal del Trabajo obligue a los patrones de servicios al público puedan tener una silla con respaldo. [Ver menos](#)

[Fue presentada una iniciativa denominada 'Ley Silla', ¿de qué va? | Antilogía | Watch \(msn.com\)](#)



Los operadores de

Claudia,

poder tras bambalinas

¿Quiénes son y qué hacen los miembros del grupo compacto de colaboradores de Claudia Sheinbaum que operaron la logística y la estrategia que le permitió en 72 días recorrer el país, tener actos masivos, acercarse a sectores clave y tejer alianzas políticas? ¿Cómo fue que a partir de ese círculo de cercanos se desplegó –en cargada oficial– la tarea de secretarios de Estado, gobernadores, legisladores y alcaldes para posicionarla como la ganadora de las encuestas internas de Morena?

Sara Pantoja @



Viene de la
página anterior



Sheinbaum. Invidiatura paratista
Foto: Octavio Gómez

La estructura que operó en favor de Claudia Sheinbaum Pardo para ganar las encuestas internas de Morena –y que incluyó a secretarios de Estado, senadores, diputados federales y locales, gobernadores, presidentes municipales y grupos corporativos, todos alineados en la “cargada” liderada por AMLO–, es ahora la principal arma de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México para enfrentar a Xóchitl Gálvez, virtual candidata de la oposición rumbo a las elecciones del 2 de junio de 2024.

En los 72 días que la exjefa de Gobierno recorrió el país –del 19 de junio al 27 de agosto–, para darse a conocer como la única mujer entre las seis “corcholatas” que pretendía “coordinar la Defensa de la Transformación”–eufemismo para candidata presidencial–, hubo decenas de personas que se movilizaron en su favor para organizarle asambleas informativas, reuniones con grupos de empresarios y de mujeres, convocatorias en redes sociales, entrevistas a modo, acarreo de miles de personas y porras dirigidas.

Algunas de ellas estuvieron el pasado 6 de septiembre en el World Trade Center, cuando el presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, anunció que Sheinbaum Pardo salió ganadora en la encuesta interna y en las cuatro mediciones “espejo” que la convirtieron en la virtual candidata presidencial de la 4T.

En una recopilación realizada por Proceso sobresalen los siguientes “alfiles” que seguirán impulsando a Sheinbaum Pardo rumbo a la Presidencia de la República.

Alfonso Ramírez Cuellar, expresidente nacional interino de Morena de enero a noviembre de 2020, es uno de los estrategas más cercanos a la morenista. Fundador del movimiento de El

Barzón en los noventa, se encargó de coordinar las actividades de Sheinbaum por el país, entre ellas los encuentros con sectores sociales y acercamientos con sectores productivos, sindicatos, grupos empresariales y universidades del país.

Fundador también de Morena, este zacatecano participa en la elaboración de una “hoja de ruta” para el plan de trabajo del gobierno de la 4T en 2024. Se empezó a dejar ver en actos públicos con la morenista desde que ésta anunció, el 12 de junio último en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que solicitaría licencia definitiva para separarse de la Jefatura de Gobierno en su propósito de despachar desde Palacio Nacional.

Otro político muy cercano a la morenista es César Cravioto, quien le ha hecho trabajo político no sólo en la CDMX, sino en entidades como Hidalgo, a donde la acompañó en su segundo día de recorridos por el país para hacer asambleas informativas. El senador con licencia se volvió uno de sus brazos derechos desde el inicio de su gestión en la capital, cuando lo nombró comisionado para la Reconstrucción, tras el sismo del 19 de septiembre del 2017; aunque, según damnificados, incumplió con la promesa de campaña de su jefa. En julio de 2021 sustituyó en el Senado a Martí Batres, nombrado secretario de Gobierno en el gabinete local. Y ahora aspira a gobernar la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de abrirle el camino a la morenista.

Gabriela Jiménez Godoy es otra cercana a la exjefa de Gobierno. Pese a su simpatía de antaño con gobiernos del PAN y del PRI, se tornó morenista “de corazón”. Con su organización civil Que Siga la Democracia fue ferviente promotora del ejercicio de revocación de mandato en favor del presidente Andrés Manuel López Obrador. Luego, enfocó sus baterías y sus redes sociales en Sheinbaum. Desde el día del registro de las “corcholatas” se presenta en cuanto acto público puede y sonríe ante las cámaras de quien se lo pide, pero principalmente de la morenista. Desde su WhatsApp adelantaba la agenda semanal de Sheinbaum antes que el área de prensa. En la actualidad sigue como fiel repetidora de tuits y videos que la candidata postea.

María Vázquez es la jefa de giras de Sheinbaum. “Mary”, como la conocen en el equipo, destacó casi desde el inicio por la manera de regañar a quienes hacían algo mal en la logística de los eventos, como quedó evidenciado en un video viral en redes sociales. Antes de sumarse al equipo de la aspirante presidencial, trabajó en el área de prensa de la secretaria de Energía, Rocío Nahle –amiga cercana de Sheinbaum–, quien pretende gobernar Veracruz a partir de 2024.

El diputado federal Miguel Torruco, hijo homónimo del secretario de Turismo del gobierno federal, también es conocido por la cercanía con la presidenciable y por hacerle trabajo político en distintos estados. Acudió a múltiples asambleas informativas y se sentaba en primera fila, o bien se acomodaba en las tomas fotográficas masivas al final de cada asamblea.



Viene de la
[página anterior](#)

Aunque discreto y de bajo perfil, Alfonso Brito hace trabajo de enlace con medios de comunicación para la aspirante presidencial. Se trata de uno de los pocos colaboradores que otrora trabajaban con Marcelo Ebrard y que ahora son fieles a Sheinbaum. En el área de prensa se mantiene también Paulina Silva, quien en 2018 pasó de ser reportera que cubría la campaña de la morenista a la Jefatura de Gobierno, a integrante de su equipo de prensa. De ahí pasó a la Coordinación de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la CDMX y luego a la jefatura de Prensa de la ya aspirante presidencial, desde donde decide el trato diferenciado a medios que critican a su líder.

Fiel colaboradora de Sheinbaum, Esthela Damián dejó la Dirección del DIF-CDMX para ocupar la Secretaría Particular de la Jefatura de Gobierno, puesto al que renunció para hacer labores similares para la aspirante presidencial y apoyar, en ocasiones, en la logística de las asambleas y los “encargos” especiales de la morenista.

José Ramiro López Obrador, *Pepin*, hermano del presidente Andrés Manuel, también es una pieza clave de presencia y para jalar simpatizantes en distintas plazas a donde se ha presentado la aspirante, a quien una y otra vez le ha manifestado su preferencia. También de la familia presidencial destaca Andrés Manuel López Beltrán, hijo del mandatario federal, cuya simpatía con Sheinbaum es pública y marcada.



Círculo de cercanos
Fotos: Archivo Proceso

Estructura legislativa

En un círculo menos cercano, pero no menos importante, se ubican diputados locales y federales, senadores y alcaldes que le abrieron paso a Sheinbaum durante sus giras por el país y en la CDMX con la doble intención de ocupar cargos públicos en 2024.

Es el caso del diputado capitalino Janecarlo Lozano, quien, además de hacer trabajo político en Coahuila, laboró con sus huéspedes en Gustavo A. Madero para llevar a cientos de vecinos y taxistas de la zona de Cuauhtepac a la primera asamblea realizada en la CDMX, frustrada por una tormenta.

Otra diputada, pero federal, Aleida Alavez, también se le ha visto muy activa en favor de Sheinbaum, lo que le mereció un saludo especial de ésta en el mitin organizado en la alcaldía Iztapalapa, uno de los más numerosos en la capital, donde la gente respondió con aplausos y porras para quien está interesada en suceder a Clara Brugada.

Los senadores Antares Guadalupe Vázquez, aspirante al gobierno de Guanajuato, y Ovidio Peralta, por Tabasco, así como la diputada federal por esa misma entidad, Lorena Méndez, le hicieron trabajo político en sus entidades para nutrir de “simpatizantes” las plazas. Otros legisladores que también han mostrado abierto apoyo a la exmandataria local son Patricia Armendáriz, Mauricio Cantú, Alejandro Robles, Laura Imelda Pérez, Jaime Humberto Pérez, Octavio Rivero y Julio César Moreno.



Viene de la
página anterior

La cargada oficial

En el tablero de ajedrez de Claudia Sheinbaum, gobernadores de Morena también son parte importante de la estrategia que ellos mismos han dejado ver con sus manifestaciones públicas.

Visibles han sido Marina Ávila, de Baja California; Layda Sansores, de Campeche; Indira Vizcaino, de Colima; Rutilio Escandón, de Chiapas; Evelyn Salgado, de Guerrero; Julio Menchaca, de Hidalgo; Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México; Alfredo Bedolla, de Michoacán; Cuauhtémoc Blanco, de Morelos; Salomón Jara, de Oaxaca; Sergio Salomón, de Puebla; Mara Lezama, de Quintana Roo; Rubén Rocha, de Sinaloa, Alfonso Durazo, de Sonora –y presidente del Consejo Nacional de Morena–; Américo Villarreal, de Tamaulipas; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala, y Cuitláhuac García, de Veracruz.

Es pública también la amistad de integrantes del gabinete presidencial con Claudia Sheinbaum: Rosa Icela Velázquez, de Seguridad y Protección Ciudadana; Luisa María Alcalde, de Gobernación; Rocío Nahle, de Energía; Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, y Ariadna Montiel, de Bienestar, dependencia señalada por Marcelo Ebrard como la que cometié irregularidades en favor Sheinbaum durante el proceso interno del partido.

Hacia el final de las giras, Sheinbaum Pardo tuvo apoyo de Juan Carlos Bautista Jacobo, quien el pasado 17 de agosto fue su representante en el sorteo de las empresas que participarían en las encuestas para designar al coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación. Se trata de un colaborador “técnico”, como ella misma lo definió, cuyo nombre figuraba, hasta hace poco, como coordinador general de Proyectos e Innovación e integrante del Comité de Transparencia de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Se trata del organismo creado y dirigido por José Peña Merino, uno de los funcionarios más reconocidos por Sheinbaum en su gestión, en cuyas manos confió la información estadística de todos los capitalinos y la digitalización de los trámites de toda la CDMX.

Fuentes cercanas a la morenista señalan también a Carlos Ulloa, actual secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) del gobierno capitalino, como otro de sus excolaboradores más cercanos; trabajó con ella desde que era jefa delegacional en Tlalpan, como su secretario particular. También suena Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), portavoz de las detenciones y juicios contra enemigos de la morenista, por ejemplo, exfuncionarios del PAN en la alcaldía Benito Juárez, y más recientemente el fiscal general de Justicia de Morelos, Uriel “N”.

Sheinbaum Pardo también fue arropada masivamente en sus asambleas informativas en las alcaldías, cuyos titulares le expresaron una y otra vez su apoyo con porras, aplausos y acarreados. Es el caso de Clara Brugada, de Iztapalapa –quien ya se destapó para intentar sucederla en el Gobierno de la Ciudad de México–; Francisco Chiguil, de la Gustavo A. Madero; Armando Quintero, de Iztacalco –otrora fiel a Ebrard–; Evelyn Parra, de Venustiano Carranza; José Carlos Acosta, de Xochimilco; Berenice Hernández, de Tláhuac, y Judith Vanegas, de Milpa Alta.

Y por si faltaran militantes en su apoyo, el presidente de Morena-CDMX, Sebastián Ramírez, su excoordinador de Comunicación en la Jefatura de Gobierno, también tiene toda la estructura local del partido a su disposición.

En sus asambleas informativas por el país Sheinbaum prácticamente siempre tuvo gritos de apoyo de grupos corporativos como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). También se hizo presente la Red #EsClaudia, que intenta tener representación en cada entidad.

La que si destacó fue la presencia de la organización política SUMA Construyendo Sociedad, dirigida por Efraín Morales López, exsubsecretario de Gobierno en el gabinete de Sheinbaum.

Creada en noviembre de 2022, en sus filas hay 130 organizaciones de diversa índole, entre las que destacan la Asamblea de Barrios, el Movimiento Urbano Popular, distintos sindicatos de trabajadores del gobierno capitalino, entre otros.

Esa organización tiene representación en cada entidad y en la CDMX, tiene una sección de jóvenes liderada por Perla Díaz, hija del dueño del diario *El Universal*, Juan Francisco Ealy.

El 22 de agosto último en el deportivo Villa Olímpica alrededor de 500 académicos de bachillerato y universitarios, además de científicos e investigadores, muchos de ellos de la UNAM, brindaron su apoyo a Sheinbaum, convocados por Rosaura Ruiz, su amiga y exsecretaria de Educación, Ciencia y Tecnología en la CDMX. Entonces, le entregaron 10 mil firmas de apoyo a su proyecto, según anunciaron.

El martes 12 de septiembre la candidata presidencial presentó a sus excontrincantes Adán Augusto López como coordinador Político y a **Ricardo Monreal** como coordinador de Organización y Enlace Territorial para apoyarla en la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Transformación.

Así, con toda esa cargada de respaldo, Claudia Sheinbaum se preparaba para iniciar el domingo 17 una nueva gira por las 32 entidades para convocar al “Acuerdo por la Unidad” del movimiento rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.



*Bastón de Mando. Traslado simbólico
Foto: Montserrat López.*


Carlos Carranza

Académico

X: @carloscarranzap

Marcas de agua

Los cien puntos podrían resumirse como la promesa de una continuidad anhelada.

Ha iniciado un nuevo sexenio y las expectativas acerca del nuevo gobierno comienzan a aclararse. Mientras hay quienes celebran la continuidad sin reparos, para otros las dudas se comienzan a disipar. Aunque, eso sí, nadie puede escatimar ni cuestionar la importancia que implica una figura presidencial que, por primera vez en nuestra historia, es protagonizada por una mujer; sin embargo, la realidad y las exigencias que residen en la investidura presidencial comienzan a imponerse.

Así, quienes apostaban por una transición en la que se observara a una nueva líder del Poder Ejecutivo con un estilo propio y definiera un nuevo derrotero en el ejercicio del poder vieron cómo se cuarteaba semejante ilusión. Y no podía ser de una manera diferente, pues se ha seguido el guion que le funcionó a la perfección a López Obrador. Por ello, a nadie le causó sorpresa que las primeras palabras de la novísima Presidenta se enfocaran en consolidar la estrategia que definió al sexenio que finalizaba: erigir un monumento al presidencialismo y al caudillismo que, al parecer, ha marcado a la sociedad mexicana desde el siglo pasado. Marcas de agua que terminan por ensuciar todo proceso democrático.

Y no faltaron las monedas más seguras, en efecto, aquellas que tanto agradan a los oídos que se endulzan con la diatriba que el oficialismo perfeccionó día con día. Así, quienes se ilusionaban con el desarrollo de un discurso moderado o más atemperado, que conciliaría a una sociedad cada vez más polarizada e intolerante, sólo acumularon una segunda frustración pues, en cuestión de minutos, la retórica maniquea terminó por delinear el mensaje inaugural. No se atisbó un signo de apertura que implicara un diálogo con el sector opositor o hacia la sociedad apartidista y crítica que se ha desencantado de la cortesanía política de nuestro país. Así, **la nueva titular del Ejecutivo ha subrayado y hecho patente que seguirá el estilo de confrontación que tan buen resultado le brindó a su antecesor. Marcas de agua verbales que se constituyen como definición y signo.**

Y, bueno, referirse al acto que se presentó en el corazón de nuestra ciudad es como recordar el vino de los viejos odres. Cien puntos que podrían resumirse en algunos cuantos ejes que son la promesa de una continuidad tan anhelada, pero, al mismo tiempo, son la revelación de aquello

que tendrá que ser escrutado y analizado con la objetividad del caso; por ejemplo, la mención de la lucha en contra del nepotismo y la corrupción que sólo serían posibles si dicha promesa se basara en la congruencia que se fundamenta de la transparencia. No obstante, este término, que fue excluido del diccionario de la llamada Cuarta Transformación y, al parecer, tampoco figurará en el nuevo periodo presidencial. No cabe duda que la opacidad se rotula con frases y lugares comunes que se aplauden con las palmas de la complicidad y la miopía de quien sólo es capaz de observar la paja en el ojo de quien no está en el bando "correcto". Marcas de agua en hojas bien resguardadas en archivos que encierran aquello que pone en peligro la *seguridad nacional*.

¿Referirse a la importancia de las nuevas conferencias mañaneras? En efecto, es la apuesta por seguir al pie de la letra ese mecanismo de consolidar la imagen y la figura de quien, en el papel, debería mantener la primera voz en el coro del oficialismo en el poder. Sin embargo, comienza a asomarse una cierta fragilidad en dicha apuesta, pues las voces de otros personajes han despuntado en muy poco tiempo. Tal vez el presidente de **la mesa directiva del Senado, el coordinador de diputados del partido oficial y quienes no** hayan perdido la oportunidad de opinar con respecto a la controversial reforma al Poder Judicial son los mejores ejemplos. Será interesante observar cómo se termina de integrar la dinámica de este nuevo coro en los pasillos del poder y en el galimatías que implican los intereses personales.

Y, mientras tanto, la incómoda realidad: la violencia sigue su camino y cobrando relevancia en las estadísticas en el amanecer del sexenio. Lo problemático es que las Fuerzas Armadas ya han figurado como una nota disonante apenas a unas cuantas horas de que se haya militarizado la seguridad pública del país. Así, mientras el silencio de la feligresía enmarca la tragedia, la muerte sigue consolidando su reino. Algo enrarece los dulces aromas festivos en el reino de Dinamarca.

Por cierto, y para cerrar el tema de las expectativas, quienes aspiran a un nuevo estilo de gobierno, son el prístino reflejo de quienes prefieren olvidar que el priismo más acendrado florece con pétalos color guinda. Y eso es más que una simple marca de agua.

Y, hablando de memoria, ¿alguien se acuerda de la oposición? Quizá sigan perdidos en la contemplación de sus propias sombras.

La incómoda realidad es que la violencia sigue cobrando relevancia en el amanecer del sexenio.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





La convocatoria, el 16 de octubre

Con la Corte o sin ella, va la elección de jueces: Senado

● No esperará a que Norma Piña entregue el listado de plazas

● Morena y aliados lamentan “subterfugios” para obstruir el proceso

● La arrogancia de 8 ministros trae más descrédito a la SCJN, advierte Lenia Batres

ANDREA BECERRIL, ARTURO SÁNCHEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 3 Y 4



“CUMPLIREMOS MANDATO DE LA CONSTITUCIÓN”

El día 16, la convocatoria para jueces, con o sin lista de plazas, afirma Morena

Senadores lamentan artimañas de la titular de la Corte para no darles cifras

ANDREA BECERRIL

Sin importar que la presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de la Corte, Norma Piña, entregue o no el listado con el total de plazas en el Poder Judicial de la Federación (PJF), las vacantes y retiros, el Senado emitirá el próximo día 16 la convocatoria para la elección de jueces, ministros y magistrados, como establece la reforma constitucional en la materia, advirtió el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier.

Igualmente, el vicepresidente de la mesa directiva de esa Cámara, Jorge Carlos Ramírez Marín (PVEM), lamentó “esos subterfugios y amagos para torcer la Cons-

titución” a que ha recurrido Norma Piña para impedir que se concrete la elección de los juzgadores.

Ambos legisladores señalaron que el Senado hará acopio por su cuenta de esos datos que el CJF se niega a entregar y se cumplirá lo ordenado en la Carta Magna. “La convocatoria se emitirá en tiempo y forma; nosotros sí vamos a respetar lo que nos ordena la Constitución”, subrayó Mier. “No vamos a renunciar a lo aprobado por el Constituyente Permanente ni a claudicar, porque estaríamos incurriendo en desacato”

El artículo segundo transitorio de la reforma judicial, expuso, da al Senado un plazo de 30 días naturales, posteriores a la entrada en vigor de ese ordenamiento, para emitir la convocatoria e integrar los listados con los candidatos a participar en la elección extraordinaria de junio de 2025. “El plazo vence el próximo día 16, y habrá convocatoria”.

Lamentó “el despropósito” en que ha incurrido la ministra Piña al dar entrada en la Corte a “consultas” para revisar la constitucionalidad de la reforma judicial, y desde su doble papel de presidenta del CJF, retrasar la entrega de un listado “con la totalidad de cargos de juzgadores”, incluyendo renun-

cias, vacantes, retiros programados y demás información que se le solicite”, según se ordena en ese mismo artículo segundo transitorio.

Mier recordó que al oficio que le dirigió el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña (Morena), el 18 de septiembre, Piña respondió hasta el 26 de ese mes que no había vencido el plazo de 15 días que tenía para remitir la información, y este viernes filtró una carta, que no ha llegado al Senado, donde sostiene que el próximo miércoles discutirán un amparo en contra de proporcionar esos datos.

“Son subterfugios y maromas para impedir que la reforma avance, pero no les va resultar”, agregó.

Por su parte, Ramírez Marín dejó claro que “el Senado va a cumplir estrictamente la ley suprema, con la Corte o sin ella”, pero en el segundo caso “estaríamos entrando a un escenario muy negativo y poco sano para la vida institucional del país”.

Se van a reunir los datos y emitir la convocatoria, agregó, y consideró una actitud equivocada de Piña impedir que se cumpla la Constitución. “No puede ser que cuando alguien está en una situación de poder, cuando no le guste alguna disposición busque evadirla o torcerla”.



● El pueblo votó por que haya democracia en el Poder Judicial y así se hará: Sheinbaum

DE GIRA POR MORELOS, ANUNCIA OBRAS Y PROGRAMAS DEL BIENESTAR

La orden en urnas fue que se elija a jueces, y así se hará: Sheinbaum

Se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos, subraya ante miles

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

ENVIADO

JANTETELCO, MOR.

En México se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien reiteró que la elección de jueces, magistrados y ministros se va a realizar porque es una decisión del pueblo.

En su primera gira de trabajo para presentar los programas del Bienestar, en la que estuvo acompañada por la gobernadora Margarita González y miembros del gabinete federal, se dirigió a miles de personas en la Unidad Deportiva Manuel Alarcón de este municipio, donde dijo que el mandato de las urnas el 2 de junio fue que la Cuarta Transformación tuviera la mayoría en el Congreso, y que fue de esta manera que se aprobó la enmienda la Constitución.

“El pueblo decidió que no sola-

mente debe haber democracia para elegir a la presidenta, diputados, senadores, gobernadores, congresos locales, sino que ahora va a votar por ministros, jueces y magistrados”. En varias ocasiones mencionó al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien llamó “un gran maestro” y aseguró que “lo importante es no traicionar nuestro origen”.

Sheinbaum pidió a los asistentes, quienes respondieron con vivas a cada mención del ex mandatario, que levantaran la mano si estaban en favor de la elección de los juzgadores, a lo que recibió apoyo unánime. “Ahora hay unos ministros de la Corte que no quieren que eso ocurra”, pero las elecciones populares en el Poder Judicial se van a realizar, sostuvo.

“Va a ser así, y lo importante es no traicionar lo que somos, de dónde venimos, cuál fue nuestro origen en este gran movimiento y, sobre todo, no traicionar a los pueblos de Morelos y de México.”



Subrayó que van a continuar los programas del Bienestar y anunció distintas obras de infraestructura para Morelos.

Jesús Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, informó que se trata de un puente vehicular que comunicará el campus central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con la autopista México-Cuernavaca, así como la construcción del circuito Tierra y Libertad, que habilitará y creará distintos caminos en la entidad, así como la modernización de la

carretera Cuautla-Marquelia.

Julio Berdegúé Sacristán, titular de Agricultura y Desarrollo Rural, anunció que se empezará a trabajar junto con las autoridades locales con la finalidad de conseguir la denominación de origen para el arroz de Morelos; señaló que el distrito de riego 16 del estado se incorporará al programa del gobierno de Sheinbaum para la tecnificación de esos distritos en todo el país.

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, recordó que este lunes empieza el registro para la Pensión del Bienestar para mujeres de 60 a

64 años, y anunció que se iniciará un censo casa por casa para conocer el estado de salud de las personas mayores y con discapacidad.

Mario Delgado, secretario de Educación P

ública, adelantó la construcción de nuevas preparatorias en la en-

ERROR DE IMPRESIÓN



PJF, “gran violador de las leyes y la Constitución”, señala Lenia Batres

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Lenia Batres Guadarrama calificó al Poder Judicial de la Federación (PJF) como “el gran violador de las leyes y de la Constitución”, luego de que ocho de sus compañeros votaron en favor de analizar la constitucionalidad de la reforma judicial, y de que un juez de Colima pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) suspender cualquier acto relacionado con la elección de juzgadores en 2025.

En entrevista en el Congreso de la Ciudad de México, destacó que la actuación de los juzgadores “es gravísima”, sobre todo la decisión del juez federal que otorgó una suspensión para frenar el proceso electoral a partir de un amparo, pese a que la ley en la materia indica en su artículo 61 que este recurso

es improcedente frente a reformas constitucionales.

Coincidió con lo anterior el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), quien informó que solicitó un expediente de las posibles conductas sancionables de los ministros tras haber aprobado el análisis constitucional de la enmienda. No obstante, admitió que “mientras no den el siguiente paso, todo lo que han hecho es tolerable, pero si avanzan se pondrán en una condición de ilegalidad absoluta. Están provocando; no tienen atribución ni facultades. “Reto a los ocho ministros a que digan en qué parte de la Carta Magna dice que tienen atribuciones para revisar la constitucionalidad” de la reforma.

“La arrogancia, torpeza e insensibilidad de la Corte les genera mayor descrédito”, pues, insistió en que los ministros no tienen facultades ni para “revisar la constitucionalidad

de la Constitución”, ironizó, “ni para determinar si acatan o no lo que en la Constitución dice”.

“¿Dónde estudiaron?”

A su llegada al Congreso capitalino, Noroña criticó el actuar del juez de Colima, pues no es parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como para tener facultades de suspender el proceso para elegir juzgadores, “le pregunto si no se entera de que hay competencias. Así como él no se mete en cosas de carácter económico, no debería hacerlo en temas constitucionales; eso le compete a la Corte; mucho menos debería meterse en cosas electorales.

“Parece que es tan ignorante (...), las amenazas de las penas del infierno puede guardárselas muy bien. No sé dónde estudio derecho, insisto”.



CRÓNICA: EL MEJOR MANDATARIO

'Acompaña' AMLO gira de Presidenta

En Morelos, Claudia Sheinbaum puso a 'votación' la reforma judicial y anunció que el lunes inicia el registro para la pensión a mujeres de 60 a 64 años

JORGE RICARDO

JANTETELCO.- Apenas hace cinco días Andrés Manuel López Obrador dejó el cargo, pero aquí sigue.

En sus fotos que están a la venta en el campo deportivo, en los muñecos de peluche con su imagen, en los gritos del público que corean su nombre, en las palabras de Claudia Sheinbaum, su relevo.

La nueva Presidenta, clausura, de algún modo, el alcance de los logros de su sexenio.

"En el 2018, el pueblo de México dijo: 'Basta' y llevó al poder a quien va a ser en la historia el mejor Presidente de la historia ¡Andrés Manuel López Obrador!", dice.

En el Deportivo a nadie le sorprende. "¡Es un honor estar con Obrador!", corean. Y Sheinbaum, a pesar de que insiste en que es el tiempo de las mujeres, se suma al grito.

Segundo día de giras en su Gobierno. Llovizna en el municipio donde Mariano Matamoros se unió a José María Mirella durante la Guerra de Independencia.

Un día antes, la primera mujer que gobierna el País estuvo en Veracruz. López Obrador aún no da señales de su vida ya sin el poder, pero aquí sigue su

evocación, su estilo, lo que dejó amarrado, su influencia. Sheinbaum está acompañada por Margarita González Saravia, Gobernadora de Morelos, también apenas desde hace cinco días.

"Somos dos mujeres: La primera mujer Gobernadora de Morelos y la primera Presidenta de México. Y como se decía por ahí: dos mujeres, un camino", dice la histórica Presidenta evocando una telenovela.

El público se ríe. Sigue la primera Presidenta en más de 200 años de vida independiente de México: "Tenemos un gran maestro. Él terminó su Mandato, decidió retirarse; que en realidad no se retira de la lucha... Es un honor estar con Obrador siempre. Él, ya saben, se fue a Palenque, allá, a su casa, y ahí está escribiendo un libro, un libro sobre la grandeza cultural de México".

No se sabe si López sigue en su casa de Tlalpan o si ya se fue a su quinta de Palenque, Chiapas. Si está en la hamaca o si ya sacó punta al lápiz y lleva cinco días escribiendo su nuevo libro.

Sheinbaum confirma que el lunes iniciará el registro para el reparto de la pensión a mujeres entre 60

a 64 años, un programa que llegará a costar 69 mil millones de pesos, y se impacienta: "El Presidente se fue a escribir sobre la grandeza cultural de México. Él, en unos años, tres, cuatro años, va a sacar su libro, lo vamos a tener de nuevo entre nosotros con su libro sobre lo que significan los pueblos originarios de nuestro País, lo que significa nuestra cultura, nuestra cultura madre, que son los pueblos originarios..."

"Sobre esa grandeza cultural vamos a recibir pronto porque va a pasar rápido este tiempo, ese grandioso libro", dice.

Hace una evocación de fechas históricas del País. Asegura que México estaba mejor entre 1920 y 1982 que el público celebra ciegamente y luego promete que gobernará con los mismos principios con que su maestro dijo gobernar. Hasta llegar a la consulta a mano alzada, como le gustaba hacer al que ya parece que se va y no acaba de irse, sobre la reforma judicial impuesta por López Obrador.

La medida da facultades al partido gobernante a proponer a los candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros de la Corte que luego serán llevados a las ur-



nas. Sheinbaum y su partido promueven la idea de que será el pueblo. Aquí ganan los que votan por “el pueblo”.

“Ahí está, el pueblo, el pueblo decidió”, dice la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

“Ahora el Poder Judicial será electo por el pueblo de México. Y va a ser así porque en México se acabaron aquellos gobiernos que servían a unos cuantos”.

En la salida una pareja lleva un cuadro de López Obrador como si aún fuera el Presidente, que le costó mil pesos.

“Siempre he tenido la ilusión de tener una foto como esta del Presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador”, dice él.

“Para mi, sí tiene que mencionar al Presidente López Obrador, porque él fue el primero y ella, aunque tiene su estilo, está siguiendo su camino; para mi, sí tiene que mencionarlo”, agrega ella.

Ya sale Sheinbaum a bordo de una camioneta negra que maneja Roberto Rojas “Rojitas”, el histórico chofer de López Obrador, seguida por dos camionetas militares y la ambulancia que seguía al ex Presidente. Un muchacho con un “pejeluche” va a preguntarle: “¿Y el Presidente Obrador por qué no vino?”

“Me dijo que es que Obrador se quedó en su casa”, cuenta después Luis Francisco.

De todos modos va darle su queja: “Mi mamá es enfermera y no tiene trabajo”. De todos modos le tenderá su muñeco de peluche con la figura del ex Presidente para que ella se lo firme. “Ni modo”, dice.


PROGRAMAS SOCIALES, SU ESTANDARTE

Recibe respaldo en embate contra SCJN

CLAUDIA SHEINBAUM realizó una consulta a mano alzada en su visita a Morelos, donde la gente apoyó que sea el pueblo quien elija a los integrantes del Poder Judicial

POR XIMENA MEJÍA
Y PEDRO TONANTZIN
nacional@gmm.com.mx

En su primera gira como Presidenta, Claudia Sheinbaum visitó el municipio de Jantetelco, en Morelos, donde arremetió nuevamente contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el tema de la reforma al Poder Judicial.

"Ahora hay unos ministros y ministras de la Suprema Corte, que ni quieren que eso ocurra (que el pueblo decida), pero, a ver vamos a ponerlo a votación, porque yo no podía en campaña, ¿quién está de acuerdo, a ver son dos, quién está de acuerdo que sean electos por el Senado o quién está de acuerdo que sean electos por el pueblo?", dijo desde la Unidad Deportiva Manuel Alcón, donde también estuvo la gobernadora de Morelos, Margarita González.

Apenas el viernes, Sheinbaum aseguró que la controversia aprobada en la SCJN para decidir si tienen facultades de revisar la aprobada reforma al Poder Judicial "no tiene sustento" y "ocho ministros no la pueden parar".

Luego de que los asistentes levantaran la mano para que el pueblo, a través de su voto directo, designe a jueces, magistrados y ministros, Claudia Sheinbaum resaltó que "el pueblo decidió que no solamente debe haber democracia para elegir a la Presidenta, no solamente

para elegir a diputados, a senadores, a la gobernadora, al Congreso local, sino que ahora el Poder Judicial sea electo por el pueblo de México".

Incluso, recordó que en su campaña presidencial consultó en las plazas públicas si la gente quería la reforma judicial, y el 2 de junio no sólo votaron por

la Presidencia, sino también por el Congreso de la Unión, dando la mayoría a Morena, PT, y Partido Verde Ecológico, para hacer posible la reforma al Poder Judicial.

En el mismo evento, anunció que "muy pronto" enviará al Congreso la iniciativa para que los programas sociales sean derechos constitucionales.

Reiteró que solamente la Cuarta Transformación puede garantizar la continuidad de los programas sociales y destacó que en su administración implementará las becas para niñas y niños de educación básica pública, apoyos para mujeres de 60 a 64 años y la atención médica domiciliaria para adultos mayores.

Además de la nueva Beca Universal Rita Cetina Gutiérrez (mil 900 pesos bimestrales) para alumnos de preescolar, primaria y secundaria, la cual comenzará precisamente con los estudiantes de secundaria.

La titular del ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum, expuso que el próximo lunes comienzan los censos para el programa de 60 a 64 años, iniciando con mujeres de 63 y 64 años y mujeres de entre 60 y 64 años que vivan en municipios indígenas o afromexicanos.

EL
DATO

Inicia construcción

Sheinbaum encabezará hoy el banderazo de salida del Tren México-Pachuca. Éste conectará a la Ciudad de México con la capital de Hidalgo en un recorrido de 54 kilómetros, para mejorar la movilidad en la región.



El pueblo decidió que no solamente debe haber democracia para elegir a la Presidenta (...) sino también para el Poder Judicial."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Muy pronto programas sociales van a ser derechos constitucionales: Claudia Sheinbaum



Desde Jantetelco, Morelos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que "muy pronto" enviará al Congreso de la Unión, la iniciativa para que los programas sociales sean derechos constitucionales.

Al recordar que solamente la Cuarta Transformación puede garantizar la continuidad de los programas sociales, tras la pasada campaña electoral, la presidenta Sheinbaum Pardo, aseguró que serán obligatorios la pensión para adulto mayores, el apoyo a las personas con discapacidad, las becas de preparatoria, el programa Sembrando Vida, el apoyo al campo con los fertilizantes gratuitos, entre otros.

"Nosotros sí vamos a mantener los programas, pero, además, muy pronto en el Congreso de la Unión van a pasar a ser derechos constitucionales todos los programas", expresó.

Claudia Sheinbaum destacó que en su administración implementará las becas para niñas y niños de educación básica pública, apoyos para mujeres de 60 a 64 años, la atención médica domiciliaria para adultos mayores.

La presidenta de la República expuso que este lunes comienzan los censos para el programa de 60 a 64 años, comenzando con mujeres de 63 y 64 años y mujeres de entre 60 y 64 años que vivan en municipios indígenas o afromexicanos.

Además de la Nueva Beca Universal "Rita Cetina Gutiérrez", para alumnos de nivel básico público y comenzará con los alumnos de secundaria. Ambos programas, para que a partir de enero reciban sus apoyos económicos.



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



CONSULTA CRUCIAL

El verdadero golpe de Estado que supone la Ministra Lenia Batres sería llevar a cabo la reforma judicial en los términos propuestos

Y destaco, en la pasada elección la mayoría ciudadana votó por las dádivas, y no por ese abusivo medio de control del Poder Judicial que rompe nuestro sistema republicano.

Lo procedente y justo para todos, sería realizar una auténtica consulta ciudadana para que sea el pueblo quien decida si prefiere perfeccionar al Poder Judicial o sustituirlo por el medio de control del mismo, tal y como ahora se pretende.

JUAN MANUEL OCHOA TORRES / Miguel Hidalgo, CDMX



#ENMORELOS

#GIRAPORMORELOS



FOTO: ESPECIAL

DEFIENDE LA
REFORMA AL
PODER JUDICIAL

P5

La Reforma Judicial va: Sheinbaum

INFORMÓ QUE SERÁN CONSTITUCIONALES LOS PROGRAMAS SOCIALES

POR CARLOS NAVARRO / ENVIADO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

JANTETELCO, Morelos. Tras la decisión de ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de admitir a trámite la revisión de la constitucionalidad de la Reforma Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que ésta va.

Con una votación a mano alzada, en presencia de dos mil simpatizantes en la asamblea informativa de programas sociales, recibió el visto bueno de continuar con la reforma que plantea la elección popular de jueces, ministros y magistrados y que ya fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

"El pueblo decidió que no solamente debe haber democracia para elegir a la Presidenta, no

solamente para elegir a diputados, a senadores, a la gobernadora, al Congreso local, sino que ahora el Poder Judicial sea electo por el pueblo de México y va a ser así.

"Porque en México se acabaron esos gobiernos que servían a unos cuantos, el segundo piso de la Cuarta Transformación es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo de México", aseguró la Presidenta.

En tanto, en compañía de la gobernadora del estado, Margarita González, la Presidenta dijo que próximamente los programas sociales implementados en la 4T, serán constitucionales.

"Vamos a mantener todos los programas del bienestar, pero además, muy pronto, en el Congreso de la Unión van a pasar a ser derechos constitucionales: la pensión de adulto mayor, el apoyo para personas con discapacidad, las becas de preparatoria, Sembrando Vida, el apoyo al campo, los fertilizantes gratuitos, todos los programas", afirmó en el evento programas para el Bienestar en Morelos.

6

DÍAS LLEVA SHEINBAUM EN LA PRESIDENCIA.

NUEVO APOYO

- Las mujeres de 60 a 64 años recibirán el recurso bimestralmente.
- La secretaria de Bienestar anunció que el registro inicia el lunes 7 de octubre.
- Toda la información oficial se encuentra en bienestar.gob.mx.

Sin embargo, también informó que habrá nuevos apoyos que darán inicio en su administración. Por ejemplo, el apoyo a mujeres de 60 a 64 años; la beca "Rita Cetina Gutiérrez" para estudiantes de educación básica; salud en tu casa, para la atención para adultos mayores, y las farmacias del bienestar.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, informó que el lunes inicia el registro de la pensión para mujeres, y en 2025, la dispersión de recursos.

El registro se realizará del 7 de octubre al 30 de noviembre para mujeres de 63 a 64 años y de 60 a 64 que vivan en municipios indígenas o afromexicanos.

La pensión es de tres mil pesos bimestrales y se entregará a partir de enero de manera directa y sin intermediarios a través de la tarjeta del Banco del Bienestar. "El segundo piso de la Cuarta Transformación se va a construir también con los programas de bienestar", aseguró Montiel.

Por su parte, el secretario de Agricultura, Julio Berdegú, dio a conocer que van a crear una nueva empresa del Estado: alimentación para el Bienestar; y un nuevo programa: cosechando soberanía. 🌱



Sheinbaum arma consulta sobre elección de ministros

Presidenta invita a asistentes a votar a mano alzada su apoyo a la reforma judicial

JUSTINO MIRANDA

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Jantetelco, Mor.— La presidenta Claudia Sheinbaum arremetió nuevamente contra algunos ministros que se oponen a la ejecución de la reforma judicial, y para confirmar que el cambio constitucional fue un mandato del pueblo, consultó a los asistentes a votar a mano alzada.

Para afianzar la reforma judicial recordó su triunfo en los comicios del pasado 2 de junio y la obtención de mayoría calificada en el Poder Legislativo, en donde se aprobó el cambio constitucional, pero subrayó que hay algunos ministros que se oponen.

“Vamos a ponerlo a votación, yo lo ponía en campaña. Quién está de acuerdo con que (los ministros) sean electos por el Senado? ¿Quién está de acuerdo con que el próximo 1 de junio la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea electa por el pueblo?”, preguntó.

Frente a una votación mayoritaria para que ministros, magistrados y jueces sean electos, Sheinbaum Pardo subrayó: “Ahí está, el pueblo decidió que no sólo debe haber democracia para elegir a la presidenta, diputados, senadores, al gobernador, al Congreso local sino que ahora el Poder Judicial sea electo por el pueblo de México”.

Para despejar cualquier duda la presidenta señaló: “Y va a ser así porque en México se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos. El segundo piso de la Cuarta Transformación es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo de México”.

Este municipio de la zona oriente del estado fue elegido por Sheinbaum Pardo para realizar su primera gira de trabajo en Morelos acompañada de la gobernadora Margarita González, y desde el inicio de su discurso refirió la figura del expresidente Andrés Manuel López Obrador, de quien retomó sus premisas políticas: “Por el bien de todos, primero los pobres; Con el pueblo todo, sin el pueblo nada y cerró con la arenga. Es un honor estar con Obrador”.

Afirmó que su antecesor aún no se retira de la lucha, y anunció que volverá a “estar entre nosotros” con la presentación de un libro que escribe: “Él se fue a Palenque, allá en su casa, allá está escribiendo un libro sobre la grandeza cultural de México. El nos dejó mucho legado, los programas del bienestar, las obras que hizo, la recuperación de trenes, innumerables cosas y le devolvió la dignidad al pueblo de México y nunca la vamos a perder”, detalló la presidenta Sheinbaum Pardo. ●



“

“Ahí está, el pueblo
decidió que no sólo
debe haber democra-
cia para elegir a la pre-
sidenta, diputados
ahora el Poder Judicial
será electo”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



J AMENAZA a consejeros
NO del INE con multa
y juicio por desacato



AMENAZA a consejeros del INE con multa y juicio por desacato

GILBERTO BENÍTEZ

De manera tajante, el Juzgado Segundo de Distrito con sede en Colima, advirtió al Instituto Nacional Electoral (INE) que debe suspender la organización y el desarrollo del proceso electoral 2025 para elegir a ministros, magistrados y jueces federales, o impondrá una sanción económica de más de 54 mil pesos a cada consejero y presentará ante la Fiscalía General de la República una denuncia para que sean llevados a juicio por desacato.

Vale aclarar que la resolución, que se publicó como parte del juicio de amparo número 1125/2024, promovido por la Fundación Iris en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, señala: "Requíerese por última ocasión al Consejo General del INE (...) para que en el plazo de 24 horas contadas a partir de que quede debidamente notificado del presente proveído, acate los efectos de la suspensión provisional concedida en el presente incidente de suspensión".

El recurso concedido establece que el Consejo General del INE debe abstenerse de implementar el proceso electoral extraordinario 2024-2025, y no emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario de 2025.

De igual manera, refiere que el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) debe suspender la realización de un plan de trabajo para la transferencia de los

recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales al Tribunal de Disciplina Judicial en lo que respecta a las funciones de disciplina y control interno de los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF), y al órgano de administración judicial en lo que corresponde a sus funciones administrativas y de carrera judicial; además, omite emitir acuerdos generales y específicos que se requieran para implementar dicho plan de trabajo".

Por otro lado, al Senado le ordena no emitir la convocatoria para integrar los listados de los candidatos que participen en la elección extraordinaria para renovar los cargos del PJF, así como omitir tomar protesta de su encargo a los juzgadores vencedores en la eventual elección del 1 de septiembre de 2025, y evitar realizar las adecuaciones a las leyes federales que correspondan para dar cumplimiento del decreto controvertido.

Asimismo, el fallo establece impedimentos para la Cámara de Diputados federal, los congresos locales y el de la Ciudad de México, para dar cumplimiento al decreto que surgió con la reforma judicial.

En ese contexto, subraya que se percibe por última ocasión antes de hacer efectiva la medida de apremio, que de no acatar lo ordenado se les impondrá a cada uno de los integrantes del Consejo (del INE) una multa de 500 unidades de medida y actualización (UMA) de acuerdo con la enmienda constitucional en materia de desindexación del salario mínimo que estableció la UMA, que corresponden a 54 mil 285 pesos.



Ministra Piña **NIEGA LISTA** de aspirantes para elección de jueces al Senado


Gerardo Fernández Noroña

RAÚL RAMÍREZ

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, respondió al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que el Consejo de la Judicatura tiene diversas suspensiones que le impiden entregar la lista de cargos que se elegirán.

También adelantó que **resolverá el próximo miércoles si entrega o no el listado de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación (PJF) para la elección popular de jueces, magistrados y ministros a celebrarse en 2025.**

En su carácter de presidenta del CJF, la ministra Piña Hernández le informó a Noroña que **esto es así porque existen diversas suspensiones provisionales, como la 989/2024, emitida por una jueza federal de Nuevo León, que les impiden de manera temporal entregar la información solicitada.**

"El Pleno tomó conocimiento de la existencia de los pronunciamientos de mérito [...] y acordó que, en la siguiente sesión plenaria, se determinarán las acciones relacionadas con el cumplimiento de las suspensiones decretadas por diversos órganos jurisdiccionales", señaló la ministra en un oficio enviado al Senado.

El oficio se entregó en respuesta a una solicitud realizada por el presidente del Senado, desde el pasado 18 de septiembre, por la que **pidió que le fueran entregadas las listas de personas juzgadoras que actualmente ocupan un cargo en el Poder Judicial, así como un listado con el nombre de las personas que participarán o no en la elección contemplada para el próximo 1 de julio de 2024.**

Sin embargo, debido a que no recibió respuesta en su momento, el senador Fernández Noroña calificó la falta de respuesta como una "resistencia" del Poder Judicial para impedir la implementación de la reforma, por lo que aseguró que se co-

municaría mediante el "teléfono rojo" con la ministra Piña Hernández para solicitar nuevamente una respuesta.

Ahora, en su escrito, la ministra presidenta le explicó al senador que desde el 18 de septiembre de 2024 el Pleno del CJF aprobó el plan de trabajo para la Implementación del Decreto de reforma judicial y marcó la ruta de actividades con fechas y áreas encargadas.

De esta manera se estableció que la elaboración de los listados quedó a cargo de la Secretaría Ejecutiva de Adscripción, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de Creación de Nuevos Órganos y la Dirección General de Recursos Públicos, la Unidad para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y la Unidad de Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral.

De esta manera quedó estipulado que la consejera Eva Verónica de Gvys Zárate, presidenta de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, y el consejero Bernardo Bátiz Vázquez, presidente de la Comisión de Adscripciones - y personaje afín a la 4T, **iniciarán en su conjunto con la elaboración de los listados de personas juzgadoras, renunciaciones y vacancias para entregar al Senado.**

De acuerdo con los artículos transitorios de la reforma judicial, **el CJF debe entregar al Senado un listado con la totalidad de cargos de personas juzgadoras en la que precise su circuito judicial, especialización, género, vacancias, renunciaciones y retiros programados.**

Con ello, el Senado determinará los cargos a elegir en cada circuito judicial rumbo a la elección del 1 de julio de 2025, establecida en la reforma al Poder

Judicial.

"En sesión del miércoles 02 de octubre de 2024, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal tomó conocimiento de los trabajos realizados por la Comisión de Adscripciones y se determinó que existía imposibilidad para que el Pleno aprobara las listas, pues la Comisión de Creación de Nuevos Órganos no había participado en el proceso [...] y por tanto se determinó que dicha Comisión deberá abocarse al análisis de las listas a la brevedad posible", señaló la ministra Piña Hernández en su escrito.

Fue en esta misma sesión que el Pleno del CJF tomó conocimiento de las diversas suspensiones por las que jueces federales les ordenaron no entregar al Senado el listado con la totalidad de cargos de personas juzgadoras, ni la demás información que les fuera solicitada, en tanto no se resolvieran los diversos juicios de amparo que están en curso.


**Ministra Norma
Lucía Piña
Hernández**


CONCRETARÁ PROPUESTA DE AMLO

Sheinbaum va por reforma electoral

FERNANDO MERINO

Propone reducir a la mitad el financiamiento de los partidos, eliminar *pluris* y cancelar la reelección

Claudia Sheinbaum Pardo incluyó en sus 100 propuestas de gobierno concretar la reforma electoral del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la cual propone eliminar las *pluris*, reducir a la mitad el financiamiento de los partidos políticos y eliminar la reelección en los cargos que actualmente se permite.

La reforma electoral es uno de los mayores fracasos del sexenio de López Obrador. El 6 de diciembre de 2022 la oposición le frenó una iniciativa constitucional para transformar el sistema electoral mexicano y entonces el tabasqueño presentó su *Plan B* de reforma electoral, sin embargo, fue invalidado en junio de 2023, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al considerarla inconstitucional.

Antes de concluir su sexenio, López Obrador intentó sacar adelante su reforma electoral y la incluyó en su paquete de 20 iniciativas que envió a la Cámara el 5 de febrero; sin embargo, fue la única desechada al no haber sido dictaminada en las comisiones de Puntos Constitucionales y Reforma Político-Electoral.

Ahora el sueño de AMLO de cambiar el sistema electoral podría concretarse con Claudia Sheinbaum, pues Morena y aliados cuentan con la mayoría calificada en el Congreso para avalar el cambio.

La presidenta Sheinbaum retoma en sus propuestas de gobierno aspectos de la reforma electoral de AMLO, como la eliminación de 200 diputados federales plurinominales y 64 senadores, para que el Congreso se integre por 300 diputados y 64 senadores; reducir a la mitad el financiamiento a los partidos políticos y regular las aportaciones de las personas a los partidos y el ejercicio de estos recursos.

También retoma la propuesta de transformar al INE para crear una institución

electoral independiente que sería la única autoridad administrativa electoral del país; eliminar los los órganos públicos locales (OPL) y que sus funciones las absorba el INE; que los consejeros electorales sean electos por voto popular; y elevar a rango constitucional el voto electrónico.

PROPUESTA

TAMBIÉN retoma la propuesta de transformar al INE, eliminar los órganos públicos locales y la elección popular de los consejeros



CORTESÍA PRESIDENCIA



El Universal

GOBIERNO

Salutación histórica

CLAUDIA SHEINBAUM

“FUERZAS ARMADAS HUMANISTAS, VISIONARIAS Y EJEMPLARES”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Los titulares e integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina-Armada de México y la Guardia Nacional expresaron lealtad absoluta a su comandanta suprema.

En una salutación histórica, los titulares e integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) y la Guardia Nacional (GN) expresaron lealtad absoluta a su comandanta suprema, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria, quien tomó posesión el 1 de octubre, encabezó la ceremonia en el Campo Marte de la Ciudad de México, donde estuvo flanqueada por los titulares de la Sedena, el general secretario Ricardo Trevilla Trejo; de la Semar, el almirante secretario Raymundo Pedro Morales Ángeles; y el comandante de la GN, general Hernán Cortés Hernández.

Tanto los jefes militares como las tropas participaron en la salutación para expresar su respeto, subordinación y lealtad a su nueva comandanta suprema.

Al respecto, en esta ceremonia tradicional que se realiza cuando se asume el mando militar y se lleva a cabo al inicio de cada sexenio, Sheinbaum destacó que en su gobierno habrá "Fuerzas Armadas humanistas, visionarias y ejemplares" que vigilarán la paz nacional.

Ante más de 20 destacamentos militares, la presidenta reafirmó que nunca emitirá orden alguna que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos del pueblo de México.

Puso en claro que las Fuerzas Armadas también han visto más mujeres participar en todos los ámbitos y aseguró que así seguirá, "porque las mujeres tenemos capacidad, voluntad y no somos menos que los hombres".

Y sobre la reforma constitucional que establece a la GN como parte de la Sedena para garantizar la seguridad pública, indicó que "para quienes critican que esto es militarización, eso es totalmente falso".

Actualmente, puntualizó Sheinbaum, en México no hay estado de excepción, ni hay violaciones a los derechos humanos, sino por el contrario, hay más democracia, más libertades y Estado de

Derecho, además de que la comandanta suprema de las Fuerzas Armadas fue electa por voto popular y es una civil.

Así, envió un mensaje a la nación para que se tenga la certeza de que se busca hacer de México un país todavía más próspero, justo e igualitario, al seguir engrandeciendo la dignidad y el orgullo de ser mexicanos.

Resaltó que a los militares los seguirá convocando para que continúen apoyando en la construcción de proyectos estratégicos, como trenes de pasajeros y más puertos.

Por su lado, el almirante secretario Morales Ángeles afirmó que el pueblo de México no se equivoca y expresó su voluntad en las urnas, por lo que hoy vivimos "uno de los cambios más significativos y trascendentales en la historia de la vida nacional: ha sido investida la primera mujer de nuestro país con la banda presidencial y con ello asume el cargo de comandanta suprema de las Fuerzas Armadas".

El general secretario Ricardo Trevilla expresó a su vez la lealtad y el apoyo de las Fuerzas Armadas para impulsar el proyecto de nación de la presidenta. "Fuimos testigos de un acto que constituyó un hito en la historia patria. Presenciamos la toma de posesión de la primera mujer jefa de Estado que guiará el destino del país. Para los soldados de la República este orgullo se enaltece".

También estuvieron presentes en la ceremonia por parte del gobierno federal el hasta entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Por la parte castrense hicieron presencia también el subsecretario de la Defensa Nacional, general Enrique Covarrubias; el subsecretario de Marina, almirante José Barradas; el oficial mayor de la Sedena, general Enrique Martínez; el oficial mayor de la Marina, almirante Francisco Guillermo Escamilla Cázares; el inspector y contralor



Viene de la
página anterior



Trevilla | "Ratificamos nuestra lealtad institucional".

general del Ejército y Fuerza Aérea, general Jaime González; el inspector y contralor general de Marina, almirante Gerardo de Jesús Toledo; el jefe de Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, general Arturo Coronel; el jefe de Estado Mayor General de la Armada, almirante José Manuel Salinas; el comandante del Ejército mexicano, general Norberto Cortés; el comandante del Cuartel General del Alto Mando de la Armada, vicealmirante Alfredo Ramón Enríquez; y el comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, general Oscar René Rubio.

Tareas

Durante su intervención, la presidenta Sheinbaum reiteró su reconocimiento a nuestros soldados y marinos. "Es un honor dirigirme ante ustedes, hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas de nuestro país".

Integración de las Fuerzas Armadas

Ejército: 261 mil 775 elementos; 120 mil paramilitares; 98 mil 655 en personal de reserva.

Fuerza Aérea: 30 mil 515 elementos.

Fuerza Naval: 87 mil 555 elementos.

Guardia Nacional: Opera en 150 regiones y cuenta con 130 mil elementos.

Fuentes: Sedena y Global Firepower

"Total
disposición
para caminar
juntos con
usted en su
elevada
encomienda".

Aseveró que México vive momentos extraordinarios con la llegada de la primera comandante suprema, lo que dijo es reflejo de la profunda transformación nacional. "Hace solo dos días juré como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Es la primera vez que México tiene una mujer presidenta y, por tanto, una comandante suprema de las Fuerzas Armadas. Ello también refleja la profunda transformación que está viviendo nuestro país".

Por ello, hizo un llamado en su calidad de comandante suprema de las Fuerzas Armadas a continuar los trabajos de transformación encaminados a seguir fortaleciendo a México como una nación con paz, seguridad, prosperidad e igualdad.

Resaltó que en esta nueva etapa de la transformación, con honestidad, amor al pueblo y a nuestra patria "nos tocará juntas y juntos seguir fortaleciendo la paz, la seguridad y atender siempre con humanismo, disciplina y valor los problemas que tengamos juntas y juntos que enfrentar".

Por consiguiente, indicó que durante su mandato seguirá convocando a los miembros de las Fuerzas Armadas a brindar sus servicios en la edificación de proyectos estratégicos en beneficio del pueblo de México.

Añadió que las Fuerzas Armadas mexicanas vienen de una revolución social, de la lucha por la democra-



Viene de la
página anterior



Morales | "Toma usted el timón de nuestro buque".

cia, de la defensa del pueblo mismo por sus derechos, por la justicia social contra un golpe de Estado. "Las instituciones de la Defensa Nacional y la Marina tienen un origen popular, y este se ha mantenido hasta nuestra fecha. Y eso no solo es un orgullo, sino que es una fortuna para México, para nuestro país".

Mencionó que la GN se creó para proteger al pueblo de México y construir paz y seguridad. "A

Salutación y Cinco Estrellas

Es una tradición de las Fuerzas Armadas de México realizar una ceremonia de salutación, en la cual integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, ahora junto con la GN, realizan el saludo militar como la más grande muestra de respeto, subordinación y lealtad a la institución que representa la persona que preside el Poder Ejecutivo.

Por lo anterior, los titulares e integrantes de las Fuerzas Armadas realizaron el saludo a la presidenta constitucional y comandante suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum.

Vizarretea Rosales, catedrático del posgrado en el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina, relató los orígenes de la ceremonia de salutación y el grado de Cinco Estrellas.

Aseguró que en este protocolo el presidente establece la fortaleza del poder civil por encima del poder militar y dijo que esto ya se establecía en la Constitución de 1917, pero fue el general Lázaro Cárdenas quien institucionalizó el poder del presidente.

"Es el ritual en el que oficialmente a la presidenta, en este caso, se le reconoce su grado de Cinco Estrellas, lo que significa el reconocimiento de que no existe por encima de la presidenta ningún otro poder", explicó.

esta era le llamamos la Cuarta Transformación y tiene una forma de pensamiento: el Humanismo Mexicano, que en esencia busca la prosperidad compartida erradicando la corrupción y enalteciendo la grandeza cultural de México".

Y expresó: "Las Fuerzas Armadas han acompañado y seguirán acompañando leal y patrióticamente al pueblo de México y a la nación desempeñando sus tareas fundamentales: defender la integridad, la independencia, la soberanía de la nación, garantizar la seguridad interior y hoy la seguridad pública, auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas, realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país".

Orgullosamente, agregó, "las Fuerzas Armadas mexicanas tienen una tradición civilista; esto significa que honrosa y lealmente las Fuerzas Armadas siempre han obedecido al mando civil, como lo establece la Constitución".

Detalló que por el profundo respeto a los militares "nunca emitiré orden alguna que vulnere el orden constitucional o los derechos humanos del pueblo de México".

Adelantó que en esta nueva etapa de la transformación tocará "juntas y juntos seguir fortaleciendo la paz, la seguridad, y atender siempre con humanismo, disciplina y valor los problemas que tengamos juntas y juntos que enfrentar".



Viene de la
página anterior



Contribuyendo al bienestar de los mexicanos.

“Las Fuerzas Armadas nos seguirán acompañando leal y patrióticamente”.

Asumió que van a seguir siendo tiempos de hazañas pacíficas del pueblo de México y sus Fuerzas Armadas. “Está en el Congreso de la Unión una reforma para garantizar que el salario mínimo de maestras y maestros de educación básica, de médicos, de enfermeras, de soldados, marinos y efectivos de la Guardia Nacional sea equivalente de manera progresiva al salario promedio del Instituto Mexicano del Seguro Social”.

Extendió sus sinceras felicitaciones a las familias de los soldados, marinos y elementos de la GN por ser también parte del extraordinario trabajo realizado por las Fuerzas Armadas de México.

Y concluyó: “Les digo a las familias, a sus madres, a sus hijos, a sus hijas, que sepan que tienen hijos e hijas extraordinarios, grandiosos, en las Fuerzas Armadas de México; que haremos, además, juntos y juntas, cosas extraordinarias, porque estamos viviendo tiempos virtuosos con Fuerzas Armadas humanistas, visionarias y ejemplares”.

Semar

En su mensaje el almirante secretario Morales señaló que México continúa haciendo historia. “El México de hoy es testigo de uno de los cambios más significativos y trascendentales en la historia

de la vida nacional: ha sido investida la primera mujer de nuestro país con la banda presidencial y con ello asume el encargo de Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo”.

Estableció que la Semar le “rinda honores a nuestra comandanta, le presenta sus respetos y subordinación. Con ello respalda y reitera su absoluto apoyo a la decisión de nuestro pueblo”.

Como principio vital, afirmó, habremos de acompañar al país hacia la paz, la seguridad y la libertad. “Seguiremos, por tanto, enarbolando los principios de honor, deber, lealtad y patriotismo, y con ellos el de la honestidad y amor a la patria”.

Morales se dirigió a Sheinbaum: “En nombre de quienes integramos la Secretaría de Marina-Armada de México reciba nuestras más sinceras felicitaciones. Hoy la nación entera celebra este momento trascendental. Como primera mujer presidenta toma usted el timón de nuestro buque, un hecho que habrá de quedar en la historia de la nación y que vive ya en el corazón de los mexicanos”.

De manera personal, dijo, “agradezco su designación al conferirme el encargo como secretario de Marina y alto mando de la Armada de México. Sé



Viene de la
página anterior



Presidencia Gobierno de México

que su decisión entraña, además de su confianza, una gran responsabilidad para con nuestra nación, un compromiso sublime y noble, pero también de grandes desafíos, un compromiso que siempre tendrá de mi parte lealtad y arduo trabajo, inquebrantable determinación y entrega absoluta”.

Y le aclaró a la presidenta: “Bajo su digno mando estaré a la altura de los ideales que este tiempo de cambio y, sobre todo, a la altura de las necesidades de nuestro país. Tiene ante usted un contingente representativo de nuestras tropas y tripulaciones manifestándole nuestro respeto y subordinación en calidad de comandanta suprema”.

Bajo su mando, concluyó el titular de la Semar, “navegaremos juntos, respondiendo siempre al llamado de la gente de mar, de la población civil, para salvaguardar su vida y sus intereses, sus actividades, proteger el medio ambiente marino y garantizar la soberanía nacional como primer escudo de la nación”.

Sedena

Por su lado, el general secretario Ricardo Trevilla manifestó que para los soldados de la República su orgullo se enaltece porque es la primera mujer comandanta suprema de las Fuerzas Armadas.



Lealtad a la comandanta suprema.

El Universal

“Todas las mexicanas y mexicanos fuimos testigos de un acto que constituyó un hito en la historia patria, ya que orgullosamente presenciamos la toma de posesión de la primera mujer jefa de Estado que guiará el destino del país. Para los soldados de la República este orgullo se enaltece porque, además, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo es la primera mujer comandanta suprema de las Fuerzas Armadas”.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior



"Las Fuerzas Armadas tienen tradición civilista".

El titular de la Sedena estableció que este es un hecho inédito en nuestro devenir y motivó el orgullo de reunirse para realizar la salutación oficial militar, tradición que se realiza cuando se asume el mando de tropas.

Puntualizó que con este saludo protocolario "los soldados, pilotos, marinos y guardias nacionales juramos lealtad desde el primer día que ingresamos al servicio de las armas; y hoy ratificamos esa lealtad institucional a nuestra presidenta y comandanta suprema".

"Siempre han obedecido al mando civil, como lo establece la Constitución".

De ahí la relevancia, dijo, "de este acto trascendental en el que las mujeres y hombres que integramos el instituto armado reafirmamos también nuestro firme compromiso con el pueblo de México, representado en la legitimidad de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, elegida presidenta de México por millones de mexicanos".

Trevilla indicó que la historia de las Fuerzas Armadas se ha escrito en el devenir nacional mediante acciones palpables que van desde hechos heroicos hasta el apoyo a la sociedad ante cualquier tipo de necesidad, como se hace ahora en el estado de Guerrero, con más de siete mil elementos e innumerables pertrechos del Ejército, Fuerza Aérea y GN para aplicar los planes DN-III E y GN-A luego del paso del huracán John.

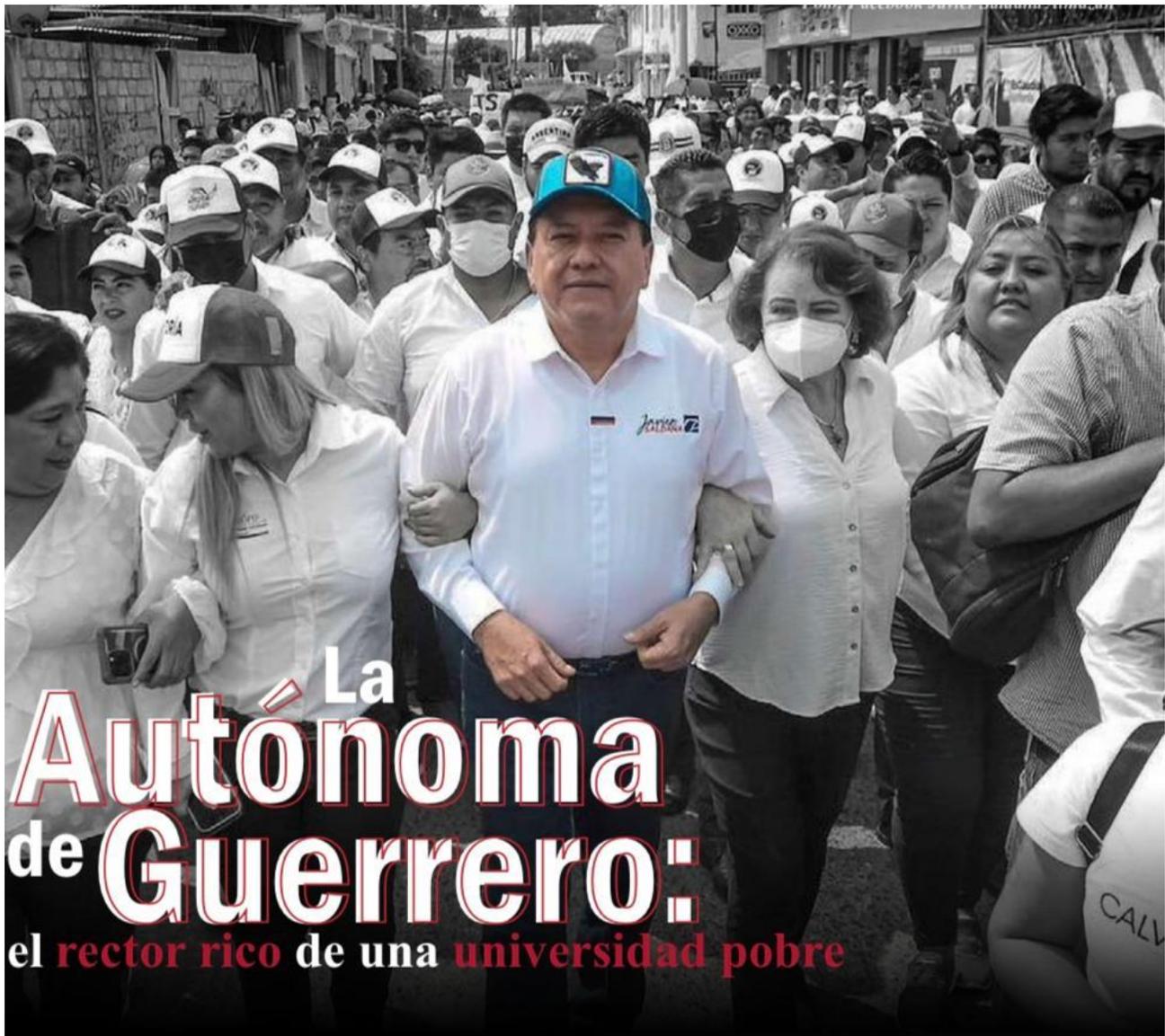
Agregó que ahora se dará un paso más al frente, generando las condiciones propicias para que puedan ejercer el mando de tropas en todos los niveles y conduzcan por igual a hombres y mujeres en todas las actividades del quehacer militar.

"Esta será una prioridad en el Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional", sentenció.

Puso en claro que este saludo otorgado a Sheinbaum de los mandos militares, así como todos los soldados, pilotos, marinos del Ejército, Fuerza Aérea, GN y de la Armada de México, "lleva consigo el respaldo y la motivación plena para impulsar su proyecto de nación, que estamos seguros guiará al país hacia mejores horizontes, porque estamos convencidos de que bajo su liderazgo y guía seguiremos contribuyendo al bienestar de los mexicanos".

Finalizó Trevilla dirigiéndose a la presidenta: "Le reafirmamos nuestro profundo respeto, nuestra firme lealtad y total disposición para caminar juntos con usted en su elevada encomienda con responsabilidad, compromiso y amor al pueblo de México, como bien me lo instruyó en mi nombramiento como secretario de la Defensa Nacional".

De esta manera, en un acto histórico la primera presidenta de México realizó un recorrido por las instalaciones de Campo Marte en Chapultepec ante miles de integrantes de todas las Fuerzas Armadas, quienes reafirmaron su absoluto apoyo, subordinación y lealtad a la titular del Poder Ejecutivo. **V**



La Autónoma de Guerrero:

el rector rico de una universidad pobre

Con un cacicazgo en la Universidad Autónoma de Guerrero, construido con dinero público –denuncian detractores–, Javier Saldaña Almazán pretende enquistarse en la institución educativa. Mediante el pago de lealtades y torciendo la ley ha logrado lo que pocos: ganar la rectoría tres veces al hilo (la última está impugnada en instancias federales) a cambio de la desaparición del proyecto Universidad-Pueblo, la pérdida de su visión crítica y el sometimiento al poder político turno.

Luis Daniel Nava 

CHILPANCINGO, Gro.– Amparado en la autonomía universitaria, Javier Saldaña Almazán se ha instaurado como el poderoso rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (Uagro) que ha ejercido millones de pesos en 900 obras sin licitar, pagar lealtades y órganos internos de gobierno, así como para mantener una estructura de operadores electorales y pactar con los gobernadores en turno, como ocurre

actualmente con Evelyn Salgado.

El resultado: ganar la rectoría tres veces al hilo y amasar una fortuna de la que no deja registros a su nombre, pero de la que él mismo presume dentro y fuera de su cargo.

Tras sus pasos se han interpuesto acusaciones en su contra por presunto daño a la hacienda pública, lo mismo que han surgido cuestionamientos de exgobernadores y la solicitud de parte de la comunidad universitaria para

que sea investigado por corrupción y desvío de dinero público ante la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno federal.

Javier Saldaña Almazán **representa también la desaparición del proyecto Universidad-Pueblo, la pérdida de su visión crítica, y el sometimiento al poder político.**

“La vinculación de los rectores con los gobernadores propició que la universidad perdiera su sentido crítico y popular”,



Viene de la
página anterior

afirma Sergio Ocampo Arista, periodista de Radio Universidad desde hace medio siglo.

La universidad surge de dos hechos ligados a la lucha social: el movimiento de 1960, que costó la vida de 19 guerrerenses, y la desaparición de 80 universitarios y el proyecto Universidad-Pueblo en 1972, que se extendió diez años. En este lapso la Uagro proporcionó a la población de manera gratuita bufetes jurídicos, alfabetización, comedores y casas de estudiantes.

Los universitarios participaron en las tomas de las tierras en la Costa Chica y respaldaron al Movimiento Urbano Popular de Iguala, al Consejo General de Colonias Populares en Acapulco y a los mineros de Taxco. La universidad también acogió a organizaciones sociales de la Ciudad de México y a exiliados.

Después de la lucha social se inició un proceso de “descomposición”, pues los líderes universitarios incursionaron en los procesos electorales, expone Sergio Ocampo.

Al concluir sus tres periodos como rector, de 1971 a 1987, Rosalío Wences Reza se convirtió en diputado federal por el Frente Democrático Nacional y luego en el primer presidente del PRD en Guerrero.

“**Les gustó más agarrar la matraca, participar en los procesos electorales.** Los universitarios que militaban en las fuerzas de izquierda empezaron a simpatizar con los partidos políticos”, agrega Ocampo.

Al presidente Andrés Manuel López Obrador le conviene tener a una universidad sometida y arrodillada porque Guerrero es un laboratorio en el que existe guerrilla, narco, proyectos mineros, pueblos indígenas en la miseria, turismo, amapola y mariguana, considera.

Ley Saldaña

En el último lustro la Uagro ha mantenido una matrícula promedio de 88 mil estudiantes y una plantilla de 20 mil académicos.

Cuenta con 48 preparatorias, 74 licenciaturas y 50 especialidades y posgrados. Sólo cinco preparatorias están certificadas en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC SiNEMS) y 27 ofertas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de acuerdo con información de la universidad.

En 2019 Javier Saldaña declaró que la Uagro tenía 92% de sus carreras certificadas. De una lista de 50 universidades públicas y privadas del país, la Uagro se ubica en el lugar 36, de acuerdo con el ranking de este año del diario *El Economista* y *América Economía*, que toma en cuenta el perfil de los docentes, producción en investigación, oferta de posgrados y acreditación de programas, inclusión, diversidad, apertura a estudiantes indígenas e infraestructura para personas no videntes o con discapacidad física o motora.

En tres ocasiones Javier Saldaña ha ganado la rectoría con ayuda del presupuesto, relaciones políticas y argucias legales, de acuerdo con sus detractores.

“El imperio de Javier (Saldaña) en la Uagro se remonta a 2006, cuando fue designado director general de Planeación y Evaluación Institucional por el rector Arturo Contreras” detalla Román Ibarra Flores, exsecretario general de la institución y

representante de Insurgencia Universitaria, grupo que el rector ha intentado cooptar.

“Desde ese cargo, agrega, Saldaña manejó programas de la Subsecretaría de Educación Superior para mejorar la infraestructura de escuelas, aprobación de programas de estudio y la edición de libros. Otorgó a directores y académicos programas de apoyo a cambio de respaldo a su causa: la rectoría.

“Llama la atención cómo construye este cacicazgo: con dinero del pueblo, de la universidad. Él no pone ni un peso”, dice Ibarra Flores, doctor en derecho por la UNAM.

En 2013 con la mayoría de consejeros y corrientes en su favor, y en alianza con el entonces alcalde del PRI de Acapulco, Manuel Añorve, ganó la primera elección como candidato único.

La ley orgánica de la universidad no permitía la reelección, pero en 2016 el rector promovió una modificación, aprovechando su relación política con el gobernador Héctor Astudillo y la mayoría priista de diputados en el Congreso local. La reforma se aplicó al año siguiente con su primera reelección.

En 2021 el rector contrajo una neumonía grave que lo separó del cargo y José Alfredo Romero, secretario general, asumió el interinato con la obligación legal de llamar a elecciones en seis meses. Pero el Consejo Universitario, presidido por el mismo Alfredo Romero, amplió su periodo por dos años, mientras se preparaban las condiciones de la tercera elección de Saldaña.

Y así fue: sin dejar el poder Saldaña reapareció en 2022 para iniciar campaña y hacer los amarres políticos, ahora con el senador Félix Salgado y su hija, la gobernadora Evelyn Salgado.

En tanto la Comisión Electoral del mismo Consejo Universitario modificó el reglamento para incluir un requisito a los aspirantes: el aval de al menos 93 consejeros académicos. Este candado impidió la participación de Silvia Alemán Mundo y de Jorge Luis Urióstegui Train.

Javier Saldaña presentó firmas de 196 consejeros de un universo de 204. Los únicos que no firmaron fueron los integrantes de la Comisión Electoral. Así consiguió la tercera rectoría, lo demás fue trámite.

La Ley Orgánica 187 vigente establece en su artículo 29: La duración en el cargo de autoridades e integrantes de gobierno es de cuatro años para consejeros, rector y directores “que podrán ser reelectos por una sola vez”.

La elección del 25 de mayo último, en la que Saldaña resultó designado por tercera ocasión, fue impugnada en el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero por los aspirantes Silvia Alemán y Jorge Luis Urióstegui, y posteriormente ante el Tribunal Electoral del PJJ, explica el abogado Rubén Cayetano.

Argumenta que se violó la Ley Orgánica universitaria con el candado del aval de consejeros para ser candidato y que no se garantizó la paridad de género, además de que Saldaña “es inelegible porque ya ejerció su derecho a la reelección en 2017”.

Ambos tribunales desecharon la impugnación, por lo que se preparaba un amparo directo ante un juzgado federal al cierre del reportaje, recurso que esperan sea resuelto antes del 27 de septiembre próximo, día de la toma de protesta del *nuevo rector*.

“**La Uagro es un poder fáctico que rompe las leyes a través de las instituciones como el Poder Judicial,** que convalida procedimientos bajo el distorsionado concepto de la autonomía universitaria. Se amparan en la autonomía para decir que son independientes y sus decisiones soberanas, pero no pueden estar por encima de la ley, por encima del estado de derecho”.



Viene de la
página anterior

El exdiputado federal dice que no habría posibilidad de hacer tantas violaciones a la ley si Saldaña no tuviese un control hegemónico de la universidad, pero tampoco sin el apoyo político externo.

En efecto, en 2019 Saldaña consiguió que el Consejo Universitario autorizara, –en uso de la autonomía–, destinar la tercera parte del presupuesto anual que recibe la Uagro del gobierno federal y estatal para “gastos de operación”.

En este 2023 la Uagro recibió un presupuesto de tres mil 145 millones 359 mil 562 pesos (la federación aporta dos mil 295 millones 359 mil 560 pesos y el gobierno estatal 850 millones), de acuerdo con el Convenio de Colaboración firmado entre la SEP, el gobierno de Evelyn Salgado y la Uagro el 2 de enero de 2023.

En el rubro Gastos de Operación –que es el dinero que maneja de manera discrecional la universidad– este año están destinados mil 27 millones 984 mil 542 pesos.

Con esta partida Javier Saldaña paga a dos mil personas contratadas de manera irregular y que están distribuidas en toda la universidad para operar política y electoralmente, denunció Román Ibarra.

“Son aviadores, equipos de apoyo distribuidos en todas las escuelas, algunos son trabajadores, hijos de trabajadores, otros activistas. Sin techo financiero legal se ha creado un ejército de porcos”.

Y en el poder político **el rector cuenta con respaldo y protección de la gobernadora, Evelyn Salgado, y a su padre, el senador Félix Salgado.** A cambio ha ofrecido 100 mil votos de la Uagro para la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum.

También se ha acercado al subsecretario de Educación Superior, Francisco Luciano Concheiro Bórquez. **El cobijo al rector electo también viene de los titulares del Poder Judicial y Legislativo del estado,** Raymundo Casarrubias y Yolotzin Rodríguez, respectivamente, cercanos del clan Salgado.



Integrantes del Frente por la Educación
Guerrerense. Oposición al eterno rector
Foto: José Luis de la Cruz

Riqueza

En algo han coincidido los exgobernadores Zeferino Torreblanca y Ángel Aguirre Rivero y el senador Félix Salgado Macedonio: Javier Saldaña se ha enriquecido durante su rectorado en la Uagro.

Aunque en el Registro Público de la Propiedad no hay datos de propiedades a su nombre, en el centro de la comunidad Santa Bárbara, en la sierra de Chilpancingo, dos casas residenciales rompen la precariedad de las viviendas. Pertenecen a Javier Saldaña y a sus padres.

Entre la carretera Rosa de Lima-Santa Bárbara se ubica el rancho Yahulingo, herencia de su abuelo, y que Javier Saldaña ha transformado en hacienda con salón de fiestas, corral de toros, caballerizas y alberca.

Adjudicada a Félix Saldaña, padre del rector, **la hacienda es criadero de ganado de las razas americanas Brahman, Brangus y Simbrah.** Públicamente el rector electo ha reconocido poseer una residencia en Pie de la Cuesta. También le fascina cabalgar. Lo ha hecho en actos públicos en una yegua criolla, cruce de Andaluz, con un caballo Cuarto de milla Alazán Lucero y con uno blanco Andaluz, Pura Raza Española.

“El rector de una universidad tan pobre, como la nuestra, ¿puede comprar caballos de dos o tres millones de pesos?, es pregunta.

“La Universidad Autónoma de Guerrero debe ser sometida a una minuciosa auditoria, **que se investiguen las propiedades del rector Javier Saldaña y se conocerán muchas cosas**”, soltó en dos tuits el exgobernador Ángel Aguirre Rivero en marzo de 2018.

El exmandatario Zeferino Torreblanca Galindo fue más duro. El 25 de mayo, justo el día de la elección universitaria, señaló ante socios del Grupo Aca, al que también pertenece el rector:

“Lo que estoy viendo hoy es una complicidad colectiva para ratificar a un hampón que se ha enriquecido con la Universidad Autónoma de Guerrero.



Viene de la
página anterior



“El señor dice voy a donar 50% de mi sueldo. ¿Y seguro le va a alcanzar para tener la Suburban que tiene?, ¿para mantener al ganado que tiene allá arriba en su hacienda colombiana?, ¿para mantener todas las propiedades que tiene a nombre de los demás? Presume obras. Así es como se enriqueció el pelao (sic)”.

El sueldo mensual vigente del rector de la Uagro, de acuerdo con la SEP, es de 78 mil 121 pesos con 80 centavos.

Saldaña gana más que la gobernadora Salgado, cuyo sueldo neto es de 73 mil 141 pesos con 79 centavos.

Zeferino Torreblanca agregó: “Me da tristeza y no puedo callar ante tanta vergüenza de un faraón que gobierna la Uagro. Se mueve en Suburban. ¿Por qué un individuo como él trae seis policías del gobierno del estado? ¿A quién amenazó?”.

En un intento de legitimarse en medio de críticas, Saldaña dio una entrevista a la agencia Quadratín. La titularon: *El barrendero que llegó a ser rector*. Ahí reveló que en ocho años al frente de la Uagro construyó 900 edificios.

El exsecretario general, Román Ibarra, quien conoce de cerca el manejo del presupuesto, asegura a **Proceso** que para Javier Saldaña el poder en la universidad significa una cantidad enorme de recursos en ingreso personal al margen de la ley.

“La cantidad de dinero que reciben por las obras de construcción. No las licitan, las hacen ellos y se quedan con 30% del costo”.

El también exmagistrado del Tribunal Electoral del estado revela otro “negocio” del rector: el Instituto de Desarrollo Salvador Allende Gossens (INDESAG), ubicado en la avenida Wilfrido Massieu en Acapulco.

Su testaferro, denuncia, es el exdirector de la Preparatoria 7, Fernando Saavedra Centeno, ahora directivo de la institución privada. El INDESAG, incorporado a la Uagro, recibe cada año a alumnos rechazados de medicina y enfermería.

El INDESAG se creó en 2006, cuando Javier Saldaña fue nombrado director general de Planeación y Evaluación Institucional por el entonces rector Arturo Contreras Gómez. Dos años después el mismo Arturo Contreras dio el reconocimiento por parte de la Uagro a nivel medio y carreras del INDESAG.

La escuela ofrece ahora bachillerato, técnico en enfermería, nueve licenciaturas en el área de la salud, dos especialidades y dos maestrías. Pero ninguno de sus programas de estudios cuenta con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de la Secretaría de Educación Pública.

Denuncias

En 2015 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunció al rector Javier Saldaña por probable daño a la Hacienda Pública Federal, calculado en 170 millones 949 mil 590 pesos por pago de “asesorías”, mantenimiento e instalación de *software*, pago de uniformes y de edecanes que no contaron con documentación comprobatoria, justificativa y que no cumplieron con los objetivos del Convenio de Apoyo Financiero del gobierno federal.

La ASF también determinó la existencia de 176 categorías (165 administrativas y 11 docentes) no autorizadas en el catálogo de puestos ni en el tabulador de categorías de la Secretaría de Educación Pública. Por esas categorías fuera de la ley la universidad ejerció 495 millones 565 mil pesos.

El 13 de mayo de 2021 un grupo de destacados académicos, encabezados por el exrector Ramón Reyes Carreto, entregaron a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una solicitud para que investigue presuntos hechos de corrupción y desviación de recursos públicos por parte de las autoridades de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Este grupo ya se ha reunido este año con el titular de la UIF, Pablo Gómez Álvarez. Hasta ahora las denuncias no han sido atendidas por las instancias del gobierno federal.





Plantean garantizar desde la Constitución medicinas y atención médica a sectores vulnerables



Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de octubre de 2024. El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) presentó una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona al párrafo cuarto del artículo 4º de la Constitución Política, para establecer que “el Estado garantizará medicamentos y atención médica integral, universal, gratuita y adecuada al sector vulnerable que la requiera”.

En el documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, el legislador argumenta que el derecho a la salud debe ser entendido como un mandato para que los servicios médicos se adapten a las realidades geográficas y sociales de la población; el sistema de salud debe responder a las particularidades de cada contexto específico, y llegar a las zonas rurales o alejadas, donde las barreras geográficas limitan el acceso a clínicas y hospitales.

“En México, este derecho tiene un papel crucial en la promoción de la justicia social y en la reducción de las desigualdades que existen entre las diferentes regiones y sectores de la población”, destaca.

Refiere que, en el año 2000, el 40.8 por ciento de la población estaba afiliada a algún servicio de salud, cifra que aumentó en 2022 a aproximadamente 73.5, casi 33 puntos porcentuales.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,118398/titulo,Plantean+garantizar+desde+la+Constituci%C3%B3n+medicinas+y+atenci%C3%B3n+m%C3%A9dica+a+sectores+vulnerables/>



Diputado de Morena plantea garantizar medicinas y atención médica a sectores vulnerables



El diputado de Morena, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo presentó una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona al párrafo cuarto del artículo 4º de la Constitución, para establecer que “el Estado garantizará medicamentos y atención médica integral, universal, gratuita y adecuada al sector vulnerable que la requiera”.

En el documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, el legislador argumenta que el derecho a la salud debe ser entendido como un mandato para que los servicios médicos se adapten a las realidades geográficas y sociales de la población; el sistema de salud debe responder a las particularidades de cada contexto específico, y llegar a las zonas rurales o alejadas, donde las barreras geográficas limitan el acceso a clínicas y hospitales.

“En México, este derecho tiene un papel crucial en la promoción de la justicia social y en la reducción de las desigualdades que existen entre las diferentes regiones y sectores de la población”, destaca. Refiere que, en el año 2000, el 40.8 por ciento de la población estaba afiliada a algún servicio de salud, cifra que aumentó en 2022 a aproximadamente 73.5, casi 33 puntos porcentuales.

Reconoce que el país ha avanzado en la ampliación del acceso a los servicios de salud en las últimas dos décadas, pero aún persisten desafíos, pues en 2022, alrededor de 33 millones de personas (26.5 por ciento de la población), no tenía acceso a dichos servicios. Por ello, resalta, es necesario seguir trabajando para cerrar esta brecha, en especial para los sectores más vulnerables.

En este sentido precisa que esta reforma permitirá adecuar la legislación secundaria necesaria para garantizar que los sectores vulnerables dispongan de servicios de salud, y será más viable modificar las leyes en la materia para asegurar que tanto los adultos mayores como las personas con discapacidad reciban servicios de salud adaptados a sus necesidades particulares.

Además, con esas modificaciones se fortalecerá el marco jurídico y se promoverá un sistema de salud que cumpla con los principios de equidad y universalidad, asegurando que todos los ciudadanos, sin distinción, puedan ejercer plenamente su derecho a la salud, tal como lo establece la Constitución.

<https://www.milenio.com/politica/plantean-garantizar-medicinas-atencion-medica-sectores-vulnerables>



Plantean garantizar desde la Constitución Política medicinas y atención médica a sectores vulnerables

Boletín No. 0098

Plantean garantizar desde la Constitución Política medicinas y atención médica a sectores vulnerables

- El diputado Baldenebro Arredondo (Morena) impulsa una iniciativa con ese propósito

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) presentó una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona al párrafo cuarto del artículo 4º de la Constitución Política, para establecer que “el Estado garantizará medicamentos y atención médica integral, universal, gratuita y adecuada al sector vulnerable que la requiera”.

En el documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, el legislador argumenta que el derecho a la salud debe ser entendido como un mandato para que los servicios médicos se adapten a las realidades geográficas y sociales de la población; el sistema de salud debe responder a las particularidades de cada contexto específico, y llegar a las zonas rurales o alejadas, donde las barreras geográficas limitan el acceso a clínicas y hospitales.

“En México, este derecho tiene un papel crucial en la promoción de la justicia social y en la reducción de las desigualdades que existen entre las diferentes regiones y sectores de la población”, destaca.

Refiere que, en el año 2000, el 40.8 por ciento de la población estaba afiliada a algún servicio de salud, cifra que aumentó en 2022 a aproximadamente 73.5, casi 33 puntos porcentuales.



Reconoce que el país ha avanzado en la ampliación del acceso a los servicios de salud en las últimas dos décadas, pero aún persisten desafíos, pues en 2022, alrededor de 33 millones de personas (26.5 por ciento de la población), no tenía acceso a dichos servicios. Por ello, resalta, es necesario seguir trabajando para cerrar esta brecha, en especial para los sectores más vulnerables.

En este sentido precisa que esta reforma permitirá adecuar la legislación secundaria necesaria para garantizar que los sectores vulnerables dispongan de servicios de salud, y será más viable modificar las leyes en la materia para asegurar que tanto los adultos mayores como las personas con discapacidad reciban servicios de salud adaptados a sus necesidades particulares.

Además, con esas modificaciones se fortalecerá el marco jurídico y se promoverá un sistema de salud que cumpla con los principios de equidad y universalidad, asegurando que todos los ciudadanos, sin distinción, puedan ejercer plenamente su derecho a la salud, tal como lo establece la Constitución.





Piden otorgar atención médica domiciliaria a personas mayores, enfermas y discapacitadas



El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) impulsa una iniciativa con el propósito de que los prestadores de servicios de salud públicos ofrezcan atención médica domiciliaria a todos los pacientes, en especial a quienes, por sus condiciones de enfermedad, edad, discapacidad o vulnerabilidad, se encuentren imposibilitados para acudir personalmente a las instalaciones médicas.

La propuesta, también suscrita por los diputados integrantes de su grupo parlamentario, adiciona un artículo 32 Bis a la Ley General de Salud para especificar que esta tarea será ejecutada por el Sistema Nacional de Salud.

<https://lasabana.mx/piden-otorgar-atencion-medica-domiciliaria-a-personas-mayores-enfermas-y-discapacitadas/>



Diputado del PAN pide otorgar atención médica domiciliaria a personas con movilidad reducida



El diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, impulsa una iniciativa con el propósito de que los prestadores de servicios de salud públicos ofrezcan atención médica domiciliaria a todos los pacientes, en especial a quienes, por sus condiciones de enfermedad, edad, discapacidad o vulnerabilidad, se encuentren imposibilitados para acudir personalmente a las instalaciones médicas.

La propuesta, también suscrita por los diputados integrantes de su grupo parlamentario, adiciona un artículo 32 Bis a la Ley General de Salud para especificar que esta tarea será ejecutada por el Sistema Nacional de Salud.

En tanto, el Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, dispondrán de los programas y acciones que permitan proporcionar atención médica domiciliaria para las personas sin seguridad social.

De igual manera, la iniciativa turnada a la Comisión de Salud para su dictamen plantea que la Secretaría de Salud, en coordinación con el Consejo de Salubridad General, establecerá la regulación específica para la prestación de los servicios de atención médica domiciliaria, entre ellos, el tipo de servicios que brindarán en el domicilio.

Asimismo, los requisitos para los proveedores y los mecanismos de supervisión y evaluación, el consentimiento informado, la protección de datos y la privacidad de los pacientes, de manera que se garantice la calidad y seguridad de dichos servicios.

La iniciativa resalta que lo que se busca es contribuir a reducir la saturación de los servicios de médicos hospitalarios, pues la regulación adecuada de la atención domiciliaria evitará que adultos mayores, personas con discapacidad o personas que enfrentan alguna enfermedad crónica con dificultades de movilidad, tengan que pasar largas horas de espera para recibir una consulta.

Añade que también permitirá liberar el uso de recursos como infraestructura y personal de salud en los centros hospitalarios, para mejorar la atención de las personas que necesariamente requieran una atención hospitalaria.



Piden otorgar atención médica domiciliaria a personas mayores, enfermas y discapacitadas

Boletín No. 0099

- El diputado Ramírez Barba (PAN) promueve reformar la Ley General de Salud

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) impulsa una iniciativa con el propósito de que los prestadores de servicios de salud públicos ofrezcan atención médica domiciliaria a todos los pacientes, en especial a quienes, por sus condiciones de enfermedad, edad, discapacidad o vulnerabilidad, se encuentren imposibilitados para acudir personalmente a las instalaciones médicas.

La propuesta, también suscrita por los diputados integrantes de su grupo parlamentario, adiciona un artículo 32 Bis a la Ley General de Salud para especificar que esta tarea será ejecutada por el Sistema Nacional de Salud.

En tanto, el Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, dispondrán de los programas y acciones que permitan proporcionar atención médica domiciliaria para las personas sin seguridad social.

De igual manera, la iniciativa turnada a la Comisión de Salud para su dictamen, plantea que la Secretaría de Salud, en coordinación con el Consejo de Salubridad General, establecerá la regulación específica para la prestación de los servicios de atención médica domiciliaria, entre ellos, el tipo de servicios que brindarán en el domicilio.

Asimismo, los requisitos para los proveedores y los mecanismos de supervisión y evaluación, el consentimiento informado, la protección de datos y la privacidad de los pacientes, de manera que se garantice la calidad y seguridad de dichos servicios.

La iniciativa resalta que lo que se busca es contribuir a reducir la saturación de los servicios de médicos hospitalarios, pues la regulación adecuada de la atención domiciliaria evitará que adultos mayores, personas con discapacidad o personas que enfrentan alguna enfermedad crónica con dificultades de movilidad, tengan que pasar largas horas de espera para recibir una consulta.



Añade que también permitirá liberar el uso de recursos como infraestructura y personal de salud en los centros hospitalarios, para mejorar la atención de las personas que necesariamente requieran una atención hospitalaria.

Argumenta que la atención domiciliaria tiene como objetivo proporcionar atención a la salud mediante actividades que incluyen contenidos de promoción, protección, curación y rehabilitación para la persona, dentro de un marco de plena corresponsabilidad entre el usuario y/o familia con los profesionales de la salud, mismas que se realizan en el domicilio de las personas, que, debido a su estado de salud, edad o a otros criterios, no pueden desplazarse a una unidad de atención a la salud.

Destaca que la atención médica domiciliaria puede ser una opción viable para garantizar el acceso a los servicios de salud de enfermos crónicos que no requieren hospitalización o para grupos de población que enfrentan barreras en su movilidad y como un modelo de intervención costo efectivo.

El diputado Ramírez Barba explica que estas acciones son fundamentales, ya que, en México, las instituciones públicas de salud tienen escasos ejemplos de esquemas de atención domiciliaria, como es el caso del programa de Atención del Enfermo Crónico, perteneciente al IMSS, que inició en la década de los años noventa.





Diputado defiende a Claudia de ultraderecha



El diputado Federico Döring (PAN) exigió respeto para la presidenta Claudia Sheinbaum, luego de que el portavoz del grupo parlamentario de VOX en las Cortes de Aragón, Alejandro Nolasco, se refiriera a ella “como una absoluta analfabeta y como una absoluta ignorante”.

“No tiene derecho la extrema derecha de España, como es el caso de Vox, faltarle al respeto, insultar y denostar a la presidenta Sheinbaum, simple y sencillamente porque piensan distinto a ella, no aceptamos un trato majadero en contra de ella, porque independientemente de que no compartimos su postura con relación al rey de España, no vamos a permitir que nadie de la extrema derecha venga a faltarle al respeto”, dijo Döring.

Y aprovechó para pedir que Morena y sus aliados le den el mismo trato a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y dejen de denostar su trabajo y posición en contra de la reforma al Poder Judicial.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputado-defiende-a-claudia-de-ultraderecha/507541>



Realizan en la Cámara de Diputados las “Jornadas por el Bicentenario del Congreso Mexicano”



La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la inauguración de las “Jornadas por el Bicentenario del Congreso Mexicano”, con el propósito de conmemorar la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, que dio origen al Congreso de la Unión, el 4 de octubre de 1824.

En el evento, realizado en la Biblioteca Legislativa del Palacio Legislativo, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) indicó que con esta Acta Constitutiva se sentaron las bases de una República representativa, popular y federal, mediante la división de tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

“En este mismo proceso surge el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos como depositario del Poder Legislativo, conformado por dos cámaras: la de Diputados y la de Senadores”, indicó.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/realizan-en-la-camara-de-diputados-las-jornadas-por-el-bicentenario-del-congreso-mexicano/>



¿Cuándo se discute la reforma eléctrica “heredada” por AMLO en la Cámara de Diputados?



La propuesta de reforma en materia de áreas y empresas estratégicas, impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, se someterá a discusión en el Pleno de la Cámara de Diputados el próximo miércoles 8 de octubre.

Esta reforma implica un cambio significativo en el estatus de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que pasará de ser considerada una “empresa productiva del Estado” a una “empresa pública”.

PUNTOS CLAVE DE LA REFORMA

El proyecto establece que la planeación y control del sistema eléctrico nacional será competencia exclusiva de la Nación, en conformidad con el artículo 28 de la Constitución, lo que implica que los particulares no tendrán prevalencia sobre la CFE, que tiene como misión garantizar la continuidad y accesibilidad del servicio público de electricidad en todo el país.

<https://imparcialoaxaca.mx/nacional/895852/cuando-se-discute-la-reforma-electrica-heredada-por-amlo-en-la-camara-de-diputados/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





● El pueblo votó por que haya democracia en el Poder Judicial y así se hará: Sheinbaum

DE GIRA POR MORELOS, ANUNCIA OBRAS Y PROGRAMAS DEL BIENESTAR

La orden en urnas fue que se elija a jueces, y así se hará: Sheinbaum

Se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos, subraya ante miles

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

ENVIADO
JANTETELCO, MOR.

En México se acabaron los gobiernos que servían a unos cuantos, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien reiteró que la elección de jueces, magistrados y ministros se va a realizar porque es una decisión del pueblo.

En su primera gira de trabajo para presentar los programas del Bienestar, en la que estuvo acompañada por la gobernadora Margarita González y miembros del gabinete federal, se dirigió a miles de personas en la Unidad Deportiva Manuel Alarcón de este municipio, donde dijo que el mandato de las urnas el 2 de junio fue que la Cuarta Transformación tuviera la mayoría en el Congreso, y que fue de esta manera que se aprobó la enmienda la Constitución.

“El pueblo decidió que no sola-

mente debe haber democracia para elegir a la presidenta, diputados, senadores, gobernadores, congresos locales, sino que ahora va se va a votar por ministros, jueces y magistrados”. En varias ocasiones mencionó al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien llamó “un gran maestro” y aseguró que “lo importante es no traicionar nuestro origen”.

Sheinbaum pidió a los asistentes, quienes respondieron con vivas a cada mención del ex mandatario, que levantaran la mano si estaban en favor de la elección de los juzgadores, a lo que recibió apoyo unánime. “Ahora hay unos ministros de la Corte que no quieren que eso ocurra”, pero las elecciones populares en el Poder Judicial se van a realizar, sostuvo.

“Va a ser así, y lo importante es no traicionar lo que somos, de dónde venimos, cuál fue nuestro origen en este gran movimiento y, sobre todo, no traicionar a los pueblos de Morelos y de México.”



Subrayó que van a continuar los programas del Bienestar y anunció distintas obras de infraestructura para Morelos.

Jesús Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, informó que se trata de un puente vehicular que comunicará el campus central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con la autopista México-Cuernavaca, así como la construcción del circuito Tierra y Libertad, que habilitará y creará distintos caminos en la entidad, así como la modernización de la

carretera Cuautla-Marquelia.

Julio Berdegué Sacristán, titular de Agricultura y Desarrollo Rural, anunció que se empezará a trabajar junto con las autoridades locales con la finalidad de conseguir la denominación de origen para el arroz de Morelos; señaló que el distrito de riego 16 del estado se incorporará al programa del gobierno de Sheinbaum para la tecnificación de esos distritos en todo el país.

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, recordó que este lunes empieza el registro para la Pensión del Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, y anunció que se iniciará un censo casa por casa para conocer el estado de salud de las personas mayores y con discapacidad.



▲ "Lo importante es no olvidar quiénes somos y de dónde venimos", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum ante un auditorio repleto en su primera gira por Morelos. Foto La Jornada


#CLARABRUGADA

OFRECE CIUDAD DE VANGUARDIA PARA MUJERES

AL RENDIR PROTESTA, LA JEFA DE GOBIERNO AFIRMÓ QUE GOBERNARÁ PARA TODOS.
ANUNCIA DOS NUEVAS LÍNEAS DEL METROBÚS Y EXTIENDE LA MANO A ALCALDES





#BRUGADARINDEPROTESTA

‘GOBIERNO, PARA TODOS’

SE COMPROMETE A HACER UNA CIUDAD VANGUARDIA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. CONVOCA A INSTALAR CABILDO METROPOLITANO

CINTHYA STETTIN Y FRIDA VALENCIA

H

acer que la Ciudad de México “sea la vanguardia de los derechos de las mujeres” fue el

compromiso de Clara Brugada, jefa de Gobierno.

Pasadas las 9:00 horas, Brugada Molina arribó al Congreso capitalino a rendir protesta como mandataria local, en donde estuvo como invitada de honor la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; el exjefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Rafael Guerra Álvarez.

En su primer discurso, destacó que el “segundo piso de la transformación en esta ciudad trata de hacer una gran revolución pacífica de las mujeres”.

Aunque reconoció que se ha

avanzado en materia de género, “para la inmensa mayoría ser mujer significa un destino de desigualdad”.

Por ello, convoco a las capitalinas a seguir luchando y no permitir ningún retroceso.

Anunció que desde la Jefatura de Gobierno implementará un Plan para la igualdad sustantiva con dos grandes estrategias: Sistema Público de Cuidados y la lucha contra la violencia de género.

También se comprometió a que su gobierno “será de puertas abiertas, de funcionarios que caminan y de acciones que mejoran la vida de las personas”.

Brugada Molina reiteró que gobernará para todas y todos, ya que el principal objetivo es lograr una ciudad con futuro.

Destacó que la ciudad seguirá siendo la capital de la democracia y que se va a luchar para

hacerla la tierra de las Utopías, la cuna de la esperanza y la capital de la transformación.

“Vamos a proponer políticas de largo plazo para atender los grandes desafíos de la metrópoli como es el agua, la seguridad, la pobreza, el aire, la movilidad y la igualdad de género”, dijo.

Añadió que esto se hará a través de “políticas de Estado que nos permitan planear hacia el futuro, con metas anuales y sexenales para garantizar la viabilidad de la Ciudad de México”.

“Para ello presentaré un paquete de propuesta legislativas que establezcan planes a corto, mediano y largo plazo”, expresó.

Convocó a instalar un Cabildo Metropolitano donde concurren estados, municipios y federación para trabajar juntos.

“Vamos a trabajar de la mano de nuestra presidenta Claudia



Sheinbaum y las gobernadoras y gobernadores de la región centro en soluciones que nos permitan garantizar el derecho humano al agua", agregó.

Adelantó que instalará el lunes el gabinete de seguridad para coordinar, evaluar y atender los delitos.

Asimismo, informó que quienes trabajarán como asesores serán Ernestina Godoy, consejera jurídica de Presidencia; Marcelo Ebrard, secretario de Economía federal, y

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Reiteró que va por cinco líneas de Cablebús y la renovación del Metro, principalmente, las líneas 3 y 4, así como la ampliación de la línea 12.

Añadió que habrá dos nuevas líneas de Metrobús, en Circuito Interior y Periférico.

Dijo que su gobierno no permitirá la corrupción inmobiliaria, por lo que se impulsará la vivienda social. 🇲🇽

44

- MINUTOS DE DISCURSO EN EL CONGRESO.

3

- HORAS, PARA EL ACTO PROTOCOLARIO.

24

- POR CIENTO DEL PIB, POR LABOR DE CUIDADOS.

7

- MUJERES HISTÓRICAS MENCIONÓ BRUGADA.





FOTOS: GUILLERMO O'GAM

• **SOLEMNE.** Fue recibida con porras a su arribo al recinto en Donceles.



• **PRESENCIA.** Los alcaldes Tabe y Mendoza.



• **GABINETE.** Ebrard, Ramírez y Montiel.



• **LÍDERES.** Luisa Alcalde y Andrés López



• **CERCA.** El exalcalde Adrián Rubalcava (centro).



• **PERFILES.** Pablo Vázquez y Alejandra Frausto.



• **EQUIPO.** Ernestina Godoy y Jesús Ramírez.



ARRESTOS EN LA FRONTERA SUBIERON 196% EL SEXENIO PASADO

MÁS DE 3 MILLONES DE MEXICANOS TRATARON DE CRUZAR HACIA EU

Texto: **MARÍA CABADAS** —nacion@eluniversal.com.mx

Aunque el expresidente prometió que los connacionales ya no tendrían que migrar al norte, **tan sólo en lo que va del año fiscal 2024 han intentado llegar a la Unión Americana 270 mil 78 familias**, indican datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de ese país. La violencia es el principal factor de desplazamiento, advierten expertos



SE TRIPLICAN CRUCES DE MEXICANOS A EU

En el sexenio que terminó, 3 millones 343 mil 825 connacionales fueron detenidos al tratar de llegar a Estados Unidos; **expertos lo adjudican a crisis social por la violencia e inseguridad**

Texto: **MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA
PEDRAZA**

Durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, 3 millones 343 mil 825 mexicanos fueron detenidos en la frontera norte al querer cruzar ilegalmente hacia Estados Unidos, lo que representa 196.06% más, con respecto al sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, cuando fueron capturados 1 millón 129 mil 434, de acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés).

En una entrevista que el Ejecutivo federal le concedió al periodista John Micklethwait al inicio de su gestión, aseguró que durante su mandato, los mexicanos ya no tendrían que migrar hacia Estados Unidos,

“La gente no emigra por gusto, lo hace por necesidad. Yo tengo un sueño que quiero convertir en realidad. Va a llegar un día durante mi gobierno que no van a ir mexicanos a trabajar a Estados Unidos, porque el mexicano va a tener trabajo y va a ser feliz en donde nació”, afirmó el exmandatario.

cumplió. Pues la CBP reveló que con 808 mil 339, 2022 fue el año con el mayor número de arrestos de connacionales, mientras que en la administración pasada, la cifra más alta se alcanzó en 2013, las aprehensiones alcanzaron las 267 mil 734.

Tan sólo en lo que va del año fiscal estadounidense 2024, las detenciones por parte de elementos policíacos del vecino país, suman 617 mil 70. Las cifras del CBP muestran que en lo que va de este año, 270 mil 78 familias intentaron cruzar hacia la Unión Americana, en tanto que en 2019, cuando arrancó el gobierno obradorista, se contabilizaron 6 mil 4, lo que representa un incremento de 4,398%.

Al inicio del sexenio lópezobradorista, los arrestos de personas que trataron de ingresar solos al vecino país, sumaron 149 mil 967, pero en lo que va del año fiscal estadounidense de este año que comienza el 1 de octubre y finaliza el 30 de septiembre, alcanzaron las 315 mil 827.

Dice el extitular del Instituto Nacional de Migración (INM), Tonatiuh Guillén, que “los datos del CBP lo que están retratando son dinámicas de



desplazamiento interno muy graves en los estados del país. Lo que se requiere en este momento, es recuperar el Estado de derecho en las regiones con gran violencia e inseguridad y recuperar a las instituciones del control de las organizaciones criminales", precisa.

Y detalla: "Este desplazamiento interno es una especie de sismógrafo, mide la gravedad de una crisis social en las regiones, especialmente de estados como Guerrero, Veracruz, Zatecas, Guanajuato y Michoacán, donde las personas son obligadas a salir no porque no tuvieran un ingreso, no porque no tuvieran una economía, no porque no tuvieran una familia, no porque no tuvieran una comunidad, sino por factores especialmente de violencia.

"En muchas regiones de Chiapas, de Guerrero y de Michoacán, quienes dominan son estas organizaciones criminales. La estrategia de 'abrazos, no balazos' es una irresponsabilidad. Lo que ha generado es que las organizaciones criminales ganen espacio, ganen poder y control de territorios. Y entre las consecuencias más graves es lo que estamos viendo de desplazamientos de hasta comunidades enteras".

Para el exfuncionario federal, el desplazamiento interno que busca cruzar a Estados Unidos, "no se resuelve sembrando arbolitos, ni se

resuelve con becas. Este es un problema que tiene que ver con la recuperación de territorios y, por supuesto, el Estado de derecho".

Sostiene que "en este gobierno se echó a perder una curva de estabilidad muy grande que traíamos desde 2008. Pero se echó a perder por los efectos económicos provocados por el desempleo, el cierre de empresas y la pérdida de los ingresos familiares. Es un problema económico muy grande el que estamos viendo. Por esa causa, otra vez las personas están intentando buscar alternativas en Estados Unidos".

Menciona que "como muchas otras cosas en el país, teníamos una economía no muy buena, pero funcionaba y ahora tienes una muy deteriorada. Tenías un sistema de salud, que no era muy bueno, pero que ahora está destrozado y así le podemos seguir con el sistema educativo, que ahora está de la fregada y así le puedes seguir sumando. La migración mexicana está retratando el tamaño de nuestro problema económico y social".

Desde la perspectiva de

Guillén López, "la migración mexicana seguirá. Como están las cosas, eso no tiene freno ahorita. Así que vamos a seguir viendo números muy importantes del flujo de mexicanos hacia Estados Unidos", comenta.

Cristina Hernández Enggrandes, académica del

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), de la Universidad Nacional Autónoma de México, resalta a la violencia que se registra en la mayor parte del territorio nacional, como uno de los principales factores por los que cada vez más mexicanos intentan cruzar la frontera norte.

"Hoy por hoy, la mayor parte del territorio mexicano está tomado por grupos de crimen organizado. Ya vemos territorios que hasta hace un par de años, no existía esta lógica de disputa tan fuerte como lo hay en Chiapas. No hubo un reconocimiento en este gobierno o una previsión de que uno de los efectos colaterales, por decirlo de alguna manera, de la expansión del crimen organizado iba a ser precisamente el desplazamiento de poblaciones enteras como lo estamos viendo en el sur del país", agrega.

La académica de la UNAM resalta que en no pocas ocasiones López Obrador se vanagloriaba de que las



remesas habían repuntado en su sexenio, pero dice que ese señalamiento no es una buena noticia.

“Eso lo que nos revela es que sigue habiendo una proporción importante de la población económicamente activa que aquí no se emplea y lo hace en Estados Unidos y enviar remesas, eso del crecimiento de remesas, insisto, no es una buena noticia en ninguna parte”, expresa.

Precisa que la población mexicana que está siendo desplazada por la violencia, es una de las más des-

protegidas y más invisibilizadas en la actualidad.

“Son connacionales que lo que quieren es tranquilidad y protección en Estados Unidos. Si logran cruzar al vecino país no tienen acceso a ninguna ayuda, por ejemplo, de organismos como la ACNUR, que salvaguarda los derechos y bienestar de las personas forzadas a huir, que protege a migrantes de otro país, pero no a una persona mexicana. Entonces, sí, sin duda enfrentan una vulnerabilidad incluso más alta”, resalta. ●



De estados como Guerrero..., Guanajuato y Michoacán, las personas son obligadas a salir... por factores de violencia”

TONATIUH GUILLÉN

Extitular del INM



Hoy por hoy, la mayor parte del territorio mexicano está tomado por grupos de crimen organizado”

CRISTINA HERNÁNDEZ

Académica del PUED de la UNAM



MENOS DETENCIONES CON PEÑA NIETO

Mexicanos que fueron detenidos al intentar cruzar la frontera durante el gobierno de EPN:

AÑO	DETENIDOS
2013	267 mil 734
2014	229 mil 178
2015	188 mil 122
2016	175 mil 353
2017	116 mil 790
2018	152 mil 257

CON LÓPEZ OBRADOR AUMENTA 196.06%

Mexicanos que fueron detenidos al intentar cruzar la frontera durante el gobierno de AMLO

AÑO	DETENIDOS
2019	237,078
2020	297,711
2021	655, 594
2022	808, 339
2023	717, 333
Hasta agosto de 2024:	617, 770



**SINALOA: 27 DÍAS BAJO FUEGO**

Prepara Harfuch una estrategia de seguridad

CULIACÁN. Luego de 27 días de violencia, detonada por el conflicto entre *Los Chapitos* y *La Mayiza*, como se hacen llamar las facciones del Cártel de Sinaloa, tras la captura de Ismael *El Mayo* Zambada el 25 de julio, el nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, recibió ayer al gobernador, Rubén Rocha Moya, en la Ciudad de México. Fuentes que acudieron al encuentro dijeron a **EL Sol de México** que ya se delimitó una estrategia de combate a la inseguridad en ese estado y que comenzará a aplicarse en los próximos días. "Exploramos la posibilidad de que el gabinete de seguridad del Gobierno de México sesione en Sinaloa en próximas fechas", mencionó el mandatario en sus redes sociales. . **Pág. 6**



REUNIÓN EN LA CDMX

Definen la estrategia para Sinaloa

ESTEFANÍA LÓPEZ

El Sol de Sinaloa

Omar García Harfuch se reúne con Rubén Rocha Moya luego de 27 días de violencia en aquel estado

CULIACÁN. El Gobierno federal ofreció ayudar para que regrese la tranquilidad a Sinaloa, estado que lleva ya 27 días entre hechos de violencia, detonada por el conflicto entre *Los Chapitos* y *La Mayiza*, como se hacen llamar las facciones del Cártel de Sinaloa, tras la captura de Ismael *El Mayo* Zambada, el 25 de julio.

El gobernador, Rubén Rocha Moya, se reunió ayer por la mañana, en la Ciudad de México con el nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Fuentes que acudieron al encuentro dijeron a **EL Sol de México** que ya se ha delimitado una estrategia de combate a la inseguridad que vive el estado, la cual comenzará a aplicarse en los próximos días.

Horas después de que en su estado un ataque armado dejara como saldo un menor de edad y un adulto heridos en el Malecón Nuevo, tras ser perseguidos por un grupo armado, el mandatario estatal da cuenta en sus redes sociales del compromiso federal de ayudar a Sinaloa. Según publicó, en la reunión se



planteó la posibilidad de que el Gabinete de Seguridad Nacional sesione en Culiacán en próximas fechas, para dar seguimiento y analizar los resultados de los operativos de seguridad que se realizan en varios municipios del estado.

“Me reuní con Omar García Harfuch. Conversamos ampliamente sobre la situación de seguridad de Sinaloa. A propuesta del secretario exploramos la posibilidad de que el gabinete de seguridad del Gobierno de México sesione en Sinaloa en próximas fechas”, expresó el gobernador en sus redes sociales.

Rocha Moya informó al funcionario federal sobre las medidas que su gobierno emprendió, apoyado por elementos del Ejército y de la Guardia Nacional, para mejorar la situación de in-

seguridad que vive Sinaloa, como el operativo de proximidad en las escuelas, con el objetivo de brindar las condiciones necesarias para el retorno a las clases presenciales.

El gobernador añadió que a iniciativa del Ejército, desde el pasado lunes se implementaron cinco puntos antibloqueos para prevenir y resolver posibles cierres

de las vías de comunicación, como ya han ocurrido. Esos sitios están ubicados en las carreteras donde se ha registrado la incidencia de estos bloqueos por parte de grupos de la delincuencia.

SESIÓN EN CULIACÁN

HABLARON DE LA posibilidad de que en próximas fechas el Gabinete de Seguridad Nacional sesione en la ciudad de Culiacán



El gobernador Rubén Rocha Moya y Omar García Harfuch



El general Hernán Cortés Hernández asumió el cargo de comandante interino de la Guardia Nacional

PAG. 5

Toma protesta mando militar al frente de la GN

El general Hernán Cortés Hernández es experto en seguridad nacional y asume como comandante interino de este cuerpo de seguridad

Eloisa Dominguez

nacional@cronica.com.mx

El general Hernán Cortés Hernández asumió este sábado el cargo de comandante interino de la Guardia Nacional, conforme a la reforma constitucional en la que se determinó el traspaso del mando civil al mando militar, propuesta que se pone en marcha a iniciativa del hoy

expresidente Andrés Manuel López Obrador.

En una ceremonia protocolaria, realizada en la Plaza de la Lealtad, ubicada en la sede de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el general tomó posesión del cargo e hizo la protesta de bandera como nuevo titular de esa institución de seguridad pública, quien sustituye a David Córdova Campos, quien fungió como comandante de la GN desde el 16 de enero de 2023.

La Sedena informó que por instrucción de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y del secretario de la dependencia federal y Alto Mando del Ejército, Fuerza Aérea Mexicana y Guardia Nacional, General Ricardo Trevilla Trejo, tomó protesta al General

de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Hernán Cortés Hernández.

El nuevo comandante interino de la Guardia Nacional es egresado del Heroico Colegio Militar. Tiene maestría en Administración Militar para la Seguridad y la Defensa Nacional, además de maestría en Habilidades Directivas y en Administración Pública.

Cuenta con curso de Formación en Técnicas de Intervención y Protección de la Gendarmería Nacional Francesa, seminario sobre Drogas Sintéticas por el Departamento de Seguridad Pública del Ministerio Interior de la República Italiana y seminario de Derechos Humanos por el Instituto de Defensa de Estados Unidos de América, entre otros más.



Hernán Cortés también ha tomado seminarios en Antiterrorismo por el Cuerpo de Marines de Estados Unidos y el H. Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En su trayectoria, destaca su desempeño como comandante de las 20/a. y 33/a. Zonas Militares con sede en Colima y Campeche, respectivamente; fue director del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Subdirector del Heroico Colegio Militar, Agregado Militar y Aéreo Adjunto a la Embajada de México en Francia y Alemania, y Subjefe Administrativo y Logístico del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

El general de Brigada ha sido distinguido con diversas condecoraciones, como por ejemplo la De perseverancia en Primera Clase, por 40 años de servicios ininterrumpidos. También

goza del Mérito Técnico de 2/a. Clase, por su trabajo “Programa de Topografía de Artillería para computadoras personales”.

Mérito facultativo de 1/a. Clase, por haber obtenido el 1/er. Lugar en la Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales.

Condecoración al Mérito Doble, por haberse desempeñado por tres años consecutivos como Subdirector del Heroico Colegio Militar.

Condecoración de Servicios Distinguidos por su destacado desempeño como Subjefe Administrativo y Logístico del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

En el servicio público, el general ha ocupado cargos como el de director general del Heroico Colegio Militar.

También subjefe de Estado Mayor de la 3/a. Brigada de Fuerzas Especiales, Ixcotel,

Oaxaca.

Jefe de Estado Mayor de la 2/a. Brigada de Fuerzas Especiales, Tijuana, Baja California.

Jefe de la Subsección de Contrainteligencia de la S-2 (Intl.) del E.M.D.N., Lomas de Sotelo, Cd. Méx.

Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Fuerzas Especiales, Temamatla, Estado de México.

Subjefe Administrativo y Logístico del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional en la Ciudad de México.

Cargos diplomáticos y comisiones en el extranjero:

Agregado Militar y Aéreo Adjunto a la Embajada de México en la República Federal de Alemania y Polonia, con sede en la Ciudad de Bonn, Alemania.

Agregado Militar y Aéreo Adjunto a la Embajada de México en Francia, Bélgica, Holanda y Países Bajos, con sede en Paris, Francia ●



Cortesía



Hernán Cortés Hernández, nuevo comandante interino de la Guardia Nacional.



CARGAN CIUDADANOS COSTOS DE INSEGURIDAD

VERÓNICA GASCÓN

Los altos costos que genera la inseguridad a los mexicanos forman parte de los pendientes que enfrentará la Administración de Claudia Sheinbaum, ya que actualmente equivalen a 1.15 por ciento del PIB.

La cifra prácticamente no cambió en el sexenio de AMLO.

En 2018, dichos costos por la inseguridad eran de 285 mil millones de pesos; para 2021, en medio de la pandemia, bajaron a 245 mil millones; y en la última medición, correspondiente a 2023, repuntaron a 282 mil millones, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) del Inegi.

Aunado a esto, los costos de medidas preventivas de los hogares, como la colocación de cerraduras duras o candados, cambiar cerraduras y ventanas, colocar re-

jas y bardas, entre otras, ascendieron a 91 mil 700 millones de pesos el año pasado.

Jesús Carrillo, analista del Instituto Mexicano para la Competitividad, dijo que los costos superan por mucho el Presupuesto destinado al rubro de impartición de justicia, que fue de 141 mil millones para 2024.

“Lo que no se hace por cuestión de la inseguridad también importa, y eso no es fácil de cuantificar: cuánto perdimos de empresas que no se crean, inversiones, cuánto deja de crecer la economía en algunas regiones por estos costos, estos temores que se generan en la ciudadanía, quizá alguien decide no comprar un coche nuevo o no ir a un restaurante”, expuso Carrillo.

Sofía Ramírez, directora de México, ¿cómo vamos?, indicó que el cálculo que hace el Inegi está subestimado.



COSTOSO PROBLEMA

Los gastos preventivos y costos de oportunidad por la violencia se han normalizado:

TIPO DE MEDIDA PREVENTIVA EN LOS HOGARES*

24.1%	20.3%
Cambiar o colocar cerraduras y/o candados	Cambiar puertas o ventanas
Colocar rejas o bardas	13.6%
Realizar acciones conjuntas con sus vecinos	11.6%
Comprar un perro guardián	4.5%

*Un hogar toma una o varias medidas contra la inseguridad.
Fuente: Envipe-Inegi

INSEGURIDAD EN MÉXICO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	06/10/24	NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SON PARA AFECTADOS POR DESASTRES

SEDENA ADQUIERE MILES DE ENSERES

JORGE SALCEDO Y ATZAYACATL CABRERA

**Por *refris*, estufas, colchones y otros artículos
pagará hasta mil 401 millones de pesos**

En plena temporada de huracanes, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pactó la compra de miles de enseres domésticos como estufas, refrigeradores, licuadoras, baterías de cocina, ventiladores y colchones, para atender a los damnificados por desastres naturales. La dependencia pagará hasta mil 401 millones de pesos.

La Sedena lanzó la licitación pública a principios de agosto pasado, más de dos meses después del inicio de la temporada de huracanes, que la Oficina de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) anticipó que sería extraordinaria para el Atlántico, con hasta 50 por ciento más fenómenos

que el promedio, según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Para el Pacífico, este mismo organismo previó hasta 10 por ciento más eventos.

La Sedena acordó con cinco empresas la compra de los enseres mediante la firma de seis contratos incluidos en el expediente E-2024-00083259 de la plataforma CompraNet (vigentes hasta el 31 de diciembre).

Con Mabe, por ejemplo, pactó la compra de entre 70 mil y 90 mil refrigeradores y la misma cantidad de estufas, con precios

unitarios de seis mil 350 pesos y dos mil 910 pesos (sin IVA, en ambos casos), respectivamente.

La compra de enseres es una de las tareas que asumió el Ejército al extinguirse por decreto presidencial el Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

El 6 de noviembre de 2020 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto firmado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, para iniciar el proceso de extinción de 108 fideicomisos, incluido el fideicomiso del Fonden. **Pág. 4**



SEDENA SALE DE COMPRAS POR DESASTRES

Adquieren enseres para damnificados

JORGE SALCEDO Y ATZAYACATL CABRERA

Licita la compra de miles de estufas, refrigeradores, licuadoras y colchones con un valor total de hasta mil 401 millones de pesos

En plena temporada de huracanes, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) pactó la compra de miles de enseres domésticos como estufas, refrigeradores, licuadoras, baterías de cocina, ventiladores y colchones, para atender a los damnificados por desastres naturales. La dependencia pagará hasta mil 401 millones de pesos.

La Sedena lanzó la licitación pública a principios de agosto pasado, más de dos meses después del inicio de la temporada de huracanes, que la Oficina de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) anticipó que sería extraordinaria para el Atlántico, con hasta 50 por ciento más fenómenos que el pro-

medio, según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Para el Pacífico, este mismo organismo previó hasta 10 por ciento más eventos.

En este contexto, la Sedena acordó con cinco empresas la compra de los enseres mediante la firma de seis contratos incluidos en el expediente E-2024-00083259 de la plataforma CompraNet (vigentes hasta el 31 de diciembre).

Con Mabe pactó la compra de entre 70 mil y 90 mil refrigeradores y la misma cantidad de estufas, con precios unitarios de seis mil 350 pesos y dos mil 910 pesos, respectivamente. En todos los casos, los precios son sin IVA.

También pactó las mismas cantidades (máxima y mínima) de ventiladores, con la empresa Taurus, en un precio de



470 pesos cada pieza; juegos de batería de cocina de 563 pesos, con Comercializadora de Insumos Vía Láctea; licuadoras, de 560 pesos cada una, con la empresa Plásticos y Blancos La Feria. Además, hasta 90 mil colchones matrimoniales con la empresa Colchones Pro, con un precio unitario de dos mil 566 pesos.

La compra de enseres es una de las tareas que asumió el Ejército al extinguirse por decreto presidencial el Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

El 6 de noviembre de 2020 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto firmado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, para iniciar el proceso de extinción de 108 fideicomisos, incluido el fideicomiso del Fonden. Según la publicación, los remanentes que había en el fideicomiso se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

Un mes después de esta publicación, en los primeros días de diciembre de ese año, la Secretaría de la Defensa realizó la primera compra de enseres para atender de manera urgente a los miles de damnificados de Tabasco por la peor inundación que enfrentó esa entidad en la última década, y que ocurrió en los primeros días de noviembre.

Con esa primera compra, la Sedena asumió por primera vez una tarea que tenía el Fonden.

A pesar de la desaparición de este fideicomiso, cada año se mantuvo una partida presupuestaria con el mismo nombre, Fonden, en el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Para este año, al Fonden se le asignaron 17 mil 984 millones 761 mil 420 pesos. El año previo, en 2023 cuando impactaron en México ciclones como *Otis*, contaba con más de 17 mil 156 millones de pesos.

Sin embargo, de acuerdo con datos de la Cuenta Pública federal, consultados por **El Sol de México**, los recursos del Fonden son subejercidos, e incluso reincorporados a la Tesorería de la Federación para ser utilizados en otros rubros.

Por ejemplo, en 2023, el Gobierno Federal informó de un gasto de al menos 61 mil 313 millones de pesos para atender los estragos que causó *Otis* en Guerrero, y de los 17.1 mil millones que tenía el Fonden no se reportaron recursos utilizados.

De hecho, de acuerdo con el informe de Adecuaciones presupuestarias y recursos transferidos a otras dependencias, de la Cuenta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	06/10/24	NACIONAL

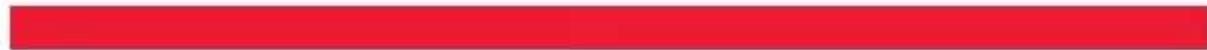


Pública 2023, el Ramo 23, en donde se incluye el Fonden, tuvo diversas adecuaciones presupuestarias para transferir recursos públicos a otras áreas, principalmente proyectos de infraestructura.

Para el especialista del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Jesús Carrillo, la desaparición de la figura de fideicomiso del Fonden hace imposible utilizar los recursos asignados al Fondo de manera plurianual, y en caso de que se requieran más recursos de los asignados para atender un desastre na-

tural, otras dependencias tendrían que distorsionar su presupuesto con ese fin.

“Al eliminar el fideicomiso tienes un problema doble; por un lado, dentro del año en cuestión se asignan recursos y ya si no se usan se regresan a la Tesorería de la Federación y al año que entra se vuelve a empezar (...) ¿qué es lo que pasa?, que en casos como el de *Otis*, cuando tú tengas unos montos (por gastar) muy superiores a los presupuestados, las dependencias van a tener que distorsionar el presupuesto”, expuso.



Para la temporada de este año, Conagua previó hasta 41 ciclones: entre 15 y 18 en el Pacífico, y entre 20 y 23 en el Atlántico

2
MIL 566 PESOS
 acordó pagar la Defensa Nacional por cada uno de los 90 mil colchones



Ejército y Guardia Nacional entregaron enseres a afectados por Otis en Acapulco, en diciembre de 2023



SURGE NUEVA TORMENTA EN EL GOLFO

John y Helene aceleraron el fin de la sequía

A DOS MESES de que acabe la temporada de huracanes, sólo **37%** del país padece falta de precipitaciones; la lluvia no deja de caer en Guerrero y las clases siguen suspendidas

POR ERNESTO MÉNDEZ
Y ROLANDO AGUILAR

Las lluvias de la actual temporada de huracanes, que concluye el 30 de noviembre, tienen ya a 63% del país libre de impactos por la sequía severa.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, las mayores precipitaciones, como las causadas por *John* y *Helene*, cayeron en el sur de Tamaulipas, el centro-occidente, centro-sur, sur y sureste del país. Sólo en algunas zonas de Sonora,

60%

ES EL PROMEDIO

de llenado en las 210 principales presas del país, un aumento de 3% en las últimas semanas.

Chihuahua, Durango y Sinaloa escasean las lluvias.

En tanto, en Acapulco no ha dejado de caer el agua mientras continúan las labores de limpieza por los daños que dejó *John*. Ayer se anegó el Boulevard de las Naciones, por lo que

tuvo que ser cerrado. Todos los niveles educativos suspendieron clases en los municipios de Costa Chica, Acapulco-Coyuca de Benítez, Montaña Alta, Costa Grande y la Sierra. El suministro de agua en el puerto no se ha restablecido.

En el Golfo de México se formó la tormenta tropical *Milton*, que se prevé que evolucione hoy a huracán categoría 1. Aunque no tocará tierra en el país, provocará lluvias intensas en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz.

PRIMERA | PÁGINA 14



RESPIRAN LAS PRESAS

Las lluvias sacan de la sequía a 63% del país

EL SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL DESTACÓ que gracias a la temporada de huracanes, sólo 13.85% del territorio nacional se encuentra anormalmente seco

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Al entrar al penúltimo mes de la temporada de huracanes, la afectación por la falta de lluvias y escurrimientos disminuyó 37 por ciento del territorio nacional, de acuerdo con el Monitor de Sequía de México.

Según el reporte con fecha al 30 de septiembre, 63 por ciento del país se encuentra libre de impactos por la sequía, gracias a que las "anomalías positivas de precipitación se observaron en regiones puntuales del sur de Tamaulipas, sobre el centro-occidente, centro sur, sur y sureste del país, destacando la vertiente del Pacífico Sur, con lluvias superiores a los 250 milímetros en los estados de Michoacán, Guerrero y Oaxaca".

El informe elaborado por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), establece que estas precipitaciones fueron originadas por los huracanes *John* y *Helen*, en interacción con la vaguada monzónica y canales de baja presión, además del desplazamiento de dos sistemas frontales (2 y 3) y el ingreso de tres ondas tropicales (23-25) asociadas al aporte de humedad del Golfo de México y mar Caribe.

En este sentido, destacó el decremento de superficies con sequía de extrema (D3), y severa (D2), a condiciones sin sequía sobre el suroeste de Oaxaca y el estado de Guerrero, respectivamente, y de sequía moderada (D1), y condiciones anormalmente secas (D0), sobre los estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Michoacán y Estado de México.

En contraste, la permanencia de ambiente vespertino de caluroso a muy caluroso con temperaturas superiores a los 40 grados centígrados sobre estados del noroeste, norte, noreste, sur y sureste de la República Mexicana, favoreció la persistencia de áreas con sequía de extrema a excepcional (D3 a D4), en Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa.

De esta forma, 13.85 por ciento del territorio nacional se encuentra anormalmente seco (D0), 9.06 por ciento tiene sequía moderada (D1), 7.11 por ciento con sequía severa (D2), 5.73 por ciento con sequía extrema (D3) y 1.25 por ciento con sequía excepcional (D4).



Actualmente, ninguna entidad tiene 100% de sus municipios con impactos por la sequía, ya que Chihuahua logró salir de esta categoría al registrar 95.5% de su territorio con algún grado de afectación.

El Monitor de Sequía en México también destacó el impacto de los ciclones tropicales en la temporada actual.

EL DATO**A más de la mitad**

La Conagua reportó que el nivel promedio de llenado de las 210 principales presas de México aumentó de 57% a 60% en las últimas dos semanas.



Foto: Especial

El agua provocó la caída de la fachada del hotel Progreso de Tampico, sin que hubiera heridos.



#AUNMEDELASELECCIONES

KAMIALA AVENTAJA EN ENCUESTAS

SI LOS COMICIOS FUERAN HOY, LA CANDIDATA DEMÓCRATA OBTENDRÍA 48.4 POR CIENTO DE VOTOS FRENTE A 45.9 POR CIENTO DE TRUMP

AGENCIAS

S

egún el portal *Five Thirty Eight*, que elabora una media

entre las encuestas de cara a las elecciones presidenciales en Estados Unidos, la candidata demócrata Kamala Harris aventaja al republicano Donald Trump por 48.4 por ciento frente a 45.9 por ciento, aunque en los estados claves la distancia es mucho menor.

Una media de sondeos elaborada por *The New York Times* da la victoria a la vicepresidenta de Estados Unidos en Pensilvania (por menos de un punto), Nevada (1 punto),

5

• DE NO-
VIEMBRE
SON LOS
COMICIOS.

Michigan (1 punto) y Wisconsin (2 puntos). Mientras, Trump lograría Carolina del Norte (menos de un punto), Georgia (2 puntos) y Arizona (2 puntos), lo que coloca a los contendientes en un empate técnico.

Según el politólogo David McCuan, profesor de la Universidad del Estado de Sonoma, de tres mil 100 condados existentes en Estados Unidos "aproximadamente 15 o 20 son los más importantes para el resultado de las presidenciales".

CONTRA LA ABSTENCIÓN

Para Lanae Erickson, politóloga del centro de pensamiento *Third Way*, en estas elecciones en Estados Unidos va a ser cla-

UN RESPIRO

- Las encuestas dan la oportunidad a Trump de ganar.
- El republicano recuperó dos puntos en las encuestas.
- Y en los estados clave está en empate técnico con Harris.

ve el nivel de participación.

"En 2016, mucha gente se quedó en casa porque no creía que Trump pudiera ganar y no estaban realmente motivados por cualquiera de los candidatos", mientras que en 2020 "los demócratas salieron en masa", aseguró en entrevista con la agencia de noticias AP.

A decir de la especialista, ahí Harris lleva ventaja, pues tras el abandono de Biden es vista por muchos ciudadanos como "el agente de cambio" que les hará salir a votar.

Para Aaron Kall, politólogo y autor del libro *Debating The Donald*, este será un mes en el que "las campañas intensificarán su labor en términos de viajes, entrevistas con medios y mítines".

"Creo que el sentido de urgencia está llegando finalmente a las campañas ya que no habrá más oportunidades de debates", pues el expresidente no ha aceptado un segundo debate con la demócrata tras la derrota que sufrió en el primer y único de sus choques. 🗳️



FOTO: DSDA SDA SDSD

- **CAMPAÑA.** Kamala Harris reforzó su mensaje para atraer el voto de las minorías.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA CONVOCATORIA que lanzó en su primer discurso la nueva jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, para la creación de un **cabildo metropolitano** con representantes del **Edomex, Hidalgo y Morelos**, además del **gobierno federal**, revive la posibilidad de crear auténticas políticas de Estado para la metrópoli. DESDE hace 20 años se han lanzado varias iniciativas similares que han enfrentado varios obstáculos, principalmente que la **Presidencia**, la **Jefatura de Gobierno** y las **gubernaturas** estaban en manos de distintos partidos políticos.

AHORA, se da por primera vez la condición de que todos llegaron representando a **Morena: Claudia Sheinbaum**, la propia **Brugada**, la mexiquense **Delfina Gómez**, la mandataria morelense **Margarita Saravia** y el hidalguense **Julio Menchaca**.

Y A QUIEN le tocará la tarea de que ese nuevo organismo realmente funcione y no sea una mera asamblea testimonial es al titular de la nueva Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, **Alejandro Encinas**, quien ya fue jefe de Gobierno y dos veces candidato a la gubernatura del **Estado de México**.

MUCHO trabajo tendrá para poner de acuerdo a cuatro entidades que, hasta ahora, han jalado cada quien por su lado durante décadas.



QUIENES saben de las limitaciones que pueden provocar en el servicio público los **conflictos de intereses** se preguntan cómo va a manejar el nuevo subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, **Vidal Llerenas**, las gestiones que pudiera hacer ante esa dependencia su esposa **Rosemary Safie**. Y ES QUE ella es la presidenta de una firma de consultoría para **empresas** llamada Safie Consultores que ofrece entre sus servicios el de "**cabildeo con gobierno**" que tiene como uno de sus objetivos "desarrollar vínculos de valor con autoridades gubernamentales".

YA SE verá si Llerenas incluye esa situación en la declaración anual de intereses que debe presentar ante la **Secretaría de la Función Pública** que encabeza **Raquel Buenrostro**.

• • •

HACE sólo cinco días **Ifigenia Martínez** presidió la sesión solemne del **Congreso de la Unión** en la que **Claudia Sheinbaum** rindió protesta como la primera Presidenta de México.

AYER, murió a los 94 años, dejando un legado relevante como pionera en la política donde se desempeñó cuatro veces como **diputada** y dos como **senadora**. TAMBIÉN su trayectoria como economista y como académica son dignas de reconocimiento, al ser una de las primeras mexicanas que estudió y obtuvo una maestría en **Harvard** y como profesora de la UNAM, en donde dio clases a decenas de generaciones de alumnos de Economía.

Y, EN lo inmediato, también deja un hueco importante, pues será necesario renovar la presidencia de la Cámara de Diputados en los próximos días.



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Largo camino de hegemonía de la izquierda de la revolución mexicana,

FANTASÍAS Y REALIDADES

POR **JOEL ORTEGA JUÁREZ**

Ifigenia Martínez le da la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, luego de recibirla de Andrés Manuel López Obrador, es el momento culminante de un largo camino. La izquierda de la revolución mexicana y la independiente han coexistido por más de un siglo. Un viaje largo de encuentros y desencuentros. Cuando se creó el PRD en 1989, hace 35 años, las izquierdas independientes comenzaron a ser tragadas por la izquierda de la revolución mexicana. En 2018 ese proceso llegó a un momento culminante con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales. Representó el momento estelar de la victoria de la izquierda oficial sobre la izquierda independiente. El aplastante triunfo de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales del 2 de junio de 2024, es la llegada a la presidencia de una mujer surgida de la izquierda independiente. No se puede disminuir esa realidad, tampoco es cierto

que Claudia Sheinbaum estuvo en el movimiento 68 de ese año, dado que tenía 6 años de edad. Lo anterior no borra los lazos profundos que se fueron forjando entre esas dos izquierdas. Al contrario, lo que estamos presenciando es la hegemonía de ese matrimonio, cuya soldadura es la ideología nacionalista-estatista de ambas corrientes, base de la inmensa fortaleza electoral, popular, cultural de MORENA.

ES POSITIVA LA CONDUCTA DE LA PRESIDENTE DE SALUDAR A LA PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE, PERO SE DEBE ABANDONAR EL DISCURSO DE SEÑALAR AL PODER JUDICIAL, COMO PODRIDO AL SERVICIO DE LOS DELINCUENTES DE CUELLO BLANCO.

Esa es la razón profunda que explica el inmenso apoyo que tiene MORENA, AMLO y su sucesora Claudia Sheinbaum, más allá o más acá de los personajes, sus delirios, sus habilidades y su gran cinismo pragmático, capaz de aliarse con el mismo diablo.

Los pocos sobrevivientes de las izquierdas independientes, opositores a la ideología nacionalista estatista, fuimos derrotados. No asumirlo es una actitud más propia de las fantasías del pensamiento mágico, no son producto de la mínima reflexión histórica.

No debe extrañar que el discurso de Claudia Sheinbaum, sea un discurso de plena identificación con AMLO, compartan una visión política y cultural.

La letanía de frases tipo soberanía alimentaria, por el bien de todos primero los pobres, hemos realizado una revolución política pacífica, que derrotó al neoliberalismo, se defiende la soberanía,



Viene de la
página anterior

seguiremos impulsando los “programas sociales” y continuar exculpando al ejército de las masacres de Tlatelolco y el 10 de junio con la falacia de que el ejército es “pueblo vestido de verde”, ese discurso debe dejarse y no continuar agrediendo a los opositores considerándolos conservadores.

Es positiva la conducta de la presidente de saludar a la presidente de la Suprema Corte, pero se debe abandonar el

discurso de señalar al poder judicial, como podrido al servicio de los delinquentes de cuello blanco.

Comienza el sexenio del “segundo piso de la cuarta transformación”.

Esperemos que no continúe la repetición hasta el cansancio de los lugares comunes, de las mentiras, de los otros datos, la hostilidad a los críticos, vengan de donde vengan, ya sea de la oposición oficial de los residuos del PRI o del PAN, o de los

movimientos extraparlamentarios, no se debe continuar considerando conservadores, fifís, golpistas ardidados por estar coludidos o ser parte de la oligarquía, a los que somos opositores y críticos del poder desde hace muchas décadas.

El desafío para los que hemos luchado durante más de 60 años contra el Estado autoritario, para construir un camino hacia la radical transformación del capitalismo por





Viene de la
página anterior

una sociedad sin explotación, sin crímenes contra la humanidad y sin destrucción del planeta, es saber aprovechar todas las alianzas de los oprimidos con los liberales, los demócratas que se oponen a la reinstalación del modelo de partido de estado, de control del presidente o presidenta de los poderes legislativo y judicial, manteniendo el control de los trabajadores por medio del charrismo tradicional y el de nuevo tipo.

Sería muy alentador que la presidenta Claudia Sheinbaum rompa la política de encerrarse en palacio,

amurallada con vallas metálicas y tienda puentes con los movimientos sociales, culturales y políticos de viejo tipo y sobre todo con los de nuevo tipo. Nunca es correcta la política de apostar por el apocalipsis, siempre se debe estar abierto a acuerdos con el gobierno, como lo hicimos ante el PRI.

Ahora con la presidenta Claudia Sheinbaum hay que apostar porque dé un viraje hacia la realización de una reforma política democrática.

La aplastante mayoría de la presidenta Claudia

Sheinbaum y su partido de estado y sus marionetas, no debe continuar la ruta del fraude de la sobrerrepresentación mediante la cual convirtieron 54 por ciento obtenido en las urnas en un 74 por ciento de la Cámara de Diputados, tampoco la política de comprar y chantajear a Senadores como el caso de los Yunes.

La imagen lamentable de la presidenta besando la mano del Niño Verde, debe sustituirse por la de la reunión con los opositores, sin excluir a nadie. ✨





DESDE LA LEY

La llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia

UN HITO EN LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO



Fotografías: copias.

Al rendir la protesta constitucional de *guardar y hacer guardar la constitución y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de PRESIDENTA de la República*, Claudia Sheinbaum Pardo se convirtió en la primera mujer presidenta en la historia de México. La llegada de la doctora Sheinbaum Pardo a la presidencia de la república, es un acontecimiento histórico desde luego en México, pero también en Norteamérica.

Por primera vez en la historia de nuestro país, una mujer ha asumido el cargo más alto del poder político, la titularidad del ejecutivo federal marcando un antes y un después en la lucha por la igualdad de género. Este hito refleja el éxito de los movimientos feministas y las reformas políticas que, desde el reconocimiento del voto femenino en 1953 hasta la reforma de paridad en todo de 2019, han impulsado la participación activa de las mujeres en la vida pública.

La imagen de una mujer recibiendo la banda presidencial, de manos de la presidenta del Congreso de la Unión (la primera mujer senadora de la Ciudad de México), **Ifigenia Martínez**, y flanqueada a la derecha por Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encapsula décadas de lucha por los derechos políticos de las mujeres.

Esta imagen de tres mujeres a la cabeza de los tres poderes de la Unión



Viene de la
[página anterior](#)

flanqueadas además por jóvenes mujeres cadetes del colegio militar son ya imágenes históricas que narran la historia de la lucha por la participación política de las mujeres en México. La representación simbólica es sin duda poderosa: más de 200 años después de la independencia de México y tras 71 años de que las mujeres obtuvieron el derecho al voto, la primera presidenta es una realidad. Esto es, sin duda, motivo de celebración, y muchas niñas hoy pueden imaginar que el camino hacia el poder ya no está vedado por su género.

Sin embargo, aunque la llegada de Sheinbaum a la presidencia representa un enorme logro derivado de la lucha histórica de las mujeres por ocupar espacios, por la igualdad sustantiva, su llegada al poder no está exenta de contradicciones y desafíos profundos. La primera presidenta de México, científica y de izquierda, hereda un país dividido, con instituciones debilitadas y una creciente militarización de la seguridad pública. Si bien su presidencia rompe con siglos de dominio masculino en la política, el verdadero reto es si su liderazgo se traducirá en una agenda transformadora para las mujeres y la sociedad en

general, o si, por el contrario, representará una continuidad de las políticas que perpetúan la exclusión y la inequidad.

La elección de Sheinbaum es un avance en términos de representación, pero ¿hasta qué punto el simple hecho de que una mujer ocupe la presidencia transforma las condiciones materiales de las mujeres en México? La representación importa, pero no es suficiente si no va acompañada de políticas concretas que enfrenten las opresiones estructurales que afectan a millones de mujeres, especialmente a las más vulnerables.

Sin duda es relevante que ella misma haya mencionado en su discurso las violencias que se cometen contra las mujeres, que haya mencionado a las mujeres que han tenido que callar, a las mujeres indígenas y a las trabajadoras del hogar, al señalar que sin todas esas mujeres, sin todas esas luchas, ella no hubiera podido llegar a la presidencia, por lo que su triunfo no es en solitario.

Pero la duda surge, ¿de verdad llegamos todas? Durante mucho tiempo se ha señalado que la presencia de mujeres en posiciones de poder no garantiza automáticamente un cambio en la distribución

del poder ni en las condiciones de vida de las mujeres. La verdadera igualdad de género no se limita al acceso a cargos de poder; debe involucrar una transformación profunda de las estructuras que perpetúan la desigualdad.

Si bien su llegada a la presidencia de México es un símbolo de lo que las mujeres pueden lograr, este hecho por sí solo no cambia la realidad de las mujeres indígenas, las mujeres pobres o las mujeres marginadas, de las madres buscadoras, de las mujeres violentadas, quienes continúan siendo excluidas de los beneficios del desarrollo y enfrentan múltiples formas de discriminación.

Uno de los puntos más controvertidos en la trayectoria política de la doctora Claudia Sheinbaum es su apoyo irrestricto a la militarización de la seguridad pública. Durante su gestión en la Ciudad de México, respaldó el despliegue de la Guardia Nacional en tareas de seguridad, una política que ha sido ampliamente criticada por organizaciones defensoras de los derechos humanos.

En un país donde la violencia y la impunidad son rampantes, la militarización no ha resuelto los problemas de seguridad, sino que ha agravado la crisis de derechos humanos. La ►



Viene de la
página anterior

continuidad de esta política bajo su presidencia plantea interrogantes sobre su compromiso con la protección de los derechos humanos y la construcción de una paz duradera. La militarización ha resultado en violaciones sistemáticas de derechos humanos, y es precisamente este enfoque lo que pone en tela de juicio si un gobierno liderado por una mujer puede realmente representar un avance para las mujeres, cuando las propias Fuerzas Armadas han sido responsables de abusos contra mujeres y comunidades vulnerables.

En su discurso de toma de posesión, Claudia Sheinbaum le dedicó los primeros seis minutos a López Obrador agradeciéndole profundamente su liderazgo, su lucha y su acompañamiento, al tiempo que enfáticamente mencionaba que se retiraba de la vida pública para irse a su rancho, a escribir.

Personalmente me descolocó enormemente que empezara su discurso como presidenta haciendo mención al desafuero de López Obrador. A partir de ahí el discurso se volvió una especie de homenaje al líder, y por lo menos a nivel discursivo no se marcaba ningún tipo de distancia del hombre carismático, una preocupante necesidad de culto

a la figura del líder que se va.

Posteriormente en su discurso se presentó como una mujer, científica y de fe, y su liderazgo ha sido descrito como un triunfo de la razón y los valores humanos. Sin embargo, su discurso también dejó muchas interrogantes, especialmente en torno a la reforma del Poder Judicial. Mientras en las calles personas trabajadoras del poder judicial, acompañadas de personas juzgadoras y jóvenes estudiantes, así como diversos colectivos de la sociedad civil marchaban reclamando las afectaciones laborales que la reforma judicial les generará, Sheinbaum aseguraba que los derechos de los trabajadores del Poder Judicial estaban protegidos, incluso hizo énfasis en que lo único que la reforma buscaba era acabar con la corrupción al interior del poder judicial.

Dijo textualmente: *“estoy segura que en uno años todas y todos estaremos convencidos que esta reforma es lo mejor. Aprovecho para decirle a las y los trabajadores del poder judicial que sus derechos y salarios están totalmente salvaguardados”*. Sin embargo, esta afirmación de que no se generarán afectaciones a las personas trabajadoras del poder judicial contradice el hecho de que la reforma

es en sí misma una amenaza a su estabilidad laboral, a su proyecto de vida y a la independencia del poder judicial.

El verdadero reto para Sheinbaum será demostrar que su gobierno no es solo una continuación de políticas de centralización del poder, sino que representa una ruptura con el autoritarismo. La reforma del Poder Judicial, tal como fue aprobada, ha sido vista como un ataque a la independencia de los jueces y a la carrera judicial, elementos fundamentales para garantizar la imparcialidad en la impartición de justicia. La promesa de un cambio profundo en este sentido es crucial, y Sheinbaum deberá enfrentar las críticas y ajustar su gobierno para garantizar una verdadera transformación.

La llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México es un hito histórico, pero también una oportunidad crítica para reimaginar el papel de las mujeres en el poder y sin duda viene acompañado de una enorme responsabilidad. En su discurso pronunciado en el Zócalo, reiteró su compromiso con los 100 puntos de su plan de gobierno, haciendo énfasis en la continuidad de los principios de la llamada “cuarta transformación”:



Viene de la
 página anterior

combate a la corrupción, justicia social y defensa de los más vulnerables. No obstante, la verdadera prueba de su liderazgo será si logra cumplir con esos compromisos a través de acciones concretas que vayan más allá de la retórica y que transformen profundamente la realidad del país.

Entre los puntos clave de su plan están la igualdad de género, la protección de los derechos humanos y la erradicación de la violencia. Sheinbaum debe demostrar que estos compromisos no son solo una parte simbólica de su discurso, sino un pilar central de su gobierno. En un país donde las mujeres enfrentan violencia estructural y donde la militarización ha exacerbado la crisis de derechos humanos, su promesa de garantizar una sociedad más

justa y segura debe traducirse en políticas reales y efectivas. Su discurso en el Zócalo fue un recordatorio del liderazgo que asume y de las expectativas que ha generado.

Pero el reto más grande será construir un legado que vaya más allá de los símbolos y que cambie, de manera estructural, las condiciones de vida de millones de mujeres y de las comunidades más marginadas. Los 100 compromisos que delineó en su discurso, si bien ambiciosos, deben ser el cimiento de un gobierno que reconozca las diversas opresiones que atraviesan a las mujeres mexicanas, y que trabaje por erradicarlas.

No será suficiente garantizar paridad en los cargos de poder; la verdadera transformación estará en cómo Sheinbaum logra convertir esos

compromisos en una agenda de género sólida, inclusiva y verdaderamente transformadora.

El tiempo dirá si su gobierno cumple con esta promesa, pero lo que está claro es que la llegada de Sheinbaum a la presidencia es solo el inicio. Las mujeres de México no solo necesitan representación, necesitan resultados. Y los resultados deberán medirse en función de los cambios tangibles que logre en la vida de aquellas mujeres que, hasta ahora, han sido ignoradas por el poder. La historia la juzgará no solo por ser la primera mujer en llegar a la presidencia, sino por lo que haga con esa oportunidad para construir un México más justo, equitativo y libre de violencias. ✍

9

RevistaSiempre




Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Señora Presidenta

Las mañaneras parecen como una escuelita con temática única: “vida saludable”, “humanismo”, “mentiras”, “mujeres” y “suave patria”, que no dice nada y oculta mucho.

En esta semana insólita para México, lo acontecido me hizo recordar a tantas y tantas mujeres que han sido líderes y cambiaron la historia de sus países; la lista es larga, Rosalind Franklin, Margaret Thatcher, Michelle Bachelet, y otras más; como médico recuerdo a presidentas de Alemania, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda y Taiwán que, gracias a su liderazgo, sortearon el covid exitosamente. Comienza una nueva era para México y le damos la bienvenida, es difícil digerir todo lo que ha ocurrido, pero el tiempo pondrá todo en su lugar.

Semana insólita: ahí estaba ella, dignísimamente vestida, muy bien por su primer saludo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, muy mal por un torpe beso de *El Niño Verde*. Triste repetición de alabanzas a su exjefe, largos elogios reiterados como “mantras” para confirmar, aunque lo niegue, su sujeción mental.

Larga lista de promesas, que tristemente recuerdan las que dijo el individuo más mentiroso en la historia del país, y después de hablar de conciliación, de entendimiento, de armonía, terminó lamentablemente con un “Viva la Cuarta Transformación”, que echó por tierra todo lo anterior. La estupidez de sujetos impresentables, como Fernández Noroña, que no tiene límite, vestido como payaso insultó a los legisladores de la oposición.

Quiero mencionar algo que no ocurrió en esta toma de posesión histórica: el discurso que tenía preparado Ifigenia Martínez Navarrete, que por su débil salud no pudo leer; copio algunas palabras que muestran el verdadero espíritu de esa ceremonia que ella encabezó: “Desde esta soberanía, le decimos que no está sola. Que la lucha por la justicia y por la igualdad es de todas y de todos. Y que no descansaremos hasta lograr una democracia plena, donde no haya distinción de género, clase o condición. Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de

soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos”. “Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario”. “Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres... sigamos dejando huella” (www.elinformador.mx). Ese discurso pudo haber dado un giro a la toma de posesión, y hubiera sido una advertencia para la Presidenta.

Pero los siguientes movimientos de la señora Presidenta también merecen comentario: dijo que iría a Acapulco, y fue, pero estuvo encerrada en su auto y no vio a ningún

acapulqueño; había saludado a la titular de la Suprema Corte, y después la atacó diciendo que su decisión de defender la autonomía es un “golpe aguado”. Y ya inició sus “mañaneras”, pero parecen como una escuelita con temática única: “vida saludable”, “humanismo”, “mentiras”, “mujeres” y “suave patria”, que no dice nada y oculta mucho.

Frente a las sonrisas, las celebraciones, abrazos y demás, Claudia Sheinbaum tiene varios obstáculos que será difícil superar, el primero es ella misma, por su doble condición

de estar preparada, con estudios en el extranjero y mente científica y, por otra parte, ser incondicional de esa entelequia que se ha llamado Cuarta Transformación; ¿cuál prevalecerá?

En segundo lugar están sus colaboradores, comenzando por el hijo del señor que ya se fue y será una amenaza constante, junto con la jauría de morenistas que sólo desean obstaculizarla o dañarla; mucho se tendrá que cuidar, porque ahí están y no se irán.

Y el tercer obstáculo, más bien problema, es gigantesco, porque en estos seis años que terminaron se llevó al cabo la mayor destrucción del país; no repito los fracasos, errores y corrupción en economía, transportes, medio ambiente, salud, relaciones internacionales etcétera, que harán su tarea particularmente difícil.

Inicia el sexenio, todos deseamos lo mejor.

“Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean fuente de propuestas y de soluciones”.



¿Nos queda tiempo?

ROLANDO CORDERA CAMPOS

“**G**uerra en Ucrania y el Medio Oriente, más cambio climático”: ¿Cuánto tiempo nos queda? Me asestó un preocupado e inquieto estudiante del primer semestre de economía. Visto así el estado actual del mundo, es imposible poder evadir la gran cuestión: ¿tenemos tiempo? ¿Podrán ser izadas las banderas y volver a navegar?

Si bien es imposible saberlo, lo cierto es que tratamos de mantener nuestras apuestas en la capacidad de atención y acción que todavía puedan desplegar estados y naciones, organizaciones de la sociedad civil y, con toda ilusión, las grandes potencias que se disputan el mando en y del mundo.

Con todo, lo que está cada vez más claro es que si algo hemos perdido miserablemente es el tiempo, para adquirir conciencia y educación; para aprender a organizarnos y actuar en defensa de la naturaleza y entender que nosotros somos parte de ella; la más dañina, pero parte indisoluble del mundo en que hemos vivido. Para asumir que, con la actual organización económica, productiva y comercial, financiera y mental no hay remedio.

De hecho, incertidumbres y cuestionamientos similares acompañaban al Movimiento Estudiantil Popular de 1968, cuando vivimos y sufrimos la irracionalidad implantada en el poder del Estado y con los otros poderes sometidos a los dictados enloquecidos de quien mandaba. Un movimiento joven y fresco que buscaba cambios elementales, defensa y respeto a los derechos humanos, libertades políticas, el cumplimiento de la Constitución, se

topó con el “realismo político” imperante, lo que, para algunos, en particular los jóvenes y muy jóvenes, resultaba ser una señal inequívoca de que los caminos para una convivencia democrática se habían clausurado y había que actuar de inmediato con todo el valor y la firmeza de las armas. Desesperación que se encontró con una represión brutal, un gobierno que encarceló, desapareció y mató a centenares de muchachos; caldo de cultivo para la llamada “guerra sucia”, episodio doloroso, oscuro, que marcó a generaciones de mexicanos, espectadores, actores y deudos.

Por ahí, en efecto, no había mayores posibilidades de recuperar tiempo, pero, haciendo honor a la convocatoria democrática y liberal del 68, muchos otros no cesaron en sus reclamos de democracia y respeto a los derechos, y a los gobernantes no les quedó ni espacio ni tiempo para seguir “pateando la lata” y continuar posponiendo la reflexión y discusión de nuevas reglas de convivencia y de intercambios públicos, con una sociedad que ya no cabía en los moldes usados hasta entonces.

Así, llegamos a la transición a la democracia; largo peregrinaje que partió de desmontar un régimen autoritario y monocolor, de sumar las voces, voluntades y recursos para construir un edificio electoral moderno, donde la equidad, la limpieza y la imparcialidad dejaran de ser el centro de los reclamos y debates... Hasta que llegó el presidente López Obrador y so pretexto de una “cuarta transformación” mandó a parar. La democracia representativa entró en pausa y muchos en pasmo.

Sabia virtud, nos recuerda el gran Renato Leduc, de conocer el tiempo, consejo que entre nosotros sigue sin encontrar oídos receptivos y, apáticos, seguimos permitiendo que el tiempo se nos vaya

“

El aquí y ahora de nuestra convivencia se ha puesto en juego. No sigamos ignorando que, como dice el poeta, el tiempo es oro

entre las manos, perdiendo una y otra vez oportunidades e incapaces de ponernos de acuerdo, de dar a la política su dignidad de matraz, en el que se dirime el conflicto y se convoca a la sociedad, tarea crucial a la que seguimos renunciando. Olvidando que la responsabilidad de gobernar una república, más si ésta es democrática y representativa, corresponde a los tres poderes que, además, son siempre constituidos y renovados en y desde la pluralidad.

Las tareas son muchas y van más allá del grotesco litigio por la herencia del 68. Sin olvidar ni despreciar nuestra historia, asumamos el presente como el inventario de nuestros grandes, enormes desafíos. A México le urge un cambio en la conciencia social que sólo puede conseguirse mediante buena educación, participación ciudadana, una recreación cotidiana de la democracia como un régimen vivo, con conexiones con la historia y la realidad. Hacia un cambio concertado dirigido a lo fundamental, que es el bienestar colectivo y la equidad, como piso firme para nuestra cohesión básica.

Así es y será: 2 de octubre no se olvida, pero el aquí y ahora de nuestra convivencia se ha puesto en juego. No sigamos ignorando que, como dice el poeta, el tiempo es oro y atendamos el consejo de **Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados**, quien nos convoca a: “Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos (...), necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras. Es tiempo de construir nuevos horizontes y realidades. Es tiempo de mujeres. Sigamos dejando huella”.



¿LA FIESTA EN PAZ?

Tranquilos, taurinos, no seremos “comunistas” // Algunas precisiones de la Presidenta // Tabasco se alborota

LEONARDO PÁEZ

DESDE NIÑO SIEMPRE me han gustado, quizá demasiado, las mujeres —maestras, vecinas, mamás—. Su fuerza es tal que, sabiéndolas mirar, son capaces de reflejar lo mejor de los varoncitos, animándonos a descubrir lo que permanecía oculto en nuestros aturridos corazones. Con poder suficiente para hundirnos o motivarnos, según la colocación y la distancia, como en la lidia pues, poseen una energía que ni dioses ni dictadores, ministros y confesores, han logrado doblar.

POR ESO EL pasado martes la Cámara de Diputados —lo de H tendrán que ganárselo día a día— lució más luminosa que nunca con la presencia de una mujer pensante, en plenitud de facultades, investida como primera Presidenta de México. En plenitud de facultades, que dijera el poeta Roberto Cabral del Hoyo, **doña Ifigenia Marti-**

nez, incansable luchadora y presidenta de la Cámara de Diputados, completó un hermoso cuadro de mexicanas comprometidas, sin importar cronologías.

CON UN TIMBRE de voz más seguro y espontáneo que el mostrado como jefa de Gobierno de la Ciudad de México y como candidata, la presidenta Sheinbaum hizo varias precisiones durante su mensaje, no sólo para definir posturas sino para tranquilizar crédulas conciencias amedrentadas por la perversa influencia de unos medios tan alarmistas como subsidados. Inquietos, no pocos taurinos se preguntaban si México no se dirigía a sistemas como el de Cuba o Venezuela, o si las ganaderías de bravo serían invadidas o, en el colmo del espanto, si la fiesta de los toros no será prohibida por el nuevo gobierno después de los intentos de prohibición, ojo, de juececitos maiceados que felizmente ya no serán impuestos o recomendados gracias a una imparable reforma al Poder Judicial.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM precisó entre otras cosas: “Respetaremos y garantizaremos la diversidad cultural de la sociedad. Cualquiera que diga que habrá autoritarismo, está mintiendo ... en nuestro gobierno garantizaremos todas las libertades, pues la libertad es un principio democrático y nosotros somos demócratas”.

SI DESDE 1526 la fiesta de los toros es expresión cultural del pueblo de México, es de esperarse que no volvamos a padecer las descompuestas embestidas de inquisidores trasnochados jugándole al humanismo disfrazado de ecologistas que en el gobierno anterior desfilaron en la capital, y asimismo se levanten las improcedentes prohibiciones en varios estados. Si esto no se lleva a cabo, seguirá prevaleciendo el autoritarismo antojadizo.

A PROPÓSITO: AL gobernador entrante de Tabasco, Javier May Rodríguez, buscando complacer a alguien, en su toma de posesión se alcanzó la progresista puntada de anunciar “que

la plaza de toros de Villahermosa será convertida en parque público”. ¿Por órdenes de quién? ¿Tras haber preguntado a cuántos? ¿Por su gusto o el de los aficionados tabasqueños? ¿Para beneficio del pueblo, en abstracto, o en perjuicio de una minoría para la que no piensa gobernar? El compromiso presidencial de prohibido prohibir es extensivo a todas las instancias de poder.

CUANDO SE HABLA de acabar con los vicios del neoliberalismo hay que incluir el comodino esquema de la autorregulación —proceso mediante el cual una empresa monitorea su propio cumplimiento de las normas legales, éticas y profesionales—, del que tanto se han beneficiado los barones del fútbol y de los toros, por citar sólo a dos, cuyas descuidadas gestiones impactan en el ánimo de la ciudadanía y en la imagen de la autoridad. Ojalá Luis Alberto Mendoza Acevedo, nuevo alcalde panista en Benito Juárez, no sea como sus antecesores y rompa con el cártel taurino de la empresa de la Plaza México y su abusiva autorregulación. Ojalá.



Los cien puntos podrían resumirse como la promesa de una continuidad anhelada.

Ha iniciado un nuevo sexenio y las expectativas acerca del nuevo gobierno comienzan a aclararse. Mientras hay quienes celebran la continuidad sin reparos, para otros las dudas se comienzan a disipar. Aunque, eso sí, nadie puede escatimar ni cuestionar la importancia que implica una figura presidencial que, por primera vez en nuestra historia, es protagonizada por una mujer; sin embargo, la realidad y las exigencias que residen en la investidura presidencial comienzan a imponerse.

Así, quienes apostaban por una transición en la que se observara a una nueva líder del Poder Ejecutivo con un estilo propio y definiera un nuevo derrotero en el ejercicio del poder vieron cómo se cuarteaba semejante ilusión. Y no podía ser de una manera diferente, pues se ha seguido el guion que le funcionó a la perfección a López Obrador. Por ello, a nadie le causó sorpresa que las primeras palabras de la novísima Presidenta se enfocaran en consolidar la estrategia que definió al sexenio que finalizaba: erigir un monumento al presidencialismo y al caudillismo que, al parecer, ha marcado a la sociedad mexicana desde el siglo pasado. Marcas de agua que terminan por ensuciar todo proceso democrático.

Y no faltaron las monedas más seguras, en efecto, aquellas que tanto agradan a los oídos que se endulzan con la diatriba que el oficialismo perfeccionó día con día. Así, quienes se ilusionaban con el desarrollo de un discurso moderado o más atemperado, que conciliaría a una sociedad cada vez más polarizada e intolerante, sólo acumularon una segunda frustración pues, en cuestión de minutos, la retórica maniquea terminó por delinear el mensaje inaugural. No se atisbó un signo de apertura que implicara un diálogo con el sector opositor o hacia la sociedad apartidista y crítica que se ha desencantado de la cortesanía política de nuestro país. Así, **la nueva titular del Ejecutivo ha subrayado y hecho patente que seguirá el estilo de confrontación que tan buen resultado le brindó a su antecesor. Marcas de agua verbales que se constituyen como definición y signo.**

Y, bueno, referirse al acto que se presentó en el corazón de nuestra ciudad es como recordar el vino de los viejos odres. Cien puntos que podrían resumirse en algunos cuantos ejes que son la promesa de una continuidad tan anhelada, pero, al mismo tiempo, son la revelación de aquello

que tendrá que ser escrutado y analizado con la objetividad del caso; por ejemplo, la mención de la lucha en contra del nepotismo y la corrupción que sólo serían posibles si dicha promesa se basara en la congruencia que se fundamenta de la transparencia. No obstante, este término, que fue excluido del diccionario de la llamada Cuarta Transformación y, al parecer, tampoco figurará en el nuevo periodo presidencial. No cabe duda que la opacidad se rotula con frases y lugares comunes que se aplauden con las palmas de la complicidad y la miopía de quien sólo es capaz de observar la paja en el ojo de quien no está en el bando "correcto". Marcas de agua en hojas bien resguardadas en archivos que encierran aquello que pone en peligro la *seguridad nacional*.

¿Referirse a la importancia de las nuevas conferencias mañaneras? En efecto, es la apuesta por seguir al pie de la letra ese mecanismo de consolidar la imagen y la figura de quien, en el papel, debería mantener la primera voz en el coro del oficialismo en el poder. Sin embargo, comienza a asomarse una cierta fragilidad en dicha apuesta, pues las voces de otros personajes han despuntado en muy poco tiempo. Tal vez el presidente de **la mesa directiva del Senado, el coordinador de diputados del partido oficial y quienes no** hayan perdido la oportunidad de opinar con respecto a la controversial reforma al Poder Judicial son los mejores ejemplos. Será interesante observar cómo se termina de integrar la dinámica de este nuevo coro en los pasillos del poder y en el galimatías que implican los intereses personales.

Y, mientras tanto, la incómoda realidad: la violencia sigue su camino y cobrando relevancia en las estadísticas en el amanecer del sexenio. Lo problemático es que las Fuerzas Armadas ya han figurado como una nota disonante apenas a unas cuantas horas de que se haya militarizado la seguridad pública del país. Así, mientras el silencio de la feligresía enmarca la tragedia, la muerte sigue consolidando su reino. Algo enrarece los dulces aromas festivos en el reino de Dinamarca.

Por cierto, y para cerrar el tema de las expectativas, quienes aspiran a un nuevo estilo de gobierno, son el prístino reflejo de quienes prefieren olvidar que el priismo más acendrado florece con pétalos color guinda. Y eso es más que una simple marca de agua.

Y, hablando de memoria, ¿alguien se acuerda de la oposición? Quizá sigan perdidos en la contemplación de sus propias sombras.

La incómoda realidad es que la violencia sigue cobrando relevancia en el amanecer del sexenio.



LA CORTE Y EL CONTROL DE LAS MAYORÍAS

Alberto Pérez Dayán* 

El artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La propia Ley Fundamental otorga facultades a cada uno de los poderes para que, recíprocamente, se controlen. Esto se llama, técnicamente, sistema de frenos y contrapesos (*checks and balances*).

Así entendidas las funciones y su ejercicio, **a nadie debe sorprender que la Suprema Corte de Justicia de la Nación pueda declarar la invalidez de las leyes si éstas, en su formación o contenido, violan el texto primario**, como precisamente lo dispone, entre otros, el artículo 105 de éste último ordenamiento, al indicar que el Alto Tribunal conocerá de las controversias constitucionales y de las acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la probable contradicción entre una norma general y nuestra Carta Magna.

El Poder Legislativo es el creador de las normas que integran el orden jurídico secundario y tiene como sustento de actuación diversos principios democráticos, en particular, los de deliberación y de representación legislativa, conforme a los cuales los ciudadanos (pueblo soberano en términos del artículo 39 de la Ley Fundamental) eligen mediante sufragio libre a sus integrantes, quienes con voz y voto, expresan la voluntad popular en el Congreso de la Unión en representación, defensa, protección y salvaguarda de las condiciones mínimas y adecuadas de libertad y convivencia social.

Las diferentes fuerzas al interior de ese órgano suponen a su vez, la expresión de la pluralidad política de la ciudadanía, ya en lo específico (distritos electorales), o en representación proporcional de todos, tomando como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido político en una elección, con la intención de que la composición de las asambleas pueda ser, en la mayor medida posible, el reflejo más exacto de la sociedad en su conjunto.

La Constitución Federal, en su artículo 65, indica que el Congreso de la Unión “se ocupará del estudio, discusión y votación de las iniciativas de ley que se le presenten”, lo que revela que, por mandato expreso y directo del constituyente, los legisladores deben conocer, analizar y decidir el contenido de las propuestas que les sean allegadas, lo que deberá reflejarse en la discusión que se tenga en la respectiva sesión del Pleno. Mientras que los artículos 71 y 72 de la propia Ley Fundamental establecen los pasos del proceso de creación normativa, los cuales garantizan que todas las voces de la colectividad sean escuchadas al redactarse las leyes.

Estos imperativos implican, naturalmente, que los congresistas conozcan las iniciativas que serán ley y, en una discusión informada, voten sus contenidos. Esta fórmula, por simple que parezca, es una de las condiciones mínimas de validez de las normas (y no un mero formalismo), que asegura el respeto a la voluntad política de todos los integrantes de una nación que vive en democracia.

A partir de estos principios y valores la Suprema Corte, al analizar la conformidad de las leyes, ha generado una doctrina sólida que busca asegurar el respeto al principio de división de poderes y la tutela de la democracia participativa, vigilando

la intervención efectiva y real de todas las fuerzas políticas de una asamblea en condiciones de libertad e igualdad, sin simulaciones o engaños. Es decir, **para el Alto Tribunal de la Nación, no basta que los legisladores hayan expedido mayoritariamente un ordenamiento legal sino que, además, es indispensable que esto se haya realizado bajo el principio de representación y participación parlamentaria que exige la Norma Fundamental.**

Por tanto, **si un proceso legislativo incumple con las reglas mínimas de la democracia, del estudio previo de la iniciativa de trato, de la deliberación libre e informada, o no atiende y protege la participación real de todas las fuerzas políticas representadas en un parlamento, su producto final no puede tener fuerza vinculante frente a sus destinatarios**, precisamente porque sería el resultado de una mecánica viciada en la que no tuvo lugar la opinión de una parte significativa del pueblo. En síntesis, si la norma no refleja la voluntad del parlamento al excluir a quienes representan las minorías, no es norma y, menos aún, puede exigirse su cumplimiento.

Por ello, se insiste, el órgano legislativo debe conducirse siempre como una asamblea que respeta a la disidencia integrando un cuerpo plural donde encuentren cauce legítimo las opiniones de todos los grupos y fuerzas representadas ante él y, en ese tenor, el procedimiento legislativo ha de proteger el derecho de todos a conocer y moldear, en el transcurso de la deliberación pública, aquello que va a ser objeto de la votación final.

Es cierto que en ocasiones la necesidad de la sociedad precisa de la respuesta inmediata y sin dilación de sus asambleas, por ello se justifican trámites urgentes bajo la premisa de que la demora pueda ser sumamente grave para el colectivo; esta circunstancia motiva a que muchas exigencias formales cedan frente al apremio, entre ellas, la dictaminación de las iniciativas en comisiones, sin embargo, incluso en ese contexto es menester expresar, aunque sea mínimamente, las causas que lo demandan y lo autorizan.

Este tipo de vicios no pueden ser ignorados o minimizados y, menos aún, normalizados por la Suprema Corte, dado que, si así lo hiciera, se estaría desconociendo sin razón alguna la voluntad de la sociedad, frente a un escenario en el que por decisión unilateral y arbitraria de una mayoría, y sólo por serlo, los representantes de todos y cada uno de los gobernados quedan excluidos de defender los intereses de la población a la cual se deben y representan.

Todo Tribunal Constitucional, como es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no puede ignorar que la creación normativa es una función esencial en un estado de derecho, y no un ejercicio abstracto dirigido a satisfacer, por mero capricho, los deseos de las fuerzas mayoritarias; al contrario, la deliberación parlamentaria establece el mecanismo concebido por el constituyente para dar validez a aquellas disposiciones legales que, producto de un legislador democrático, protejan los intereses, necesidades y valores de la comunidad mediante el cumplimiento de los principios de representación social, de deliberación informada y del derecho de participación en forma igualitaria y justa de quienes representan a los ciudadanos. Desconocerlo implicaría privilegiar, indebidamente, a un grupo específico que gobierna sobre otros que no lo hacen, provocando un régimen autócrata, lejano al que exige el orden constitucional del Estado mexicano.

*Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





Betty Zanolli

oem#suscripciones@efinfo.

La división del poder y nuestro futuro como nación (VIII)

IV. México ante su mayor crisis constitucional

A 200 años de comenzar a ser formalmente una república federal, luego de haber sido promulgada su primera Carta Magna el 4 de octubre de 1824, nuestra Patria está viviendo la mayor crisis constitucional de su historia como Nación independiente.

En este contexto, el pasado jueves 3 de octubre deberá quedar inscrito como una fecha memorable en los anales de la historia judicial mexicana y universal, desde el momento en que ocho valerosos y ejemplares ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) supieron asumir y defender su papel como máximos garantes de la legalidad, la convencionalidad, pero sobre todo de la constitucionalidad.

Asediados ya no sólo desde los máximos órganos del poder saliente y entrante sino desde el seno mismo del cuerpo ministerial que les han enfrentado a grandes sectores fanatizados de la sociedad con inquina y odio, demostraron que su Fe en el Derecho es inquebrantable. Tanto que me pregunto ¿por qué cuando los tiempos son más aciagos es cuando aparecen justamente esta talla de personajes? Porque tal y como lo atestiguamos: es en las grandes crisis que ciertos hombres se crecen para estar a la altura de las circunstancias y demostrar de qué talla es la humanidad. De ahí que a los nombres de los más conspicuos jueces de la historia, hoy debemos sumar los de Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, lo cual debe ser motivo de orgullo para quienes creemos en el Dere-

cho y para toda, sí, toda nuestra Nación, comprendido el sector que hoy duda de ellos pero que algún día, confío, se dará cuenta de su craso error.

¿Qué sucedió este jueves? Estos ocho ministros aprobaron el proyecto presentado por el ministro González Alcántara y Carrancá en el sentido de que se diera trámite a la Consulta 04/2024 -formulada por 19 impartidores de justicia del Poder Judicial de la Federación- por la cual pudiera ser sometida al control constitucional la Reforma Judicial publicada por el titular del Ejecutivo federal el pasado 15 de septiembre del año en curso. Ello, ante la posibilidad de que atente contra la independencia judicial y otros principios tutelados por la Constitución Federal, sin que implicara el hecho de admitir la consulta a trámite un prejuzgamiento del fondo de la materia, es decir, al que en su momento arribe el máximo órgano jurisdiccional, tal y como lo enfatizó el ministro ponente

¿Cuáles fueron algunos de los razonamientos principales para aprobar su admisión? Para el ministro Aguilar, admitir la consulta permitiría que la SCJN -como "máximo y final tribunal intérprete de la Constitución"- ejerciera el control de la constitucionalidad y convencionalidad de todo acto y norma que pudiera vulnerar la autonomía del poder judicial o independencia de sus integrantes. Más aún, evidenciaría que las intromisiones en el Poder Judicial no solo afectan de manera relevante y substancial "los derechos de acceso a la jus-



ticia de todas las personas en México”, esto es, los derechos de todas las personas a una justicia pronta y expedita, desde el momento en que “las garantías de autonomía e independencia judicial” son parte esencial del derecho humano de acceso a la justicia consagrado en el artículo 17 constitucional.

La ministra Ríos Farjat, por su parte, destacó que al ser una consulta inédita no aplicaban precedentes de amparo, controversias constitucionales u otro tipo de procedimientos al ser una cuestión “tan particular”. Aún más, coincidiendo con el ministro ponente, no era el momento procesal para el análisis de su fondo ni para determinar si la pretensión de los promoventes de la consulta tenía o no fundamento. En cambio, era deber de la Corte atenderla, además de que representaría una oportunidad de enriquecimiento para el derecho constitucional mexicano, ya que nunca antes hubo una reforma similar en magnitud y naturaleza. De ahí que ni la teoría del derecho constitucional pudiera negarse a sí misma ni mucho menos la Corte en rechazarla.

A su vez, el ministro Laynez denunció que, de no admitirla, sería claudicar, en el sentido de propiciar que en un futuro un juez constitucional pudiera apartarse de su deber como intérprete de la Constitución posibilitando cualquier tipo de inclusión en el texto constitucional por violatorio de los derechos humanos que fuera, sólo por no asumir su responsabilidad constitucional.

¿Por qué importa reseñar estas consideraciones? Porque la Corte no ha suplantado la voluntad popular ni ésta integra un “Congreso Constituyente Permanente”; tampoco la Corte ha violado ni mucho menos cometido fraude a la Constitución, como imputan ministras disidentes. Al contrario, los 8 ministros han cumplido hasta hoy cabalmente con su alta investidura de máximos intérpretes y garantes de la convencionalidad y constitucionalidad, salvaguardando al Estado de Derecho y evitando un golpe de Estado en nuestra Nación. (Continuará)

bettyzanolli@gmail.com

X: @BettyZanolli

Youtube: bettyzanolli



La Corte se despide peleando contra una reforma incierta

La Corte busca despedirse peleando hasta el final, como el guerrero que va a la carga para avivar la resistencia y ganar un recuerdo de admiración en la derrota. Con su decisión de revisar la reforma judicial pretende marcarla con el “pecado original” de la crisis constitucional, que atascaría la oportunidad de implementar el salto a lo desconocido del polémico e incierto cambio en la justicia.

Su capacidad de echarla abajo es más que limitada, porque necesitaría el apoyo del gobierno de **Sheinbaum** para obligar o sancionar al Congreso, en caso de una resolución judicial suspensiva. Por ello, desde el Senado les dicen que la reforma seguirá adelante les guste o no a los jueces; no obstante que la falta de colaboración complique al Legislativo y al INE tener el control del “corazón” de la reforma de la elección de jueces por voto popular. El choque inédito con el Ejecutivo y el Congreso es de pronóstico reservado por la dificultad de determinar su impacto en la implementación de la reforma, su evolución y las expectativas del desenlace; ésta avanza entre paros laborales de la judicatura, preocupaciones de EU, Canadá y de organismos internacionales. La CIDH ha citado a México a una reunión para analizarla.

La revisión en la Corte está en ruta de entraparse en el análisis de “normas pétreas” sobre lo que no se puede modificar de la Constitución, como la autonomía y “división de Poderes”. Rechaza que los 36 millones que ganó Morena en las urnas sean un cheque en blanco para subvertirla. Ése es el fondo del asunto al que entran los juzgadores que, en este caso, tiene más de político que de jurídico, como se ve en la calificación de “golpe de Estado” de los ministros opuestos a impugnarla; o la corrección de **Sheinbaum** de que es un “golpe aguado” y sin sustento. Pero las decisiones jurídicas y políticas son inseparables, aunque unas se presenten como dogmas y otras como el mundo de lo contingente por ganar superpoderes o ambición de dominación. En la última trinchera de la batalla, la Corte afila el arma de la ruptura constitucional como incitación al desacato si el Congreso y gobierno se negaran a acatar una eventual resolución suspensiva. Al mismo tiempo alientan la resistencia del Poder Judicial, del que han salido más de 70 solicitudes para detenerla; son los principales perjudicados por la renovación de todos los representantes del Judicial.

La confrontación puede precipitar el fracaso de la convocatoria —el próximo 16 de octubre— a elegir a casi 900 plazas judiciales sin los procedimientos legales adecuados y la información necesaria sobre la lista de cargos, que la judicatura niega al Senado; o comités de selección mal integrados por las prisas y falta de tiempo para evaluar a los mejores perfiles profesionales entre 4 mil 500 candidaturas que se votarán los siguientes dos años. Para la reforma sería suicida un fiasco si resultara en una escasa participación en las urnas porque su sentido radica en la legitimidad del voto popular, o no asegurar mecanismos para evitar que los partidos, el crimen o poderes económicos incidan en las candidaturas.

En su despedida, la Corte trata de poner un último jaque al estrenado gobierno de **Sheinbaum** contra la reforma de **López Obrador**, a la que habían resistido hasta que Morena consiguió los votos para aprobarla sin negociar con la oposición o cooptando a los que le faltaban en una jugada sucia en el Senado. La Presidenta recibe la acción como provocación que cerrará el paso a la colaboración y al diálogo para aterrizar la reforma en las leyes secundarias y, sobre todo, llevarla a la práctica. Éste es hoy el punto más delicado, porque tratar de poner a la nueva Presidenta de espaldas a la pared conduce a implementar una reforma en contra o sin el Poder Judicial, a pesar de que es clave para modularla e, incluso, encontrar formas de aplicarla gradualmente. La confrontación trata de cerrar el paso a una reforma comprometida por la complejidad de la ejecución de un proceso inédito en el mundo para cambiar todo el aparato judicial en sólo dos años.

Los ministros se quieren despedir con una crisis constitucional que deje la huella de un pecado ancestral a la reforma, aunque con eso sólo abonen a elevar la incertidumbre y riesgos de descontrol del proceso.



LA POLÍTICA ES DE BRONCE

Sin leyes secundarias

LA REFORMA JUDICIAL NO VUELA

POR **ONEL ORTÍZ FRAGOSO**

Claudia Sheinbaum ha dejado claro en su discurso de toma de posesión y en el mitin del Zócalo que la reforma constitucional al poder judicial es una prioridad en su administración. Aunque la reforma ya ha sido promulgada y se encuentra inscrita en la carta magna, la realidad es que sin sus leyes secundarias no podrá aplicarse.

Esta situación coloca al Congreso de la Unión ante una tarea apremiante y compleja: cumplir con los artículos transitorios y promulgar las leyes secundarias que permitirán la viabilidad de esta reforma.

Los plazos establecidos en la reforma suponen un gran desafío para las instituciones. El 16 de septiembre inició el proceso electoral judicial 2024-2025, mientras que el 16 de octubre el Senado deberá emitir la convocatoria para la elección. Para el 14 de diciembre, el Congreso de la Unión tiene el deber de promulgar las leyes secundarias que regirán la reforma judicial, y las entidades federales deberán adecuar sus marcos legales antes del 14 de marzo del próximo año. Todo esto con miras a la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte que tendrá lugar el 1 de junio y su entrada en funciones el 1 de septiembre.

Esta hoja de ruta, sin embargo, parece tener una falla en su secuencia. La convocatoria para la elección se emitirá antes de que existan las leyes secundarias, lo cual, si bien podría encontrar respaldo en la jurisprudencia, no deja de generar incertidumbre respecto a la certeza y transparencia del proceso.

La lógica indicaría que las leyes secundarias deberían estar listas antes de

que se convoque a una elección, especialmente una de la magnitud y relevancia del poder judicial. Esto no solo proporcionaría claridad a los aspirantes y a la ciudadanía, sino también consolidaría la confianza en el proceso. No se trata de una cuestión menor, sino de una reforma estructural que afectará directamente la justicia en el país.

Esta urgencia por implementar la reforma rápidamente plantea una preocupación legítima: ¿qué tanto se quiere asegurar que la reforma al poder judicial salga bien? Si la prioridad es establecer una justicia robusta y creíble, entonces, ¿por qué no ajustar los plazos y garantizar un proceso ordenado y transparente? La respuesta podría estar en una enmienda a los artículos transitorios que establezca un orden lógico para estos tiempos. Aunque una modificación de este tipo podría parecer un retroceso, sería una muestra de sensatez y prudencia.

El Congreso de la Unión aún está a tiempo de corregir esta situación. Ajustar los plazos no solo evitaría las prisas innecesarias, sino que también otorgaría la certeza jurídica para que la elección de jueces, magistrados y ministros sea percibida como legítima por la sociedad. La prisa no debe convertirse en un obstáculo para la justicia; si algo ha demostrado la historia de las reformas en México, es que la solidez de los cambios depende de la preparación y el rigor con el que se implementan. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ✨

@onelortiz

<https://youtu.be/P0vHLFUWofw?si=yTk0kAxn3dFpUHAp>



EL AQUÍ Y AHORA DE LA MEDIACIÓN EN MÉXICO


LA MEDIACIÓN

Tomás Caparroso

@caparrosotomas

 Tomás Caparroso Franco
 caparrosotomas@yahoo.com.mx
 tcaparrososof@derecho.unam.mx


Imagen deteriorada.

“Las leyes secundarias son el camino más viable”.

Debemos reflexionar sobre la importancia de lo que se está haciendo en México aquí y ahora, cuando el país está cambiando hacia un nuevo gobierno: la mediación debe ser un vehículo importantísimo para lograr el entendimiento que necesita y requiere la sociedad completa.

Cuanto más divagamos menos capaces somos de registrar lo que ocurre aquí y ahora, como demuestra lo que está pasando con la reforma del Poder Judicial.

Seguro estoy de que se están buscando en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) los caminos para encontrar una forma efectiva para mediar entre lo que propone el Ejecutivo y aprobó el Legislativo, y lo que propone la parte contraria, que es el Poder Judicial.

Nueva fórmula

Las leyes secundarias son el camino más viable para dejar claro que el Poder Judicial no se va a desentender de todos los compromisos que tiene México a nivel mundial, en caso de que genere desconfianza la propuesta de elegir a los jueces en las urnas.

De ahí que resulte adecuado, como una manera de respetar los mecanismos actuales que siguen en el Poder Judicial tanto jueces como magistrados, e incluso secretarios, intentar la mediación en el tema: no es necesario imponer todo lo que dice la reforma, ni todo lo que dice el Poder Judicial; y hay camino para el diálogo.

Estoy seguro —y a nivel de los centros de estudios lo pensamos— de que una mediación puede llevar a una buena nueva fórmula para elegir a los jueces.

Consideremos que es importante la reforma a las fiscalías generales de justicia de todo el país, así como modificar y ayudar a mejorar los sueldos de todos los ministerios públicos y los policías, lo que aliviaría mucho la imagen tan deteriorada que tienen esos centros de justicia.

Además, es necesario someter a pruebas a todos aquellos que quieran seguir como posibles ministerios públicos y también como policías.

Mediemos y encontremos el camino para que esta reforma no destruya el prestigio que tan difícilmente se formó México a nivel internacional y permita cuidar nuestras instituciones. ▣



LOS UNIVERSITARIOS HABLAN

Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, inicialmente la que funciona en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que maestros y alumnos opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participan Karla Zárate Obregón y Máximo Quijano Janet, alumnos de la Escuela Libre de Derecho. Dan su visión respecto de un tema específico y actual: la importancia de la suspensión en el juicio de amparo.

Elisur Arteaga Nava

La restricción de la suspensión con efectos generales en el juicio de amparo:

¿UN RETROCESO EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS?

POR **MÁXIMO QUIJANO JANET, ELD, Y KARLA ZÁRATE OBREGÓN, ELD**

La suspensión en el juicio de amparo es una medida cautelar que tiene como finalidad mantener la materia del juicio en el estado en que se encuentra antes del mismo, que se paralicen sus efectos o que se restituya al quejoso en el goce de un derecho, esto, con la finalidad de garantizar la eficacia de la sentencia que se dicte.

Ahora, para el caso que nos ocupa, es necesario centrarnos en la suspensión con efectos generales; si bien a la suspensión también le son aplicables los principios que rigen al juicio de amparo, a

saber, el principio de relatividad, previo a las reformas de este año en la Constitución y en la Ley de Amparo, en nuestro derecho mexicano se gestó una doctrina significativa sobre el tema. Esto comenzó gracias a la reinterpretación que realizó nuestra Suprema Corte sobre el principio de relatividad, pues ante el reclamo de diversas vulneraciones a derechos de naturaleza difusa y colectiva acudiendo al juicio de amparo con interés legítimo, de no otorgar la suspensión con efectos generales, el juicio de amparo perdería su

finalidad de ser un verdadero mecanismo de control constitucional.

El ejemplo que mejor materializa los argumentos que sustentan la razonabilidad de la suspensión con efectos generales, fueron los asuntos presentados ante los Juzgados de Distrito en materia Administrativa, Especializados en Competencia Económica, Radio difusión y Telecomunicaciones en contra de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, en el que, en 2021, Juan Pablo Gómez Fierro como titular del Juzgado Segundo



Viene de la
[página anterior](#)

Especializado, concedió la suspensión con efectos generales en los asuntos presentados en contra de la mencionada ley, pues si solo concedía la suspensión para las empresas quejas, se generaría un desventaja competitiva en el sector, de nuevo, relacionado con la naturaleza colectiva de los derechos que ahí se reclamaban.

TRAS LA POLÉMICA APROBACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL EL PASADO 11 DE SEPTIEMBRE, NOS ENFRENTAMOS A CAMBIOS INIMAGINABLES. ENTRE ELLOS, SE ENCUENTRA LA ERRADICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO CON EFECTOS GENERALES...

Tras la polémica aprobación de la Reforma Judicial el pasado 11 de septiembre, nos enfrentamos a cambios inimaginables. Entre ellos, se encuentra la erradicación de la suspensión del acto reclamado con efectos generales en el juicio de amparo tratándose de normas generales. Como se mencionó, la suspensión con efectos generales

actúa como una medida cautelar para proteger a la población ante la posibilidad de que una norma sea inconstitucional. De esta manera, como figura dentro del juicio de amparo es fundamental para la protección de derechos humanos.

Dentro de los artículos reformados de la Carta Magna están el 105 y 107. En primer lugar, dentro de los cambios que afectan directamente a la suspensión, el artículo 105, fracción III, establece lo siguiente:

III. [...] Tratándose de controversias constitucionales o de acciones de inconstitucionalidad planteadas respecto de normas generales, en ningún caso su admisión dará lugar a la suspensión de la norma cuestionada.

Por su parte, el artículo 107, fracción X, dice a la letra:

X. Los actos reclamados podrán ser objeto de suspensión en los casos y mediante las condiciones que determine la ley reglamentaria, para lo cual el órgano jurisdiccional de amparo, cuando la naturaleza del acto lo permita, deberá realizar un análisis ponderado de la apariencia del buen derecho y del interés social. Tratándose de juicios de amparo en los que se reclame la

inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso la suspensión podrá concederse con efectos generales.

De acuerdo con lo anterior, **¿cuáles son las implicaciones de eliminar la suspensión con efectos generales cuando se impugna la inconstitucionalidad de normas generales?**

Efecto limitado de la protección de derechos humanos. Las resoluciones del juicio de amparo únicamente beneficiarán al quejoso que lo promovió, sin que haya un impacto directo sobre la aplicación de la norma para otros ciudadanos. Esto significa que otros individuos afectados por la misma norma inconstitucional tendrían que promover amparos por separado, lo que fragmenta la protección de derechos. Aunque una norma sea impugnada por inconstitucional y se otorgue la suspensión en favor del quejoso, el resto de la población seguirá estando sujeta a los efectos de dicha norma, incluso si posteriormente resulta declarada inconstitucional, lo cual generaría una situación de **incertidumbre jurídica**.

Sin una suspensión con efectos generales, se crea una situación de



Viene de la
página anterior

desigualdad entre aquellos que han promovido el amparo y obtenido la suspensión, y el resto de las personas que están sujetas a la norma inconstitucional. Esta desigualdad es especialmente grave cuando la norma cuestionada tiene efectos amplios, afectando a grupos vulnerables o derechos fundamentales. Esto podría crear un sistema en el que solo aquellos con recursos para acceder a la justicia puedan protegerse de la aplicación de una norma inconstitucional, mientras que el resto de la sociedad sigue viéndose afectada. Así, se rompería el principio de igualdad ante la ley, fundamental en un Estado de derecho.

Al eliminar esta medida, se corre el riesgo de que miles o incluso millones de personas continúen siendo afectadas por una ley o regulación que eventualmente podría ser declarada contraria a la Constitución. La aplicación de una norma inconstitucional durante el

tiempo que tarda en resolverse el juicio puede causar daños irreparables, ya sea en términos de derechos económicos, civiles, políticos o sociales, que implicaría un desconocimiento de la doctrina que han gestado los Tribunales Constitucionales en materia de derechos colectivos y de naturaleza difusa. Un ejemplo sería la aplicación de una ley que restringe libertades fundamentales, como la libertad de expresión o el derecho a la propiedad. Sin la suspensión con efectos generales, esas restricciones seguirían aplicándose individualmente hasta que un tribunal emita una sentencia definitiva que solo le aplique a quien eficazmente, con las cargas que implica la naturaleza del juicio, promovió su demanda, lo que podría tardar meses o incluso años, generando un impacto social y jurídico muy negativo.

Por otro lado, el control ejercido por el partido político en el poder implica que, sin la suspensión con efectos generales, los poderes Legislativo y Ejecutivo podrán continuar aplicando normas cuestionadas como si no existieran dudas sobre su constitucionalidad. Esto debilitará el control judicial sobre las actuaciones de estos poderes, ya que la posibilidad

de detener la aplicación de una norma impugnada quedaría limitada al ámbito personal del quejoso, sin extenderse al resto de la población. En consecuencia, se está limitando la capacidad del Poder Judicial para corregir de inmediato situaciones de posible inconstitucionalidad en normas con impacto generalizado, afectando directamente el sistema de pesos y contrapesos que supuestamente caracteriza al Estado.

Además, esta situación podría desincentivar el cumplimiento voluntario de las decisiones judiciales por parte de los poderes políticos, quienes podrían interpretar la falta de efectos generales como una señal de que sus actos no serán frenados rápidamente. Esto debilitaría el equilibrio de poderes y afectaría la protección efectiva de los derechos constitucionales.

En resumen, la eliminación de la suspensión con efectos generales genera incertidumbre jurídica, desigualdad ante la ley y desprotección frente a normas inconstitucionales, a la vez que fortalece al poder legislativo y ejecutivo a costa del control judicial, lo cual afectaría gravemente el sistema de garantías de los derechos constitucionales en México. ✨

IG: @max_quijano

IG: @karla.zarr

Fotografía: Pixabay





06/10/2024

26

?siempre_revista



TINTA INDELEBLE

La realidad vs López Obrador,

LA OTRA CLAUDIA.

POR **TONATIÚH MEDINA**

En su toma de posesión como presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo rindió un emotivo discurso cargado de halagos hacia el presidente saliente, destacando su legado y el proyecto de la famosa transformación.

Sin embargo, detrás de esos halagos se percibe un mensaje claro y calculado: el poder ha cambiado de manos. Usando el paralelismo con el discurso

de Marco Antonio en “Julio César” de Shakespeare, Sheinbaum, a través de sus elogios, afirma su propio liderazgo, dejando en claro que ahora es ella quien ejercerá el poder.

En su discurso, reconoce y celebra los logros del ex-presidente, resaltando programas como la pensión para adultos mayores, las becas para estudiantes y el “modelo humanista” que ayudó a reducir la pobreza en México. Estos halagos fueron diseñados para mantener la imagen del presidente saliente como el gran reformador que transformó el país.

De forma similar a Marco Antonio en Julio César, quien repetidamente alaba a Bruto llamándolo “hombre honorable”, Sheinbaum utiliza el elogio para honrar públicamente a su predecesor, mientras con el paso de los minutos ha asumido el mando.



Fotografía: captura de pantalla.



Viene de la
[página anterior](#)

Como en Julio César, estos halagos ocultan un mensaje más profundo: el liderazgo ha cambiado de manos, y ahora es ella quien tomará las decisiones. Los elogios públicos sirven para suavizar la transición del poder, pero el mensaje implícito es que el sexenio es suyo, de nadie más. Ingenuos quienes crean lo contrario.

Este movimiento estratégico de Sheinbaum busca legitimar su poder sin alienar a la base de apoyo de López Obrador, tal como Marco Antonio utilizó sus elogios para ganarse la confianza de la multitud romana antes de afirmar su propia posición. Mientras refuerza el legado de su predecesor, Sheinbaum está, en realidad, estableciendo que la visión que guiará a México será la suya, no una simple continuación automática del gobierno anterior, aunque así lo haya prometido en campaña, total, prometer no empobrece.

Conforme avanza el discurso, Sheinbaum empieza a marcar sutilmente su distancia del presidente saliente, aunque lo hace con respeto. Al hablar sobre las políticas futuras que implementará su gobierno, como la reforma judicial, la pensión para mujeres de 60 a 64 años y las políticas ambientales,

deja claro que, si bien respetará el legado, su gobierno tendrá su enfoque y de nadie más.

Los elogios, aunque sinceros, son una herramienta política para preparar el terreno de lo que será su administración, con sus propias prioridades y proyectos.

El primer mensaje de ruptura llega cuando la presidenta Sheinbaum aborda las energías renovables. Mientras que López Obrador durante su mandato las criticaba abiertamente —en un momento llegando a decir que los aerogeneradores “le robaban el oxígeno a la gente”— Sheinbaum toma un rumbo diametralmente opuesto.

Al resaltar la urgencia del cambio climático y la necesidad de adoptar energías limpias, se distancia con firmeza del discurso retrógrado de su predecesor, quien se aferraba a una narrativa donde el petróleo y las energías fósiles seguían siendo el futuro de México. Es una ruptura notable, casi una discreta patada bajo la mesa.

Sheinbaum no solo muestra su liderazgo, sino que también manda un mensaje claro: el gobierno le pertenece y se posiciona por encima del presidente saliente, dejando atrás las supersticiones, majaderías e inútiles mitos del pasado.

Esta situación evoca otro error clásico en la literatura: el de *El Rey Lear* de Shakespeare. Lear abdica el trono creyendo que seguirá detentando el respeto y la autoridad que su corona le daba, pero pronto descubre que, al renunciar formalmente al poder, también pierde el control sobre sus hijas y su reino.

En este caso, López Obrador, como Lear, podría esperar que su influencia perdure, pero ella ha dejado claro que el poder efectivo y las decisiones ya no le pertenecen. El mensaje es claro: aunque la transición fue respetuosa, el poder ha cambiado de manos, y ahora es ella quien tiene la última palabra.

La pregunta final que deberíamos hacernos es, ¿en serio la clase política vigente va a seguir enviándole un mensaje de WhatsApp a López Obrador ahora que ha dejado el cargo, en lugar de mandárselo a la presidenta Sheinbaum? ➤

EN SU DISCURSO, RECONOCE Y CELEBRA LOS LOGROS DEL EXPRESIDENTE, RESALTANDO PROGRAMAS COMO LA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, LAS BECAS PARA ESTUDIANTES Y EL “MODELO HUMANISTA” QUE AYUDÓ A REDUCIR LA POBREZA EN MÉXICO.



Viene de la
 página anterior

10/10/2024

28

siempre_revista



Es casi cómico imaginar a los líderes de México titubeando al momento de abrir su teléfono, dudando si es mejor escribirle al hombre que solía ser el centro del poder, pero que ahora está obligado a retirarse, que a la mujer que ahora tiene literalmente la banda presidencial sobre sus hombros, al ejército, la hacienda pública y la representación diplomática real.

Es como si los cortesanos de un reino creyeran que enviarle un mensaje al rey destronado seguiría dándoles favores, ignorando que la corona ya ha sido colocada en la cabeza de la nueva soberana.

Esta confusión no es nueva en la historia ni en

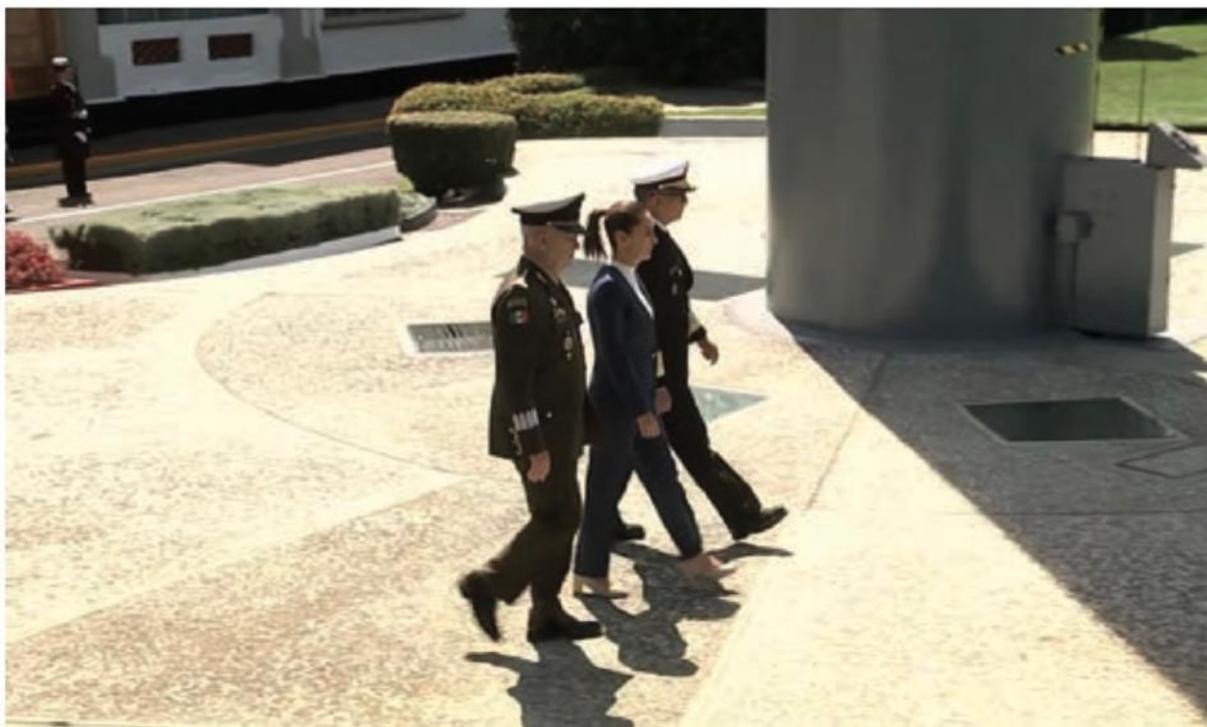
la literatura. En Don Quijote de la Mancha, el célebre caballero vive en su propia fantasía, creyendo que aún es un caballero con poder, enfrentando molinos de viento como si fueran gigantes, mientras los demás saben bien que el mundo ya ha cambiado.

Este Don Quijote mantendrá algunos seguidores ingenuos aún convencidos de que él es quien manda, mientras los “molinos” reales de poder ya están siendo controlados por la presidenta. Solo que, en esta versión moderna del Quijote, los “molinos de viento” son los aerogeneradores que López Obrador despreciaba, y que ahora Sheinbaum está impulsando como símbolo de una nueva administración.

Entonces, la próxima vez que algún diputado o senador, los líderes de las bancadas, los secretarios de estado o los presidentes de los partidos del oficialismo, se vean tentados a escribirle un mensaje a López Obrador, más le vale asegurarse de que no haber copiado mal el número de contacto de la presidenta, porque en la política, el poder real siempre responde primero, es violento y puede ser brutal.

¿O acaso preferirán hablarle a una sombra del pasado, cuando el futuro de México está en otras manos? El tiempo —y las conversaciones de WhatsApp— lo dirán. ✈

@DrThe





BAJO RESERVA

Hacen "sándwich" entre poderes al INE

:::: Nos hacen ver que el Instituto Nacional Electoral está en un dilema y tendrá que definir en los próximos días si acata las suspensiones judiciales al proceso para la elección de jueces y magistrados del próximo año o sigue la planeación ante el poco tiempo con el que cuenta y la complejidad de los comicios. Además, está por verse qué decide la Suprema Corte sobre sus facultades para revisar la reforma constitucional, por lo que el proceso está marcado por la incertidumbre. Lo cierto, nos comentan, es que este mes el INE ya tiene que sacar su solicitud del presupuesto que va a necesitar el siguiente año, por lo que debe tomar definiciones, pero como el Consejo de la Judicatura sí está acatando las suspensiones judiciales, no le entrega al Senado la información de cuántos puestos se van a elegir, así que ni los legisladores que aprobaron la reforma, ni los consejeros que tienen que organizar la elección saben qué se va a elegir.

Quieren echar a andar el plan contra violencia y extorsión

:::: Nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentará su estrategia de seguridad esta semana, soportada en cuatro ejes, y las reuniones que comenzó ayer con gobernadores el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, tienen el propósito de echarla andar lo más pronto posible y sin resistencias en los estados. No es casual, nos hacen ver, que el mandatario estatal de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, haya sido de los primeros en la lista, dada la guerra entre Chapitos y Mayitos en Culiacán y municipios vecinos. La idea inicial, además de trabajar en esa entidad del norte, es atender la situación no menos violenta que viven Chiapas y Michoacán, no sólo las acciones armadas sino también específicamente la extorsión de los criminales a la población.

Se complica reelección de Rosario Piedra

:::: Nos cuentan que las intenciones de **Rosario Piedra** de reelegirse al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se le empezaron a complicar, a pesar del apoyo del ala dura de Morena. Nos recuerdan que precisamente ese sector del partido



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosario Piedra

guinda empujó hasta los límites de la legalidad el proceso en el Senado para su nombramiento en 2019, en una sesión que terminó a gritos, empujones e insultos. Hay quienes dicen que un factor que pone en duda el apoyo de los "rudos" esta vez es el papel que jugó doña Rosario como protectora de la exdirectora de Notimex, **Sanjua Martínez**, quien lanzó duros ataques contra la entonces candidata presidencial **Claudia Sheinbaum** durante la campaña, episodio que al parecer no ha sido olvidado.

AICM usa tecnología de punta contra goteras

:::: En esta temporada de fuertes lluvias, es frecuente que aparezcan goteras en techos cuyos dueños no tomaron previsiones y los impermeabilizaron. Y si no, hay que preguntarle a las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. El fin de semana pasado, en el techo de la Terminal 2 había tremendas goteras y para evitar a los usuarios el peligro de los pisos mojados, los responsables sacaron su tecnología de punta: cubetas de plástico. Nos aseguran que terminando la temporada de lluvias, las autoridades del aeropuerto más importante del país se pondrán a trabajar en el remedio.



EL LECTOR ESCRIBE

Descomposición política

Reforma publicó que van 70 suspensiones contra la reforma judicial. Esta reforma fue aprobada por una mayoría de diputados y senadores integrantes de la 4T; muchos personajes con una historia personal dudosa que han transitado de un partido a otro, que no defienden principios ni valores y solo ven su interés personal o de facción.

Aprobaron la reforma porque así se lo ordenó AMLO expresamente. ¿Cómo pueden ahora estos acusar de golpistas a los jueces, magistrados y ministros que se oponen a dicha reforma?

Es un cinismo que muestra la descomposición política que se vive en el país. A la Presidenta le toca administrar el caos que heredó. A los mexicanos, resistir y exigir que se corrijan leyes políticas equivocadas, y lo más importante: superar las divisiones y enfrentamientos.

Gerardo Antonio López Hernández
Coyoacán, Ciudad de México

Autoritarismo

Por más que se quiera argumentar que las decisiones del Congreso son resultado de la voluntad mayoritaria, siempre estará presente el hecho de que el electorado votó por el equilibrio de las fuerzas contendientes en la pasada elección.

No votó por una mayoría disfrazada de partidos políticos independientes cuando en realidad están en coalición; al votar igual, pensando igual, sin tomar en cuenta a la oposición, esto se llama autoritarismo.

Norberto Aranzábal Rivera
Magdalena Contreras, Ciudad de México



Presidenta

• En esta nueva etapa, la Presidenta tiene la mayoría en el Congreso de la Unión y en los congresos locales para sacar al país adelante.

“...Gobernaré para todos y para todas, y tengan la certeza de que pondré mi conocimiento, mi fuerza, mi historia y mi vida misma al servicio del pueblo y de la patria”, dijo **Claudia Sheinbaum** en la toma de protesta del 1 de octubre, luego de recibir la banda presidencial.

Y en el marco de este hecho histórico, por ser la primera mujer Presidenta de México, es oportuno recordar que no hay nada más decepcionante que una promesa no cumplida.

Es momento de llamar a la concordia, a la reconciliación, México no puede marchar dividido, polarizado. Lleva seis años escuchando la “verdad absoluta” que dan los “otros datos”, y oyendo todas las mañanas que sólo hay dos pueblos: el bueno (pobre) y el conservador (clasista). Fue una terapia intensiva de discurso de odio.

Ser la primera mujer en llegar a la Presidencia es un paso enorme, que implica compromiso, sabiduría, preparación y claridad para responder ¿cómo se quiere trascender en la historia de este país?

Anhelo una Presidenta verdaderamente demócrata, inteligente y sabia para reconciliar al país, para escuchar todas las voces y diseñar políticas públicas incluyentes. Que tome la crítica como una oportunidad para revisar, recalculare y accionar y no como una afrenta de los adversarios.

“No llego sola, llegamos todas...”. La democracia se fortalece con las diferencias. Todas las voces merecen ser escuchadas, como las de los colectivos de madres buscadoras e hijos con cáncer, las feministas, las que perdieron las estancias infantiles y los refugios para mujeres violentadas, las trabajadoras del Poder Judicial, las progresistas y las conservadoras.

Quiero una Presidenta que no se deje vencer por la tentación que da el poder político y que gobierne para todos en un marco de respeto y diálogo. Una jefa del Ejecutivo que silencie a los grupos que sólo quieren la revancha y que manipulan la realidad para construir los discursos de polarización.

Una mujer Presidenta que priorice la construcción de nuevos acuerdos con la sociedad, que muestre apertura y sea receptiva ante la crítica, que tenga presente que la riqueza de México está en su pluralidad, diversidad y en el derecho a ejercer sus libertades.

En esta nueva etapa, la del segundo piso de la Cuarta Transformación, ya no hay pretextos. La Presidenta tiene la mayoría en el Congreso de la Unión y en los congresos locales para sacar al país adelante. La esperanza depositada es demasiada y tampoco es un cheque en blanco. Se exigirán resultados y en los temas que verdaderamente importan a los ciudadanos: seguridad, empleo, salud, justicia, vivienda e ingreso económico digno.

¿Cómo deseará trascender la primera mujer Presidenta de México?

Mis votos porque México reencuentre el camino del consenso y el equilibrio constitucional.

DM

Diversos analistas insistieron mucho en la ausencia de la oposición. No se vieron ni oyeron en la ceremonia de toma de protesta de **Claudia Sheinbaum**, ni ella los mencionó en sus discursos, no valieron ni una palabra.

Yo pregunté ¿existen todavía los partidos de oposición? ¿Por qué esperar protagonismo si ellos mismos se anularon, se alejaron de los intereses de la sociedad y ya no representan a sus militantes?

La oposición fue castigada en las urnas, porque no atendió ni abanderó los reclamos de los ciudadanos. Otra explicación podría ser la desconfianza, el enojo hacia la clase política que gobernó el país por muchos años y que le pagó al pueblo con impunidad, corrupción, inseguridad, crimen y pobreza.

¿Oposición ausente? Sí, ¡desde hace años!





Disonancias
Ricardo Alexander Márquez Padilla*
 ricardoalexander@gmail.com

En una democracia

- Si se pretende que el Legislativo y el Judicial dependan del Ejecutivo, no se trata de democracia.

Simplificar la realidad es parte del discurso populista que dice que la democracia sólo es cuestión de votos y mayorías. Argumentan que si ganaron la elección tienen derecho a modificar la Constitución y las leyes a su antojo y nada se puede hacer.

Se equivocan. El concepto de democracia no se trata sólo de un sistema electoral, sino de una ideología. Una manera de limitar el poder y ejercer lo que en derecho se conoce como "principio de legalidad" bajo el cual la autoridad sólo puede hacer lo que tiene expresamente permitido por la norma y los ciudadanos tenemos la libertad de ser y actuar mientras no esté prohibido.

Nos referimos a una forma de gobierno basada en pesos y contrapesos, en la que nadie ni nada está por encima de la ley, y no es una sola voluntad la que determina el rumbo del país de manera autoritaria. Así lo dicta la Carta Magna.

En una democracia hay Estado de derecho. Quien la hace, la paga, y las autoridades tienen que rendir cuentas a los ciudadanos. En la que los familiares del Presidente no se hacen millonarios y sus amigos no quedan impunes, como los que hicieron el fraude en Segalmex o los que estaban a cargo del centro de migración donde murieron quemadas 40 personas en Ciudad Juárez.

Se trata de un país en el que no mandan las organizaciones criminales y los ciudadanos no le tienen miedo a la policía. En el que podemos salir libremente a la calle.

En una democracia las Fuerzas Armadas son para garantizar la seguridad exterior del país, no para administrar con total opacidad aduanas, trenes, hoteles, aerolíneas y aeropuertos.

En la vida en democracia existe libertad de expresión y no se persiguen ni censuran las voces disidentes que señalan los abusos y los riesgos de lo que está ocurriendo, como ahora incluso se ha normalizado. Y por supuesto, también se respetan los derechos

humanos, que son la base y fundamento de todo el sistema y para eso existen mecanismos jurídicos e institucionales que garantizan su pleno ejercicio, incluyendo una autónoma y eficiente Comisión Nacional de Derechos Humanos, que hoy está cooptada.

Por eso, cuando vemos que se pretende que el Poder Legislativo y el Poder Judicial dependan del Ejecutivo, no estamos hablando de democracia. Cuando aceptamos que se destruyan los organismos autónomos y se busca controlar las fiscalías, estamos renunciando a derechos básicos. Y cuando guardamos silencio, nos hacemos cómplices.

Claro que el sistema no era perfecto, pero eso no justifica su destrucción. Ya lo dijo **Winston Churchill**, "la democracia es el peor sistema de gobierno, a excepción de todos los demás que se han inventado".

Como ya se ha escrito en este espacio, es tiempo de cobardes y traidores que prefieren cerrar los ojos para conservar

sus privilegios antes de señalar lo que está ocurriendo en el país, aunque los afectados seamos todos.

Pero también es tiempo de valientes que sacrifican su paz y bienestar para denunciar la dictadura que se está fraguando. Será la historia la que juzgará si hicimos lo que debíamos para evitar el totalitarismo en México al que claramente nos estamos dirigiendo.

Y es con esa reflexión que me despido de este espacio que amablemente me brindó **Excelsior** por más de seis años, agradeciendo a **Olegario Vázquez Aldir**, presidente ejecutivo de Grupo Empresarial Angeles, a su director, **Pascal Beltrán del Río**, y a **Lorena Rivera**, pero especialmente a los lectores que me regalaron el privilegio de su tiempo y atención. ¡Hasta pronto!

*Maestro en Administración Pública
 por la Universidad de Harvard
 y profesor en la Universidad Panamericana
 X: @ralexandermp.



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
 @carloelizondom

Sheinbaum hereda un gobierno capaz de cumplir los deseos presidenciales, pero incompetente en qué y cómo lo hace.

Optimista

Se requiere optimismo y voluntad de cambio para impulsar un gobierno que mejore las condiciones de vida de los mexicanos. La clave está en escoger los instrumentos idóneos para alcanzarlo. En sus cien propuestas de gobierno, Claudia Sheinbaum muestra una enorme fe en la capacidad del gobierno mexicano.

Muchas vienen del gobierno anterior, como ampliar Mexicana de Aviación; otras –como las Farmacias del Bienestar, que se construirán junto a las sucursales del Banco del Bienestar– son otra respuesta estatista al fracaso reciente que fue la distribución centralizada de medicinas. Se promete también la producción de un auto eléctrico accesible, el lanzamiento de un satélite espacial, más líneas de trenes de pasajeros, producción de litio, una fábrica de *software* público, aumentar la producción de petroquímicos y fertilizantes y muchas otras cosas. Lo pretende hacer directamente el gobierno, como la extracción del litio, aunque supongo que algunas propuestas, como la producción de un auto eléctrico, se harán en alianza con el sector privado, como sucedió con la vacuna Patria... un fracaso total.

Estas promesas no son el resultado de un análisis cuidadoso de qué es lo que más necesita el país, cuál es el mejor uso de los recursos públicos y en dónde el gobierno es más eficaz que el sector privado o viceversa. Además, prometen hacerlas a la par de una crisis de violencia en varios estados, de la implementación de la compleja reforma al Poder Judicial, del aumento de las transferencias sociales y de la necesidad de recortar el gasto público.

Las mayores novedades están en una agenda promujer, en el deseo de desarrollar un gobierno digital y en promover las energías limpias. Faltan los detalles, pero se dijo que la CFE producirá el 54 por ciento de la energía. Si no puede crecer su capacidad instalada, los privados no podrán hacerlo en su lugar y si la producen más barata, no por ello la podrán vender.

Sheinbaum hereda un gobierno capaz de cumplir los

deseos presidenciales, pero incompetente en qué y cómo lo hace. El primer semestre de este año, Mexicana de Aviación movió 119 mil 500 pasajeros, un promedio diario de 656. ¿Qué sentido tiene gastar los recursos públicos en esto?

No se puede tener un gobierno competente cuando la gran mayoría de los puestos se asignaron con una lógica política. Ya sea para pagar favores (el titular de Aeropuertos y Servicios Auxiliares será el ex gobernador de Tabasco Carlos Merino) o por su cercanía con la Presidenta. En Pemex nuevamente llegará una camada de funcionarios administrativos cuyo mayor mérito es haber trabajado con ella en la CDMX.

Algunas de las promesas no tienen una racionalidad económica elemental: no se producirá más crudo que el necesario para refinar los combustibles que requerimos. Doble absurdo: el crudo que no saquemos hoy, en algunas décadas no valdrá gran cosa; y el otro, entre más refine Pemex, más dinero pierde.

De los cien puntos, al sector privado le dedicó el primero: "Gobernaremos con la obligada división entre el poder económico y político". Este es el principio fundamental de la llamada Cuarta Transformación. Es un buen objetivo si se entiende que no manden quienes tienen poder económico; es una ruta que termina mal si significa que el gobierno debe tener el poder discrecional para hacer lo que desee.

Sheinbaum prometió que habrá seguridad para la inversión. Esto puede ser suficiente para quienes la conozcan y confíen en ella. Pero no tendrá restricciones institucionales, sin las cuales, cuando quien detenta todo el poder se enoja, no se sabe cómo actuará. Tampoco tendrá frenos si trata de imponer sus obsesiones. Sin contrapesos, quien encabeza una agencia pública podrá extorsionar en nombre de la jefa. Un gobierno que hace de más y lo hace mal y un sector privado amarrado que no podrá aprovechar todas las oportunidades no auguran un buen crecimiento económico.



LA IDEA A DESTACAR

**ULRICH
RICHTER**

Abogado activista



La transmisión del poder en el Zócalo fue amalgama de la riqueza de nuestra historia y a la vez diferente: Sheinbaum ofreció levantar la voz por las mujeres que no han podido hacerlo”

ULRICH RICHTER

Nuevos retos, nuevo gobierno

*Felicidades a EL UNIVERSAL
en su 108 aniversario.*

Ha iniciado una nueva etapa en la vida política nacional con la llegada de la primera Presidenta en la historia de nuestro país.

Y por eso considero oportuno recordar lo que algunos libros antiguos aconsejan: ninguna persona debe iniciar una importante tarea sin antes invocar los buenos augurios.

El ritual de transmisión del poder en el Zócalo confirmó esa máxima que guía a quienes inician su largo recorrido, y al mismo tiempo fue amalgama de la riqueza de nuestra historia. Esta vez la ceremonia fue diferente: la Jefa del Ejecutivo Federal,

Claudia Sheinbaum Pardo, ofreció levantar la voz por las mujeres que no han podido hacerlo.

Este inicio ha significado nuevos vientos en la vida pública. Los discursos que ofreció la Presidenta en la toma de posesión y en la concentración del Zócalo mandaron mensajes positivos y con énfasis en la ruta de respeto a las libertades y gobierno para todos.

Su mensaje en el Congreso de la Unión, la máxima tribuna del país, cubrió todos los ámbitos y no dejó dudas de su voluntad y de sus metas; ese lenguaje y su narrativa tuvo muy buena recepción.

Recién llegada visitó Acapulco, para coordinar esfuerzos y dar instrucciones a fin de apoyar a la población y recuperar las zonas afectadas por el huracán John, que a su paso, lamentablemente ha dejado muerte y miles de afectados; todo ello apenas a casi un año de la devastación por el huracán Otis. La naturaleza se ha ensañado con nuestros hermanos guerrerenses.

Así la mandataria empezó a aten-



der la emergencia en sus primeras horas de gobierno. Y mirando retos de fondo como la Reforma Judicial, que entre lo positivo, hay que mencionar el saludo que dio a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña.

Atención especial es el tema de la seguridad, del cual la Presidenta de México en breve presentará su programa de acción, renglón en que sin duda ha integrado un equipo de primera bajo la dirección del secretario Omar García Harfuch, quien la acompañó con resultados en la Ciudad de México. La coordinación entre todas las instancias que velan por la seguridad, será fundamental para su gestión.

Y en la búsqueda del mejor escenario nacional, el primero de octubre, Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo de esta casa editorial, dijo: "Es tiempo de volver a la unidad y dejar atrás el encono. Este día, en que ocurre la toma de posesión de la primera presidenta, EL UNIVERSAL cumple 108 años de apostar al equilibrio informativo para abonar a la democracia".

En plena coincidencia con ese pos-

tulado, considero que al asumir el Poder Ejecutivo, los vientos de la concordia entre los mexicanos darán frescura y un mayor horizonte de trabajo.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo llega con todas. Ese es el espíritu que tiene al frente del gobierno nacional y que hasta ahora era exclusivo de los hombres. Ella reconoce a las heroínas anónimas e invisibilidades en la sociedad.

"Llegan las que han tenido que callar y luego gritaron a solas; las indígenas; las trabajadoras del hogar que salen de sus pueblos para apoyar a las demás; las bisabuelas que no aprendieron a leer y escribir, porque la escuela no era para niñas; llegan nuestras tías que encontraron en su soledad la manera de ser fuertes; a las mujeres anónimas, las heroínas anónimas, que desde su hogar, las calles, o sus lugares de trabajo lucharon por ver este momento", indicó.

Hoy vemos lo que no habíamos visto en años, es tiempo de mujeres. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro "El ciudadano republicano y la cuarta transformación". @UlrichRichterM



EDITORIAL

ista

SHEINBAUM, PRESIDENTA CON “A”

Al rendir protesta como la primera Presidenta de México, Claudia Sheinbaum pidió que la llamaran Presidenta con “A”. Con esa solicitud busca que la igualdad de género empiece por el lenguaje.

Esa “A” también es la primera letra de la palabra “Atreverse”. Sheinbaum se atrevió a desafiar mitos, prejuicios, atavismos milenarios y logró sentarse en una silla monopolizada por los varones.

Ahora a la Presidenta con “A” le toca dar un paso más hacia adelante. Sustituir el estilo autoritario, violento y amenazante de su antecesor por un estilo democrático y republicano que recupere el valor de la política.

Atrévase, Presidenta, a extender la mano a la oposición, a quienes no votaron por usted y a quienes piensan distinto.



BEATRIZ PAGÉS

Atrévase a ser cabeza de la reconciliación nacional. Si bien México es un país majaderamente desigual en lo económico y en lo social, ese divorcio se agudiza y profundiza cuando el gobierno lo encabeza un sembrador de odio y resentimiento.

Atrévase a utilizar la Historia como un instrumento de paz y reencontro entre pueblos y naciones. No para profundizar o atizar complejos y disputas estériles.

Así como pidió –con toda razón– que la llamaran Presidenta y no “la Presidente”, así también es imprescindible eliminar del discurso político palabras y conceptos maniqueos que sólo logran abrir heridas, dividir, intoxicar la convivencia y democracia.

Atrévase –como lo hizo en su primera mañana– a impedir que se sigan



Viene de la
página anterior

levantando piras inquisitoriales contra personajes del pasado, que, efectivamente, serán enjuiciados por la historia, la condena social o por un tribunal.

Atrévase a corregir la reforma al Poder Judicial. La elección de jueces, ministros y magistrados nada tiene que ver con la democracia. Es resultado de una venganza. Es el mazazo de un todopoderoso contra ministros y jueces que actuaron para defender la constitucionalidad.

Atrévase a no heredar pleitos ajenos, calenturas que va a poner en riesgo la confianza en su gobierno. Usted será una de las primeras víctimas de una reforma inconstitucional que socava la autonomía del Poder Judicial, la separación de poderes y lo más importante, que pone en duda la vocación democrática y no autoritaria de su gobierno.

Atrévase a dialogar con los ministros y ministras de la Corte cuyos nombres fueron escritos por el gobernador Cuitláhuac García sobre un ataúd. Reestablezca la colaboración y relación institucionalidad entre poderes.

Atrévase a ser tolerante con la crítica. A sentarse con esa prensa estigmatizada, marginada y perseguida desde las “mañaneras”.

Con intelectuales disidentes. No para repartir “sobres”, “chayotes”, contratos

publicitarios o complicidades, sino para construir una sociedad más consciente, participativa, informada y tolerante.

Usted será una mandataria con poderes absolutos. Una especie de super presidenta. Su partido tiene el control del Congreso, gobierna en 24 de 32 estados y domina las legislaturas locales. Atrévase a vacunarse contra la autocracia y el mesianismo, la soberbia y la prepotencia, prohíba el culto a la personalidad.

Señora Presidenta: Su primera “mañana” la inició con la conmemoración del 2 de Octubre, fecha fatídica en el calendario nacional. Se interpretó no sólo como un repudio al autoritarismo del pasado, sino como la promesa de que usted ha decidido renunciar a encabezar una presidencia totalitaria.

Atrévase, entonces, a sanar heridas y a tejer la reconciliación, a hablar no solo para los casi 36 millones de mexicanos que votaron por usted, sino también para esos 64 millones de electores que lo hicieron por partidos distintos o que simplemente no votaron.

Esa niña, mujer indígena, que hoy es emblema de su gobierno lleva una bandera. No se ve el símbolo nacional, pero muchos mexicanos tenemos el deseo que en el centro haya un águila con las alas abiertas.



VISOS POLITICOS

Continuidad

¿NUEVO COMIENZO?

POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

En la trayectoria de la separación de poderes que abrazó nuestra tradición constitucional, resultaba tan acorde al propósito de evitar el absolutismo y la concentración del poder, que los poderes divididos sólo coincidan y se reúnan como tales por excepción.

En nuestro caso, sólo dos ocasiones prescritas por la Norma Suprema: la protesta constitucional de

quien asume la presidencia y la presentación del informe anual de gobierno, que habría que recuperar por la dignidad del Congreso. Invitado el tercer poder. Y no hay actos ordenados constitucionalmente que reúnan al poder judicial con el legislativo o con el ejecutivo.

Destaco la grata novedad política y parlamentaria de la sesión de Congreso General del 1 de octubre actual para que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo otorgara la protesta constitucional de su cargo ante la representación popular de la Nación: el espacio abierto para que los grupos parlamentarios conformados en las cámaras federales se escucharan en orden creciente de su representatividad antes del arribo de quien concluyó su mandato y quien apenas lo inicia.

Fotografía: captura de pantalla.



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Oportunidad singular para que el mosaico de las formaciones políticas con registro nos obsequiase su concepción y visión actual de la República, en espera -por supuesto- del mensaje de la presidenta a la Nación. ¿Qué síntesis harían de la condición en la cual se halla el país al realizarse las elecciones para la renovación de los poderes legislativo y ejecutivo de la Unión, finalizar un período presidencial y principiar uno nuevo?

Pienso que la oratoria de la sesión no permitió colegir los trazos de las visiones que en la pluralidad -mayoría y

minorías- se tiene de nuestro país, el momento presente, los retos más apremiantes y el horizonte de futuro. Legítimas piezas partidarias que no se ocuparon de la visión de Estado. Desde luego, esos trazos han de ser más fuertes a la luz de la responsabilidad de cada conjunto al interior del Congreso y del máximo encargo ejecutivo nacional. Es cierto que hay una contrariedad que no se supera por la inequidad del proceso electoral y la sobre representación de la mayoría y sus aliados en la Cámara de Diputados, pero ¿esa inconformidad es el punto de arribo o un elemento para establecer el punto de partida?

Sin dejar de reconocer algunos elementos simbólicos y hasta matices, los mensajes de la presidenta de la República son consistentes en la continuidad. No tenía por qué ser de otra manera. De las estaciones de su discurso en San Lázaro resaltaría varias: (i) mensaje oblicuo al monarca no invitado; (ii) predecesor rumbo al pedestal gemelo del enterrador del Maximato; (iii) histórica elección de una mujer en un país machista; (iv) orgullo del pasado milenario para afirmar raíz profunda, aunque con el surco mental de la narrativa de las gestas heroicas acuñada por los gobiernos post revolucionarios; ➤



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

(v) defensa de lo hecho en 2018-2024, como el mejor elogio a su antecesor, tanto en la narrativa como en la acción y las obras; (vi) reconocimiento de los límites constitucionales formales con afirmación del cambio de su lectura y práctica a partir del 1 de diciembre de 2018, así como para la reafirmación del papel del gobierno en la sociedad; (vii) reiteración sobre el rumbo de las decisiones económicas y hacendarias del gobierno federal; (viii) re-estigmatización del Poder Judicial y respaldo a la reforma que merma su independencia de la mayoría política; (ix) continuación y ampliación de las transferencias presupuestales a grupos de la población; (x) compromiso de obra pública en materia de comunicaciones; (xi) lealtad a la concepción del sector energético como área estratégica con exclusividad o preeminencia gubernamental, si bien con el aliento a las fuentes renovables de energía; y (xii) relanzamiento de la estrategia de seguridad sobre las mismas premisas (atención a las causas, inteligencia, Guardia Nacional y coordinación entre órdenes de gobierno y autoridades), aunque expuestas como novedosas.

No hay apartamiento de la concepción de la

tarea que corresponde al gobierno, el rumbo trazado que abrazó y los objetivos políticos: monopolio de la política y todos sus instrumentos frente al poder económico; concentración de poder en la presidencia como eje responsable del mandato democrático de las mayorías, por encima incluso de los controles orgánicos; y gestión encaminada a mantener y ampliar la base social con subsidios presupuestales, aún ante el riesgo del agotamiento de las finanzas públicas.

Dado el resultado comicial y la integración final de las cámaras, no ha habido sorpresas. ¿Las habrá en las oposiciones? Al menos en la sesión del último martes no pudimos percibir las. En alguna medida el manto de la polarización de seis años está presente y con él la marcada tendencia al tono reactivo y, sobre todo, la ausencia de las respectivas concepciones de Nación y, marcadamente, de propuestas consecuentes.

Es duro recordarlo, pero hoy las oposiciones son numéricamente irrelevantes en el Congreso y los órganos depositarios de poder en la República, que constituyen tanto espacios para la actuación como cajas de resonancia para convocar a la ciudadanía a mantener o dar respaldo. Al menos en esta clave habría que leer el resultado de los comicios y su consecuencia en la participación de órganos con poder y facultades. Si el resultado -en general- no fue bueno para las oposiciones, ¿no cabría hacer la revisión autocrítica del pasado reciente?

En la confrontación y las posturas excluyentes las oposiciones reactivas y sin propuesta fueron derrotadas aún con la baja calificación de la gestión gubernamental que atizó el enfrentamiento. ¿Cuál podría ser el saldo de repetir los patrones de conducta?

¿Cabrá explorar la ruta de la relevancia posible por la vía de las propuestas convergentes? ¿De la contribución a legitimar, con la pluralidad en la amplitud factible, la adopción de políticas y decisiones con rango de acuerdos nacionales? A veces da la impresión de que las oposiciones se contentan con ofrecer disposición y decir que ahí están para ser procuradas, pero sin procurar el acuerdo. Pervivir en la condición actual parecería demandar actitudes renovadas. En la pluralidad deslegitimar puede conducir a la deslegitimación y legitimar a la legitimación.

Si el gobierno dice continuidad y las oposiciones confrontación, ¿cuál es el saldo previsible? Cabe pensar si la continuidad aconseja un nuevo comienzo para las oposiciones. ✎



DE TODO COMO EN BOTICA

AMLO

POR FIN SE FUE...

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

El tiempo se va muy rápido; en un abrir y cerrar de ojos se nos va la vida, decían los viejos, (a éstos, ahora, se les dice adultos en plenitud). El dicho, que es absolutamente cierto, AMLO no lo conocía; creía que seis años eran eternos. Hizo planes para muchos años. Nos prometió mucho. Cumplió poco, muy poco.

IGNACIO OVALLE, BAJO EL ARGUMENTO DE QUE LO CHAMAQUEARON, ESTÁ LIBRE, LO ESTÁ A PESAR DE QUE EL DESFALCO QUE SUS SUBORDINADOS HICIERON FRENTE A SUS NARICES FUE SUPERIOR A LOS CATORCE MIL MILLONES DE PESOS.

Se le hizo fácil prometer cambiar las secretarías y dependencias oficiales a diferentes partes de la república. No lo cumplió. El único cambio que se notó es que se mudó de Copilco, donde vivía, para ir a habitar a palacio nacional.

Ofreció acabar con la corrupción y hacerlo como se barren las escaleras: de arriba para abajo: Ignacio Ovalle, bajo el argumento de que lo chamaquearon, está libre, lo está a pesar de que el desfalco que sus subordinados hicieron frente a sus narices fue superior a los catorce mil millones de pesos.

Al hermano incómodo, el que recibió dinero en sobres amarillos, no le pasó

nada, el pretexto para exculparlo: fue dinero para la causa.

Del militarismo no habló. Ahora, una vez reformado el artículo 129 constitucional, que era la última barrera contra los excesos de los hombres y mujeres vestidos de verde, serán gente de temer. Antes lo eran, mucho más lo serán ahora, que no tendrán barrera a su acción ni habrá jueces que nos amparen contra sus abusos.

Ofreció no mandar palomas mensajeras ni halcones amenazantes a los jueces, a pesar de ello, bajo el pretexto de acabar con la corrupción que supuestamente había entre ellos, acabó con la independencia judicial. A la gente cercana a AMLO, que supuestamente corrompía a los jueces, no le pasó nada, anda libre y haciendo negocios.

Por virtud de la reforma publicada el domingo 15 de septiembre se hicieron de elección popular directa los puestos de ministros de la Suprema Corte, magistrados, jueces y demás personal, el pretexto para hacerlo: acabar con la corrupción; la razón: en muchos países los jueces son de elección popular. Se invocó el caso de algunos estados de la Unión Americana.

Al hacerlo se pasaron por alto dos circunstancias: la primera: que en la Unión Americana se trata de elección de jueces locales y no los de toda la Nación; esa circunstancia hace que los electores tengan conocimiento casi directo de a quienes elegir. Segunda: ese ejercicio es imposible realizarlo en



Viene de la
página anterior

países con población numerosa y extenso territorio, como lo son, entre otros, México. Ese sistema, a todas luces, no funcionará en nuestro país.

Hizo muchas otras promesas; la única que medio cumplió es lo de que México tendría un servicio médico mejor que el de Dinamarca. Como lo han puesto en evidencia algunos reportajes, AMLO y su familia, en su finca de Palenque, Chiapas, tendrán un servicio a la altura de ese país europeo.

Puso como sello final de su administración algo que va con su personalidad: no saludó a la ministra presidenta de la Suprema Corte en la ceremonia de rendición de protesta de la nueva presidenta de la república.

La deferencia que la nueva presidenta de la república tuvo en la ceremonia de protesta del cargo, pudiera ser un buen signo. Teniendo atrás un jefe tan celoso, ese gesto pudiera acarrearle problemas.

Así como dijo: a mí no me vengan con que la Ley es la Ley, también podría decir: a mí no me vengas con que yo soy la presidenta.

A Porfirio Díaz, a pesar de que se podía reelegir indefinidamente, con el tiempo y por la edad, se le hizo tedioso estar en campaña cada cuatro años. Se aumentó al periodo presidencial de cuatro a seis años. Los Constituyentes de 1917 bajaron la duración a cuatro años, igual al fijado por el texto original de 1857. A Álvaro Obregón, en 1927, se le hicieron pocos años; cuando se reeligió, “por una sola vez”, se aumentó de cuatro a seis el tiempo de su estancia en el poder.

A AMLO, habiéndole tomado gusto al poder absoluto, con toda seguridad, también se le hizo corto el plazo de seis años. Tiró un buscapie: la intentona de aumentar, a través de un artículo transitorio, a seis años el periodo de duración del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar. No



Fotografía: Captura de pantalla



Viene de la
página anterior

pegó. Ni modo, tuvo que entregar el poder, así con cursiva. El tiempo se encargará de demostrar si quien hasta el momento aparece como su dependiente, da el grito de independencia y lo pone en su lugar. Lo que ella dijo en la ceremonia de protesta no promete nada bueno. Parece más de lo mismo. Esperemos.

Debe de ser muy duro entregar el Poder, sobre todo, cuando el que se ejerció fue casi absoluto. Por más que AMLO haya recibido muestras de afecto de sus partidarios, va a costarle mucho trabajo y tiempo acostumbrarse a ser ex presidente. Me temo que lo que más le va a doler es estar callado y no tener su antesala llena. Doña Beatriz Gutiérrez, no ex primera dama, tendrá que recurrir al mismo expediente al que echaba mano la esposa de Antonio López de Santa Anna:

Comentan algunos que cuando la santa señora esposa de Santa Anna veía deprimido a su marido, salía a la calle a buscar quién, por unas monedas, en las

mañanas, hiciera antesala en la casa del ex dictador. Cuando ése se levantaba y veía su sala llena de gente, se sentía importante y con ganas de vivir.

Dada la existencia de las redes y lo lejano de la finca a donde mercedamente irá el nuevo ex dictador, doña Beatriz tendrá que pagar a los internautas para que hagan llegar cientos o miles de mensajes a su marido y, con ello, lo tengan ocupado leyéndolos. No estaría de más que también pensara en organizarle en su finca algunas mañaneras con los mismos pseudo periodistas que, con sus preguntas a modo, le hacían el caldo gordo en Palacio Nacional.

Reconozco que me equivoqué: siempre pensé que no entregaría la banda presidencial; que, de manera indefinida, recurriría a la reelección y que, como su modelo: Benito Juárez, se moriría con el poder en las manos. Me alegro de haberme equivocado. El tiempo dirá si junto con la banda presidencial también entregó el poder. ☚





Napoleón Fillat

Consummatum est...

O lo que es lo mismo, para la administración del Ejecutivo federal 2018-2024, en nuestras palabras, "este arroz ya se coció" pues según el mandato constitucional, para bien o para mal esta llegó a su fin, cuando menos formalmente, aunque algunas voces afirman que en los hechos será lo contrario.

El caso es que desde el primer minuto muchos ya lo viven con la nostalgia que les provoca solo pensar que no contarán más con la presencia diaria y a toda hora del Presidente más carismático de México y otros con el beneplácito; que da la conclusión de un periodo de desencanto ante una oportunidad que consideraron perdida para hacer de México una democracia más plural y transparente que a su entender, ya se venía construyendo con el surgimiento de los pesos y contrapesos representados por los órganos autónomos en desarrollo; y la esperanza de que con el cambio de persona en la presidencia regrese la cordura a las acciones de gobierno en la atención de los problemas nacionales que nos aquejan.

No hay duda, la enorme inversión del presupuesto gubernamental en los programas sociales fue un rotundo éxito que se vio reflejado con fidelidad en las urnas de las pasadas elecciones, pues gracias a ello millones de ciudadanos fueron visibilizados y se sintieron atendidos por el gobierno en turno, lo cual fue correspondido con la suscripción de una carta en blanco extendida especialmente para el que consideran su benefactor y uno de ellos, que en su cartera portaba solo un billete de 200 pesos y una estampita con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús para protegerse de la pandemia que en esos momentos hacía estragos catastróficos en la humanidad entera. Tal situación no podía ser distinta, si consideramos que los anteriores administradores del país desatendieron a la mayor parte de sus gobernados y nada hicieron por combatir seriamente su pobreza o si lo llegaron a hacer esta no fue continuada ni significativa.

Con tan indiscutible espaldarazo, el apoyo incondicional del poder legislativo y sin una oposición significativa, la implementación de las reformas gubernamentales a nuestra Carta Magna no se hizo esperar, y con ello, la demolición de los órganos autónomos, el abandono in-

Con tan indiscutible espaldarazo, el apoyo incondicional del poder legislativo y sin una oposición significativa, la implementación de las reformas gubernamentales a nuestra Carta Magna no se hizo esperar, y con ello, la demolición de los órganos autónomos, el abandono inmediato y formal de la seguridad pública en manos del Ejército y el desmantelamiento del poder judicial tal y como lo conocimos.

mediato y formal de la seguridad pública en manos del Ejército y el desmantelamiento del Poder Judicial tal y como lo conocimos. Sin embargo, también es innegable la debilidad de los argumentos esgrimidos para fundamentar la conveniencia de su consumación, lo que hace presagiar una transición con muchos obstáculos a los nuevos modelos ya establecidos, empezando con los procesos mismos que les dieron origen que están plagados vicios legales que están dando lugar a una buena cantidad de recursos interpuestos por ciudadanos inconformes, asociaciones civiles y los pocos legisladores opositores.

La administración de la doctora Sheinbaum, que recién inicia, además, se enfrentará a los problemas que no fueron resueltos por el gobierno del presidente López Obrador durante su mandato, algunos evidentemente agravados, así como los que tuvieron su origen durante el mismo, baste decir respecto lo primero: la corrupción, la violencia, la impunidad y la desigualdad, y en relación con lo segundo: la deuda pública, la conclusión, viabilidad y puesta en operación de las obras emblemáticas de su antecesor así como la reconfiguración de un sistema de salud que no se parezca al de Dinamarca.

¿Borrón y cuenta...nueva?

napoleonef@hotmail.com



SE COMENTA SÓLO CON...

1 de Octubre

LO QUE VI

POR **CARLOS RAMOS PADILLA**

¿Qué es lo que vi este primero de octubre?: continuismo, más de lo mismo, una calca de los pasados seis años explicado con frases fragmentadas y la repetición persistente de las ocurrencias y frases del tabasqueño. ¿Qué más vi?: impuntualidad, poco respeto a los protocolos (ver la desfachatez de Fernández Noroña).

Un servilismo exagerado y absurdo, rayando en lo grotesco de Ana María Lomelí, Manuel Velasco y Alejandro Murat. Un discurso contradictorio: no al clasismo y no al racismo, pero volvemos a “primero los pobres” y contra el machismo. Pregunto, ¿qué no va a gobernar para todos por igual? ¿Por qué contra el machismo y no contra las feministas radicales? Ojalá y no se trate de una patología, pero esa conducta de que “no estoy sola, somos todas” habrá de radicalizar.

Todos los eventos del primero de octubre fueron con mujeres y para mujeres: cadetes de H. Colegio Militar, comisiones de senadoras y diputadas, ceremonia de recepción del bastón de mando únicamente con mujeres indígenas, ¿y la igualdad que promete donde queda entonces?

Vi rompimientos, revisemos la monolítica e incómoda conducta de Marcelo Ebrard. Las mentiras de Rosa Icela cuando desde la secretaria de Gobernación se atreve a asegurar que el país “está en paz”. Vi ataques innecesarios contra Ernesto Zedillo y Felipe Calderón. Vi una muy, muy pobre asistencia de estadistas del mundo.

Ningún mandatario de países líderes, industrializados de avanzada de cualquier continente vinieron al ceremonial en el Congreso. Ni siquiera considerando a la esposa de Biden. Quizá sobresale el mandatario brasileño Lula

Da Silva, los demás solo representantes y enviados menores por cortesía. Vi seguridad en algunas frases como “la política se construye con amor, no con odio” (me hubiera gustado que ahí, justo ahí, enfrentara con la vista a AMLO).

La arenga de la presidenta (con A) Sheinbaum careció de un mensaje político, de unión, de reconciliación, de convivencia. Dejo de ver y oír a la oposición. Una postración al besar la mano de Manuel Velasco. Mucho tiempo para alabar a AMLO y para golpear al poder judicial acusando de corrupción y falta de democracia. Y lo dijo dejando en la impunidad a personajes como muchos familiares y colaboradores cercanos a AMLO señalados, incluso con pruebas, de manejar dinero ilícito, comprando favores incluso de militares o presumiendo nepotismo y enriquecimiento inexplicable.

¿Que vi en el Congreso? Una simulación de asambleísmo partidista. Vía a una presidente que por lo pronto a un la que no se deslinda ni del pasado ni de AMLO. Que hay que darle un espacio de confianza a la presidenta sin duda. Que ganó una palomita por decidir ir a Acapulco es cierto, pero recordemos lo que AMLO inició.

No la tragedia en Hidalgo de la explosión de un ducto de combustible provocado por los saqueadores. Llegó tarde, muy tarde, el tabasqueño por aquello de solo usar aeronaves comerciales, una farsa más. “Ya se cansaron” cuestionó Sheinbaum en el Zócalo al anunciar 100 medidas dentro de su gobierno. Un “ya se cansaron” que tanto inquietaba al tabasqueño el día del Informe que no fue Informe.

¿Qué no vi? Ninguna mención a las madres rastreadoras ni un pésame a los miles y miles de muertos por el crimen organizado o la pandemia. En pocas palabras y hasta el momento ¿qué vi? ningún cambio sustantivo. Creo eso se esperaba. ❌



SEGURIDAD NACIONAL, SEGURIDAD REGIONAL (3)



PODER NACIONAL
 Javier Oliva Posada
 javierolivaposada@gmail.com
 @JOPso

En la entrega anterior, aún en la víspera de la inauguración de la nueva Presidencia de la República, me referí a los conceptos de seguridad pública y seguridad interior. Ya con la ceremonia correspondiente en la Cámara de Diputados y el desfile de honor del pasado 3 de octubre en el Campo Marte, realizado por integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional, es el turno para abordar las Dimensiones de la seguridad nacional y seguridad regional, un tratamiento específico y en atención a la posición geopolítica de México.

“Coordinación e intercambio de información”.

En la lista de prioridades de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo las Dimensiones de la seguridad implican una preeminencia absoluta. Las dinámicas de las bandas criminales y organizaciones criminales complejas no dan respiro; en su pernicioso actividad, persisten en hacer demostraciones de sus capacidades de despliegue y para el uso de sus armas de fuego. La fehaciente y dramática prueba la observamos en varias partes de la República desde el mismo día de la toma de posesión de la nueva mandataria.

De ahí que en sus diferentes ámbitos de responsabilidad y de tutelaje de los bienes correspondientes la seguridad nacional sea la que enmarque y oriente a las seguridades interior y pública.

La primera y absoluta propiedad de la seguridad interior es la preservación y aun el fortalecimiento de la unidad geopolítica de México, los valores que propician la identidad social, así como la proyección de los intereses y poder nacional.

Para lograr tan relevantes objetivos el Estado cuenta con las instituciones del estamento civil, considerando por supuesto, y en primer lugar, a la Presidencia de la República y a las indispensables capacidades disuasivas de las Fuerzas Armadas. Sean actores estatales o no estatales, contar con un instituto armado adiestrado, capacitado y equipado es la condición básica fundamental.

Complementación

Las definiciones que tenemos en la Ley de Seguridad Nacional y otros preceptos jurídicos resultan obsoletas y en consecuencia limitadas ante las intensas dinámicas internacionales. Por ejemplo, la invasión de Rusia a Ucrania, así como la muy peligrosa expansión de la guerra en Oriente Medio, son escenarios que deben tener en situación de alerta a las áreas del gobierno mexicano cuya misión es, en efecto, la preservación de la seguridad nacional y la seguridad regional. Esta última reclama de los países involucrados una coordinación e intercambio de información para procesar los antagonismos estructurales y coyunturales.

Así, la seguridad regional se refiere a la deseable coordinación y, sobre todo, complementación de los países que integran una región geopolítica determinada. En el caso de México esta corresponde en primer lugar a las consideraciones/expectativas de nuestros principales socios comerciales (Estados Unidos y Canadá), que a la vez son integrantes fundamentales de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Los compromisos de ese organismo multilateral con Ucrania implicarán, conforme se extienda el escenario bélico, una creciente polarización internacional, comenzando por los países involucrados directa e indirectamente.

Centroamérica, Colombia y el Caribe componen la otra prioridad de la contribución de México a la seguridad regional.

El inicio de la nueva Presidencia de la República es un buen momento para sintonizar las Dimensiones de la seguridad y con ello proyectar las capacidades internas y externas de nuestro país.

La cuestión radica en la formulación de programas y políticas realizables a partir de la consideración de los recursos materiales, así como del factor humano disponibles. Que los hay. ▣





Sacapuntas

LOS ASESORES DE CLARA



ERNESTINA
GODOY

› Una de las primeras acciones de **Clara Brugada**, tras asumir la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México será instalar el gabinete de seguridad, este lunes. Le interesa dar continuidad a la estrategia en la materia que en su momento implementó la ahora presidenta **Claudia Sheinbaum**. Y para mantener segura a la capital, será asesorada por la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**; y los secretarios de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y de Economía, **Marcelo Ebrard**.



LUIS
MENDOZA

PRIMERA UTOPIA,
EN BASTIÓN
PANISTA

› Por cierto, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, creadora de las Utopías cuando fue alcaldesa en Iztapalapa, llevará ese proyecto a toda la ciudad. Y la primera que instalará será en la **Benito Juárez**, gobernada por el panista **Luis Mendoza**. Estará ubicada en el Centro Scop, y será la primera de cien que ofreció construir durante el sexenio.



LUISA MARÍA
ALCALDE

ANUNCIA
RELEVOS EN
DIRIGENCIAS
ESTATALES

› La nueva presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, anticipó que este mismo año prevén la renovación de las dirigencias estatales que están vacantes o cuyo titular fue designado para ocupar algún cargo público. Es el caso de la CDMX, donde su líder, **Sebastián Ramírez**, se enfila rumbo a la subsecretaría de Turismo federal.



SALOMÓN
CHERTORIVSKI

SALUDOS DE
PABLO LEMUS

› Llegó a la toma de posesión de **Clara Brugada** nada más y nada menos que el emecista **Salomón Chertorivski**, quien fue su rival en la campaña. Asistió, dijo, a mostrar que su partido es una oposición responsable, pero se vio más como un saludo a Clara de parte del gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, pues el excandidato está en su equipo.



ANA TERESA
ARANDA

PREPARAN
DEBATE PANISTA

› Nos hacen saber que esta semana la Comisión Organizadora del proceso para la renovación de la dirigencia del PAN, encabezada por **Ana Teresa Aranda**, dará a conocer la fecha del debate entre **Adriana Dávila** y **Jorge Romero Herrera**. Es cosa, nos dicen, de que empaten fechas entre ambos aspirantes a relevar a **Marko Cortés**.



ALEJANDRO
MORENO

EL PRI SE REPLANTEA

› Resulta que el recién ratificado dirigente nacional priista, **Alejandro Moreno**, adelantó que "lejos de asumir una oposición visceral o reactiva, el PRI ha decidido actuar con inteligencia y estrategia". Es decir, no se opondrá a todas las propuestas del oficialismo, sino que respaldará aquellas que considere benéficas para la nación.



JESÚS GONZÁLEZ
PIMENTEL

LO VEN COMO TRAIDOR

› Resulta que el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, **Jesús González Pimentel**, negocia con senadores de la 4T las leyes secundarias de la Reforma Judicial. En el gremio, que sigue en paro, crece el descontento hacia él, pues ya lo habían abucheado el pasado 20 de septiembre y ahora se enteran de esto.



ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ

Los ejes para reconstruir al PAN

He aquí nuestros 10 ejes para la reconstrucción:

1 Recuperar la confianza de los ciudadanos, entender sus inquietudes y abrazar sus causas. Fueron millones los ciudadanos que nos dieron un voto de confianza y, a estas alturas reclaman las traiciones legislativas, los oscuros acuerdos entre cuates, familias y cuotas.

2 Restablecer la cohesión entre los panistas. La unidad debe construirse entre todos, a la luz de lo que duele, lástima y afecta al partido, con una fórmula muy sencilla: acatar, cumplir y practicar los principios de doctrina, así como los estatutos y reglamentos que hoy tenemos, más allá de las reformas que efectivamente deben hacerse.

3 Reconstruir las capacidades de

acción política. Es importante fortalecer el desempeño institucional para presentar alternativas viables a problemas locales y nacionales.

4 Regresar a la vida democrática e institucional. Poner un alto a las designaciones; que la norma no sea la discrecionalidad para aplicar los métodos extraordinarios que solo fortalecen la centralización del control interno.

5 Rectificar los errores políticos del siglo XXI. Hay que reconocer que nos alejamos de los métodos de discusión democráticos y cometimos errores tales que nos desdibujaron y que propiciaron el alejamiento del electorado.

6 Recobrar la formación y promoción de líderes políticos. El PAN tiene que estar enfocado a detectar activistas comprometidos con el bien común y regresar a ser una escuela de ciudadanía. Necesitamos más jóvenes y más mujeres dentro, pero los necesitamos formados en nuestros principios.

7 Reintegrar la propuesta humanista del PAN. Es retomar y reafir-



mar nuestra identidad humanista por encima de intereses personales, familiares o grupales.

8 Revivir la imagen de congruencia y honestidad. Solo así, con congruencia entre nuestra formación, nuestros dichos y nuestros actos podremos ver de frente a los ciudadanos, para demostrar que nuestra prioridad es recuperar la reputación de Acción Nacional. Así deben ser nuestras acciones públicas, partidistas, de gobierno y legislativas.

9 Rescatar logros de gobiernos y legisladores del PAN. La historia es implacable y el análisis de la realidad en datos demuestra el desempeño de nuestra acción política en temas de estabilidad, calidad de vida, promoción y defensa de las mujeres, transparencia y rendición de cuentas, reducción de la pobreza y lo anterior, gracias al impulso de políticas públicas eficientes, eficaces y racionales, siempre con apego a la ley y el respeto a las instituciones.

10 Reivindicar el proyecto histórico del PAN. Luchar contra el autoritarismo, la mentira, las traiciones y contra la destrucción de la de-

mocracia en México, mediante la promoción de valores como la libertad, la tolerancia, la pluralidad, para garantizar la unidad entre las y los mexicanos.

Tenemos que salir a las calles a trabajar por un México mejor. Así lo hicieron los panistas de antaño. Sin duda a equivocarme, seguramente muchos que hoy están y otros que hicieron lo propio, construyeron los cimientos y sembraron la semilla de la lucha partidaria para que quienes integran la planilla para dirigir al Comité Ejecutivo Nacional, junto conmigo, que entendemos la política como vocación de servicio, estemos en la búsqueda de reconstruir y recuperar al partido. Su ejemplo nos inyecta la fuerza necesaria para seguir en esta brega de eternidad.

Es necesario e impostergable devolver al partido su democracia interna, garantizando así el poder y derecho que tienen los militantes de participar en la elección libre de sus dirigentes, pero también en las decisiones partidarias que tienen un impacto para las y los mexicanos. ●

Política y activista



FRENTE POLÍTICOS

1. Momento de continuidad. Clara Brugada
1. asumió como jefa de Gobierno de la CDMX con la declaración de que seguirá los pasos de **Claudia Sheinbaum** y de **Andrés Manuel López Obrador**. Su discurso, aunque lleno de cortesía política, deja en claro que el “segundo piso” de la transformación no es sólo una metáfora, sino el proyecto de consolidar el poder de la 4T en la capital. La presencia de **Sheinbaum** fue más que simbólica: es una forma de respaldar que el legado sigue en marcha. **Brugada** promete justicia social e innovación, pero el reto será si puede ser más que sólo la sombra de su antecesora. La ciudad la recibe con los brazos abiertos.

2. ¿Entregado o doblegado? Alejandro Alito
2. **Moreno**, líder nacional del PRI, promete que el partido dejará atrás su oposición “visceral” para ser más “analítico y propositivo”. ¿Traducción? Apoyarán las reformas que beneficien al país, o lo que es lo mismo, las que no incomoden al poder actual. El discurso de **Moreno** confirma que se trata de una rendición más que de una renovación. Hablar de modernización y alianzas suena bien, pero lo imposible es convencer a un electorado que los ve como parte de un pasado que no quieren revivir. Cambiar de piel no los vuelve lo que no son. Renovarse o morir.

3. Pasmados. El gobernador de Baja California Sur, **Víctor Castro Cosío**, se enfrenta a otro caso que pone en jaque su administración. Los policías **José Gabriel Morales Meza** y **Yair Radilla Flores**, desaparecidos desde el 21 de septiembre, fueron encontrados muertos. Aunque **Castro Cosío** aseguró que el crimen no quedará impune, sólo repite promesas. De acciones concretas, nada. La investigación avanza lentamente, mientras el estado se hunde en la inseguridad. En BCS la inacción de las autoridades para frenar la ola delictiva también es mortal.

4. Optimismo calculado. **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar, no deja pasar una oportunidad para reafirmar su compromiso con la 4T, y la toma de posesión de **Clara Brugada** fue el escenario perfecto. Además de celebrar el “liderazgo” de **Brugada**, **Montiel** envía un mensaje de que la continuidad de los programas sociales es prioridad. Aquí entra **Luisa María Alcalde** en su papel de líder nacional de Morena, con su influencia creciente, sabe que fortalecer la cohesión entre las mujeres del movimiento es clave para consolidar las reformas. Entre las tres construyen un andamiaje de poder. Tiempo de mujeres, pero también de acción.

5. Lento, pero claro. Tras más de un año del colapso en la mina El Pinabete, **Laura Velázquez**, coordinadora nacional de Protección Civil, confirma el hallazgo de otro cuerpo. Pero lo que alerta es el silencio en torno a los responsables. Mientras se recuperan los restos de los mineros, el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, sigue presionando con las investigaciones para destrabar las responsabilidades políticas. Y el fiscal, **Gerardo Márquez**, asegura tener pruebas para procesar por homicidio culposo, pero nada sucede. Los cuerpos salen, pero la justicia sigue atrapada en el socavón.



LAS MUJERES AL PODER, SIETE DÉCADAS DESPUÉS DE OBTENER DERECHO AL VOTO



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La lucha que hace más de 70 años iniciaron las mexicanas para ser tomadas en cuenta en el ámbito político recién alcanzó su máximo esplendor con el arribo al Poder Ejecutivo de Claudia Sheinbaum Pardo: su elección como primera presidenta de México llega después de casi siete décadas de elecciones en las que han tomado parte las mujeres.

Un paso significativo que no se concretó solo, sino que es consecuencia de una lucha prolongada de las mujeres en todos los sectores de la política nacional.

En términos históricos hay que tener presente que la primera mujer gobernadora en México fue Griselda Álvarez, quien hace 45 años, en 1979, en un hecho sin precedentes fue postulada por el PRI para contender en las elecciones para gobernador de Colima.

Álvarez gobernó Colima en el periodo 1979-1985, pero antes fue senadora por esa entidad.

Aurora Jiménez Quevedo de Palacios fue la primera diputada federal electa de México, en el proceso electoral del 4 de julio de 1954, protestando para el cargo el 7 de septiembre de ese año. Formó parte de la XLII Legislatura, hasta 1955.

Por lo que hace al Senado, se considera que María Lavalle Urbina fue la primera mujer senadora. Formó parte de las legislaturas XLVI y XLVII por el estado de Colima. En 1965 presidió la cámara alta.

En el plano estatal la primera mujer en ocupar un cargo público fue Elvia Carrillo Puerto, quien en 1923 fungió como la primera diputada local por Yucatán.

De ahí que, en general, como sociedad debemos comprender que durante décadas las mujeres trabajaron incesantemente para tomar parte en la vida social, productiva y política del país. Incurrieron en todos los ámbitos, social, económico y político de México, incluidas por supuesto las esferas de la seguridad y sindical.

De acuerdo con los registros históricos fueron candidatas a la Presidencia Rosario Ibarra de Piedra en 1982 y 1988; Cecilia Soto y Marcela Lombardo en 1994; Patricia Mercado en 2006; Josefina Vázquez Mota en 2012; y Margarita Zavala en 2018.

Por lo que hace a la ideología política, Ibarra de Piedra, Soto, Lombardo y Mercado representaron opciones de izquierda, en tanto que Vázquez Mota y Margarita Zavala, de derecha.

En los hechos el PRI no designó por sí solo a una mujer como candidata a la Presidencia de la República.

En 2024 Xóchitl Gálvez y Sheinbaum se convirtieron en las primeras mujeres que se disputaron con posibilidades serias de triunfo el Poder Ejecutivo, proceso en el que terminó por imponerse con una amplísima ventaja la segunda, para convertirse en la primera presidenta de México a partir del 1 de octubre pasado.

Derecho ciudadano

Hay que tener presente que el 17 de octubre de 1953 el presidente Adolfo Ruiz Cortines promulgó las reformas constitucionales que otorgaron el voto a las mujeres en el ámbito federal.

En el *Diario Oficial* se publicó la reforma al artículo 34 constitucional: "Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que teniendo la calidad de mexicanos reúnan, además, los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son, y tener un modo honesto de vivir".

A nivel histórico, en 1953 se reconoce el sufragio femenino como resultado de la organización y participación de las mujeres en los foros feministas demandando derechos ciudadanos.

En las elecciones del 3 de julio de 1955 las mujeres acudieron por primera vez a las urnas para elegir a los diputados federales de la XLIII Legislatura.



En pie de lucha.

La etapa que comenzó a vivirse en México a partir del 1 de octubre pasado va más allá de una expresión verbal o conceptual. Es obvio que desde 1975, con el paso de los años, las mujeres en México en la esfera política, desde las trincheras de todos los partidos políticos, trabajaron incesantemente por acceder a las posiciones en las que se toman las decisiones.

Pero lo que debe quedar claro es que ya una de ellas detenta hoy el Poder Ejecutivo y en cada esfera política, económica y social cada mujer debe mantenerse en pie de lucha para dar continuidad a la evolución sociopolítica de México. ▣



Póker político

Matías Pascal

Cuando la mano se revierte: Gutiérrez Luna y su APUESTA FALLIDA contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación



En la mesa del póker político mexicano, el morenista veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Cámara de Diputados, jugó una mano que creía ganadora. Con una iniciativa que buscaba modificar el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, intentó limitar las competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en un punto clave: la revisión de reformas constitucionales. A su parecer, era el movimiento perfecto para fortalecer la visión del Ejecutivo y proteger las cartas de su equipo en el juego. Pero como sucede en una partida bien jugada, a veces la jugada que parece magistral termina volteándose en tu contra, y eso fue precisamente lo que ocurrió.

Gutiérrez Luna, confiado, lanzó su bluff. Al proponer que la SCJN no debería tener facultades para intervenir en estas reformas, trataba de reducir el poder del máximo tribunal en un ámbito donde, paradójicamente, la misma Constitución le otorga una posición clave. En su intento de eliminar una supuesta amenaza, terminó revelando sus cartas: implícitamente reconoció que la Corte ya tenía esa capacidad. En términos de póker, el diputado no sólo falló en su bluff, sino que mostró su mano mucho antes de que se repartieran las últimas cartas sobre la mesa.

El fallo de cálculo es claro: si realmente creyera que la SCJN no tiene estas facultades, ¿para qué proponer una iniciativa que busque limitar algo que, según él, no existe? Al presentar esta jugada, en lugar de debilitar a la Corte, terminó dándole más legitimidad y poder de intervención en un

ámbito del que su bancada busca alejarla. Es como si, buscando evitar que un jugador siga apostando, terminara dándole más fichas para que continúe en la partida.

El flop estaba servido, y Gutiérrez Luna quedó expuesto. La Corte, al ser mencionada en este debate, termina con una mejor posición en la mesa, reforzando su papel como árbitro supremo de las controversias constitucionales. Lo que era un intento por acorralar al tribunal se convierte en una oportunidad para que la Corte reitere su función como contrapeso en el juego democrático, uno donde las reglas no las puede cambiar unilateralmente una sola mano política, por poderosa que sea.

En lugar de achicar la cancha, Gutiérrez Luna, con su propuesta, agrandó la mesa. La SCJN ahora tiene más argumentos para intervenir y hacer valer su criterio en el análisis de reformas que pueden atentar contra los derechos fundamentales o la estructura de la Constitución. El tiro por la culata, o mejor dicho, el river (última carta del póker) que le revirtió la partida.

Este episodio revela una lección importante para quienes manejan los hilos del poder: en la política, como en el póker, no basta con tener cartas fuertes, hay que saber jugarlas. Gutiérrez Luna apos-

tó con confianza en una mano que no sólo no tenía, sino que terminó demostrando la fortaleza de su rival. Al final, el intento de limitar a la SCJN fracasó y dejó claro que, al menos en esta partida, la Corte sigue con fichas para jugar.

La próxima vez que Gutiérrez Luna se siente a la mesa, tal vez piense dos veces antes de mostrar sus cartas tan pronto. Porque en el póker político, reconocer la fuerza de tu oponente a mitad de la partida es casi asegurar tu derrota antes de que las fichas se terminen de repartir.

A decir del diputado Gutiérrez Luna que "la legitimación de la mayoría", es decir, la ley no es la ley, entonces, si una turba enardecida decide linchar a alguien, así, sin pruebas, será legítimo, sólo por ser mayoría. Tampoco es como que estas ideas nos sorprendan, la 4T es puro populismo y nada de legalidad.

Este intento por limitar las competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, terminó confirmando lo contrario, pues en su propuesta para modificar el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el diputado de Morena buscaba establecer que la SCJN no tiene facultades para revisar reformas constitucionales. Empero, al intentar "delimitar" estas facultades, el diputado terminó reconociendo implícitamente que la Corte sí puede intervenir en controversias de este tipo.

Se le fue el tiro por la culata, ¿intencional o simplemente una más de la ignorancia legal y legislativa morenista? Démosle tiempo, ya lo veremos... ¡Ciaooo!



Sergio Gutiérrez Luna



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El papá de Pepito le preguntó al volver de la escuela: "¿Qué te enseñó hoy la profesora?". "Nada. Traía pantalones"...

El reto

En la fiesta privada un caballero de muy buena presencia parecido al gran actor cinematográfico Louis Calhern se dirigió a la señorita Himenia, célibe de edad madura, y le ofreció con actitud galante: "¿Gusta una copa? ¿O prefiere bailar? ¿O le gustaría ir conmigo a un sitio más discreto?". Respondió la señorita Himenia: "Sí. Sí. Sí"... Don Poseidón, señor de moralidad estricta y otras costumbres antañonas, le hizo notar a la maestra recién llegada al rancho: "La falda que lleva usted es muy corta". Replicó la profesora: "Es que, como usted habrá notado, soy de amplio criterio". En eso la mujer tropezó y vino al suelo de sentón. "¡Santo Cielo! -se preocupó don Poseidón al tiempo que la ayudaba a levantarse-. ¡Ojalá no se haya lastimado usted el criterio!"... Un hombre joven iba muy bien vestido. Lucía traje y corbata, prenda ésta que va cayendo ya en desuso y que seguramente acabará por desaparecer como el chaleco, las polainas o la leopoldina. Calzaba zapatos de charol, no tenis, y se veía en el ojal de su solapa una gardenia, flor aromada de canciones. Un amigo se topó con él, y al verlo con ese atuendo tan fifi, conservador, aspiracionista y neoliberal le

preguntó, curioso: "¿A dónde vas?". "A una boda" -respondió el muchacho. "¿Quién se casa?" -quiso saber el otro. "Mi abuelo" -contestó el interrogado. "¿Tu abuelo? -se asombró el amigo-. Pues ¿qué edad tiene?". "85 años". El asombro del que preguntaba fue mayor: "¿Y a los 85 años quiere casarse?". Replicó el nieto: "No quiere. Tiene qué"... Para ilustrar el anterior relato me permito decir que hay numerosos casos de personajes que a edad provec-ta seguían haciendo obra de varón, como Casals, Chaplin y Picasso. En mi ciudad hubo un señor que pese a ser casi nonagenario era famoso, pues se decía de él que conservaba intactas todas las facultades de cintura abajo. Y no me refiero a las de caminar. Un joven forastero supo de aquel verriendo anciano, y como él era también esforzado adalid en batallas de colchón fue a desafiarlo. Le preguntó el añoso casanova: "¿Y en qué consiste el reto, jovencito?". Le explicó el mancebo: "Cada uno de nosotros irá a su habitación en compañía de una dama bien dispuesta y resistente. El que en el curso de la noche le haga más veces el amor a su pareja, ése será el ganador". El viejito se negaba a aceptar tal desafío. Él hacía lo suyo no para dar brillo a su nombre, sino *Ars*

gratia artis, por amor al arte, como dice el lema de la Metro-Goldwyn-Mayer. Sus convecinos, sin embargo, lo incitaron a defender el honor de la ciudad, así que aceptó el reto de su joven adversario en las condiciones por él determinadas. Esa misma noche cada combatiente se fue a su respectivo cuarto acompañado por una señora previamente informada de aquel singular duelo. Transcurrieron las horas nocturnales en medio de la expectación del caserío. ¿Quién obtendría la victoria en la galana justa? Unos apostaban por el viejo y experimentado follador: otros por el joven y bien guardado desafiante. No alargaré más esta veraz historia. El muchacho le hizo el amor a su pareja tres veces en el curso de la noche. A fin de señalar su hazaña puso en la pared tres rayas. A eso de la 9 de la mañana salió de la habitación, y notó que la puerta de su rival aún estaba cerrada. "¡Pobre anciano! -se burló, desdeñoso-. ¡Tan agotado quedó que ni fuerzas ha tenido para levantarse!". Y se alejó, seguro de su triunfo. Cercano ya el mediodía apareció el anciano. Fue al cuarto que había ocupado el joven y vio en la pared las tres rayitas. "¡Caramba! -exclamó apesadumbrado-. ¡Ciento once! ¡Me ganó por tres!"... FIN.


José Luis Valdés Ugalde

 Académico de la UNAM, miembro del SNI
 y miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias

X: @JLValdesUgalde

La presidenta Sheinbaum y el sistema internacional

Una política exterior dogmática o ideologizada se niega al entendimiento de la profunda naturaleza de las transformaciones y se convierte en una política exterior pasiva e inefectiva para el logro de los intereses nacionales e, incluso, de la implementación de los principios que le son intrínsecos a cada Estado.

Está visto que la política exterior del sexenio pasado fue aislacionista, chovinista, timorata y poco pragmática. Sólo hay que ver el zipzape que armó López Obrador al poner “en pausa” (término inédito en relaciones internacionales) la relación con España (junto con otros actos poco dignos de la política exterior mexicana), por el hecho de que España no atendió una exigencia de perdón por la Conquista, pedida por el Presidente. La flamante presidenta Sheinbaum no invitó al rey de España, y jefe de Estado de ese país hermano, y con esto parece darle continuidad a una política exterior que no sólo fue inexistente, sino que desprestigió a México frente al mundo. ¿Tendremos una continuidad, sin correcciones, en este sexenio? ¿Seguiremos sin comprender a plenitud al sistema internacional en esta larga era de posguerra fría? ¿Y continuará la irrelevancia de México dentro del mismo?

Para entender el sistema internacional, la noción de un sistema en sí mismo debe de ser clarificada. Definido a grandes rasgos, un sistema es una alianza de unidades, objetos o partes, ensambladas por alguna forma de interacción regular. Por ejemplo, el concepto de sistemas es esencial para las ciencias físicas y biológicas. Los sistemas están compuestos por diferentes unidades que interactúan, ya sea a nivel micro (célula, planta, animal) o a nivel macro (ecosistema natural o clima global). Por el hecho de que estas unidades interactúan, un cambio en una unidad provoca cambios en todas las demás. Con sus partes interactuantes, los sistemas tienden a responder en forma regular llevando a que sus acciones tengan patrones específicos. Los límites separan un sistema del otro, sin embargo puede haber intercambios dentro de los límites. Un sistema se rompe cuando los cambios a su interior se vuelven lo suficientemente significativos, que hace que, en efecto, un nuevo sistema emerja.

Esto pasó en las dos posguerras, en la Guerra Fría y en sus postrimerías. Las unidades o actores del régimen internacional fueron transformándose hasta conformar un sistema internacional de determinado tamaño y calidad, pero con una correlación de fuerzas distinta. Y todas las políticas exteriores se movieron pragmáticamente hacia un proceso de

adaptación resultado de esta interacción. Vaya, hasta Estados Unidos, antiguo poder dominante único, sufrió cambios en el ámbito del ejercicio de su poder hegemónico, el cual se confrontó con la realidad: la existencia de otros poderes como China, Rusia o Irán, que en su movimiento se posicionaron dentro del sistema multipolar para darle un carácter distintivo de aquel sistema dejado atrás en el siglo XX. Una política exterior efectiva es aquella que entiende estos cambios dentro del sistema y se adapta pragmáticamente (con sus propios valores) a un orden mundial determinado.

Una política exterior dogmática o ideologizada se niega al entendimiento de la profunda naturaleza de estas transformaciones y se convierte en una política exterior pasiva e inefectiva para el logro de los intereses nacionales e, incluso, de la implementación de los principios que le son intrín-

**¿Seguiremos
sin comprender
a plenitud
al sistema
internacional en
esta larga era de
posguerra fría?**

secos a cada Estado nación. Es decir, se trata de una política exterior alejada de la realidad del entorno mediato e inmediato, y puede ver evaporarse las mejores causas por las que una política exterior debería comprometerse, incluidos, como ya se mencionó, los intereses nacionales de todos los habitantes del país. La Presidenta y su canciller tienen el compromiso de reconciliarse con el mundo del cual México se aisló. Y, sobre todo, tienen como motivo invaluable aprovechar las nuevas condiciones y oportunidades (*nearshoring*) que las dinámicas

económicas y comerciales actuales ofrecen. Ya estamos casi en el preámbulo de la revisión del T-MEC (que es una unidad más del sistema que ha evolucionado sistémicamente) y de despejar las dudas de nuestros aliados y socios, Estados Unidos y Canadá, acerca del papel que México querrá jugar en esta nueva etapa de la integración. También se tiene una asignatura pendiente con la Unión Europea y con la revisión del tratado comercial que México tiene con ésta. Se trataría de darle un nuevo dinamismo a las relaciones internacionales de México y recuperar los espacios en los foros internacionales que se perdieron debido a la ceguera de AMLO al negarse a participar en ellos. El reto es grande y habrá que pedirle a Cancillería y a Palacio Nacional apertura de miras para definir una nueva política exterior acorde a las nuevas realidades de nuestro mundo.



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ

El dilema de Sheinbaum: seguridad ya o pérdida del bono democrático

El dato duro es que tres de cada cinco mexicanas y mexicanos consideran que su lugar de residencia es inseguro, de acuerdo con los resultados de la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

La inseguridad provoca -además del alto costo en vidas por la violencia asociada a ella- pérdidas económicas de 282 mil millones de pesos mensuales, que afectan principalmente a las 15.5 millones de personas que ganan un salario mínimo, según estimaciones del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM.

Bien puede inferirse de lo anterior que en los próximos tres meses como máximo, el gobierno

de la presidenta Claudia Sheinbaum deberá mostrar resultados significativos en el crucial problema de la inseguridad.

Si para enero próximo, ya en 2025, no se percibe una mejora en éste que es uno de los temas más sensibles para el electorado mexicano, la credibilidad del nuevo gobierno se verá seriamente afectada y Sheinbaum Pardo podría empezar a perder significativamente el bono democrático de 36 millones de votos con los que llegó al poder.

Ese plazo inferido de tres meses bien podría reducirse a uno en el caso de Sinaloa, donde la ola de violencia delincriminal ha sido creciente e implacable durante los más recientes 30 días, razón por la cual la percepción de inseguridad

en esa entidad es de 95%, lo que repercute en el turismo (actividad que le aporta el 7% de su PIB) y atiza una inflación que en la primera quincena de septiembre pasado fue en aquella entidad de 0.43%, cuando la nacional fue de 0.09%.

El enorme reto que tiene CSP en seguridad está condicionado a la eficacia y capacidad de dar resultados inmediatos de cuatro funcionarios clave: el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, reconocido por su desempeño y resultados al frente de la policía de la CDMX, así como su experiencia en operaciones de alto impacto; el general secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, y el almirante secretario de Marina, Raymundo Morales, dos perfiles con sólidos conocimientos en seguridad pública y seguridad nacional; y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien ya ha jugado un papel estratégico en la materia al encabezar la secretaría de Seguridad en el gobierno de AMLO.

Tocará a ella una tarea de coordinación sin la que no se obtendrían los resultados esperados, sobre todo frente al hecho de que la eficacia de García Harfuch pudiera verse afectada por el hecho

de que la Guardia Nacional ha pasado al control de la Sedena. Sin la articulación de un esfuerzo institucional coordinado, no se asegurará una política coherente y bien ejecutada.

La aplicación de esa política urge en las ciudades del país donde es alarmante la percepción de inseguridad: Fresnillo con 94.7%, Naucalpan con 89.2%, Uruapan con 86.85, Irapuato con 84.8%, Tapachula con 84.7% y Zacatecas, también con 84.7%.

En suma, y como lo advierte el maestro en economía José Ignacio Martínez Cortés, coordinador del LACEN de la UNAM: inseguridad, inflación y desempleo reducen el ingreso laboral, disminuyen el gasto de los hogares, afectan el poder adquisitivo de 38.4 millones de personas que representan el 66.53% de la población económicamente ocupada, perciben entre uno y dos salarios mínimos y no alcanzan a cubrir el mínimo de la canasta básica, que en la primera quincena de septiembre de 2024 creció 0.10 % para marcar un 4.47 % a tasa anual. ●

rrodriguezangular@hotmail.com
raulrodriguez cortes.com.mx

@RaulRodriguezC



BAJO LA LUPA

“Domicidio” de la “Doctrina Dahye”: destrucción de hogares (sic) de Gaza y barrios chiítas de Beirut-sur. ¿Sigue Irán?

ALFREDO JALIFE-RAHME

ISRAEL MEJORÓ SU récord inhumano, al borde del canibalismo, impuesto en Gaza durante un año –destrucción de 60 por ciento arquitectónico urbano, sin contar vidas y heridos– que ahora implementó en sólo dos semanas en los barrios chiítas de Dahye en el sur de Beirut, y en la Bekaa: !Llevan más de 1.2 millones de libaneses desplazados que se han ido a refugiarse a Siria, otro de los “siete frentes (*Gallant dixit*)” de Israel (<https://bit.ly/4euA9ug>)!

DAHYE SIGNIFICA “PERIFERIA” en árabe y desde la primera guerra de Israel contra Hezbollah hace 18 (sic) años, el jefe de Estado Mayor del ejército israelí general Gadi Eizenkot proveyó su matriz conceptual: destrucción a gran escala de la infraestructura civil (¡mega-sic!) –domicidio– para arrodillar a sus valetudinarios enemigos.

EL “DOMICIDIO” ISRAELÍ aboga el uso de su “fuerza desproporcionada” con el “objetivo deliberado (¡mega-sic!) de civiles y la infraestructura civil (<https://bit.ly/4ev57IH>)”, sin importar las leyes internacionales ni el concepto muy pisoteado de “guerra justa”. El “domicidio” proviene de “domus (hogar)” y significa “destrucción deliberada y planificada (sic) de los hogares que infligen sufrimiento a sus moradores” sin excepción de edades.

A FORTIORI, NO hay que asombrarse del escatológico nihilismo irredentista y desregulado que practican los diferentes gobiernos de Israel contra los palestinos y sus vecinos desde hace 76 (sic) años y que forma parte de su talmúdico código congénito y cabalístico que se subsume hoy en el kahanismo (<https://bit.ly/46VlJxB>) del “Gran Israel”.

A UN MES de la elección presidencial en EU, la “derrota (Trump dixit)” del comediante jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>) Zelenski aceleró la dinámica irredentista del premier Netanyahu –mediante el cibercidio del Mossad (<https://bit.ly/4ewtQq2>), la decapitación del Olimpo chiíta de Hezbollah y la invasión al Líbano Sur– para imponer su pretendido “nuevo orden medio-oriental”, a lo que respondió Irán con el lanzamiento de misiles hipersónicos (¡mega-sic!) que destruyeron la superestratégica base militar israelí de Nevetim a 16 km de la planta nuclear clandestina de Dimona (<https://bit.ly/3NfF7A>), lo cual oculta Israel debido a su drástica censura.

EL MEDIO ORIENTE no será el mismo antes del 7 de octubre de 2023, cuando hoy las 6 petro-

monarquías árabes del golfo Pérsico ya no son enemigas de Irán –gracias a la silenciosa diplomacia china que acercó al país persa con Arabia Saudita, ambos miembros de los BRICS+–, mientras los chiítas han superado sus cismas teológicos y sismos geopolíticos para defender a los sunnitas palestinos y a los chiítas libaneses por igual.

EL SERMÓN DEL viernes del Ayatola Ali Khamenei fue celebrado en árabe y transmitido en vivo por Al Jazeera de Qatar (<https://reut.rs/47RL26N>). Este tipo de genuina “transformación” –teológica/cultural/étnica, más duradera que las invasiones militares, es censurada por los multimedia occidentales.

SE MANEJA QUE hoy Israel, abrumado por su anhelo vindicativo (con o sin Netanyahu), se encuentra ante su escatológico darwinismo nuclear y su publicitada bifurcación nihilista contra Irán: destrucción de sus instalaciones nucleares pacíficas (“síndrome Jared Kushner”, yerno de Trump (<https://bit.ly/3XOoT4G>)) y/o la destrucción de sus instalaciones petroleras (“síndrome coronel Lindsey Graham (<https://bit.ly/3TX1luK>)” que puede desembarcar en el cierre del superestratégico estrecho de Ormuz, con el consecuente disparo del precio del petróleo que perjudicaría las aspiraciones y respiraciones de Kamala (<https://on.ft.com/3NiLlhi>)).

SE DA POR descontada la feroz venganza punitiva de Israel que pretende haber conseguido de nuevo su “deterrence (persuasión por el terror)” mediante su “dominio escalatorio” como único hegemon viable regional.

¿COMO RESPONDERÁ IRÁN después del segundo ataque directo de Israel? ¿Mantendrá Irán su capacidad de lanzar letales misiles hipersónicos a la planta nuclear de Dimona?

SÓLO LE FALTA a Israel utilizar sus más de 300 (sic) bombas nucleares clandestinas (ex presidente Carter dixit).

<http://alfredojalife.com>
<https://www.patreon.com/alfredojalife>
<https://substack.com/@jaliferahme>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHZDPL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Llamas y humo se elevan luego de un ataque aéreo del ejército de Israel en el barrio

de Dahiyeh, en Beirut, Líbano, la madrugada de este domingo. Foto Ap



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Tiempos de sucesión, una ojeada a la historia

Impulsado por los tiempos, reviso la historia reciente del país. Me detengo en Pascual Ortiz Rubio. Un “presidente desvalido”, lo llama Arnaldo Córdova en su célebre libro, Calles, “La aventura del Maximato”.

Primer informe:

“...”Es la presente una etapa que pone de manifiesto que, no sólo por cuanto anhelan satisfacer plenamente las necesidades colectivas, el pueblo sostiene y apoya a los gobiernos surgidos de nuestro movimiento renovador, sino también porque ha comprendido que los gobiernos nacidos de la Revolución son gobiernos constructores, de paz y de trabajo; que, inspirando siempre sus acciones en la buena fe y en la honradez, sólo tienen por norma el beneficio general.

“Recogiendo, por ello, el pensamiento que flota en el ambiente nacional, debe el Ejecutivo, como representante por excelencia de las fuerzas todas de nuestra Patria, exteriorizar el concepto que se encuentra ya latente en todos los espíritus...”

Segundo informe:

“...Ha querido firmemente el Ejecutivo que represento, hacer realidad y efectividad el propósito elevado y noble que enunció ante la Representación Nacional, en ocasión solemne, el señor General Calles: la entrada definitiva de México al campo de las instituciones y de las leyes, y el establecimiento, para regular nuestra vida política, de reales partidos nacionales orgánicos. Lejos, por lo mismo, de imponer un criterio personal, de hacer de un hombre, el Presidente de la República, el eje único de la existencia orgánica del País, ha sido la tendencia del Ejecutivo de mi cargo constituir el Partido Nacional Revolucionario, real partido nacional orgánico, en el regulador de nuestra vida política.

“Merced a ese desplazamiento, que sustituye el gobierno de un hombre por un gobierno de partido, ha sido posible mantener, —dentro de una cooperación armónica y desinteresada—, la absoluta independencia de los Poderes Públicos, y ha sido posible también, consolidar la conciencia de la responsabilidad de cada elemento del poder, y hacer que los Gobiernos de los Estados más se apo-



yen, mediante una administración eficiente y honesta, en los dictados de la opinión revolucionaria, base del funcionamiento de nuestro Partido, que en el sostén personal que pudiera brindarles un hombre o un grupo.

“Leal con el Partido que me elevó al Poder; consecuente con mis convicciones democráticas y revolucionarias; persuadido de que la orientación antes enunciada, inicia la etapa más brillante, y constituye la base más sólida para nuestro mejoramiento, ha procurado fortalecer un Gobierno de partida mejor que instituir un régimen personalista que, si hubiera dado satisfacción a un amor propio, en cambio habría retardado la consecución de un ideal sano...”

Tercer informe

“...En ocasiones han brotado en el país inquietudes de carácter político y carentes de todo fundamento que, por fortuna, se desvanecieron en el momento mismo de su iniciación, debido a que, sobre cualquier consideración de índole personal, el grupo revolucionario ha sabido poner en primer término el bienestar de la patria, aceptando conscientemente los sacrificios necesarios...”

Poco tiempo des’pués, ren ujnci’po entre abiucheos po’pulares. Le llamaban “Nopalito”.

“...Cuando Calles le sugirió cambiar el gabinete, lo hizo, pero los agitadores persistían.

“El general Heliodoro Charis acaba de instarlo a que asuma de lleno el Poder..., pero Ortiz Rubio... le dice:

“De nada nos serviría derramar sangre... No crea usted, general, que me falta valor para hacer lo que me sugiere, pues tome en cuenta que se necesita todavía más valor para tomar la determinación de abandonar el alto puesto que ocupo’...”

“Sábese que en el Consejo de Ministros a que convocó leyó el texto de su renuncia en la que explica los motivos que a renunciar lo obligan, principalmente enfermedades y deseo de que no surjan divisiones.

“Luego suplicó a todos los miembros del gabinete que también renunciaran para dejar a su sustituto en libertad de designar a sus colaboradores. Pero las versiones sobre la verdadera causa de la dimisión se multiplican...”

La excesiva intromisión de Calles ●



OPINIÓN

El desaire a Felipe VI

Fernando Martínez González
@fer_martinezg



Algo en verdad inexplicable ocurrió entre las dos cancillerías de nuestro país, una todavía en funciones, a cargo de Alicia Bárcena y otra que hoy 1 de octubre, estará a cargo de Juan Ramón de la Fuente con el gobierno de la doctora Sheinbaum. Y digo inexplicable porque mientras se invitó a la toma de posesión de Sheinbaum al jefe del gobierno español Pedro Sánchez, se omitió la invitación al jefe del estado español, el Rey Felipe VI, lo que es de suyo una contradicción, o se invita a los dos o no se invita a ninguno.

Como era de esperarse, tal despropósito, molestó seriamente al Rey Felipe VI, quien ordenó que ante esa descortesía no asistiera ninguna autoridad representante de España a la ceremonia, ni siquiera el embajador de ese país en el nuestro.

Lo que originó el problema fue una carta que el presidente López Obrador envió en el año 2019 al Rey de España Felipe VI, solicitándole respetuosamente que en nombre el Reino de España, pidiera perdón a México por los actos de barbarie cometidos por España durante la Conquista, que tuvo lugar entre los años 1519-1521. El Rey no hizo ningún caso a esa petición, eso molestó al presidente de México, quien durante todo su mandato ha tenido diversos desencuentros con España e incluso con algunas empresas españolas establecidas en México.

Sin embargo, a raíz de la victoria de Sheinbaum en las pasadas elecciones, López Obrador dijo que la doctora ya como nueva presidenta tendría oportu-

nidad de reanudar las mejores relaciones con España y levantar la pausa, pues ella sabe mucho de la historia de México, el mundo y lo que significa la relación histórica, cultural y económica con aquel país.

Es incomprensible que ante una oportunidad magnífica para suavizar las relaciones con España, lejos de hacerlo, su canciller le metió más leña al fuego, por lo que iniciará su gobierno con un problema diplomático mayor, que bien pudo haberse evitado.

Y desde luego que será un problema diplomático importante ya que España es el principal socio comercial de México en toda Iberoamérica y es el segundo país inversor, después de Estados Unidos, tanto por el número de empresas españolas en México como por volumen que representa 80 mil 651 millones de dólares. Tenemos en México, según datos de la Secretaría de Economía, cerca de 7 mil empresas españolas que invierten en nuestro país. México, por su parte exporta a España un sinnúmero de productos químicos, hierro, acero, minerales, petróleo, textiles, ropa, automotores, partes y productos electrónicos.

Por donde se le vea será necesario restablecer las relaciones con España que nunca se han roto, simplemente entraron en pausa por el presidente López Obrador, como también lo hizo con el gobierno de los EU. Imagínese, que ne-

Lo que originó el problema fue una carta que el presidente López Obrador envió en el año 2019 al Rey de España Felipe VI, solicitándole respetuosamente que en nombre el Reino de España, pidiera perdón a México por los actos

de barbarie cometidos por España durante la Conquista, que tuvo lugar entre los años 1519-1521

cesidad había de dejarle a la nueva presidenta problemas diplomáticos de este tamaño.

México es ya la economía número 12 del mundo y es muy importante aprovechar todos los foros donde el país pueda beneficiarse con su participación, sobre todo si tomamos en cuenta las dificultades económicas que deberán afrontarse por el próximo gobierno y la oportunidad histórica de aprovechar las grandes ventajas que tiene México al compartir una frontera de más de 2 mil kilómetros con la economía más grande del mundo, cuyo mercado demanda productos y servicios mexicanos que generan miles de empleos en nuestro país •

fermx99@hotmail.com


OPINIÓN
RED COMPARTIDA
¿CIUDAD FEMINISTA?

Ayer tomó la estafeta de gobierno de la CdMx Clara Brugada y su mensaje fue de hablar del segundo piso de la transformación que consiste en hacer la revolución de las mujeres: "Se trata de hacer una revolución pacífica de las mujeres, se trata de hacer un cambio radical que viene de raíz, reconociendo todo lo que se ha avanzado con gobiernos progresistas que nos antecedieron, pero trazando una ruta decidida para lograr los cambios que faltan, una revolución que deje huella y perdure en el tiempo, una revolución profunda que nunca más podrá ser silenciada. Una revolución de las mujeres que luche por la libertad, la justicia y la felicidad de todas, porque recordemos que ninguna mujer será libre hasta que todas seamos libres". Lo divertido es cuando contrastas este mensaje que viene de la profundidad del barrio, de la lucha social, con la frase que dijo Claudia Sheinbaum cuando asumió la presidencia: "Soy madre, abuela, científica y mujer de fe; y a partir de hoy, por voluntad del pueblo de México, la presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos".

Por cierto, dice Clara Brugada que la demanda y lucha de su Gobierno será simple: "queremos una sociedad donde el género no sea causa de desigualdad y

qué mejor que en este momento histórico en México que hemos logrado por primera vez, después de muchos siglos que una mujer llegue a ser la presidenta de la república, ahora que es tiempo de mujeres", acto seguido convocó a los capitalinos a no permitir ningún retroceso y "lograr el objetivo de liberación, así como se oye, de liberación de las mujeres, siendo la Ciudad de México la vanguardia", caray, se ve que va a estar movido el Gobierno.

Hace cinco años, Omar García Harfuch se convertía en el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx en medio del caos generado por la desaparición de la Policía Federal y el nacimiento de la Guardia Nacional, los enfrentamientos entre las fuerzas del orden y los manifestantes del 2 de octubre que le costaron el puesto a Jesús Orta que tras su renuncia desapareció del mapa, se dice que tenía problemas y la que entonces era su jefa, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno, sólo lo dejó ir. Nos dicen que si hay interés en saber donde anda y que si alguien sabe algo, pues que avise a las autoridades que si quieren platicar con él.

Terminó la primera semana de labores de la nueva gobernadora Margarita González en Morelos. Nos cuentan que crecen entre los cercanos señalamientos y solicitudes para investigar y posiblemente enjuiciar a colaboradores de su antecesor en el gobierno morelense. Las cuentas no cuadran. Los activos

tampoco. Parece como si no se hubiera sabido gobernar y los que van recibiendo las dependencias en la entidad, se sorprenden de los faltantes en listas de equipo y material. ¿Habrá castigos? Todo parece indicar que cada caso se va a estudiar por separado. Por cierto, antes de que se mueva un dedo siquiera para denuncias, la bancada de Morena en el congreso local, quiere fuera al Fiscal del estado, Uriel Gándara, así que vienen roces que sacaran chispas.

Si alguien ve a Laura Velásquez, coordinadora Nacional de Protección Civil, facilítele un té de tila o un abrazo para los nervios. Y es que desde inicio de septiembre, no tenía claro su futuro y veía pasar a funcionarios en el Gobierno federal, que eran ratificados o serían reubicados, pero a ella nadie le decía nada. Sus maletas estaban hechas, pero el huracán John en Oaxaca, Guerrero y Michoacán, le revivieron. Nos cuentan que en los últimos tres días se encuentra muy cercana a la presidenta Claudia Sheinbaum, ya que es quien tiene muy en claro la situación de damnificados y daños en los municipios afectados, así que le reporta directamente dos o tres veces al día los avances. Haber esperado, parece beneficiarle.

PD: Nos cuentan que Morena Edomex viene con todo para poner en orden las mafias que surgen de las asociaciones de vecinos en contubernio con actores que buscan lucrar, económicamente, políticamente y jurídicamente en beneficio propio.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

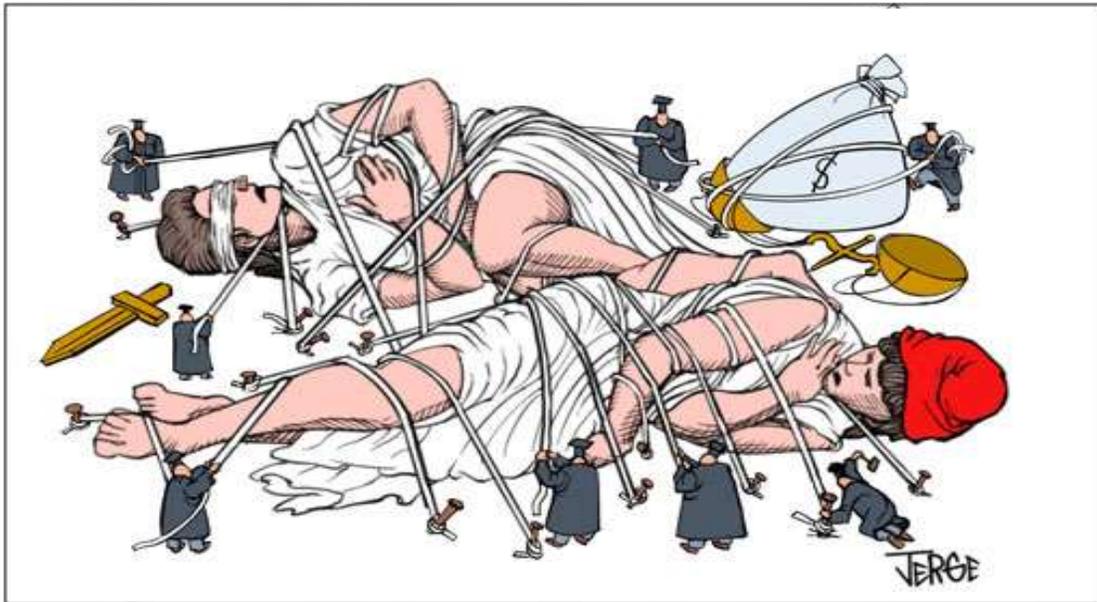
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





LILIPUT ● JERGE



LaJornada

QUIÉN LOS ENTIENDE ● HERNÁNDEZ





ALZHEIMER POLÍTICO

¿PUES QUIÉNES SE CREEN ESTOS MINISTROS PARA REVISAR LA REFORMA?



Cartoon signature

REFORMA





LA ESPERANZA DE CADA SEXENIO... por nicanor



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA ZONA NOROCCIDENTAL

LLERA

LLUVIAS FAVORECEN A MÉXICO





BOLIGÁN La huella de la abuela



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LUY Árbol de sueños



EL HERALDO
DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón



E



BLAS
CON



PALOMO

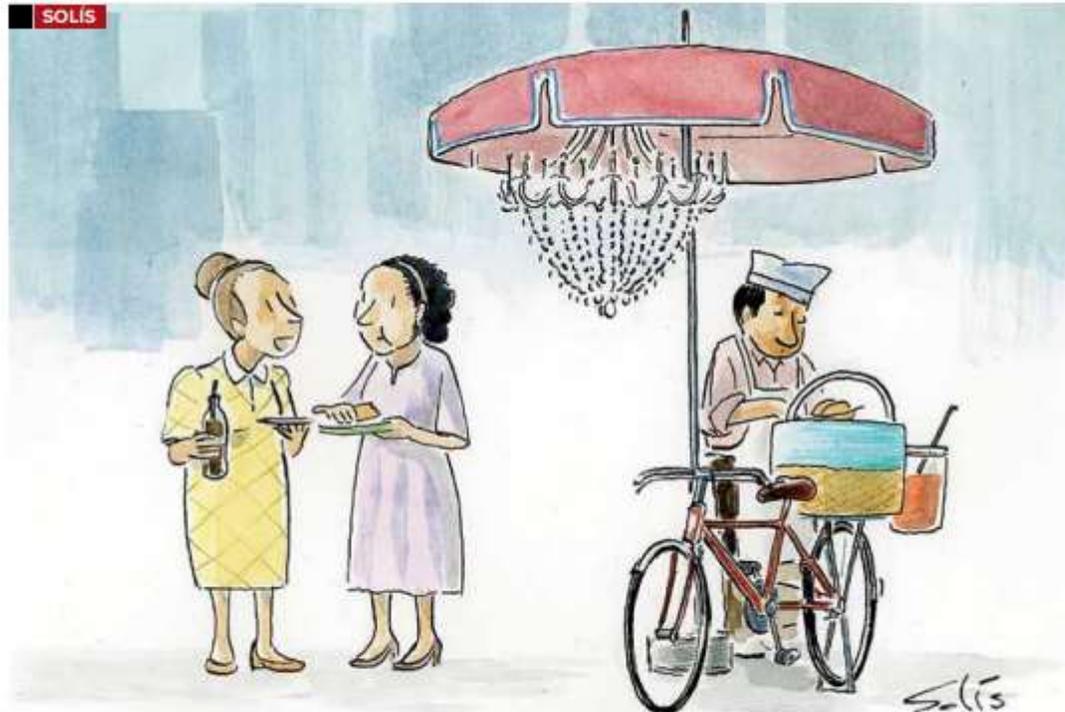
la pluma de **Palomo**

UN PAR DE LITERATOS INMERSOS EN TIBIAS AGUAS DE UNA ALBERCA CERCANA INTERCAMBIAN SECRETOS DE LA REPUBLICA DE LAS LETRAS, SE TRATA DE ELEVAR COMO LIBRO DE AUTOAYUDA, A UN MODESTO TEXTO AUTOBIOGRAFICO PENSANDO EN UN FUTURO DE BESTSELLER. PARA ELLO, NO BUSCAN CORRECTOR DE ESTILO, SINO UN MAGO DE ETICA LIBREMERCANTEL.



EXCELSIOR

SOLIS



"Me siento como en Paris"



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Campaigns seek any edge to sway a tossup election



Pager attack part of years-long plot to penetrate a foe



Launch pad for women in high office



Doubts grow over Labour's VAT plan for private schools



Netanyahu prosigue su escalada bélica tras un año de destrucción



Le 7 octobre, révélateur d'un antisémitisme



El Gobierno afronta una semana clave en el Congreso y se define su vínculo con el PRO



São Paulo vai às urnas com disputa acirrada entre Boulos, Nunes e Marçal



A un año del ataque de Hamas, Medio Oriente vive una crisis bélica, humanitaria y política



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Israel atacó Líbano: alcanzó los suburbios de Beirut y el norte del país**
- **Cerrada carrera Harris-Trump a un mes de elecciones en Estados Unidos**
- **Cuatro migrantes, incluido un niño, murieron al tratar de cruzar el canal de la Mancha**
- **Macron se dijo a favor de detener el envío de armas a Israel para utilizar en Gaza**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Murió a los 94 años Ifigenia Martínez, líder histórica de la izquierda y presidenta de la Cámara de Diputados.- Ifigenia Martínez, líder histórica de la izquierda en México y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, murió en la Ciudad de México, confirmó Claudia Sheinbaum. Apenas el 1 de octubre, Martínez entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, donde se le vio débil de salud, al grado de que no pudo colocar dicha insignia a la mandataria en el Congreso. “El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones. El 1 de octubre recibí la banda presidencial de sus manos. Hoy nos dejó. Le envío a su familia, compañer@s y amig@s todo mi cariño y solidaridad. Hasta siempre querida maestra Ifigenia”, escribió Sheinbaum Pardo en su cuenta oficial de la red social X. “Con profunda tristeza comunico el sensible fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, información que me ha confirmado su familia. Que descanse en paz tan extraordinaria mujer y sus seres queridos encuentren pronta resignación”, expresó Ricardo Monreal en la misma red social. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [AS](#), [INFOBAE](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]

¿Quién era Ifigenia Martínez, la morenista que encabezó la investidura de Sheinbaum como primera presidenta de México?.- Se reportó la muerte de Ifigenia Martínez, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Ricardo Monreal dio a conocer la muerte de la Ifigenia a los 94 años de edad a través de su cuenta de X. Monreal lamentó la muerte de la maestra. Antes de asumir el cargo como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez fue senadora de Morena de septiembre de 2018 a agosto del 2024, aunque en en la política mexicana se destaca como una de las fundadoras del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que este año sufre una nuevamente la amenaza de posiblemente perder su registro como partido político nacional. [[INFOBAE](#), [AS](#), [EL PAÍS](#)]

Sergio Gutiérrez Luna formuló iniciativa para establecer competencias de la Suprema Corte.- El diputado de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, propuso una reforma para establecer con claridad los alcances y competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [[MSN](#)]



Laura Ballesteros explicó el amparo que obtuvo Movimiento Ciudadano contra la reforma judicial.- La diputada de la bancada naranja, Laura Ballesteros, detalló qué implica el amparo otorgado a Movimiento Ciudadano por una jueza de Querétaro en contra de la recién aprobada reforma al Poder Judicial. [[MSN](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Hijo de AMLO y Sergio Mayer, entre los invitados especiales a la toma de protesta de Clara Brugada.- Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente López Obrador, fue uno de los invitados especiales dado que ya forma parte de la dirección de Morena. Bajo esa tónica, también acudieron Luisa María Alcalde, actual dirigente nacional del partido y Mario Delgado Carrillo, expresidente de Morena y actual secretario de Educación Pública durante el sexenio de Claudia Sheinbaum. Sergio Mayer, quien se desempeña como diputado; Gerardo Fernández Noroña y Olga Sánchez Cordero, quienes forman parte del Poder Legislativo, fueron otros de los políticos que saludaron a la prensa. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

La llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de México inyecta ánimo a un feminismo alicaído y desesperanzado.- El movimiento de las mujeres saluda las medidas urgentes anunciadas por la mandataria y confía en una nueva voluntad política que otorgue recursos para combatir la violencia y las discriminaciones. [[EL PAÍS](#)]

Análisis | Los contornos de la política exterior de Claudia Sheinbaum: ¿cómo se posicionará México en el mundo?.- En principio, la política exterior de Claudia Sheinbaum se hará eco de los parámetros básicos de la política exterior del presidente López Obrador, afirmó a RT Víctor JEIFETS, profesor de la Academia Rusa de Ciencias, director del Centro de Estudios Iberoamericanos y editor en jefe de la revista América Latina. [[RT](#)]

"Nos asiste la razón": México celebra el avance de su demanda contra armerías de Estados Unidos.- El secretario de Economía y ex canciller de México, Marcelo Ebrard, celebró que la Corte Suprema de Estados Unidos haya aceptado revisar la demanda de México contra fabricantes y distribuidores de armas estadounidenses. El funcionario fue el principal impulsor de la demanda durante la Administración de López Obrador. [[SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]



Entrevista | "México necesita una política de inversión extranjera": ¿un reto complejo para Sheinbaum?.- Más allá de incentivar la llegada de compañías extranjeras a suelo mexicano, lo relevante es pensar y aplicar una reforma en materia de inversión proveniente de otras naciones, aseguró el doctor en economía por la Universidad de Manchester, Moritz Cruz Blanco. [[SPUTNIK](#)]

Las masacres en México 'tiñen de sangre' el inicio del mandato de Claudia Sheinbaum.- Los primeros días de la presidencia de Claudia Sheinbaum han quedado empañados por una ola de violencia vinculada al crimen organizado en Culiacán, así como el asesinato de varios migrantes por parte de militares mexicanos en Chiapas. [[UNIVISIÓN](#)]

MIGRACIÓN

Primera caravana migrante en gobierno de Sheinbaum partió de Tapachula a Ciudad de México.- La primera caravana migrante de la presidencia de Claudia Sheinbaum, quien asumió el poder el pasado 1 de octubre, salió de la frontera sur del país hacia la Ciudad de México, con los indocumentados exigiendo una nueva política migratoria tras la masacre de seis personas de Egipto, Perú y El Salvador cometida por el Ejército. [[FORBES](#), [FRANCE 24](#), [LA LISTA](#)]

GENERAL

Clara Brugada asumió como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.- Clara Brugada, militante del partido oficialista Morena, asumió la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para el período 2024-2030, luego de que ganó las elecciones locales del 2 de junio con el 51,9 % de los votos. [[CNN](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#), [TELEMUNDO](#), [XINHUA](#)]

¡Que suba la marea! Jalisco se convierte en el estado número 14 en despenalizar el aborto.- El Congreso de Jalisco despenalizó el aborto libre hasta las 12 semanas de gestación para todas las mujeres y personas gestantes, en una sesión extraordinaria en la que se derogó este delito del Código Penal del estado. [[LA LISTA](#)]

Siete muertos más en una nueva escalada de la violencia en Sinaloa, México.- Siete personas murieron en enfrentamientos entre grupos criminales rivales en el estado mexicano de Sinaloa, informaron las autoridades. [[EUROPA PRESS](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Un muerto en Ucrania tras ataques rusos con drones y misiles.- Una persona murió después de que fuerzas rusas atacaron Ucrania durante la noche con 87 drones Shahed y cuatro tipos de misiles distintos, dijeron las autoridades. [[AP](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Murieron cerca de 750 personas, entre ellas 163 niños, en Cisjordania a manos de las FDI desde el 7 de octubre.- Cerca de 750 personas murieron y más de 6.250 resultaron heridas en Cisjordania y Jerusalén a manos de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) desde los ataques de Hamás el 7 de octubre de 2023, anunciaron las autoridades sanitarias de los Territorios Palestinos Ocupados. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel emitió una orden de evacuación en Gaza por primera vez en semanas.- El ejército israelí emitió una orden de evacuación para los habitantes de una parte del centro de la Franja de Gaza, indicando que se preparaba para actuar «con fuerza» contra combatientes del movimiento islamista palestino Hamás en este sector. [[SWISSINFO](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu rechazó las críticas de Macron y dijo que Israel ganará «con o sin su apoyo».- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, cargó contra el presidente francés, Emmanuel Macron, que se mostró a favor de cesar los suministros de armas a Israel por su ofensiva en Gaza y Líbano, y replicó al mandatario galo que Israel ganará «con o sin su apoyo». [[SWISSINFO](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Macron se dijo a favor de detener el envío de armas a Israel para utilizar en Gaza.- El presidente francés Emmanuel Macron se pronunció a favor de detener las entregas de armas a Israel que se utilizan en el conflicto de Gaza y criticó a Netanyahu por estar poniendo en peligro el futuro de la seguridad de su país. También lamentó que la situación en Gaza no cambie a pesar de todos los esfuerzos diplomáticos realizados para obtener un alto el fuego, especialmente con Israel. [[RFI](#), [DW](#), [SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [RT](#)]



CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel afirmó estar preparando su respuesta contra Irán.- Israel "prepara una respuesta" al ataque con misiles que lanzó Irán contra su territorio, anunció un responsable militar este sábado, al tiempo que el ejército realizó nuevos bombardeos en el Líbano, principalmente en la periferia sur de Beirut, bastión de Hezbolá. [[DW](#)]

Jefe de la diplomacia iraní insistió que la respuesta a un ataque israelí será "más fuerte".- El ministro de Exteriores de Irán, Abás Araqchí, insistió desde Damasco que la respuesta de su país a un ataque israelí en su territorio será "más fuerte". [[EFE](#), [DW](#)]

GENERAL

Reparto de ayuda humanitaria en Gaza roza sus niveles más bajos justo cuando se cumple un año de la guerra.- Un año después de que Hamás lanzara su ofensiva contra Israel, en la que murieron casi 1.200 personas y otras 240 fueron secuestradas, la cruenta respuesta militar israelí sobre la Franja de Gaza sigue sumando decenas de víctimas diarias --casi 42.000 muertos en total-- y acrecenta unas necesidades humanitarias que en estos meses han quedado aún menos satisfechas por la menor entrada de convoyes al enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#)]

Miles de manifestantes piden el fin de la ofensiva israelí en ciudades británicas.- Decenas de miles de personas se manifestaron en Londres y en otras ciudades de Reino Unido para denunciar la ofensiva israelí en los territorios palestinos y en Líbano coincidiendo con el primer aniversario del inicio de la escalada de violencia con el ataque de las milicias palestinas desde la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

Trump sugirió a Israel atacar instalaciones nucleares iraníes frente a la "respuesta proporcional" propuesta por Biden.- El expresidente estadounidense y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, sugirió durante un acto de campaña que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) deberían lanzar una ofensiva contra instalaciones nucleares iraníes, en respuesta al lanzamiento de misiles del martes por parte de la Guardia Revolucionaria a medida que se expande la guerra en Oriente Próximo. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Israel reportó un ataque de Hezbolá a su territorio desde Líbano, mientras golpea a Hamás en Gaza.- Las Fuerzas de Defensa de Israel reportaron aproximadamente 130 proyectiles disparados por Hezbolá que cruzaron desde el Líbano hacia territorio israelí y confirmaron un ataque contra Hamás en Gaza. [[EFE](#)]



Al menos 25 muertos y 127 heridos por los bombardeos israelíes sobre el Líbano.- Al menos 25 muertos y otros 127 heridos es el balance de los bombardeos que efectuó Israel sobre el Líbano el 4 de octubre, informó el Centro de Emergencias del Ministerio de Salud libanés. [[SPUTNIK](#)]

Israel anunció haber matado a dos altos cargos del ala militar de Hamás en el Líbano.- Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) anunciaron haber matado a dos altos cargos del ala militar del movimiento palestino Hamás que operaban en el territorio del Líbano. [[SPUTNIK](#)]

Israel atacó Líbano: alcanza los suburbios de Beirut y el norte del país.- Israel amplió sus bombardeos sobre Líbano y alcanzó los suburbios del sur de Beirut con 12 ataques aéreos, además de golpear por primera vez un campo de refugiados palestinos en el norte del país. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [REUTERS](#)]

Hezbollah afirmó haber atacado un tanque israelí con un misil guiado en territorio libanés.- El grupo chií libanés Hezbollah afirmó que atacó un tanque israelí Merkava mientras avanzaba hacia una localidad fronteriza en territorio libanés, en una jornada marcada por la intensificación de los choques entre la formación y las tropas de Israel en el sur del Líbano. [[FORBES](#)]

Las FDI ordenaron evacuar edificios del sur de Beirut (Líbano) por ataques previstos contra supuestos objetivos de Hezbollah.- El portavoz del Ejército israelí en árabe, Avichai Adrei, emitió una nueva advertencia ordenando la evacuación de los residentes de algunos edificios del sur de la capital libanesa, Beirut, y de aquellos ubicados en un radio de 500 metros, asegurando que las FDI actuarán contra objetivos de Hezbollah en la zona "en el futuro cercano". [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

FINUL rechazó una petición de Israel para trasladar sus posiciones en plena invasión de Líbano.- La fuerza de paz de Naciones Unidas en Líbano (FINUL) rechazó una petición de Israel para trasladar sus posiciones en el sur de Líbano, escenario de una invasión israelí contra las milicias chiíes de Hezbollah, y aseguró que todos sus efectivos permanecerán en sus puestos. [[EUROPA PRESS](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Grupo de los Siete pidió igualdad para las mujeres en el deporte y estándares “claros” ante casos trans.- Los ministros de Igualdad del Grupo de los Siete, el grupo de democracias más industrializadas del mundo, abogaron por aplicar estándares científicos “transparentes” en las competiciones deportivas de las mujeres para evitar “discriminaciones”, ante los últimos casos de competidoras transexuales. [[FORBES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden dijo que no sabe si las elecciones estadounidenses serán pacíficas.- El presidente Joe Biden teme que las elecciones estadounidenses no sean «pacíficas» por comentarios del candidato republicano Donald Trump, quien caldeó aún más la campaña diciendo que Israel debería «golpear» las instalaciones nucleares iraníes. [[SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

Cerrada carrera Harris-Trump a un mes de elecciones en Estados Unidos.- A un mes de las elecciones en Estados Unidos, ni encuestas ni analistas lanzan pronósticos debido a la cerrada carrera entre la demócrata Kamala Harris y el republicano Donald Trump. [[PRENSA LATINA](#), [EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]

Trump hizo un dramático regreso al lugar donde sufrió un intento de asesinato en Pensilvania.- En esta ocasión, el aspirante presidencial republicano, colocado detrás de un cristal antibalas que ha utilizado en sus mítines tras el atentado, también hizo referencia a Corey Comperatore, el bombero que murió en el mitin mientras protegía a su familia de los disparos. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [REUTERS](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#)]

Harris se reunió con líderes de las comunidades musulmana y árabe cuando se recrudecen las guerras en Gaza y Líbano.- La vicepresidenta, Kamala Harris, se reunió con líderes de la comunidad musulmana y árabe estadounidense antes de su acto de campaña en Flint, Michigan, informó un funcionario de campaña. [[TELEMUNDO](#)]



Organizaciones llaman a los latinos a votar en Estados Unidos, donde pueden “marcar la diferencia”.- En unas elecciones tan ajustadas como las del próximo 5 de noviembre en Estados Unidos, la comunidad latina puede marcar la diferencia, apuntaron varias organizaciones civiles en una rueda de prensa virtual celebrada para conmemorar el mes de la herencia hispana, cuando falta un mes para que los estadounidenses acudan a las urnas. [[FORBES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Bukele criticó a la expresidenta de Chile Bachelet por su opinión sobre El Salvador.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, criticó a la expresidenta de Chile Michelle Bachelet por sus opiniones relacionadas con los derechos humanos en el país centroamericano. [[SWISSINFO](#)]

HAÍTÍ

Unión Europea condenó la masacre de Haití y afirmó que aplicará sanciones a responsables.- La Unión Europea condenó «la horrible masacre» de Pont Sondé, en Haití, perpetrada por la banda del Gran Grif la noche del viernes y en la que murieron 70 personas y señaló que «seguirá utilizando todas las herramientas, incluidas sanciones específicas contra las personas y entidades responsables». [[SWISSINFO](#)]

Conmoción en Haití por la masacre de más de 70 personas a manos de una banda armada.- La masacre perpetrada la madrugada del pasado jueves por el grupo armado Gran Grif en Pont Sondé, a unos 100 kilómetros de Puerto Príncipe, dejó más de 70 muertos, entre ellos mujeres, niños y ancianos, y ha conmocionado al deprimido Haití, sumido desde hace años en una crisis que no hace más que agravarse. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Disputa política entre Morales y Arce divide a la izquierda y plantea dudas sobre el futuro de Bolivia.- La disputa entre Evo Morales y el actual presidente, Luis Arce, estuvo en el centro del debate político en Bolivia durante los últimos años, si bien fue en las últimas semanas cuando alcanzó nuevos picos de intensidad, ahondando aún más en la división de la izquierda con las elecciones de 2025 en el horizonte. [[EUROPA PRESS](#)]



BRASIL

Lula entró en la campaña de la municipales a última hora frente a un bolsonarismo dividido en São Paulo.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, entró a última hora en la campaña para los comicios municipales de este domingo en apoyo a su candidato en São Paulo, una ciudad clave y en la que la ultraderecha del exmandatario Jair Bolsonaro se presenta completamente dividida. [[EFE](#)]

X pagó multas, pero a una cuenta errada, para lograr su desbloqueo en Brasil.- La red social X pagó las millonarias multas infligidas por la justicia de Brasil para lograr su reactivación, pero lo hizo en una cuenta errada y el dinero deberá ser transferido, indicó un juez de la corte suprema. [[SWISSINFO](#), [XINHUA](#)]

COLOMBIA

Petro denunció un plan para "acabar" con su mandato tras una queja ante la Fiscalía por el caso 'Pegasus'.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció que existe un plan para "acabar" con su mandato, después de conocer que la Fiscalía del Estado está investigando al director de la Unidad de Información y Análisis Financiero por la presunta compra del software espía 'Pegasus' al Gobierno israelí. [[EUROPA PRESS](#)]

VENEZUELA

Venezuela reprochó a Feijóo que apoye "salidas violentas" para un "cambio de régimen".- El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Yván Gil, reprochó al presidente del Partido Popular (PP), Alberto Núñez Feijóo, su respaldo a "salidas violentas" para un "cambio de régimen" en Venezuela. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

BOSNIA Y HERZEGOVINA

Rescatistas buscan a desaparecidos tras inundaciones y deslaves que dejan 16 muertos en Bosnia.- Los equipos de rescate continúan buscando a los desaparecidos tras las inundaciones repentinas y los aludes que azotaron parte de Bosnia y causaron al menos 16 muertos y decenas de heridos. [[AP](#), [DW](#)]

REINO UNIDO

Cuatro migrantes, incluido un niño, murieron al tratar de cruzar el canal de la Mancha.- Cuatro migrantes, incluido un niño de dos años, murieron cuando intentaban cruzar el canal de la Mancha hacia Reino Unido a bordo de dos embarcaciones repletas, indicaron las autoridades francesas. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]



RUSIA

Rusia reanudará pruebas nucleares si Estados Unidos lo hace.- Si Estados Unidos comienza a adoptar medidas para reanudar las pruebas nucleares, Rusia responderá inmediatamente de forma recíproca, aseguró el vicescanciller del país eslavo Serguei Riabkov. [[PRENSA LATINA](#)]

Fiscalía rusa propuso siete años de cárcel para un estadounidense de 72 años acusado de combatir con Ucrania.- La Fiscalía rusa pidió una pena de siete años de prisión para Stephen Hubbard, un ciudadano estadounidense de 72 años acusado de "actividades mercenarias" debido a su participación en la defensa de Ucrania contra la invasión rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

TÚNEZ

Túnez celebró sus terceras presidenciales desde la 'Primavera Árabe' con Saied como favorito a la reelección.- La población de Túnez está llamada a las urnas para unas presidenciales que serán las terceras desde la caída del régimen de Zine el Abidine ben Alí durante la 'Primavera Árabe' y que llegan en medio de denuncias sobre la deriva autoritaria del actual mandatario, Kais Saied, quien aspira a la reelección frente a otros dos rivales, uno de los cuales ha sido recientemente encarcelado. [[EUROPA PRESS](#)]